AÑO OCTAVO — Núm. 2.779 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 22 de noviembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos interiores.

Cooperativa: 3917, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.30 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El parlamento belga ha dado un voto de confianza al gobierno por su política exterior

El parlamento belga ha dado un voto de confianza al gobierno por su política exterior

LONDRES, noviembre 22. (United Press).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Bruselas informa que la cámara de Diputados concedió un voto de confianza a la política exterior del gobierno.

Los soberanos españoles en Roma

NUEVA VISITA AL PONTIFICE

ROMA, 22 de noviembre. (A. Havas). — A las diez de la mañana, los soberanos españoles visitaron de nuevo al Pontífice, de riguroso incógnito, conversando con su Santidad, en el estudio privado del Papa. Después dieron comienzo a una visita prolija de los museos de escultura y pintura, acompañados por los curadores respectivos.

ROMA, noviembre 22. (U. Press) — Es probable que los reyes de España pasen la mañana descansando, pues cae una fuerte lluvia que desluciría todo paseo.

ROMA, noviembre 22, (Agencia Havas). — Los soberanos de España al partir de la Embajada de España ante la Santa Sede, visitaron con carácter privado al Vaticano para despedirse del Sumo Pontífice.

Los restos de Zanni, aviador argentino

GENOVA, noviembre 22, (United Press). — Los despojos mortales del aviador argentino señor Zanni que cayó cerca de Pisa hace algunos meses, llegarán mañana a esta ciudad, donde se le preparan solemnes funerales, que se celebrarán el sábado. Las autoridades y fuerzas del ejército rendirán honores al volador argentino.

El cadáver del aviador será embarcado a bordo de un buque de guerra argentino.

En el Reichstag

Se policía secreta. Todos los concurrentes deben mostrar sus pases, sin excepción.

BERLIN, noviembre 22, (United Press). — Hoy celebrará sesión el Reichstag a la una de la tarde. El canciller señor Stresemann deberá hablar pero es dudoso que pueda presentarse los votos de censura antes del viernes o el sábado.

Las guardias policiales han sido reforzadísimas.

El canciller Stresemann y los socialistas

PARIS, noviembre 22, (A. Havas). — Informaciones procedentes de Berlín anuncian que en los círculos políticos de la capital alemana, se asegura que los socialistas se reconciliarán con el canciller alemán Stresemann, siempre y cuando este despidiera a los ministros que no son del agrado de los dirigentes socialistas.

Condecoraciones brasileñas para ciudadanos chilenos

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 22 (Agencia Havas). — En la cancillería de esta capital se han recibido condecoraciones del gobierno del Brasil para los señores José Toribio Medina, Tomás Urzua, Ramón Laval y varios otros, por su cooperación eficaz en el Congreso Americanista de Buenos Aires.

Los grandes propietarios del Ruhr

BERLIN, noviembre 22, (A. Havas). — Los delegados de los magnates del Ruhr celebraron una conferencia con el canciller Stresemann a quien, según se asegura, han declarado que era imposible prolongar la expectativa y que, por consiguiente, volverían a tomar completa libertad para el viernes próximo para celebrar acuerdos particulares con las autoridades de ocupación.

A propósito de la deuda alemana

PARIS, noviembre 22, (A. Havas). — El comité de Adhesión Expresa al Gobierno, rechaza formalmente toda reducción de la deuda alemana a Francia salvo en el caso de que Inglaterra y los Estados Unidos hagan una reducción correspondiente de sus créditos sobre Francia.

La aviación alemana juzgada en Francia

PARIS, noviembre 22 (Agencia Havas). — Entrevistado por un representante del diario "Le Matin", el subsecretario de Aviación, señor Eynac, denunció la maniobra que realizan las fábricas de aparatos de aviación alemanas, haciéndose aparecer tanto en Dantzig como en España, Suiza, Italia, Escandinavia, Rusia, y extendiéndose a otros países, bajo la simulación de otros fines, pero que M. Eynac califica de "camouflage", y afirma que todas esas fábricas alemanas para el desarrollo de la aviación son destinadas a fines bélicos, por eso considera que la seguridad de Francia reside únicamente en su contralor en Alemania sobre actividades militares.

La Reichswehr

BERLIN, noviembre 22, (A. Havas). — El gabinete del imperio alemán abriga la intención de retirar a las fuerzas de la "Reichswehr" que se encuentran en el territorio de Sajonia.

La muerte de Husein Dakil

BENGHASI, noviembre 22. (United Press).— Husein Dakil, miembro del parlamento de Cyrenaica, fué muerto durante una persecución contra una banda de rebeldes que había robado un número de camellos. Dakil encabezaba un piquete de policía nativa.

Extranjeros en París

PARIS, noviembre 22 (Agencia Havas). — De acuerdo con las cifras que arroja el último censo levantado en esta capital, el número de extranjeros que se encuentran actualmente en París, asciende a 400 mil, mientras que esa cifra sólo ascendía a 283.000 en el año 1921.

Propagación de la fiebre aftosa

LONDRES, noviembre 22 (Agencia Havas). — La epidemia de fiebre aftosa entre el ganado se ha extendido actualmente a la región de Wendover.

Los propietarios del Ruhr y las comisiones aliadas

BERLIN, noviembre 22 (Agencia Havas). — Los delegados de los industriales del Ruhr han entrado en negociaciones con la comisión interaliada de Contralor y la Unión Minera, con el objeto de celebrar acuerdos particulares para la reanudación del trabajo en las minas.

Propaganda de productos chilenos

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 22 (Agencia Havas). — El cónsul de Chile en Génova ha insinuado a su gobierno la conveniencia de que en el próximo viaje que será realizado [illegible] de productos mineros industriales chilenos para hacerlos conocer en Italia.

Triunfo literario

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 22 (Agencia Havas). — El literato chileno Carlos Vega, quien participó en los juegos florales de Santander, obtuvo un lucido triunfo, siendo muy felicitado.

Inminente crisis ministerial en Chile

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 22 (Agencia Havas). — La situación ministerial se ha agravado, temiéndose que se produzca en breve una crisis ministerial, cuya solución, según se prevé, sería dificultosa.

El espíritu público en Alemania

BERLIN, noviembre 22 (U. Press) — Las notas dirigidas por el Consejo de Embajadores con respecto al ex kronprinz y al contralor militar interaliado han aliviado mucho las preocupaciones que reinaban aquí con respecto a la situación, pues se duda que la Entente llegue a realizar nada más al respecto.

El estado de sitio ha sido levantado parcialmente en Alemania

BERLIN, noviembre 22 (U. Press) — El canciller del Reich, Sr. Stresseman, anunció que se había levantado parcialmente el estado de sitio que reinaba en Alemania.

La reducción de gastos en Portugal

LISBOA, noviembre 22. (U. Press) — Las propuestas de reducción de gastos hechas por el nuevo ministro de Hacienda, señor Cunha Leal, eliminan a funcionarios contratados, reducen el número de agregados a los ministerios, suprime escuelas, coloca a numerosos oficiales de ejército y marina en situación de supernumerarios y pone término a diversas comisiones en el extranjero, reduciendo en total varias docenas de miles de contos.

La Filarmónica de Berlín ha obtenido gran éxito en Chile

BERLIN, noviembre 22 (U. Press) — El señor Juan Casanova, de Chile, consiguió un éxito extraordinario al frente de la famosa orquesta filarmónica de Berlín.

Toda la colectividad chilena y numerosos sudamericanos de otras nacionalidades concurrieron a la audición.

Los críticos alemanes se han mostrado extraordinariamente favorables a la actuación del maestro sudamericano.

A los miembros del directorio de España se les regalará sables de honor

MADRID, noviembre 22 (U. Press) — Los Ayuntamientos de toda Navarra han acordado realizar una subscripción para regalar un sable de honor a cada uno de los generales del directorio.

El Hotel Monumental de Sevilla

SEVILLA, noviembre 22 (United Press). — Han comenzado las obras del Hotel Monumental, que ha de ser el de mayor capacidad de España, con todos los últimos adelantos, y cuya inauguración concordará con la de la Exposición Universal Ibero-Americana.

Los socialistas colaborarán en el gobierno de Italia

TURIN, noviembre 22. (United Press).— El congreso del partido agrario al cual asistieron muchos socialistas y populistas, aprobó una resolución favoreciendo la colaboración al gobierno.

Los bandidos chinos capturaron a un misionero norteamericano

SHANGHAI, noviembre 22. (A. Havas). — Comunican de Changsha que los bandidos chinos capturaron a un misionero norteamericano de nombre Schmalzried en la frontera de Kweichow.

Reunión de ministros de la Pequeña Entente

BUDAPEST, noviembre 22. (A. Havas). — Se ha fijado definitivamente para el 11 de enero próximo la reunión de todos los ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Pequeña Entente que se reunirán en Belgrado, a tratar de los asuntos diplomáticos de esos países con las demás potencias y su propia situación.

En la misma reunión se ha resuelto que actúen los técnicos militares de Rumania, Checoeslovaquia y Yugoeslavia para considerar la posición de la Pequeña Entente del punto de vista militar.

URUGUAY

Las sesiones del Consejo — La barra — Reforma electoral — Cotizaciones de productos agropecuarios — La unificación colorada.

MONTEVIDEO, noviembre 22. — El consejero señor Narancio presentó un proyecto estatuyendo la entrada a la barra durante los debates del Consejo. En caso que por deficiencia del local no pudiera dar cumplimiento a la disposición, se autorizará la entrada a los periodistas, uno por cada diario. La moción pasó a estudio de la comisión de asuntos internos.

—La comisión especial de la Cámara de Diputados designada para proyectar la reforma electoral, inició el debate con el articulado referente a la inscripción obligatoria cívica. La inscripción empezará el 15 de marzo de 1924, hasta el 30 de septiembre.

—Entraron 3.552 bolsas de lana y 100 fardos, vendiéndose cruzas finas a 12 pesos; merinas supras, a 14. Trigo, 73.2 bolsas, muy flojo con tendencia a la baja a 6.10 y 6.20. Maíz, 2.527 bolsas. Mercado corriente a 4.100 y 4.400.

—La comisión designada para la unificación del partido colorado reunióse ayer dejando redactado el memorándum que se pasará a las agrupaciones coloradas. Contrariamente a los rumores circulantes no se ha hecho exclusión de colorados batllistas, suponiéndose que en la reunión de anoche en el domicilio del señor Batlle, se trató sobre el estudio de dicho documento.

—Entraron en Tablada 3.423 vacunos, vendiéndose para abasto, bueyes a 67; novillos, a 85; vacas, a 85; terneros a 70. Para frigoríficos, bueyes a 89; novillos a 95; vacas a 60 y terneros a 70. Mercado flojo y en baja.

Información local de última hora

Jubilaciones y pensiones Civiles

Dióse a conocer un decreto del P. E., acordando pensión por el término de quince años, a doña Luisa Depiaggio de Delfino y Luisa Casimira Delfino, viuda e hija, respectivamente, del ex profesor de la Escuela Normal de Profesores de Corrientes, señor Regalado Lindor Delfino.

Acordóse jubilación a Eloy Varela, ex maestro de Grado y profesor de la Escuela Normal de Maestros de Catamarca y del Colegio Nacional de la misma ciudad.

Sociedades anónimas

Por el Ministerio de Justicia, se [illegible] de Productos de Cereales".

Fueron aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad Terrenos de Golf, en San Martín.

Han sido derogados los decretos que autorizaban para funcionar como anónimas a las sociedades Comuañía de Terrenos en Avellaneda y Naamlooze Vennoostchaps Holland-America Industrie Maatschappy (Compañía Holando Americana).

EN LA PRESIDENCIA

Ala hora de costumbre concurrió esta tarde a su despacho el presidente de la República. Después de subscribir decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Hacienda, Interior, Agricultura, Marina y Justicia e Instrucción Pública, recibió a los senadores Melo, Gallo V. C. y Céspedes, a algunos diputados, al presidente de la Lotería Nacional, al señor Alfredo Guzmán y al juez doctor Labougle.

Por asuntos de sus respectivas carteras, conferenció más tarde con los ministros de Marina, Obras Públicas, Guerra e Interior.

El doctor Alvear recibió además a una delegación de representantes de [illegible] jefe de cargas de la estación Buenos Aires, C. G. B. A., señor Carlos A. Macagno, destituído de su puesto por el señor Gastón Calzergnes, jefe de Explotación de la misma empresa, como así mismo pidieron algunas mejoras para el gremio en general de los maquinistas ferroviarios.

Esta mañana, el doctor Alvear, en compañía de su esposa, visitó las instalaciones del Asilo de Huérfanos Militares.

Observaciones del P. E. a la ley de pago de salarios

Dictamen de la Comisión de Legislación del Trabajo

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, ha formulado dictamen acerca de las observaciones contenidas en el mensaje del Poder Ejecutivo sobre la ley de pago de salarios.

La Comisión aconseja en su dictamen a la Cámara insistir en su anterior sanción aceptando las siguientes modificaciones:

Artículo 1o. — Agregar: El pago de sumas no inferiores a trescientos pesos moneda nacional por un período de pago podrá hacerse en cheques bancarios, siempre que no se trate de trabajos por pieza.

Art. 2o. — Inciso e), (nuevo). — El Poder Ejecutivo nacional establecerá plazos máximos, en caso alguno inferiores a una semana, dentro de los cuales deberán hacerse los pagos correspondientes a cada período, y podrá autorizar a las empresas ferroviarias establecidas por concesión nacional y a las explotaciones del Estado, el pago, en todos los casos por períodos mensuales, previo convenio al respecto entre las respectivas organizaciones patronales y obreras.

Firman el despacho los señores L. Anastasi, A. Bunge, J. F. Cafferata y P. López Anaut.

Establecimientos de enseñanza en el Interior

En concepto de haberes por septiembre y octubre fueron girados esta tarde 1.392.721.24 $ m|n.

La Tesorería General de la Nación giró esta tarde 1.392.721.24 pesos moneda nacional, importe de las planillas de haberes y gastos por septiembre y octubre últimos, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior.

Escuelas Normales Mixtas de Esperanza, Espinosa, Goya, Mercedes (Corrientes), Victoria, Concordia, de Gualeguaychú, Gualeguay, 25 de Mayo, Tandil, San Nicolás, San Pedro, Pergamino, Pehuajó, Olavarría, Mercedes (B. A.), Lincoln, Dolores (B. A.), Chivilcoy, Bahía Blanca, Azul, Luján, Las Flores, Posadas, S. Francisco (Córdoba), Villa Dolores, Río Cuarto, Bell Ville, Jujuy, Mendoza, Salta, La Rioja, Santo Tomé, San Justo, Monteros, Chilecito, Mercedes (San Luis), San Francisco de Monte de Oro y Campana.

Escuela Normal de Profesoras de Santiago del Estero, Catamarca, San Luis y No. 3 de Rosario.

Escuela Nromal de Profesoras de Rosario, Escuelas Normales de Maestros de Santa Fe, San Juan, Catamarca, San Luis, Corrientes y No. 2 de Rosario.

Escuelas Normales de Profesores de Tucumán, Corrientes, Concepción del Uruguay, Córdoba y Paraná.

Escuelas Normales de Profesores de San Rafael, Jachal, Frías, Cruz del Eje, Viedma, Rosario de la Frontera, San Isidro, Rivadavia, La Banda, Olta, Santa María (Catamarca) y Humahuaca.

Retirados y pensionistas militares

La Intendencia de Guerra recibió esta tarde de la Tesorería General de la Nación, 1.085.151.55 pesos moneda nacional, total de la planilla de haberes por el mes de octubre último, de los retirados y pensionistas militares.

2.ª EDICION

¿Crisis de Gabinete?

Desde las primeras horas de la tarde, circuló en la Casa de Gobierno el rumor de que el titular de la cartera del Interior presentaría la renuncia de su cargo, de un momento a otro, al presidente de la República.

Momentos después de las 15 horas, el ministro del Interior, doctor Matienzo, abandonó su despacho, trasladándose a la Presidencia de la República, a fin de conferenciar con el primer magistrado.

El mencionado secretario de Estado conversó con el doctor Alvear por espacio de un cuarto de hora.

Terminada la entrevista, y mientras aquel regresaba a su despacho, fue interrogado por uno de nuestros cronistas acerca de diversos asuntos que atañen a la cartera a su cargo.

El ministro del Interior, entre otras cosas, dijo que acababa de conversar con el primer mandatario sobre el cambio de telegramas que sostuvo ayer con el interventor nacional en la provincia de Tucumán, doctor Luis R. Gondra, y que, finalmente, había planteado la situación al doctor Alvear en los siguientes términos:

"O el interventor nacional en la provincia de Tucumán cumple las instrucciones que se le envían desde Buenos Aires, o el ministro del Interior presenta la renuncia de su cargo."

El doctor Matienzo expresó a continuación que el presidente de la República le había manifestado que el asunto en cuestión sería resuelto hoy a última hora.

A las 16 horas, el titular de la cartera del Interior, se trasladó al despacho del ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, con quien mantuvo una prolongada conferencia, regresando luego al local del departamento a su cargo.

Sesión de la Cámara de Diputados

LAS LEYES IMPOSITIVAS PARA EL CORRIENTE AÑO

SANCIONASE DEFINITIVAMENTE LAS DE PATENTES, PASAJES AL EXTERIOR, IMPUESTOS A LOS PERFUMES Y ESPECIFICOS, CONTRIBUCION TERRITORIAL, IMPUESTO A LAS HERENCIAS, EXPLOTACION DE BOSQUES Y YERBALES Y PAPEL SELLADO.

A la hora reglamentaria se llama a sesión en la Cámara de Diputados.

No habiendo aún número en el recinto y a propósito de la votación recaída ayer en la parte referente al impuesto a los calzados, de la ley de Aduana, el señor **Dickmann** (A.) manifiesta que, aun estando la Cámara en minoría, se ve precisado a hacer una cuestión que considera de mucha importancia.

Según se proclamó ayer, votaron por la primitiva sanción de la Cámara 54 diputados y 27 en contra, quedando, así, subsistente la sanción del Senado.

Ahora bien. En el Diario de Sesiones aparecen votando por la negativa sólo 25 diputados, con lo cual no habría habido quórum en el recinto. Además, entre estos está incluído el nombre del diputado Albarracín, sin especificarse cuál de los dos que forman parte de la Cámara así lo ha hecho.

La presidencia dice entonces que, efectivamente, se han deslizado varios errores en la impresión del Diario de Sesiones. Ninguno de los dos diputados Albarracín tomó parte en la votación, pero, en cambio, lo hicieron por la negativa los señores **Lloveras, Martínez** (B. I.) y **Lencinas.**

La secretaría ratifica el informe de la presidencia, dando lectura a la nómina oficial de los diputados que votaron por la negativa.

Con esto se da por terminada la incidencia.

Acto seguido, el presidente declara abierta la sesión, con asistencia de 83 diputados en el recinto.

Aprobada, sin observaciones, el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, concediéndose con goce de dieta las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones por los señores **Carol** y **Catalán.**

Telegrama de la Cámara de Diputados del Brasil—

El presidente de la Cámara de Diputados del Brasil, remite el siguiente despacho telegráfico:

"Tengo el honor de acusar recibo del telegrama en que comunica el homenaje que, a moción del diputado Jorge Raúl Rodríguez, la tributado por unanimidad esa H. Cámara, con motivo del aniversario de la proclamación de nuestra República.

"Al agradecerlo sinceramente, en nombre de la Cámara de Diputados del Brasil, aprovecho la oportunidad para presentar las protestas de mi más alta consideración. — Arnolfo Azevedo, presidente de la Cámara de Diputados."

Facultades de las comisiones especiales—

El señor **Dickmann** (E.), hace luego una reclamación sobre ciertas palabras que le afectan y aparecen en el "Diario de Sesiones" y, seguidamente, a indicación del señor **Bordabehere**, se acuerda tratar inmediatamente después de las leyes impositivas, el despacho de la comisión de negocios constitucionales en la consulta que formulara la Cámara acerca del mensaje del P. E. relacionado con el pedido de informes sobre el funcionamiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El señor **Fernández** (D.), propone otras preferencias que la Cámara acepta y a moción del señor **Lloveras** se pasa a la orden del día.

Las leyes impositivas—

Se reanuda entonces la consideración de las leyes impositivas para el corriente año, pasadas en última revisión por el Senado.

Sin discusión la Cámara insiste en sus primitivas sanciones, con respecto a los proyectos de leyes de patentes, pasajes al exterior e impuestos a los perfumes y específicos.

Todos ellos quedan sancionados definitivamente.

Contribución territorial—

Se pasa a tratar luego el proyecto de ley de contribución territorial.

El señor **Dickmann (A.)**, en nombre de los diputados socialistas, se manifiesta a favor del proyecto sancionado por el Senado, el cual es también aceptado por la Cámara, previa votación.

A favor del proyecto originario votaron sólo 34 diputados.

Impuestos a las herencias—

Sobre este proyecto, la Cámara mantuvo su sanción anterior, quedando por lo tanto, convertido en ley.

Explotación de bosques y yerbales—

Al considerarse después el proyecto a la explotación de bosques y yerbales de jurisdicción nacional, el señor **Corvalán**, como autor del mismo, pide a la Cámara mantenga su sanción anterior.

A favor del proyecto del Senado, se manifiesta luego el señor **Justo**, quien dice que si la Cámara mantiene su primitiva sanción, causará inmensos perjuicios a la industria forestal del país.

Esta opinión es también compartida por el señor **Gancedo** y luego que el señor **Corvalán** agrega otras consideraciones a su indicación, se vota el asunto, quedando convertido en ley el proyecto del Senado.

Papel sellado—

Corresponde considerar, por último, el proyecto de ley de papel sellado.

Sin que se formulen observaciones, se somete a votación, insistiendo la Cámara en su primitiva sanción.

Con esto, queda aprobado definitivamente y en su totalidad la ley de gastos y cálculo de recursos para el corriente año, lo cual se comunicará inmediatamente al P. E.

El derecho del patronato—

El señor **Rodeyro** usa de la palabra para referirse al mensaje remitido por el P. E. en contestación a la minuta sancionada por la Cámara sobre las incidencias producidas y que son del dominio público, a propósito de la designación del nuevo arzobispo de Buenos Aires.

El orador acusa de ineptitud al representante argentino ante la Santa Sede, quien ha impedido al P. E. el libre ejercicio del derecho del patronato que le acuerda la Constitución.

Este funcionario, a su juicio, debería presentar la renuncia de su cargo e igual actitud tendría que adoptar el nuncio apostólico Rev. M. Beda di Cardinale.

—Entra a tratarse el despacho relativo a la investigación de la Caja de Ahorro Postal.

Informa sobre el particular el señor González Calderón.

(Continúa la sesión).

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital recaudó por los conceptos que se expresan las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, esllogaje, guinche, estadística, 757.690.34 m|n.; exportación, 7.867.94 pesos; derechos portuarios, 68.207.51 pesos. Total, 833.735.79 pesos m|n.

En igual fecha del año anterior, se recaudó por los mismos conceptos, la suma de 761.905.88 mén.; hay una diferencia a favor del día de ayer de 771.849.91 m|n.; en el transcurso del año actual se ha recaudado la cantidad de pesos moneda nacional 141.557.959.97; siendo la del año 1922 de 178.965.796.87; la diferencia total a favor del año en curso es de 62.592.163.40 $ m|n.

Los ocupantes del Asilo Policial en la Casa de Gobierno

SIGNIFICATIVO MENSAJE AL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN



Los desalojados del asilo policial en Parque Patricios, dirigiéndose a la Casa de Gobierno

Poco después de las 14 horas, hizo irrupción por los corredores de la Casa de Gobierno que conducen al despacho del ministro del Interior, un grupo de mujeres y niños que deseaban entrevistarse con el titular de esta cartera, a objeto de hacerle entrega de una nota firmada por la totalidad de los ocupantes del Asilo Policial, sito en las calles Pallata y Montenegro.

Es del dominio público la situación creada a estas familias que, con un total de cerca de 1.200 personas, debieron ser albergadas en el establecimiento citado, que es propiedad de los señores Seeber y Cía., hace algún tiempo, en cuyo, precisamente, de la desmesurada suba de alquileres que se dejó sentir en la metrópoli.

El Asilo funcionó normalmente hasta pocos días, en que, una suba del alquiler obligó a la Jefatura de Policía, de cuya autoridad depende el establecimiento, a dictar una orden general de desalojo.

Los ocupantes del Asilo redactaron una nota solicitando del Ministerio del Interior alguna medida que pusiera remedio a esa afligente situación, pues en el plazo perentorio en que está redactada la orden de desalojo no era posible encontrar un lugar dónde albergarse.

Expresaban en la misma nota, que creían posible que el P. E. dispusiera, en el último de los casos, de las carpas que posee el ejército para la vida en campaña, obligándose los ocupantes a abonar una suma determinada, en concepto de alquiler. Obedecía al propósito de hacer entrega de esa nota, la visita que esta tarde hicieron los ocupantes del Asilo a la Casa de Gobierno.

Conversando con los asilados—

En una breve conversación que sostuvimos con algunos de los asilados nos expresaron éstos, que de no resolverse ante el contralor, dentro de pocas horas se verían obligados a dormir a la intemperie, pues las órdenes que tienen las autoridades policiales a cargo del establecimiento son de impedir el acceso de las personas mayores al interior del asilo.

Dicen también que deberán acordársele un plazo mayor para desalojar las respectivas viviendas y destinar un local cualquiera para albergar a los más necesitados e indigentes.

Significativo mensaje al doctor Hipólito Yrigoyen—

Publicamos a continuación la nota que firmada por todos los ocupantes del Asilo Policial, le ha sido dirigida en la fecha al doctor Hipólito Yrigoyen con motivo de este asunto.

Dice así:

"Al señor don Hipólito Yrigoyen. Presente. — Padre de los pobres: Entre las poderosas iniciativas de vuestra palabra y vuestra acción surgió el Asilo Policial Pallata y Montenegro. En lo instintivo en que la inescrupulosidad de capital invertido en casas para alquilar producía intereses inauditos este Asilo se hizo de pronto único en el mundo para salvar a los que carecían de dinero para pagar alquileres y la ley 11.157 no es más que la corroboración de lo que dejamos expuesto.

Los suscriptos hacen llegar hasta vuestro honorable hogar el testimonio de su profundo y eterno agradecimiento y donde quiera que la suerte o el destino los lleve siempre estarán dispuestos a demostrar todo lo que os debe. Sería inacertado no comunicaros que en la fecha nos hemos presentado a S. E. el señor ministro del Interior pidiendo, como trabajadores honrados argentinos y extranjeros un sitio cualquiera para ubicar nuestras honestas familias pagando alquiler, ya que desgraciadamente el doctor Elpidio González no es Jefe de Policía, que de ser lo sería un colaborador digno de vuestra honorabilidad y resolvería la situación de 140 familias, con 709 niños que quedan en medio de la calle por carecer de los tres meses que exigen como depósito los dueños de fincas."

El Senado celebró hoy una reunión secreta

Aprobó diversos pliegos remitidos por el P. E.

EN SESION PUBLICA

Poco después de la hora reglamentaria, se reunió hoy el Senado en sesión secreta, bajo la presidencia de Elpidio González y con la presencia de los señores Caballero, Céspedes, del Valle, Garro, Gallo V. C., Gallo S. B., Gómez, Larlús, Linares, Luna, Llanos, Melo, Mora Olmedo, Patrón Costas, Paz Posse, Rodríguez Saa, Soto, Saguier, Soria, Vidal, Cantoni y Aybar Augier.

A estar a los informes de antesala en la referida reunión, que se prolongó por espacio de una hora, se habrían aprobado los siguientes pliegos remitidos por el Poder Ejecutivo:

Vocales de las Obras Sanitarias de la Nación, a los señores Carlos Saguier, Laureano Araya y Pedro Bazán; jueces de primera instancia en lo civil de la Capital a los doctores Gastón Federico Tobal y Juan Luis Ferrarotti; fiscal de la Cámara de primera instancia de Apelaciones en lo Civil de la Capital, al doctor Roberto Bunge; fiscal de la Cámara en lo Federal de la Capital, al doctor Manuel B. de Anchorena y elevando al grado inmediato superior al teniente coronel Juan F. Alvello.

Sesión pública—

A las 17, el Senado se constituye en sesión pública, con la presencia de los mismos senadores que concurrieron a la reunión secreta.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura de los asuntos nuevos, entre los que figuran algunas comunicaciones de la Cámara de Diputados.

Irregularidades en la constitución del Senado de San Juan—

Por secretaría se da luego lectura, a la nota enviada por el vice gobernador de San Juan, señor Estrella, que se encuentra en esta Capital, relacionada con la constitución del Senado en esa provincia y con las elecciones realizadas el 4 de noviembre último en el mismo Estado.

Además de otras consideraciones, dice la nota dirigida por el señor Estrella:

"En fecha 20 de octubre el Poder Ejecutivo dicta un decreto, que se publicó en el "Boletín Oficial" del día 22, convocando al electorado de las siguientes secciones electorales: Desamparados, Trinidad, Caucete, Calingasta, y Jachal, para elegir cinco senadores, y por la primera circunscripción de la capital, Valle Fértil y segunda y tercera circunscripción de Jachal, para elegir uatro diputados.

De onformidad a lo que establece el art. 37 de la Constitución y 26 de la ley electoral, las convocatorias para llenar vacantes imprevistas, deben hacerse con 15 días de anticipación, cuando menos, en cada sección electoral.

Como se verá, este precepto no ha sido cumplido, porque el decreto empieza a publicarse el día 22 en el Boletín Oficial, y computados los días, sólo transcurren trece hasta el día de la elección. Y si se tiene en cuenta que Calingasta, Valle Fértil y Jachal, son departamentos situados a una distancia que oscila entre 180 y 250 kilómetros y carentes de vías de comunicación rápidas, tenemos que los electores de esos tres departamentos han conocido la convocatoria 8 días antes de la elección, como máximo, lo cual viola también el artículo 27 de la ley electoral. Todos estos hechos han sido impugnados ante el Senado por los candidatos opositores".

Después de dar las causas por las cuales la comisión había rechazado los diplomas mencionados, el señor Estrella expresa lo siguiente:

"En la tarde del día 13, el senador nacional doctor Aldo Cantoni, alzó tribuna en diversos puntos de la ciudad para invitar al pueblo a concurrir a la sesión de la noche, repartiendo volantes injuriosos para algunos senadores e injuriando de palabra al presidente del Senado, sin que dicho desborde fuera ni siquiera observado por la policía.

A propósito de esta nota, habla el señor Cantoni.

(Continúa la sesión).

Títulos de propiedad de tierras fiscales

El presidente de la República firmó los títulos de propiedad correspondientes a los lotes o fracciones de lotes de los concesionarios de tierras fiscales indicados a continuación:

Territorio del Chubut. — Rawson: Alejandro Cremonezzi, Juan Piccardini, Juan Goicochea, Manuel Carballido González, Francisco Balladares, Elisa Davies de Penna.

Territorio de Misiones. — Apóstoles: Enrique Nicolaus.

Territorio de la Pampa. — General Acha: Jerónimo Jiménez.

Territorio del Río Negro. — Coronel Pringles: Julián Belloso; General Roca: Federico Tersaghi, Gabriel Juan Trigal; Choele-Choel: Mercedes Erlanz de Asef.

Territorio de Santa Cruz. — Ensanche del pueblo Puerto Deseado: Roberto Sanfelice.

Territorio de Formosa. — Formosa: Nicanor Bobadilla.

INSPECCIONES DEL DIA

Los veterinarios de la Inspección Sanitaria Regional, de la Dirección General de Ganadería, inspeccionaron hoy 2.000 cajones con 50.800 kilos de manteca dulce, con destino a Inglaterra.

Los de la Oficina de Industria Lechera y Refrigeración, inspeccionaron 2.680 cajones con 67.890 kilos de manteca dulce con destino a Inglaterra; 1.200 cajones con 29.480 kilos de manteca dulce con destino a Francia; 526 cajones con 13.590 kilos de manteca salada con destino a España; 300 cajones con 7.620 kilos de manteca salada con destino a Inglaterra y 30 cajones con 1.400 kilos de queso tipo Chiavari, con destino al Ecuador.

GUERRA Y MARINA

EDIFICIO DEL COLEGIO MILITAR

Con destino al pago de jornales y gastos de inspección del personal técnico y obreros encargado de la construcción del nuevo edificio del Colegio Militar, la Tesorería General de la Nación entregó a la Dirección General de Ingenieros 5000 pesos.

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por sueldos y racionamiento del personal de empresas particulares de la Prefectura General Marítima, el Ministerio de Hacienda pagó esta tarde 12.174.47 pesos.

Registro de Contratos N.° 64

Por el Ministerio de Justicia, dióse a conocer un decreto del P. E., nombrando adscripto al Registro de Contratos Públicos número 64 de la capital, al doctor Luis M. Zamit.

El concurso ganadero de Rosario en 1924

Premios ofrecidos por la Sociedad Rural Argentina

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, accediendo a un pedido de la progresista similar de Rosario, que preside el señor Leopoldo Uranga, ha resuelto acordar para el próximo concurso ganadero que celebrarán en el año próximo, los siguientes premios:

Medalla de plata dorada al mejor reproductor macho Shorthorn inscripto en el H. B. A., nacido en la provincia de Santa Fe y presentado por su criador.

Idem al de la raza Hereford, en las mismas condiciones del anterior.

Idem al de la raza Aberdeen Angus, también en las mismas condiciones.

Medalla de plata al mejor reproductor macho Shorthorn, puro por mestización, nacido en la provincia de Santa Fe y presentado por su criador.

Idem al de la raza Hereford, en las mismas condiciones del anterior.

Idem al de la raza Aberdeen Angus, también en las mismas condiciones.

Idem al mejor reproductor macho en cada una de las razas lecheras y sus similares, nacido en la provincia de Santa Fe y presentado por su criador.

Idem al mejor lote de tres animales machos Sharthorn, en las mismas condiciones de los anteriores, inscriptos en el H. B. A.

Idem al mejor lote Hereford, id.

Idem al mejor lote Aberdeen Angus, id.

Idem al mejor lote de tres animales machos Shorthord, en las mismas condiciones de los anteriores, inscriptos en el H. B. A. Puro por mestización.

Idem al mejor lote Hereford, id.

Idem al mejor lote Aberdeen Angus, id.

Idem al mejor lote de razas de leche, id.

Medalla de plata al mejor macho de raza para silla.

Idem al de raza Hackney.

Idem al de la raza de tiro liviano.

Idem al de la raza de tiro pesado.

Idem al mejor reproductor mucho, en las categorías 40, 41, 43, 44, 46 y 47 (Exp. 1923), equivalentes para la exposición de 1924.

Medalla de plata al mejor grupo de reproductores machos de raza Merina.

Idem a lmejor grupo de raza Lincoln.

Idem al mejor grupo de raza Caras Negras.

Las patentes de importador son aplicables en territorio federal solamente

Por intermedio del Departamento de Hacienda el P. E. dictó hoy un decreto por el que se declara el de fecha 30 de mayo último, que disponía que la Administración General de Impuestos Internos debía exigir la patente de importador a todos los comerciantes que se inscribieran como tales en sus registros, en el sentido de que tal medido es sólo aplicable a las personas o firmas que operen en el territorio federal, por cuanto la ley de patentes no la establece expresamente para los importadores de las provincias.

SEGUNDO CENSO CARCELARIO NACIONAL

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el Departamento de Justicia, dióse a conocer esta tarde un decreto del P. E. disponiendo que deberá prestarse apoyo y auspicio al Centro de Estudios Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en la realización del segundo censo carcelario nacional.

Se ordena a todos los establecimientos carcelarios nacionales que llenen con toda diligencia las fichas que dicho centro ha confeccionado, y las devuelvan al mismo.

Por el Ministerio del Interios, se dirigirá nota a los gobiernos de las provincias, solicitándoles igual medida respecto a los establecimientos carcelarios de su dependencia.

—Además, se autoriza a la Penitenciaría Nacional para la impresión de las fichas censales, a cuyo efecto el centro peticionante indicará su cantidad.

Mañana será inaugurado el servicio de maternidad a domicilio

Una buena obra de previsión social

Mañana, a las 17 horas, se llevará a cabo, en el local de la biblioteca de la Asistencia Pública, la inauguración del servicio de Asistencia Maternal a Domicilio.

Este servicio ha sido creado por una ordenanza del Concejo Deliberante, de la que son autores los concejales doctores Gallo y Manacorda.

El personal técnico de esta institución lo componen los jefes de las maternidades de los diferentes hospitales, los médicos de la guardia obstétrica, en número y diez, y cuarenta parteras diplomadas.

Tanto los puestos de la guardia obstétrica como el de las parteras han sido llenados por rigurosos concursos de examen.

Toda mujer pobre, embarazada, tendrá derecho a inscribirse en la Maternidad del hospital más próximo a su domicilio. Una vez convenientemente examinada, se le dará un carnet en el que figurará el domicilio de la partera a quien corresponderá llamar, según la fecha en que el alumbramiento se produzca. Durante el embarazo, concurrirá, cada tantos días, al consultorio de la Maternidad, para ser vigilada y aconsejada, y al comedor más cercano de la Sociedad Cantinas Maternales, donde podrá ir dos veces por día con sus hijitos y al Dispensario de Lactantes más próximo, donde será inscripto a su tiempo el recién nacido.

En caso de imposibilidad de asistir a la clínica, esas visitas periódicas le serán efectuadas por la partera que corresponda.

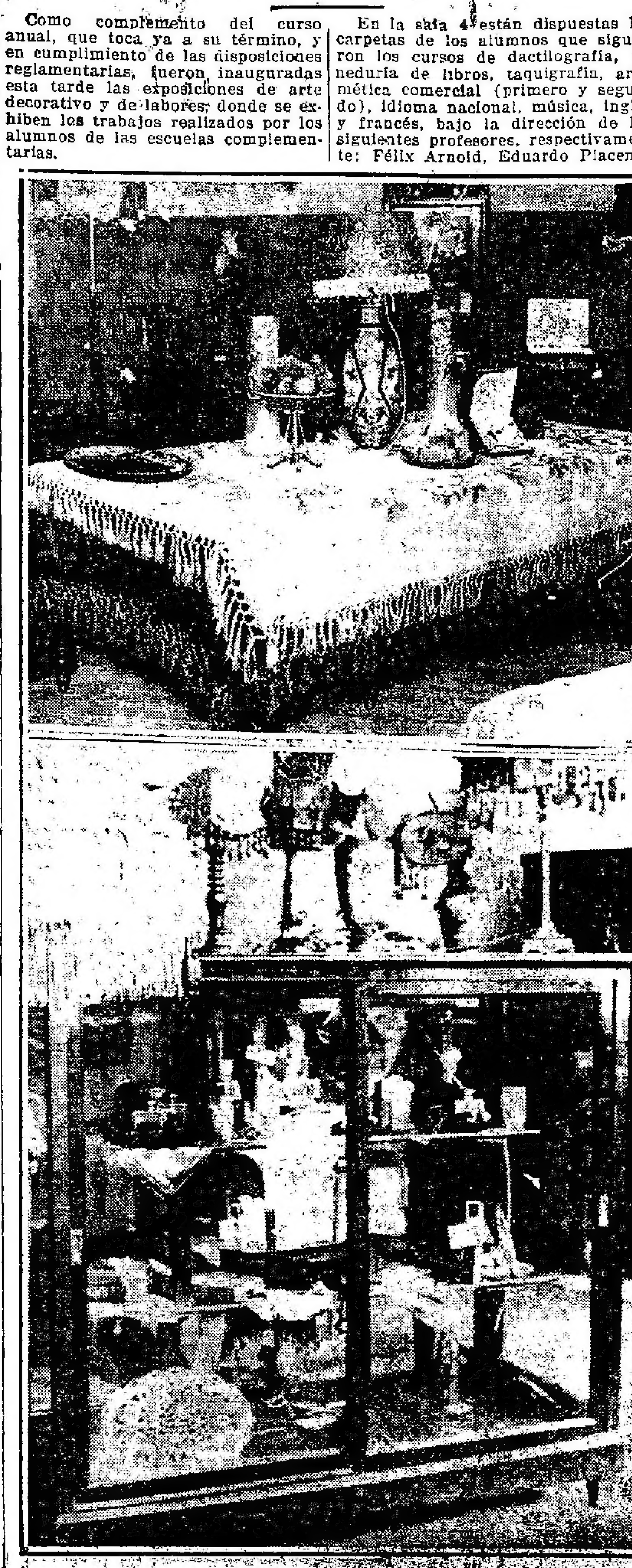
Llegado el momento del alumbramiento, éste se llevará a cabo en el propio domicilio o en la Maternidad, según el caso y las condiciones higiénicas de la casa de la parturienta. En caso de parto anormal, intervendrá el médico de la guardia obstétrica, si el parto tiene lugar en el domicilio de la enferma, y en caso contrario el jefe de la Maternidad.

Al acto inaugural asistirán el intendente municipal doctor Noel, los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, doctores Ravignani y Varangot; el presidente del Concejo Deliberante, doctor S. García Anido; todos los señores concejales, los jefes de las maternidades, los médicos de la guardia obstétrica y los representantes de la prensa.

Esta tarde fueron inauguradas las exposiciones de trabajos de las escuelas complementarias

Como complemento del curso anual, que toca ya a su término, y en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, fueron inauguradas esta tarde las exposiciones de arte decorativo y de labores, donde se exhiben los trabajos realizados por los alumnos de las escuelas complementarias.

En la sala 4 están dispuestas las carpetas de los alumnos que siguieron los cursos de dactilografía, teneduría de libros, taquigrafía, aritmética comercial (primero y segundo), idioma nacional, música, inglés y francés, bajo la dirección de los siguientes profesores, respectivamente: Félix Arnold, Eduardo Placenti-



Dos salones donde se exhiben trabajos de los cursos de arte decorativo que dictan las profesordes Leonidas Maggiolo y Flora Moyano, en la escuela complementaria de mujeres de la calle General La Madrid No. 409 (19 del Consejo IV).

ni, Víctor Chiesa, Mercedes P. de Lara, Sara Adámoli, doctora Petra Alem Viera, Zulema Rolla, Ana Elena Thompson y Mercedes Varela de Caraballo.

La sala 5 está ocupada por los trabajos del primer curso de corte y confección, de la señora María Teresa Gatti de Bocconi, y del tercero de labores a mano, a cargo de la señora Santina Cortelli de Figueroa.

En la planta alta del edificio se han habilitado tres salas más, una para los labores de los cursos segundo y tercero de corte y confección, dirigidos respectivamente, por las profesoras Matilde Zapettini y Lilia Prach.

Las dos restantes están ocupadas por los cursos primero y segundo de dibujo y artes decorativas, que dirigen las señoritas Ema Berndt y Aída L. Ciecca, y cuyos trabajos, juntamente con los del curso de modelado, constituyen lo más interesante y digno de verse que la exposición contiene.

Pero todas las salas muestran por igual el buen éxito de la tarea realizada y la conveniencia de persistir en ella, especialmente en aquellas enseñanzas que, aparte de concurrir al embellecimiento del hogar, constituyen en la mujer un encanto mas y un valor efectivo.

Se demuestra el verdadero esfuerzo empeñado por los educandos con la ejecución de obras bien terminadas, que llaman justamente la atención. La faz práctica de la enseñanza ha sido llevada a cabo con verdadero celo y provechoso resultado.

Los grabados que acompañan esta nota muestran algunos detalles de los salones de arte decorativo de la escuela número 19 del Consejo Escolar 4o., que funciona en la calle La Madrid 499, bajo la dirección de las profesoras señoritas Maggiolo y Moyano. El curso de corte y confección (labores) de la misma escuela, ha sido dirigido, a su vez, por las profesoras señoritas María Luisa Daneri y Mariana Filardi, demostrando una acabada competencia en su manejo.

Iguales impresiones hemos recogido en la escuela complementaria para mujeres número 50, de la calle Helguera 3228.

En la visita hecha a la escuela número 12, de la calle Triunvirato 632, fuimos recibidos por la directora, Da. Josefa Ponce de Arnold, que ejerce también la dirección de la escuela primaria "Tomasa de la Quintana de Escalada", establecida en el mismo edificio.

La exposición, que estará abierta hasta el lunes, se realiza sobre la base de los trabajos efectuados en veinte cursos, uno de modelado, tres de labores a mano, uno de labores a máquina, tres de corte y confección, dos de aritmética comercial y uno de cada una de las asignaturas siguientes: taquigrafía, dactilografía, contabilidad, idioma nacional, inglés, francés y música.

Está distribuida en los salones de las dos plantas de la escuela, la cual ha sido adornada con profusión y buen gusto, con los colores nacionales, flores y retratos de nuestros próceres.

En la sala 1 se exponen los trabajos correspondientes al curso de modelado, a cargo de la escultora argentina Luisa Isabel Isella, bajo cuya dirección las alumnas han hecho [illegible] de valor [illegible] de [illegible] las condiciones artísticas de sus autores.

La sala 2 está ocupada por las labores a mano de las alumnas de los cursos primero y segundo, dirigidos por las señoritas María De Lucca y Antonieta [illegible], respectivamente [illegible] es un exponente del esfuerzo realizado durante el año de [illegible] mismo la sala 4, en la cual [illegible] las labores [illegible] cargo la señorita María Eugenia Zeglen.

Impuestos y rentas de la Municipalidad

Despacho de la comisión especial de Diputados

En la reunión que celebró hoy la Comisión de Legislación Municipal de la Cámara de Diputados y a la cual asistieron además de la mayor parte de sus miembros, el intendente doctor N[illegible] y varios concejales, [illegible] despacho [illegible] el asunto relativo a [illegible] y [illegible] de la municipalidad.

[illegible] su despacho la Comisión aconseja la sub[illegible] de los incisos 5o. [illegible] del artículo 1o. de la ley 4058 por el siguiente:

[illegible] impuesto municipal sobre la propiedad cuyo patrón será [illegible] por el Concejo Deliberante, por dos tercios de votos de los presentes en la se[illegible] para cubrir el costo de los servicios de barrido, limpieza, [illegible], alumbrado, san[illegible] y [illegible] agua.

CAMBIOS BANCARIOS

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
[illegible] Argentina	[illegible]	[illegible]	11 72	[illegible]	--	55,84	[illegible]	--	319,77	—
[illegible]	[illegible]	17,28	11 47	[illegible]		55,77	14 97	120 80	318,18	[illegible]
[illegible] de la Plata			--							
[illegible]				—	--		—	—	—	--
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	--	[illegible]	[illegible]	127 75	315 90	[illegible]
[illegible] de la América del Sud	--		--	--	—			—	—	--
[illegible]	--		--	--	—	--	—	—	—	--
Córdoba	--	--	--	--	—	--	--	--	—	—
[illegible] del [illegible] de la Plata	—			--	--	—	--	--	--	—
[illegible] de la Plata	--			--	--	—			—	--
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	15,18	[illegible]	110 1 2	40,[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	15,—	[illegible]	318,40	—
[illegible] de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		57,57	[illegible]	[illegible]	218,18	0,28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	--	4,08	15,—	137 1 2	140,[illegible]	40,[illegible]
[illegible] y Río de la Plata	--		—		--	—	--	--	--	
[illegible]	[illegible] 8	[illegible]	5 45	[illegible]	--	4,07	15,10	1 87	140,20	--
[illegible]	[illegible]	13,15	5 48	[illegible]	--	4,10	15,05	1 [illegible]	130,50	40,[illegible]
Londres y Río de la Plata	—	—	—	--	--	—	—	—		
Nuevo Banco Italiano	[illegible] 8	[illegible]	5,43	[illegible]	--	4,05	14,90	1 85	139,80	40 [illegible]
[illegible] de Buenos Aires	—	--	--	--	—	—	--	—	—	—
Popular Argentino	--	--	--		--	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canada	--	--	--	--	--	--		--		--
The First National Bank of Boston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		57 81	15 05	[illegible] 55	318 [illegible]	[illegible]
The National City Bank of New York	[illegible]	[illegible]	11 51	[illegible]	--	57 [illegible]	14,85	120 15	319 [illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—

CURSOS TEMPORARIOS DEL HOGAR AGRICOLA

Organizáronse cinco elencos de maestras

La dirección general de Enseñanza Agrícola ha organizado los cursos temporarios del hogar agrícola que funcionarán en el corriente año y que tienen por objeto la educación de las mujeres del campo, de modo de formar buenas granjeras.

Se han constituído, al efecto, cinco elencos que darán cursos en los puntos que se mencionan: 1o. San Antonio de Padua (F. C. O.); directora, señora Carmen Grimaldos de Vocaturo; maestras, señoritas María Teresa Valdez y María Luisa Bianchi; 2o. Ojeda (F. C. O.). Directora, señorita Emilia Alvarez; maestra, señorita Rebeca Chacques, ayudante, señorita Delia Igoa; 3o. Pergamino (F. C. C. A.). Directora, señorita María Elena Acosta; maestra, señoritas Mercedes Riveros y María Galli; 4o. San Juan. Directora, señorita Emma Kiesow Merlo, maestras, señoritas Querina Quiroga y Salomé Coronel Maldonado, ayudante, señorita Antonia Alvarez; 5o. Salta. Directora, señora Mercedes K. de Salvatierra, maestras, señoritas Leonor Salvatierra y Sofía Figueroa.

Se requiere como condición para el ingreso, un mínimo de 14 años, saber leer y escribir, buena salud y ser hijas de agricultores.

Los cursos tienen una duración de 2 a 3 meses; funcionarán con externado durante todo el día pero las alumnas almuerzan en la escuela, comprendiendo la enseñanza las siguientes materias: horticultura, fruticultura, lechería, avicultura, apicultura, cerdos, economía, economía doméstica, corte y confección, higiene y primeros auxilios, nociones de idioma nacional, aritmética y geometría.

Cada uno de estos elencos está provisto del equipo necesario para que la enseñanza sea práctica y demostrativa.

En San Juan se ha conseguido el local de la escuela; el equipo de Pergamino funcionará en la chacra experimental, el de San Antonio de Pádua en la escuela del Hogar Agrícola Modelo, que acaba de instalarse con todos los elementos necesarios; el de Ojeda, en casa cedida gratuitamente.

Territorios Nacionales

Policía del Chaco—

Por decretos de la fecha, fueron aceptadas las renuncias presentadas por el siguiente personal de la gobernación del Chaco: Capitán jefe del cuerpo de gendarmería Julián Saráchaga y subcomisarios de policía Roque Gigena y Manuel A. Solís, y nómbrase en su reemplazo a los señores Alfredo Castillo, Arturo Mora y a Rafael Buffi, respectivamente.

—Nómbrase comisario inspector de policía, en reemplazo de Guido Baraldi, que fué promovido, a Jorge Baraldi.

Juzgado letrado de Santa Cruz—

El P. E., por intermedio del Ministerio de Justicia, nombró secretario del juzgado letrado de Santa Cruz al escribano señor Alejandro Gare.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación pagó esta tarde 2.553.107.11 pesos moneda nacional, distribuídos de la siguiente manera:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 1.392.721.24; Intendencia de Guerra, 1.085.151.55; Dirección General de Ingenieros, 5.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, 7.791.58; Intendencia de Marina, 24.336.24, y Penitenciaría Nacional, 7.000.

Emplazamiento a la empresa del F. C. B. A. P.

Proyecto del diputado Lencinas

El diputado por la provincia de Mendoza, señor Lencinas, ha presentado hoy a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley, por el cual se emplaza a la empresa del F. C. Buenos Aires al Pacífico, para que en el término de seis meses de promulgada la ley proceda al levantamiento del nivel de sus vías férreas, o bien a la construcción de un subterráneo o túnel para su cruce sobre la calle Belgrano desde la de Pedro Molina hasta la de Las Heras, en la ciudad de Mendoza.

Cualquiera de dichas obras será ejecutada de acuerdo a los planos que aprobará la Dirección General de Ferrocarriles con conocimiento de la autoridad comunal de Mendoza y deberán terminarse dentro de un año después de haber expirado dicho término.

En caso de incumplimiento de las disposiciones contenidas en el proyecto de ley, la empresa incurrirá en una multa de mil pesos diarios a favor de la Municipalidad de Mendoza.

EXPOSICION DE RADIOCOMUNICACIONES

Visitas a la misma

Ayer fué visitada la exposición por numerosas maestras y alumnas de las escuelas normales y profesionales de mujeres.

De las 16 a las 19, se realizó el te concierto, como de costumbre, y siendo transmitido este por el broadcasting de la exposición.

Hoy por la mañana visitaron la exposición un grupo de oficiales, clases y alumnos de la escuela de radiocomunicaciones del Palomar.

La división de comando y comunicaciones del ejército ha mandado a su stand los aparatos de señales ópticas (heliógrafos, bastidores, etc.), de su escuela de radiocomunicaciones, una estación radiotelefónica completa I B 3 y los materiales para el tendido de los puentes telefónicos para artillería y para caballería.

Exploración y explotación de yacimientos petrolíferos

Dictámen de la Comisión de Industrias de la Cámara

La Comisión de Industrias y Comercio de la Cámara de Diputados, ha formulado dictamen en el proyecto de ley presentado por el diputado Constanti, sobre régimen de exploración y explotación de yacimientos petrolíferos.

El respectivo despacho establece las disposiciones siguientes.

"Suspéndese desde la sanción de esta ley la presentación de solicitudes y concesión de permisos de exploración y explotación de yacimientos petrolíferos en el país. Esta disposición comprende los hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y rige aún para los propietarios del suelo.

Prohíbese en lo sucesivo la transferencia de exploraciones y explotaciones petrolíferas sin previa conformidad de las autoridades nacionales o provinciales que corresponda, siendo facultativo de éstas concederla o denegarla.

Declárase que las solicitudes de cateo o exploración mientras no se haya acordado permiso expreso, sólo establecen la preferencia personal entre los particulares interesados, pero no confieren ningún derecho definitivo contra la Nación o las provincias.

Autorízase al Poder Ejecutivo a reservar y ocupar hasta 5.000 hectáreas en cada uno de los puntos o zonas donde resuelva hacer exploraciones de petróleo.

Declárase de utilidad pública las reservas y ocupaciones a que este artículo se refiere y autorízase al Poder Ejecutivo a las expropiaciones que juzgare necesarias.

Acuérdase al Poder Ejecutivo la suma de $ 1.000.000 para los gastos que demande la presente ley, los que se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Embargo de sueldos municipales

Los empleados afectados deben proceder a su levantamiento en el término de seis meses

Esta tarde, en la Intendencia Municipal y por intermedio de la secretaría de Hacienda, se dió a conocer la siguiente circular remitida a los jefes de repartición:

"Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a continuación el siguiente decreto:

Noviembre de 1923. — Habiendo observado la superioridad el incremento caya vez mayor de los embargos de sueldos del personal de la administración;

Considerando que este estado de cosas afecta el buen nombre de la misma, y por razones de moralidad administrativa, El intendente Municipal. Decreta:

Artículo 1o. —Acuérdase un plazo de seis meses a partir de la fecha, para que los empleados municipales cuyos sueldos sufran embargo, procedan a sus levantamientos, bajo apercibimeinto de adoptarse las medidas más severas contra aquellos que a su vencimiento no hayan procedido en la forma dispuesta.

Art. 2o.—Comuníquese por circular a todas las reparticiones, etc. — Firmado: Noel; E. Ravignani".

Transporte de los restos de Zanni

SERAN EMBARCADOS EL SABADO EN GENOVA

De acuerdo con lo que anticipara LA EPOCA, pasado mañana serán embarcados a bordo del transporte "América", en Génova, los restos del teniente de fragata Esteban Zanni.

Como se sabe, el malogrado piloto murió en Italia, víctima de un accidente mientras se hallaba ensayando un hidroavión destinado al servicio de aviación de escuadra argentina.

Administración Nacional

Penitenciaría Nacional. —

En concepto de gastos generales por el mes de agosto pasado, la habilitación de la Penitenciaría Nacional recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda 7000 pesos.

Accidentes del trabajo. —

La sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda pesos 7791.96, en concepto de indemnizaciones pagadas por el Estado por accidentes ocurridos a los siguientes obreros:

Carmelo Vaccaro, 1.9[illegible] pesos, José Landilotti, 1[illegible].50, Ramón Pampín, [illegible], y Antonio Ponce, 351.40.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula H. Arg., noviembre 23: 1000 a 101.60.

Id. 2a. serie, Nov. 23: 1500 a $ 96.80.

Id. 3a. serie, Nov. 23: 10.000 a $ 95.20.

Id. 4a. serie, Nov. 23: 25.000 a pesos 95.

Id. 5a. serie, Nov. 23: 24.000 a pesos 97.10.

Id. 6a. serie, Nov. 23: 112.000 a 96.50.

Id. Nov. 26: 20.000 a 96.80.

Id. 7a. serie, Nov. 23: 5000 a $ 95.40.

Id. 8a. serie, Nov. 23: 37.000 a 95.30.

Id. 10a. serie, Nov. 23: 1000 a 95.10.

Id. 11a. serie, Nov. 23: 10.000 a 94.80.

Id. 12a. serie, Nov. 23: 58.000 a 94.80.

Id. 13a. serie, Nov. 23: 7500 a $ 94.90.

Id. 16a. serie, Nov. 23: 31.000 a 96.20.

Id. 18a. serie, Nov. 23: [illegible] a 95.[illegible]

B. Aires 4 1/2 fin de mes 25.0[illegible] a pesos 69.

Emp. 1911, Nov. 23: 18.500 a 77.60.

Crédito 1922, Nov. 23: 125.000 a pesos 96.

Deuda Municipal 6 1/2 Nov. 23: 10.000 a 96.90.

Emp. Conversión, Nov. 23: 917.0[illegible] a 3.10.

Bonos Hco. Provincia, Nov. 23: 45.000 a 94.20.

Deuda B. A. 6 o.o. Nov. 23: 46.000 a 85.30.

Banco Popular Arg. Nov. 23: 55 a 25.90.

Banco Hogar Arg. Nov. 23: 500 a 38.

Id. (Int.), Nov. 23: 50 a 43.

Banco Español, Nov. 23: 200 a 60; 150 a 59; 300 a 58; 100 a 57.50; 200 a 57; 200 a 58; 100 a 57.50; 50 a 58.

Id. Dic. 31: 200 a 57; 400 a 56.50.

Banco Francés, Nov. 23: 100 a pesos 43.

Salinas, Nov. 23: 50 a 70.

Sansinena, Nov. 23: 50 a 94.50.

Droguería La Estrella, Nov. 23: 10 a 140.

Astra, fin de mes: 100 a 63.50.

Puerto San Nicolás, Nov. 23: 200 a 42.

Id. fin de mes. 200 a 42.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 22. — En esta Bolsa se anotaron hoy las siguientes operaciones oficiales:

Títulos serie U, a 91.80; títulos serie X, a 91.60; títulos serie Z, a 91.50.

Deuda externa 5 o.o. Ferrocarril a Paloma a Rocha a pesos 97.

Edificios Universitarios a pesos 88.50.

Empréstito de Conversión a pesos 80.

Obligaciones Municipales a 94.

Cervecerías del Uruguay a 193.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

$ oro

Libra, 28. 15 16

Francos, 13.[illegible]

Belgas, 15.15

Suizos, 4.06

Florines, 1 87

Liras, 16.21

Pesetas, 5.44

Dólares, 1[illegible] 20

Reis, 40.[illegible]

Montev., [illegible]

Palacio de Justicia

SOBRE REGLAMENTACION DE TRANSPORTES FERROVIARIOS

Las empresas de [illegible] Buenos Aires al [illegible] Central Argentino [illegible] la Dirección General de Ferrocarriles, manifestando [illegible] órdenes de la Sección [illegible] de Preferencia para [illegible] preferentemente a [illegible] dichas órdenes [illegible] para cargar trigo [illegible] a puertos, invocándose [illegible] en el artículo [illegible] C) del Reglamento [illegible] de Ferrocarriles, modificado por decreto de julio 29 de 1921.

Sosteniendo [illegible] que la disposición [illegible] se invoca en las órdenes [illegible] importa una [illegible] artículos 47 y 46 [illegible] número 2873, los [illegible] alterados por [illegible] reglamenten [illegible] con el objeto de [illegible] convenientes [illegible] momento puede [illegible] permiten [illegible] Director [illegible] estime conveniente.

Por su parte [illegible] exportadores de cereales [illegible] presentar [illegible] ante [illegible] objetando, a su [illegible] 29 de julio de 1921 [illegible] transportes de preferencia [illegible] cargas de cereales [illegible] completar la carga [illegible] perfeccionando [illegible] ción, a pérdida [illegible] presentar [illegible] mente en vigencia el artículo [illegible] Reglamento [illegible] derogado por [illegible] 17 de noviembre de 1920.

Al elevar a la consideración ministerial las gestiones de la referencia, la Dirección General de Ferrocarriles solicita igualmente, por los motivos que expone y que son coincidentes con las razones sustentadas por las empresas y exportadores ya aludidos, la derogación del decreto del 29 de julio de 1921, como asimismo la del decreto de 27 de agosto de 1921, al habilitar como sección de la Dirección General de Ferrocarriles la Oficina de Transportes de Preferencia, facultó a esta [illegible] para acordar o denegar las [illegible] a que se refiere el artículo [illegible] inciso 2, del Reglamento General de Ferrocarriles [illegible] las empresas ferroviarias las órdenes de preferencia que la citada dirección establecía, con cargo de dar cuenta [illegible] mismo acto a la dirección [illegible] debía [illegible] especial de esas órdenes.

Dictaminando hoy en este asunto, dice el procurador general, doctor H. Rodríguez Larreta:

"Mi antecesor, el doctor José Nicolás Matienzo, al emitir [illegible] julio de 1918, su opinión en el expediente relacionado con [illegible] celebrado entre [illegible] General de los Ferrocarriles [illegible] tado y los señores [illegible] sobre préstamo de [illegible] pesos y transporte de [illegible] por día, refiriéndose [illegible] artículo 280 del Reglamento General de Ferrocarriles, [illegible] derogada por el decreto [illegible] noviembre de 1920, dijo [illegible] segundo párrafo del artículo 280 del reglamento está en contradicción con el artículo 2o. de la ley [illegible] ninguna de las excepciones [illegible] 46. Por consiguiente [illegible] aplicable, porque un decreto no puede derogar una ley. En esta conflicto [illegible] disposiciones, el administrador ha debido atenerse a la ley".

Naturalmente [illegible] comparto la opinión manifestada por el Dr. Matienzo, en cuanto [illegible] que un decreto no puede derogar una ley, pues ello es la expresión de un principio inconcuso [illegible] interpretación legal [illegible] por el art. [illegible] de la Constitución Nacional [illegible] fundamentos de ese dictamen [illegible] apli[illegible] al presente caso [illegible] que en [illegible] la misma [illegible] el art. 220, [illegible] Reglamento General de Ferrocarriles modificado [illegible] 29 de 1921, [illegible] reglamentaria [illegible] los arts. 45 y 46 de la ley [illegible] igualdad e igualdad [illegible] tratamiento de los cargadores, [illegible] preferencia [illegible] los cargadores o [illegible] a ajustarse a [illegible] del [illegible] favorecido [illegible] me[illegible] por [illegible] prescri[illegible]

[illegible] Por [illegible] 1921, [illegible] general de [illegible] en su informe [illegible] que puede el P. E. [illegible] no [illegible] según [illegible] atribución, [illegible] Transportes de Preferencia [illegible] las facultades extraordinarias [illegible] en el Art. 2o. del [illegible] por finalidad [illegible] de emergencia [illegible] ferroviario, que ha [illegible] en la actualidad, por haber [illegible] el régimen de los transportes sino también porque el decreto en cuestión, acordó a la [illegible] sección Transportes de Preferencia el ejercicio de funciones que por su carácter de reguladoras del tráfico ferroviario y de [illegible] sobre [illegible] legalmente reservadas a la dirección general

de Ferrocarriles, que es el organismo especialmente creado a esos efectos y a los demás que enumera el Tít. IV de la ley No. 2873, modificado por la ley No. 6320".

JUZGADO DEL Dr. PADILLA

En su despacho de hoy, el juez en lo civil, doctor José M. Padilla, dictó las siguientes sentencias:

Don Angel F. Piantanida contra la compañía de tranvías Lacroze, por daños y perjuicios; rechaza la demanda.

—Doña T. L. de W. contra don E. W., por divorcio; condena al demandado, con costas.

CAMARA EN LO CRIMINAL

En su acuerdo último, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal falló los siguientes procesos y revisión:

José Fernández, español, de 26 años, soltero, mozo de café; confirma: diez años de reclusión.

—Natalio Aracena, argentino, de 28 años, soltero, mecánico, por robo; seis años y medio de prisión.

—Antonio Fernández, español, de 20 años, soltero, jornalero, por robo; siete años de reclusión.

—Pastor López Justo, argentino, de 4 5años, viudo, por homicidio; no hace lugar a la revisión.

—Juan José Boccino, por abuso de armas y lesiones; un año y 6 meses de prisión.

—Pedro Faba, argentino, de 28 años, soltero, jornalero, por abuso de armas y atentado a la autoridad; tres años de prisión.

—Rodríguez Facundo Santos, español, de 34 años, casado, por estafa; tres años de prisión.

—Andrés Bouvier, argentino, de 22 años, soltero, por robo; un año de prisión.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA TORRES

Falló hoy el juez del crimen doctor Benjamín García Torres el proceso seguido contra Victorio Alfredo Gómez, argentino, de 33 años, chauffeur, por homicidio en la persona de su esposa, Carmen Emilia Fernández, y lesiones a Marcial Juan Díaz, hechos ocurridos el 5 de noviembre de 1922, en la plaza Intendente Alvear; diez y siete años y seis meses de prisión y accesorias legales.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA RAMS

Resolvió hoy el juez doctor Arturo García Rams la causa por matrimonio ilegal seguida contra Ricardo González, español, de 26 años, empleado, aplicándole dos años de prisión.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

Con $	80.000	28279
" "	10.000	24434
" "	5.000	16396
" "	5.000	39185
" "	2.000	3165
" "	2.000	27632
" "	2.000	30878
" "	1.000	2624
" "	1.000	6825
" "	2.000	9009
" "	1.000	9489
" "	1.000	10[illegible]
" "	1.000	[illegible]
" "	1.000	24761
" "	1.000	26300
" "	1.000	26947
" "	1.000	27937
" "	1.000	29971
" "	1.000	31729
" "	1.000	36577

CON 500 PESOS

38694 27966 33947 36937 25534
3858 8950 23307 4987 13888
33168 31503 16953 21314 21811
1721 26776 16626 19900 38058
36374 28768 13737 18846 11193
33268 11505 15166 41653 23508
27640 29192 27873 41605 37783
15955 31809 25462 7545 1230
41415 8122 19445 11648 25527
36945 5714 29757 6717 18146
17954

CON 200 PESOS

33800 13383 22885 30800 38062
23483 11560 24427 3696 28387
32549 15589 12291 37555 13986
18607 8332 3469 4081 14807
3222 29639 19353 15632 20161
17349 15061 25734 42475 36691
35975 25695 30114 9923 13789
22673 20393 12321 32499 35255
35735 7576 36893 12112 27256
4101 13268 23816 28958 8900
26065 36518 30254 32268 1728
40744 19632 25735 6296 30509
41732 14566 28583 14663 34356
3686 25376 24801 25524 12684
40345 12469 24822 41601 40611
34242

CON 100 PESOS

41075 17823 29889 20959 4094
9943 17064 4705 17075 27743
3035 6161 1062 22655 33289
38510 35969 12242 20727 8651
6755 40620 11102 18554 4582
7115 25976 17597 13381 26314
27952 24465 1206 8036 40890
18301 31686 1843 13052 4227
14243 33312 2470 18474 36363
17892 15749 27420 9582 36379
23182 14051 28188 15474 11372
12950 30195 7636 1314 23626
25887 14145 42229 13869 7134
14985 2353 29719 37940 41389
13579 6246 22026 33842 29310
32577 33882 37467 22925 38246
22196 15136 13760 23200 36865
28087 2516 24178 16553 10546
16825 14669 4370 35379 39966
39122 17042 32631 3471 10697
23818 5879 4224 33148 16010
39010 39582 12774 14890 41382
33729 23222 8442 35690 32813
39474 10625 4776 8467 18797
28826 37705 36818 27414 15345
11195 2112 35933 14880 35493
9624 41451 33153 7244 19544
30291 1923 42956 4052 36095
36630 36047 30404 20480 20728
12353 42233 26903 39344 5953
40111 33168 4539 33341 7566
42666 17971 30953 25670 8064
25542 34854 19999 13184 21755
22586 8636 35140 9098 22195
14787 5250 39203 20800 34948

1
714 603 718 632 463 026 648 024
080 713 829 875 727 826 281 238
161 448 383 756 502 010 152 017
998 004 459 132 519 765 486 002
032 449 612 329 728

2
914 644 731 944 847 649 744 772
879 748 841 964 905 100 048 639
325 769 201 704 034 171 782 077
784 508 140 197 139

3
513 859 139 424 192 388 582 546
328 589 391 412 931 002 548 678
265 741 573 426 474 079 675 124
170 471

4
357 555 556 328 069 981 024 771
328 959 999 928 173 800 517 718
503 514 457 442 196 622 268 221
944 645 614 073 030 871 863 620
188 648

5
911 121 596 713 575 871 266 732
392 325 849 807 457 442 196 6792
420 470 668 602 691 713 451 289
010 292 992 896 879

6
007 601 549 683 623 054 318 756
548 126 407 964 193 469 517 809
518 451 289 020 872 580 492 340
820 957 784 060 791 788 138

7
052 294 366 467 072 095 752 727
943 990 695 987 475 684 834 622
856 525 894 696 239 020 872 580
492 709 755

8
306 694 452 624 885 293 965 520
075 279 182 111 956 906 419 446
945 856 525 894 606 380 924 162
613 917 986 313 218 429 362 685

9
480 634 089 135 452 560 339 381
948 408 196 008 366 847 308 726
964 785 285 254 667 182 255 792
219 580 884 741

10
966 643 887 516 777 172 599 028
528 539 650 319 860 642 272 178
782 963 815 304 074 452 673 270
880 501 138 640 697

11
436 845 669 293 698 764 109 984
141 248 228 034 586 262 874 289
606 069 899 278 811 851 059 225
484 166 671 283 825

12
481 190 923 421 094 820 828 120
603 867 130 939 771 714 339 619
039 293 296 501 312 064 456 247

13
266 522 202 657 103 831 348 725
948 838 878 109 656 444 187 592
230 113 542 284 515 824 126 508
139 626 724 951

14
580 203 891 663 090 307 445 670
954 072 635 534 676 701 114 951
359 928 023 062 424 717 840 032
312 239 317 581 412 446 401 372
921 752 363 391

15
362 996 313 021 930 841 825 708
207 178 095 681 783 960 804 024
215 326 581 194 965 575 870 019
205 582 675 594 061 741

16
803 655 674 219 743 088 681 849
364 300 866 233 537 163 171 380
235 222 217 335 385 389 529 813
615 631 431 760

17
163 174 500 470 879 809 972 308
687 908 950 330 851 [illegible] 933 317
490 353 965 674 279 169 090 [illegible]
336 984 212 953 312 408 797 692

18
805 407 075 505 898 346 169 966
119 481 807 752 945 337 400 023
566 502 137 362 434 799 074 954
967 790 615 466 418 206

19
170 149 501 569 039 029 785 641
217 357 052 954 250 541 644 287
431 327 300 184 114 518 347 163
524 928

20
419 736 993 542 802 100 819 741
417 137 747 384 645 728 389 195
178 379 975 089 318 933 808 280
116 231 198 347 571 616 107 698

21
974 311 926 097 631 372 173 878
438 192 932 511 491 334 305 479
941 138 429 754 403

22
272 142 870 864 806 506 654 782
694 015 638 193 514 865 348 393
011 085 033 403 512 995 570 602

23
414 862 280 319 714 196 321 441
230 894 084 218 177 544 919 350
249 725 119 806 340 554 760 133
567 462 279 955 814 240 801 928
065 607 727 290 846

24
827 427 149 727 620 676 959 369
489 780 469 672 364 615 423 804
841 782 390 528 802 814 679 235
174 620 493 118 879 974 913 493
567 903 593 264 438 725 656 564

25
911 367 216 262 373 467 277 982
317 480 036 735 521 820 051 374
401 857 804 507 632 607 332 724
488 360

26
182 218 993 064 583 780 235 018
802 245 016 058 458 713 225 953
530 823 556 723 981 035 640 566
635 092

27
924 482 362 883 183 795 764 091
020 474 634 048 409 836 168 789
347 940 853 566 015 115 411 908
053 636 697 170 847 873

28
231 423 394 536 015 138 763 630
992 031 564 839 294 739 324 398
393 290 958 214 837 258 109

29
031 544 070 539 954 917 290 076
475 514 359 487 320 778 291 218
076 905 411 799 414 796 041 011
221 952 711 346 264

30
716 689 104 742 196 691 927 247
964 555 325 307 466 522 308 057
297 218 972 359 740 014 861 455
940 594 929 250 932 648 374 231

31
713 883 777 611 493 589 795 827
688 304 710 096 932 693 893 833
142 283 882 193 476 764 594 913
023 093 660 591 678 407 289

32
189 405 428 660 073 066 460 373
732 702 413 365 313 430 109 692
297 972 598 291 824 775 162 960
745

33
856 497 475 674 442 177 087 264
570 759 619 724 425 817 291 785
531 878 116 435 631 980 764 681
830 822 033 925 305 973 131

34
578 571 270 063 071 204 186 781
594 862 442 068 836 577 866 598
318 415 482 759 683 165 641 758
921 647 902 624 952 210 796 170

35
665 962 045 993 060 303 411 247
934 585 253 128 430 920 024 058
046 389 952 869 895 217 887 639
794 611 297 571 518

36
848 245 885 352 460 457 362 786
830 788 550 666 674 013 283 386
954 380 121 563 246 184

37
738 472 0002 328 765 172 286 578
296 492 875 173 893 572 099 159
899 766 885 467 442 245 231 575
947

38
893 739 238 329 575 454 772 220
109 074 294 987 578 504 512 618
723 416 362 544 582 198 163 437
964 702 483 805 141 625 846 858
737

39
855 664 538 871 540 891 471 073
215 510 846 634 917 762 191 496
946 359 757 050 211 190 232

40
870 621 195 205 702 888 996 224
172 891 455 361 405 616 058 111
630 696 335 441 646 615 847 303
257 085 213 105 114 538 338 395

41
076 246 505 312 529 952 205 986
004 811 434 083 783 917 722 465
073 451 512 353 331 802 243 950
270 713 680 681 455 578

42
237 937 731 564 699 523 901 716
941 383 120 034 683 639 460 349
775 078 556 444 387 447 275 918

PRIMERA EDICION

23 DE NOVIEMBRE DE 1923

Las cosas en su lugar

El mensaje con que el P. E. ha contestado a la solicitud de informes de la Cámara de Diputados sobre los trámites para la provisión del Arzobispado, está dentro del verdadero concepto de la soberanía nacional.

La misma teoría sostuvimos en las columnas de LA EPOCA, antes que ninguno de los diarios que se han interesado en el asunto. El mensaje define todo el conflicto y traduce la realidad de las cosas en estas categóricas palabras:

"La renuncia del ilustre prelado a la designación de arzobispo de Buenos Aires y las causas que la han motivado plantean únicamente una cuestión de orden privado y de sujeción a preceptos eclesiásticos a los que, por muy respetables que sean, no pueden subordinarse los derechos inherentes al Patronato, atribuciones que la H. Cámara puede tener la seguridad que el P. E. está decidido a defender celosamente".

Perfectamente de acuerdo.

El P. E. tiene como representante de la soberanía nacional, la facultad indiscutible de nombrar el arzobispo de acuerdo con el voto del Senado. Lo demás, su comunicación a la Santa Sede para la consagración ritual de la autoridad eclesiástica, es un simple trámite de carácter diplomático. Tiende a mantener la armonía entre el país y el culto religioso reconocido por la Constitución Nacional, pero nunca tiene el carácter de una consulta que deprimiría la soberanía nacional.

Sobre esto no pueden en ninguna circunstancia producirse confusiones ni conflictos, y nos apresuramos desde el primer momento a definir nuestra actitud en la polémica. El breve mensaje del P. E. a la Cámara establece en forma precisa la cuestión en sí y en los derivados que haya alcanzado por la renuncia presentada por monseñor de Andrea, y ya no queda nada por discutirse oficialmente del asunto y sólo resta lamentar las circunstancias que crearon la dimisión del distinguido prelado argentino.

Los motivos invocados ante el Vaticano para entorpecer la consagración inmediata de monseñor de Andrea, no pudieron ser más innobles y desprovistos de fundamento. Se ha urdido una trama odiosa de intrigas animadas por el celo o por la envidia, para traducirse finalmente en una acusación de actividades políticas inciertas. Por nuestra parte, podemos afirmar que el ilustrado religioso que ha merecido la elevación al gobierno de la Iglesia argentina, nunca actuó ni directa ni indirectamente en el radicalismo. Y basta huelga esta afirmación, ya que es del dominio público la forma y la tendencia en que monseñor de Andrea ha desenvuelto su acción pública. Esta tiene un acentuado carácter social que se inicia en las primeras prédicas del púlpito, para llegar a las tribunas organizadoras de los obreros religiosos que adoctrinó con su elocuencia. Por último, está la enorme labor de la gran colecta, de cuya trascendencia da buena prueba el hecho de que preocupó la atención de todas las direcciones católicas de América y de Europa. Todo esto es bien sabido; era pura actividad de carácter social y religioso, practicado con absoluta abstracción de la política y con lógico alejamiento de los intereses de partido.

La impostura fué organizada pacientemente, pero ha carecido, no solamente de verdad, sino de tino. Traduce un odio inexplicable que se convierte en calumnia grosera. Ella lejos de afectar da mayores relieves a la personalidad que quiso victimar. El mensaje que nos ocupa, pues, pone término al conflicto y a la discusión originada por la renuncia.

La Intendencia Municipal

Fuimos los primeros, ante las renuncias presentadas por dos altos empleados de la Administración Municipal, que al producirlas formularon observaciones serias a procedimientos de la Intendencia, en manifestar la necesidad de que esas observaciones fueran esclarecidas debidamente.

Nos interesaba que así sucediese, tratándose de una reparación pública presidida por un ciudadano llevado a ese puesto por el gobierno surgido de la Unión Cívica Radical.

Nuestra indicación fué oportunamente recogida por el intendente municipal, doctor Noel, quien nos manifestó categóricamente que todo se aclararía, evidenciando la corrección de sus procederes y manteniendo el concepto público de confianza que hasta ahora lo acompaña en sus funciones.

Nada ha variado la situación planteada, y por ello creemos que esas aclaraciones prometidas han de producirse, favoreciendo en primer término al jefe de la Comuna, el más interesado en despejar dudas que las renuncias referidas hayan podido suscitar.

Inaudito

Sabíamos que San Juan vive bajo la depresión moral de un estado psicológico que reconoce como causa originaria el terror, que permitió que en una hora infausta llegaran al poder los victimarios del gobernador Jones. Sabemos, por hechos evidentes e incontestados, que el gobierno que infaustamente sufra aquella provincia fiel a su origen, no ha dejado atropello a la libertad y al derecho sin consumar.

Todo lo anormal, lo inconcebible y bárbaro se podía esperar de una situación que constituye un agravio a la justicia y a la dignidad argentina, consagrando la impunidad del crimen; pero nunca llegamos a suponer el hecho inaudito que hoy refleja la información diaria, de un banquete presidido por el gobernador de San Juan en compañía de todos los procesados por el crimen afrentoso de la Rinconada, festejando el luctuoso aniversario, que según el diario oficial, "terminó con la tiranía".

La opinión del país ha de sentir repugnancia del cínico desplante que el acto que comentamos significa. Es un verdadero desafío lanzado en la embriaguez de la posesión del mando.

Eso no puede perdurar y día vendrá en que se borre por el esfuerzo sano y honesto del pueblo de San Juan tamaña vergüenza!

Mientras tanto, el país no olvidará que si se han presenciado monstruosidades tales y las que aun restan que contemplar en la desgraciada provincia, la responsabilidad pertenece casi por entero a la política extraviada que desarrolló el nefasto ministerio del Interior, que desde el gobierno de la Nación presidió la reorganización de los poderes de San Juan, entregándolos a la agrupación que fundó en el crimen el éxito de su empresa.

La política santiagueña

Realizó ayer una entrevista con el presidente de la República, el diputado nacional doctor Arnedo. Durante ella, se habló de la situación política por que atraviesa actualmente la provincia de Santiago del Estero.

ASAMBLEA RADICAL EN TRES ARROYOS

Para asistir a la asamblea radical que se realizará en Tres Arroyos, saldrán para ese punto los diputados nacionales doctores Andrés Ferreyra (hijo), Leopoldo Bard y Julián V. Maidana.

No hay tal "reunión" política

Así debemos decirle a "La Nación" a propósito de uno de esos telegramas "inofensivos" que inserta en su información, con fecha de ayer, como proveniente de Mendoza. Se refiere tal noticia a una presunta reunión política en el domicilio del senador señor Céspedes, para "organizar el radicalismo opositor al gobierno"...

No hay tal cosa.

Hubo, en cambio, una reunión, de la que participó dicho señor senador, en casa del vicegobernador, señor Gargantini, y en ella estuvieron también presentes el gobernador de la provincia, señor Lencinas y el ministro de Gobierno.

Como se ve, la verdad es distinta a esa subrepticia intriga que "La Nación" agrega a su ya larga historia de "sinceridad" periodística.

Un triunfo británico

Ayer, en la reunión del Consejo de Embajadores, obtuvo Inglaterra un éxito notable. Parece que el gobierno de Londres está ya definitivamente cansado de marchar al remolque de M. Poincaré. La Gran Bretaña ha contado en la emergencia con el apoyo resuelto de los representantes italiano y belga. La actitud de Italia no sorprende, porque está de acuerdo con las declaraciones hechas por el señor Mussolini en su reciente discurso en el Senado.

La nota enviada a Alemania por los aliados, referente al contralor militar y al regreso del kronprinz, refleja el pensamiento de Inglaterra, que es contrario a toda nueva medida de violencia. Creen los británicos que, continuando la política de fuerza, se aniquilará completamente a la nación alemana. Esto equivaldrá a la proverbial muerte de la gallina de los huevos de oro.

Según dice un corresponsal, M. Poincaré abandonó su propósito de proceder contra Alemania después de una sensacional reunión del Consejo de Embajadores, en la cual el representante británico amenazó seriamente con la ruptura. Los detalles de esa reunión no se han dado a conocer; pero se sabe — añade el corresponsal aludido — que Inglaterra invitó a Francia a considerar cuidadosamente las circunstancias, advirtiendo a M. Poincaré que en el caso de que la política francesa desafiara los intereses británicos, la Gran Bretaña se vería obligada a retirar sus representantes de todos los cuerpos aliados.

Esta actitud parece indicar que Inglaterra está decidida a tomar nuevamente en sus manos la dirección de la política internacional europea.

Ampliaciones y mejoras en los hospitales Alvarez y Salaberry

Se presentaron dos proyectos de ordenanza

Fué presentado al Concejo Deliberante por el concejal señor Ray un proyecto de ordenanza, creando tres pabellones en el hospital Alvarez, uno destinado a maternidad y ginecología, otro a cirugía y el tercero a depósitos, comedores, cocinas y habitaciones para las enfermeras.

Se autoriza además la reforma ampliación y reparaciones del servicio de niños, anfiteatro, consultorios externos, cocinas, dormitorios y sala de operaciones.

Para estos trabajos se autoriza el gasto hasta la suma de $ 1.200.000.

El concejal señor Ventre, presentó a su vez, un proyecto, por el que se destina $ 6.000, para revestir de azulejos el consultorio externo de la sala de operaciones, anexa al servicio otorrinolaringología y odontología del hospital Salaberry.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Bélgica ha enviado un ultimátum a Alemania

Ultimátum belga al gobierno alemán

PARIS, noviembre 22 (U. Press) —El corresponsal del "New York Herald" en Bruselas comunica que Bélgica dirigió un ultimátum a Alemania, exigiendo que pague antes del domingo una indemnización por el asesinato del teniente Graff.

Hazaña de aviación

GRENOBLE, noviembre 22. (United Press) — El aviador Jean Salis ha realizado un vuelo de 300 kilómetros sobre los Alpes, incluso el Monte Blanco que fué fotografiado por el intrépido piloto.

Detención del señor Zeigner

DRESDE, noviembre 22, (Agencia Havas).— La policía arrestó al jefe del Gabinete de Sajonia señor Zeigner, quien hallábase enfermo en cama, y lo transportó a Leipzig en una ambulancia automóvil.

Importante nota de la pequeña "entente" a Inglaterra

PARIS, noviembre 22, (U. Press). — "Le Gaulois" declara que la pequeña "entente" ha dirigido una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra sobre la amenaza que para la paz de Europa constituye la vuelta del ex kronprinz y la obstrucción alemana al contralor militar de los aliados. La Pequeña "Entente" se asocia al criterio de Francia.

El juicio político al gobernador Walton

OKLAHOMA, noviembre 22. (United Press).— El señor F. E. Riddle, abogado del señor Walton, gobernador del Estado, sometido a juicio político, anuncia que apelará ante la Corte Suprema Federal contra la decisión del juez federal señor Cotteral, negando un interdicto provisorio contra la resolución de la Legislatura.

Alemania entregará productos químicos a los aliados

PARIS, noviembre 22, (U. Press). — La Kriegslastenkommission informó a los miembros de la Comisión de Reparaciones que se ha llegado a un acuerdo para la entrega de productos químicos y tintóreos a los aliados, comprendiendo el acuerdo a los talleres Badische Anilin.

La aviación en Alemania

PARIS, noviembre 22, (U. Press). — Las siguientes interesantes declaraciones fueron hechas ayer por el subsecretario de aviación señor Laurent Eynac, al ser entrevistado. "La aviación alemana constituirá probablemente dentro de muy pocos meses una grave amenaza para Francia. Fábricas de zepelines se hallan instaladas en Dantzig, fábricas de aeroplanos Junker en Escandinavia y en España, fábricas de Fokkers en Holanda, y el número de estas instalaciones aumenta constantemente.

A pesar del secreto que se guarda sabemos que se lleva a cabo actualmente en Rusia una inmensa producción aeronáutica por cuenta de Alemania. Tan pronto como se suspenda el contralor aliado, Alemania llegará a sobrepasarnos en elementos de aviación bélica."

El señor Alba ha sido llamado a comparecer ante la justicia

MADRID, noviembre 22. (United Press).— La "Gaceta de Madrid" publica un edicto firmado por el magistrado señor José Alvarez, nombrado juez especial para instruir las diligencias de Valladolid acerca de ciertas concesiones ferroviarias, cuyo texto es como sigue: "Cítase por el presente edicto a don Santiago Alba, abogado, domiciliado últimamente en Madrid, siendo público que ha desaparecido de España, para que comparezca ante el juez en el plazo de cuatro días, y en caso de no hacerlo conminesele con los perjuicios que le acarreará al interesado su ausencia."

MADRID, noviembre 22, (Agencia Havas).— La "Gaceta Oficial", en su número de hoy, publica un decreto del juez especial encargado de la instrucción del proceso relativo a los ferrocarriles secundarios de la provincia de Valladolid, intimando al abogado y ex ministro de estado don Santiago Alba, comparecer ante el juzgado en el término perentorio de cuatro días, bajo la pena de las sanciones penales previstas por la ley.

CARNET DEL REPORTER

Voronoff y las mujeres

Las mujeres han dejado de hablar de Firpo. Desde ayer interésanles los experimentos del doctor Voronoff. El telégrafo acaba de darles la esperanza de desandar la curva de la vida, mediante el fácil y sin riesgos método de injertos intersticiales. ¿Desde ayer? ¿Antes no? Entendámonos. A las mujeres no podía serles del todo indiferente el rejuvenecimiento masculino. El milagro de transformar el conde de Luxemburgo, decrépito, ridículo, en apuesto don Juan, había de encantarlas y no como una mera "causerie" científica. Pero, evidentemente, al temperamento delicado de cualquier hija de Eva disgustaba esa constante mención de glándulas del mono, animalucho que es para ellas, por su obscenidad cínica y triste, el ser más antipático del universo.

Lo expresado se le ocurre al repórter después de conversar algunos minutos con una señorita en otoño.

—Matilde Serao — decíanos — en el mismo estilo picante en que hiciera en tiempos de Scarfoglio — ¡Addio, giovinezza! — el elogio del flirt, se entusiasma ahora con las perspectivas de remozarse. La autora de "Centinela... alerta!" previó que el cirujano ruso acordaríase, en su laboratorio de vivisección, del bello sexo. Si alguien tiene derecho a la juventud perenne es la mujer, eje alrededor del cual gira el mundo. Así ha sucedido.

—¿Cree usted — le preguntamos — que las mujeres se prestarán a tales experiencias?

—Sin vacilar. La mayoría de las mujeres son virtuosas, abnegadas madres de familia. Hay capacidad de sacrificio hasta en las que tienen flojos los resortes morales. La ternura femenina, que la maternidad espiritualiza hasta lo sublime, es inagotable. Pero el sentimiento que lleva a la mujer a hermosearse es más fuerte que la vida y que la muerte.

—Hasta hace unos días — dijimos — pensábase en la imposibilidad de aplicar en el cuerpo de Venus envejecido, flácido, el injerto Voronoff. Debido a su diferente estructura fisiológica, considerábase impracticable la vasectomía. Quedaba la tentativa de injertar ovarios de mona...

Aquí una exclamación entre indignada y despectiva de nuestra interlocutora.

El repórter no prosiguió la interview.

Una definición de política social y obrerista

El voto de desempate del vicepresidente doctor Elpidio González a favor de los gremios obreros y de los empleados

Con verdadera complacencia reproducimos un artículo de nuestro colega "La Argentina", comentando el voto de desempate que en la última sesión del Senado diera el vicepresidente de la República, doctor González, en favor del despacho de la Cámara de Diputados, que al sancionar la ley de jubilaciones para diversos gremios, le diera extensión a todo el territorio de la Nación.

El voto del doctor González ha sabido interpretar fielmente el concepto social y político de la Unión Cívica Radical, en un asunto que tanto afectaba al porvenir de millares de obreros y empleados que con su labor concurren al engrandecimiento nacional.

"Con motivo de la consideración por el Senado de la ley de jubilaciones de empleados y obreros, se suscitó un empate en la votación del artículo en que se refiere a la extensión de los beneficios de la ley.

Dividida la opinión de los senadores sobre si el alcance de la jubilación era restringido o amplio, le tocó al presidente del cuerpo, doctor González, afrontando así una definición doctrinaria y social, el dar su voto porque los beneficios de dicha ley alcanten a todos los gremios del país.

Mientras senadores sin un alto concepto de los imperativos del progreso, hacen de la ley una lenta y tardía consagración de derechos, en tanto que hombres distantes de la evolución social que imponen los tiempos que vive el mundo, pretenden reducir de todas maneras de protección a los que trabajan; el vicepresidente de la Nación ha sabido ratificar una vez más la orientación avanzada que fué en todos los momentos de su vida, característica de su espíritu, concreción de su actividad, inquietud de su pensamiento.

Aquel ciudadano que en rudas y largas horas de lucha cívica levantaba la bandera del mejoramiento de los trabajadores, aquel hombre que consagró su vida a la realización de una sociedad mejor de un ordenamiento más justo, de un derecho más humano, ha sabido ser el mismo que desde la alta posición pública mantuviera una indisoluble unidad ideológica y una férrea consecuencia con su práctica realizada desde el llano.

Los millares de trabajadores que diseminados en toda la República, con su esfuerzo y su dolor operan el adelanto y la riqueza nacional, sabrán valorar lo que significa para sus hogares la seguridad de sus últimos años y sentirán palpitar su reconocimiento para el hombre que, hoy como ayer, fuera siempre defensor de los humildes, protector de los necesitados, sostenedor de las aspiraciones populares.

Es así cómo ese voto comporta una clara afirmación de los derechos de la multitud en el medio negativo e incoherente que marca nuestro alto cuerpo legislativo.

La nueva conciencia social se hace a base de grandes rumbos; las nuevas organizaciones no prosperan si no las alientan ejemplares definiciones; las antiguas rémoras no se desplazan, si los hombres representativos no las destruyen.

La fuerza del progreso está en el impulso ideológico que lo estimula.

Y la evolución civilizadora radica en la aptitud virtual que da la conciencia popular, que vive muy lejos de circunstanciales aptitudes y repudia, desde muy hondo, los aristocráticos devaneos de los que, pudiendo mejorar la suerte de muchos sólo aspiran a aumentar la prepotencia y el poderío de unos pocos.

El derecho obrero va abriendo su cauce día por día y los hombres que saben del intenso anhelar de los pueblos, porque lo han vivido y sufrido a su contacto, son los encargados de realizar la doctrina de una vida nueva y mejor; que son incapaces de comprender los que se agitan en su bizantino privilegio, y están inhibidos de conseguir, los que vegetan en un vano enciclopedismo académico.

Por eso, y durante mucho tiempo, los trabajadores argentinos, olvidados por gobernantes que respondían tan sólo a prejuicios de casta o que emergían del seno de círculos privilegiados, sufrieron las angustias del despotismo dorado y gimieron su dolor a través de su altivez ciudadana, para realizar, en un supremo esfuerzo partidario, los principios inmanentes de una democracia nueva.

Menospreciados por pretendidas clases gobernantes, que desconocían — en actuadas en ilusorios abolengos — la raigambre de montonera de nuestra nacionalidad, los hombres de trabajo encontraron en el Partido Radical el contenido ético, de una nacionalidad más justa y más humanitaria.

Y así surgió esa fuerza de obrerismo que fué esencia y rumbo durante seis años de sublime, y así persiste en sus hombres representativos, ese diferencial inconfundible cada vez que les toca definir una posición doctrinaria o asumir una responsabilidad colectiva.

Hay una línea infranqueable en nuestro derecho público: de un lado los que sirven el pasado anacrónico, de otro los que acarician el porvenir esplendente; de una parte, hermenéutica bibliográfica, de la otra, doctrina y conciencia; allá declinación de mandato, aquí consecuencia de carácter, vigor de virtudes, unidad de acción.

Por esto, si ha de llegar hasta el despacho del presidente del Senado la palpitación ente desde todas partes han sentido los hogares de los obreros para quienes el voto importa una consagración de mejoras habrá llenado ya la satisfacción con que los ciudadanos libres de prejuicios, las generaciones inquietas por realizar mejores formas sociales y toda la masa popular, percibe ante esa nueva profesión de fe del hombre que, siendo ayer revolucionario en acción, es hoy revolucionario en el concepto, en la legislación y en la conciencia cívil argentina.

Día llegará que, vuelta la mirada, las generaciones que lleguen, tendrán que tomar como puntos de referencia estas definiciones, que cambian la fisonomía de nuestra República y dan a nuestros pueblos los justos derechos sobre los cuales se edificarán las instituciones del porvenir.

Y así el voto del vicepresidente no será entonces, como no es ahora, una adhesión numérica a un simple desempate; sino que constituirá una clara, precisa y firme calificación obrerista en el gobierno de la Nación y una absoluta y categórica consecuencia con los postulados que dieron origen y nervio a la Unión Cívica Radical."

La Facultad de Ciencias Económicas enviará al extranjero alumnos para que perfeccionen sus estudios

Interesante proyecto aprobado por su consejo directivo

En la última reunión celebrada por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, fué aprobada una interesante ordenanza, tendiente al perfeccionamiento de los estudios financieros.

Consiste aquélla en el envío anual de dos alumnos de la Facultad que hayan cursado el 5o. año de estudios, a las ciudades de París, Roma, Nueva York y Londres u otras que el consejo designe oportunamente, para que estudien, bajo la superintendencia que el consejo directivo resuelva en cada caso, un asunto financiero de interés para la República.

En el mes de diciembre de cada año se abrirá un concurso, en el cual podrán inscribirse los alumnos de 5o. año que hayan aprobado la asignatura de Finanzas, quienes deberán acompañar todos los antecedentes de sus trabajos, estudios, ocupaciones e idiomas que posean.

Una comisión examinadora que designará el decano, compuesta de un consejero y de los profesores de finanzas y de un profesor de idiomas de la Escuela de Comercio anexa, clasificará la preparación de los aspirantes, en finanzas y en el idioma extranjero correspondiente, teniendo en cuenta, además, sus antecedentes.

La comisión elevará su dictamen a la consideración del consejo directivo. Los recursos necesarios se solicitarán del P. E., y la Facultad costeará con ellos el pasaje de ida y vuelta y entregará una mensualidad a cada uno.

Los alumnos permanecerán hasta dos años en el extranjero; presentarán al final de sus estudios, un informe detallado del resultado del mismo sin perjuicio de los informes periódicos que el decano indique.

El decano suspenderá el pago de la mensualidad del artículo 4o. cuando tenga noticia documentada de mala conducta o desaplicación del alumno, dando cuenta al honorable consejo en su primera sesión.

Como se ve de la práctica bien llevada del proyecto expuesto, resultaría un positivo beneficio para el país, cuyo desarrollo económico no concuerda con la falta de especialistas.

A nuestra Universidad han venido profesores extranjeros, a dictar cursos de economía nacional. Es decir, a enseñar al vecino en su propio casa. Los nuestros, con un mayor conocimiento del ambiente económico del país, con el complemento de los estudios en el exterior, llenarían, indudablemente, esa misión en mejor forma. Con lo cual se salvarían algunos inconvenientes y se obtendrían muchas ventajas.

Tarifas ferroviarias

Exigencias indirectas de otras empresas

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido al ministro de Obras Públicas el siguiente despacho:

"Esta Bolsa de Comercio, informada de la petición hecha por la Bolsa de Comercio de Córdoba, con referencia a tarifas entre Córdoba, Salta y Jujuy, y que corresponden a las tarifas especiales CV, 12V, CV30, V y CV35, que desde el 1o. del corriente mes no se aplican, pide no se haga lugar a la petición de la referida Bolsa de Comercio de Córdoba, por cuanto lo que solicita el gremio molinero de ésta se encuadra estrictamente en la justicia e intereses comunes de los ferrocarriles del Estado e industrias molineras de la zona, y especialmente de las situadas en la cabecera de dichos ferrocarriles, así como ha sido demostrado con los informes pasados oportunamente por el gremio molinero de esta zona a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado. Todos los ferrocarriles de la República protegen con tarifas especiales a las industrias situadas en sus líneas, y entiende esta Bolsa que los ferrocarriles del Estado deben, en primer término, fomentar el progreso de las industrias de sus propias líneas, y más aún tratándose de tarifas que favorecen los intereses de esa empresa".

Esta tarde, a última hora, llegará el "Reina Victoria Eugenia"

Espérase mañana los vapores "Andes" y "Flandria"

Partida del "American Legión"

Esta tarde, a última hora, deberá fondear en la dársena Norte el paquete español "Reina Victoria Eugenia" de la Compañía Transatlántica Española con procedencia de Barcelona, Cádiz y Tenerife.

Tiene a bordo un pasaje de 1.367 personas, mucha correspondencia y carga general.

Mañana, alrededor de las 19 horas, llegará a nuestro puerto el vapor holandés "Flandria", del Lloyd Real, y como a las 20, entrará el paquete británico "Andes", de La Mala Real Inglesa.

Estos transatlánticos fondearán mañana temprano en Montevideo. Seguirán viaje, a las 9, el primero, y a las 11 el último, a fin de encontrarse en la dársena Norte a las horas señaladas.

El "Flandria" procede de Amsterdam y escalas, con 575 viajeros de cámara y proa; el "Andes" viene de Southampton y trae a bordo 710 personas que componen el pasaje.

Ambos buques transportan también, carga general y correspondencia.

Como estaba anunciado, zarpó a las 15, de la dársena Norte, el trasatlántico estadounidense "American Legión", de la Munson Line.

Este barco se dirige a Río de Janeiro y Nueva York.

Lleva pasajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia.

A las 16, emprende viaje del Norte el vapor alemán "Vigo" para Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga.

Sara Piqueiro, Lyda Tamin, Isaac Gutiérrez, Josefa Gutiérrez, Pilar Gutiérrez, Nicolás Pones, Mercedes Corral, Agustín Mayoral, Blanca M. de Mayoral, Mateo Alberti, Antonia C. de Alberti, Teresa Alberti, Rosa Alberti, Luis Llegalde, Elisa C. B. de Llegalde, Silvana Azumendi, Fermín Una, Benito Francisco, Adela San Román, María Monto, María Benito, Elena Benito, Rosa Benito, Francisco Benito, Miguel Bauden, Enriqueta Alcañiz, José Fernández, Rosa B. de Fernández, Antonio Fernández, Mario Fernández Delia Fernández, María Soler, Francisco Mis, Ramón Alcalde, Bernardo Alcalde, Ramón Alcalde, Sergio Porto, Rafael Trías, Miguel Noriega, Arturo Trías, Juan Pérez, Enrique Queralt, Paulino Cabezas Miguel Calvo, Ricardo Ramos, Agustina C. de Ramos, Ricardo Ramos, Augusto Martínez, Federico Matas, Jesús López, Benjamín Anderssen, María Anderssen, Máximo Gutiérrez, Manuela Gutiérrez, Josefa Gutiérrez, Federico Gutiérrez, Máximo Gutiérrez, Alfonso Tamarmo, Juan González, María Echevarría, Juan González Juan, María González, Luisa Echeverría, Felipe Klein, Adolfo Mañano, Margarita Berastegui, Manuel Montemayor, Antonia Montemayor, Irene Montemayor, San Pedro Romero, Herminia San Pedro, Jorge San Pedro, Mariano Montemayor, Juan Catalá, Juan Antiola, Catalina Erosa, Catalina Catalina Kaysarav, Rafael López, Sebastián Simón, Antonio López, Lucía Menditeguy, Angel Z. Martín, Fernando Escandón, José Tornet, Angel Blasco, José Azuar, Emilio Carrillo, Teodoro Gil, Francisco Gómez, Carmen Tardío, Cecilio Saiz, Feliciano García, José Revuelto, Josefa Bujadar, Isabel Díaz, Margarita Iravid, Juan Jorcat, Francisco Rentain, Josefa Rentain, Antonia Gasta, Margarita Trías, María Estrazo, ntonia Espúñez, Mercedes Lobos, Pracedes Castaños, Demetria Sanpedro, Nelly Gandarias, Juan Ricardo, José Puig, Julián Poch, Carmen Carreté, José Poch, María Poch, Luis Maeso, Claudio Biarl, Emeterio García Emeterio, José M.a Otero, Buenaventura Domenech, Apolonia Arfleda, Francisco Porta, Tomás Brugues, Juan Porta, Francisca Brugues, Carmen Carmen Parea, Francisco Vicens, Luis Molet, Luis Molet, Longinos Guinea, Isidro Tomó, Sofía Olivares, Francisco Sansó, Jaime Sansó, Clementina Sansó, Josefa Jovani, Maximina Arroyo, Ana Arrondo, María Goicoechea, Julia Goicoechea, Elisa Janrietta, Manuel Córdoba, Francisco Nacher, Isabel Sierra, Facundo Lozano, Santiago Lozano, Julián Lozano, María Alesanco, Concepción Blasco, Carlos Franco, Antonio Guillén, Torres José, Sotero Viella, Juan Sanjurjo, Santiago Bueno, Julia Mendoza, María Bueno, Angel Fernando, José Antonia Serrán, Ramón Miravale, Ignacio Lomba, Luis Casanovas Trinidad Llongueras José Lloret, María Farné, Andrés Falgas, Miguel Alborch, Victoria Domínguez, Espifanía Orga Elvira Canut, ntonio Avellán, Cándida Carbó, Anselmo, María Díaz, Juan González, Aurora Ramos, Manuel Domenech, Catalina Serra, Juan Serra, Victoria Subirá, Concepción Jaime Subirá, Elvira F. Iglesias, Beatriz Fernández, Aurelio Sáenz, Vicente Bacovia, Julio Benito, Felisa Ruiz, Emilio Agost, Eusebio Hrnando, Estban Salazar, Enrique Gumeny, Juan Garcías, Concepción Laplaza, Francisco Casanovas, María Queralt, Pedro Queralt, Antonio Queralt, Petronile Palau, Jaime Bomin, María Bomin, Juan Bomin, Bartolomé Enseñat, Juan Boades, Martín Canaves, José Burgues, Francisco Castro, Juan Muñoz, Lourdes Rodríguez, Josefina Núñez, Josefina, Mena Manuel, Martínez Manuel, Dolores S. Portal, Francisco Lozano, Angeles Cabrales, Evaristo Cantero, Margarita Cuevas, Joaquín, Piedad Escribano, Leonor Ruiz, Piedad Ruiz, Fabián López, Pilar Abascal, Agapito Ruiz Iñigo, Manuel Maza, Francisco Pardo, Luis Equivar, Pedro Equivar, Ascensión García, Antonio Gutiérrez, Carabaré, Enriqueta García, Francisco La, Ascensión Gutiérrez, Jesús Fuentes, Eliseo Irañaga, Josefa Inchamendieta, José Sarachaga, Santiago García, Antonio Toinuño, Alberto San Segundo, Alberto San Segundo, Miguel Ríos, Marcelino Monteserrat, Donato Torre, Hilario Alonso, Antonia Angel, Isabel Angel, Diego Escriba, Juana Bordoy, Diego Escriba, Buenaventura Pla, Vintoriano Hortal, Luis Gil, Evaristo Galnido, Hilaris Alanne, Eusebio Eraso, Cayetano Martínez, Juana Schiafino, Jaime Torres, José Juan Ensea, Justina Pernia, Felipa Pernia, José Cadenas, Martín Bilbao Enrique Coronitas, Teodoro Itsrrr, Cobiaga Calisto, Remigio Llosa, María González, José Grastorza, Agustina Grastorza, Enrique Masana, María Esbaiz, Mauricio Barnils, Emiliano Pérez, Román Apesteguy, Sebastián Izaguirre, Ramona Illa, Concepción Aran, Dolores Vilana, Concepción Suárez, Enriqueta Somaz, Nemesio Escribano, Juan Cámara, Ramona Selsé, Macario Noguera, María Amistyo, José Noguera, María Noguera, Macario Noguera, Mercedes Serra, Lina Ad Alcaza, Sebastián Algué, Encarnación Esteves Encarnación, Carmen Algué, Dolores Igüé, Sebastián Algué, Ramón Algué, Ignacio Dalmán, Victorio Alvarez, Carmes Gutiérrez, Prudencio Alvarez, Victorino Alvarez; Carmen Alvarez, María Serra, Luis López, Aurelio González, Alejandro Ponirebas, José Hoyos, Anselmo Martínez, Martín Ruiz, Petra Cacho, Elena Gaspar, Alberto Miyara, Esther D. Aserra, Manuel Arrañaga, Gregoria Arrañaga, Delia Arrañaga, Gregoria Arrañaga, Isaac Rubén, Rica Labini, Antonio Garzón, Andrés Romero, Antonio González, Nicanor Suárez, Agustín Goriño, Juan Cenigaonadia, Aquino Isibestegui, Agustín Gutiérrez, Arsenio Saint.

El "Victoria Eugenia" zarpó de Montevideo a las 8 de la mañana, de modo que fondeará en la dársena Norte como a las 18 horas.

Los trabajos de florería en el salón de "Vogue"

Distinción a la casa Hintermeyer

Como se sabe se realizó con éxito una exposición de flores auspiciada por el "Vogue", donde fué dable admirar un interés ante conjunto de ejemplares en el cual cada expositor se había esmerado por destacarse por su selección. La concurrencia resultó así muy llamativa, llenando los propósitos que se habían impuesto sus organizadores.

La dirección se ha creído en el deber de pasar una nota muy elogiosa a la casa Hintermeyer, que fué una de las participantes, para felicitarla por el buen gusto con que presentó sus trabajos, y agrega en ella entre otras indicaciones, lo siguiente:

"Las familias que desfilaron por nuestro salón han hecho comentarios muy elogiosos, deteniéndose particularmente ante el alegre arreglo de glicinas de la primera tarde.

"El arte de sus floristas y la calidad de sus flores han sido puestos a prueba esta vez y han obtenido el triunfo más completo".

Estas apreciaciones ratifican el juicio que se tiene por esa prestigiosa casa, ya consagrada por el gran público.

La sesión de ayer en Diputados

Quedó sancionada la ley de Aduana

Otros asuntos

En nuestra edición anterior interrumpimos la crónica de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, luego que había sido aprobado el proyecto presentado por el señor **Frugoni** declarando que la Cámara vería con agrado que el Senado dedicara preferente atención al proyecto de ley sobre trabajo de mujeres y niños.

Almacenamiento de cereales—

Seguidamente se aprobó la siguiente minuta de comunicación al Poder Ejecutivo.

La Cámara de Diputados resuelve hacer saber al P. E. que vería con agrado se hiciera cumplir la ley de tinglados número 4207, reglamentándola el P. E. y fijando a las empresas de ferrocarriles la capacidad mínima que deben tener los tinglados en cada una de las estaciones, con tiempo suficiente para que puedan almacenarse convenientemente por los agricultores los cereales a transportarse en la próxima cosecha.

Renuncia aceptada—

A continuación se aceptó la renuncia indeclinable de su cargo reiterada por el diputado por Buenos Aires, doctor Isaís R. Amado, quien aún no se había incorporado a la Cámara.

El orden de las preferencias—

Se aprobó luego una por la que se resuelve tratar después de las leyes impositivas los siguientes asuntos y en este orden:

Jubilación de ferroviarios, seguro nacional, jubilación de diversos gremios, veto del P. E. sobre la ley de pago de salarios en moneda nacional y asuntos municipales.

Sanción de la ley de Aduana—

Al pasarse a la orden del día correspondió proseguir considerando en última revisión la ley de Aduana para el corriente año.

El **ministro de Hacienda,** doctor Molina usó de la palabra y refiriéndose al discurso pronunciado por el señor **Saccone** en la sesión anterior sobre la política financiera del actual P. E. sostuvo que el presidente de la República de acuerdo con las manifestaciones que hiciera en su mensaje de apertura del período legislativo, no es un proteccionista a "autrance", sino en el sentido de la Constitución, es decir, por medios adecuados a esos fines, por primas de estímulo, por garantías de interés de capital, por exención de impuestos y por los otros medios que la Constitución prevee.

El señor **Dickmann** (E.) fundó luego su voto en contra de la proposición del señor Saccone sobre aumento de los aforos del calzado y a su vez, el señor **Saccone** fundamentó largamente su indicación, replicando luego al **ministro de Hacienda** y al señor **Dickmann** (E.) a propósito de sus opiniones sobre el proteccionismo y el libre cambio.

Se discutió después si reglamentariamente podía aceptarse la indicación del señor Saccone y por último, se acordó realizar la votación en forma nominal.

Sobre 80 diputados presentes 54 votaron por la primitiva sanción de la Cámara y 23 lo hicieron a favor de la del Senado.

No alcanzando a los 2|3 de votos que exige la Constitución prevaleció la sanción de la otra Cámara, quedando el proyecto aprobado definitivamente.

Acto seguido, por falta de quórum se levantó la sesión siendo las 21 y 5.

25° Aniversario de la parroquia Las Heras

Actos conmemorativos que se preparan por la Sociedad Apostolado de Señoras

En conmemoración del 25o. aniversario de la fundación de la parroquia de Las Heras, que se cumple mañana, la Sociedad Apostolado de Señoras, de aquélla, organiza distintos actos en honor de sus fundadores.

La institución organizadora es una de las que más prestigios ha alcanzado, y su creación data de 1898, año en que fué fundada por el padre Antonio Ernst, juntamenet con la biblioteca pública. En 1902, el Apostolado de Señoras aumentó su prestigio con la fundación de una escuela, que es hoy día un importante establecimiento de enseñanza, al que concurren diariamente numerosos niños de la parroquia, funcionando en un edificio propio, construído en un terreno donado por el señor Mariano Unzué y señora. El Asilo Maternal es otra de las importantes obras que se deben a la mencionada sociedad, aparte de una escuela gratuita para niñas, que sostiene también con sus propios meidos, y donde de las asiladas reciben gratuitamente almuerzo, merienda y prendas de vestir.

Para el acto conmemorativo de mañana se organiza una reunión literario-musical, a realizarse a la hora 16, en el salón de fiestas de la sede social, Alvarez 1801, bajo la dirección de una Comisión especial, que preside la señorita Josefina Jiménez.

El acto será abierto con un discurso alusivo, a cargo del ex alumno de la escuela social, doctor Luis García, y seguirán luego varios números interesantes de música y recitado.

Por la mañana se realizará una misa solemne, a la hora 8, en la parroquia Las Heras.

Fomento de Floresta

La comisión directiva de la Sociedad de Fomento de Floresta, se ha presentado al intendente municipal y al Concejo Deliberante solicitando diversas mejoras urbanas en el radio de su jurisdicción, entre ellas la ampliación de las líneas de tranvías números 5, 43, 49, 84, 88, y 89, y una nueva línea que ponga en comunicación el barrio de Vélez Sarsfield con Villa Devoto.

También se pide se extienda el adoquinado de la calle Gaona hasta Segurola, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza respectiva, sancionada por la municipalidad, precisamente, a solicitud de dicha sociedad.

Boy Scouts Argentinos

Campeonato anual de la compañía "General Arenales"

La Junta Ejecutiva de la compañía de "boy souts" "General Arenales" ha resuelto que ésta efectúe un campamento de vacaciones, como en años anteriores.

Con el objeto de arbitrar los fondos necesarios, ha dispuesto realizar un festival en el local de la Biblioteca "Antonio Devoto", calles Nueva York y Bahía Blanca, en Villa Devoto, el día domingo 9 de diciembre próximo, a la hora 15.30. Al efecto se ha preparado un interesante programa.

Fué inaugurada hoy la exposición de equinos

Mañana se conocerá el certámen del jurado

Poco después de las 9 se inauguró esta mañana la exposición de caballos, potros y yeguas, organizada por la Comisión Nacional de Fomento de la Cría Caballar, con destino a la remonta del ejército nacional.

El jurado, que inició esta mañana su labor y la continuará esta tarde y mañana, está formado por la propia comisión de la exposición, constituída en la siguiente forma:



Arriba: El jurado presidido por el doctor Joaquín Anchorena, al iniciar sus tareas.—Abajo: Un grupo del lote presentado por el expositor señor Luciano Tiscornia

Presidente, Dr. Joaquín S. de Anchorena; secretario honorario, Dr. Joaquín J. Vedoya; vocales: Dr. Juan F. Arechavala, general Isaac de Oliveira Cézar, Dr. José León Suárez y coronel José P. Marcilese; secretario, Luis F. de Lemoine.

El concurso se clausurará el sábado próximo, habiendo sido invitados a presenciar el desfile de los animales aceptados los ministros de Guerra y Agricultura.

Expositores y animales presentados.

Publicamos a continuación la nómina de los expositores y respectivos productos que han sido presentados al concurso:

1—10 caballos mansos de silla y freno. Anglo Normando y carrera, uno tiene condiciones para salto. Colores varios, de 4 a 7 años, 1.51 a 1.62 m. Exp. Alberto Ortiz. "Las Palmeras", Est. Coronel Mom, F. C. O.

2—1 caballo y 4 yeguas mansos de andar, mestizos, Anglo-Normando y carrera. Colores varios, 4 años, 1.52 a 1.58 m. Exp. Luciano Tiscornia. "San José", Ramón Biaus, C. G. B. A.

3—32 potros mestizos carrera. Colores varios, de 4 a 6 años, 1.53 a 1.70 m. Exp. Juan F. Arechavala, "La Fidela", Lincoln, F. C. O.

4—6 caballos y 3 yeguas mensos de silla y 19 potros mestizos carrera, hoscos, de 4 a 5 años, de 1.50 a 1.60 m. Exp. Soc. An. Ganadera La Constancia. ",La Barrancosa", Castellanos, F. C. P. y Colluncó, Neuquén.

5—1 caballo manso de silla y 6 potros Anglo Normandos, colores varios, de 4 años, de 1/55 a 1.60 m. Exp. Saturnino Zemborain. "Las Perdices", Est. Zenón Videla Dorna, F. C. S.

6—7 caballos y 3 yeguas mansos (mestizos carrera), colores varios, de 5 y 6 años, de 1.55 a 1.61 m. Exp. Alberto Leloir Yatagán. Frisia, F. C. P.

7—2 caballos mansos de andar y 7 potros mestizos Anglo Normando, colores varios, de 4 a 8 años. de 1.54 a 1.64 m. Exp. Sucesión de Julio Peña, "La Fortuna", Est. Bosch, F. C. S.

8—8 caballos mansos de andar, mestizos árabe y carrera, colores varios, de 4 a 7 años, alzada reglamentaria. Exp. Sara Serantes Lezica. "La Felicidad", Gral. Madariaga, F. C. S.

9—2 caballos mansos de andar y 12 potros y 3 yeguas mestizos de S. P.C. Zainos y hoscos, de 4 y 5 años, alzada reglamentaria. Exp. Miguel A. Martínez de Hoz. "Chapadmalal". Est. Chapadmalal, F. C. S.

10—6 caballos mansos de silla, mestizos de carrera y Anglo-Normandos, alazanes, de 4 años, de 1.58 y 1.62 m. Expositor, José Poggio, "La Delicia", estación Mágdala, C. G. B. A.

11—2 caballos mansos de silla y 6 potros mestizos de carrera, obscuros, de 4 a 8 años, de 1.55 a 1.75 m, Expositor, Edmundo B. Perkins, "La Cascada", Curamalán, F. C. S.

12—17 potros, 4 para polo, y 24 yeguas, 4 para polo mestizos carrera, colores varios, de 4 y 5 años, de 1.45 a 1.62 m. Expositora, S. A. Estancias y Colonias Curamalán, Curamalán, F. C. S.

13—9 caballos mansos de silla y 10 potros y 2 yeguas mestizos Húnter y Carrera, colores varios, de 4 a 6 años, de 1.51 a 1.62 m. Expositora, Juana Drysdale de Malbrán, "San Juan", Guanaco, F. C. O.

14—12 yeguas, 11 mansas de silla y una para polo, mestizas, carrera, zainas y alazanas, de 4 años, de 1.49 a 1.62 m. Expositor, Eduardo Regúnaga, "La Romelita", Iriarte, F. C. P.

15—5 caballos mansos de silla y un potro mestizo de carrera, colores varios, de 4 a 6 años, de 1.57 a 1.62 m. Expositor, Teodoro de Bary, "La Guardia", Carmen de Areco, F. C. C. B. A.

16—15 potros Anglo-Narmandos, hoscos, de 4 a 7 años, de 1.59 a 1.59 metros, Epositir.Norberto P. Croto, "La Francia", partido de General Alvear.

17—24 caballos mansos de silla, mestizos carrera, hoscos, de 4 a 7 años, de 1.50 arriba, Expositor, M. A. y C. Berisso, "Las Mercedes", Gualeguaychú, E. R.

18—Grupo A — 8 caballos mansos de silla, mestizos carrera, oscos, de 4 y 5 años, de 1.50 a 1.56 m.

Grupo B—8 caballos mansos de silla, mestizos carrera, oscos, de 4 y 5 años, de 1.53 a 1.58 m.

Grupo C — 10 caballos mansos de silla, mestizos carrera, oscos, de 4 y 5 años, de 1.55 a 1.62 m.

Grupo D — 11 caballos mansos de silla, mestizos carrera, hascos, de 4 y 5 años, de 1.52 a 1.69 m. Total: 37 animales. Expositor, Rafael de Oliveira Cézar, "Santa Martha" y "Chiquiló", estación Triunvirato, F. C. P.

19—15 potros, 12 mestizos Percherón y Postier y 3 carrera, colores varios, de 4 y 5 años, de 1.51 a 1.55 m. Expositor, Vicente Chas. "Santa Catalina", San Joaquín, F. C. P.

20—5 caballos y 4 yeguas mansos de silla, mestizos Anglo-Arabe, colores varios, de 4 a 7 años, de 1.48 a 1.59 m. Expositor, Salvador C. Segura, "La Josefina", Villa Dolores, F. C. P.

21—3 caballos y 4 yeguas mansos de silla, mestizos, Anglo Arabe, colores varios, de 6 y 7 años, de 1.55 a 1.62 m. Evpositor, Angel S. Segura, "La Esperanza", Villa Dolores, F. C. P.

22—6 caballos mansos de silla y 3 yeguas, 2 mansas de silla, pura sangre de carrera y mestizos carrera, colores varios, de 4 y 5 años, de 1.48 a 1.57 m. Expositor, Adolfo G. Luro, "San Vicente", estación Dionisia, F. C. S.

23—9 caballos mansos de silla y 6 potros y 2 yeguas, mestizos de carrera, colores varios, de 4 a 8 años, de 1.48 a 1.62 m. Expositor, Enrique J. Smit, "Trenel", Smith, C. G. B. A.

24—Un caballo adiestrado de silla, mestizo, de carrera, rosillo alazán, de 5 a 6 años, de 1.60 m. Expositor, Juan Carlos Bengolea.

25—8 potros mestizos Anglo-Normando y carrera, colores varios, de 4 años, de 1.53 a 1.63 m. Expositor, Enrique Santamarina, "La Fortuna", Corazzi, F. C. O.

26—3 caballos mansos de silla, mestizos, de carrera y Anglo Arabe, de 4 años, de 1.55 a 1.57 m. Expositor, Pedro Berchex, "Los Toldos".

27—10 potros para polo ponies y 10 yeguas hoscos, de 4 y 5 años, de 1.50 m. Expositor, C. A. M. Watt. Tortugas, F. C. C. A.

28—4 caballos mansos de silla, mestizo, percherón y carrera, hoscos, de 4 a 7 años, de 1.57 a 1.60 m. Expositor, Justo P. Saavedra, "San Justo", General Rodríguez, F. C. O.

29—4 caballos mansos de silla y 4 potros mestizos carrera, hoscos, de 4 a 7 años, de 1.55 a 1.60 m. Expositor, Cornelio G. Saavedra, "Las Mercedes", General Rodríguez, F. C. Oeste.

30—Un caballo y 2 yeguas sangre carrera, 4 años, de 1.57 m. Expositor, A. Causa, "La Cheza", San Luis.

31—Dos potros y una yegua mestizos carrera, colores varios, de 4 años, de 1.53 a 1.64 m. Expositor, Aníbal Garasino, "San José", Ituzaingó, F. C. O.

32—Ocho caballos mansos de freno y dos potros mestizos morgan Arabe y carrera, hoscos, de 4 años, de 1.55 a 1.60 m. Expositor, Luis Lier, "Granja Miraflores", Merlo, F. C. O.

33—Dos potros y dos yeguas mestizos de carrera, zainos y alazanes, de 5 años, de 1.60 m. Expositor, Juan F. Correas, Haras Ratap'án.

El señor Luis Lacey presentó a último momento dos equinos que figuran en el lote 31.

El sábado será inaugurado el nuevo mercado "Eugenia Ben"

Constará de instalaciones modernas y cámaras frigoríficas

Nuestra metrópoli, que ofrece los mayores adelantos en los servicios públicos, a punto de destacarnos entre los más modernos, adolece, sin embargo, de una deficiencia remarcable: la falta de buenos mercados, dignos de la importancia y progreso que hemos alcanzado.

Esa deficiencia se hace notar a los ojos de los extranjeros que nos visitan, y se pinta ante nosotros mismos, aunque estemos familiarizados con ella. No nos referimos al tipo de la construcción en sí de los mercados, que en el concepto [illegible] sin duda no deberá [illegible] sea suntuoso [illegible] en forma [illegible] de la higiene y de las mayores [illegible] lidades y comodidades para la venta.

A tal fin responde [illegible] el nuevo mercado "Eugenia Ben", que en la intersección de las calles Constitución y Salta será inaugurado el sábado próximo, a las 15 horas. Está dotado de todos los elementos necesarios para servir a los propósito a que se le destina, disponiendo además de amplias cámaras frigoríficas que permiten la conservación de los productos destinados al expendio en el mejor estado.

Nos ocuparemos de él con la extensión debida en otra oportunidad.

Por lo pronto, lo señalamos como llenando un claro que se hacía demasiado visible, entre los servicios anticuados de esa naturaleza en nuestra metrópoli.

Ateneo hispano Americano

Disertación de Don Javier Fernández Pesquero

El distinguido publicista español, don Javier Fernández Pesquero, radicado desde hace algunos años en Chile y que se encuentra [illegible] en nuestra Capital, dará el viernes 23 del corriente a las 21 y 15 horas, una conferencia en el salón de actos del Ateneo Hispano Americano.

La conferencia versará sobre "La América que no se conoce y la América que debe conocerse".

Las invitaciones para este acto pueden solicitarse en la [illegible] del club, Rivadavia [illegible], de [illegible] a [illegible] horas.

Jubilación del secretario del Archivo General de la Nación

El secretario de [illegible] repartición, don Juan Pedro Gu[illegible], ha presentado a la Caja Nacional de Jubilaciones Civiles solicitud [illegible] acogerse a los beneficios de la ley después de treinta y [illegible] años de servicios. Ingresó como [illegible] en el año 1887 y ha desempeñado [illegible] la Dirección a raíz de la muerte del ex director coronel Comas.

Este cargo, como el de oficial de sección dejado por el señor Mallié, quien ha sido ascendido a director, deberá proveerse por concurso en caso de que impere el decreto respectivo en vigencia.

Demostración al señor Juan A. Linera

El domingo próximo, a las 12 horas, se efectuará en la quinta del doctor Pedro Po[illegible] una comida criolla en honor del señor Juan A. Linera, a quien se despedirá de la vida de soltero. Se hará también [illegible] al señor Linera por su actuación de orador en actos de propaganda del partido radical.

Suscriben la invitación los señores diputado nacional doctor Ricardo J. Davel, Francisco Barlaro, doctor Pedro Podestá, Mariano Díaz, [illegible], Andrés Gentilini, Rafael [illegible], José Muñiz, Rafael Stella, Mariano L. Noguera, Raúl O. Molí, Julio Pintos, doctor Antonio A. López, Pedro Parra y Lázaro Podestá.

Reunión de la Sociedad de Farmacia

Se discutirán tres trabajos técnicos

En su local social, Méjico 2471, la Sociedad Nacional de Farmacia [illegible] mañana, a la hora 21, en [illegible] profesional para discutir los trabajos siguientes:

1o. Algunas observaciones sobre preparación de supositorios a frío, por el doctor Francisco Cignoli.

2o. Impresiones sobre el Brasil, desde el punto de vista de los estudios bioquímicos y farmacéuticos, por el doctor Roberto Cárcano (p.)

3o. La reacción de [illegible] en el diagnóstico de la tuberculosis, por el doctor Arturo F. Poiré.

NOTICIAS DE NAVEGACION

MAÑANA SALDRAN DE LA PLATA LOS VAPORES "HIGHLAND LOCH" Y "DEMERARA"

Partirán de La Plata, mañana por la tarde, los paquetes británicos "Highland Loch" y "Demerara", con destino a Londres y Liverpool, respectivamente.

Alas 9 y 15, de mañana, saldrá de Constitución, un tren especial, que llevará a los pasajeros para estos vapores, hasta el Gran Dock, de La Plata.

Con el "Highland Loch" se ausentarán del país, los siguientes señores:

W. M. Booker, señorita B. E. A. Brumleu, Gerard Capes, Mr. L. A. Chew, Rev. C. D. Deacon, E. A. Hicks, F. Jagg, W. Jenkins, señorita L. M. Lewis, M. Q. B. Mc Veagh, señorita S. M. Mc Veagh, A. H. Poulton, E. C. Priestley, W. O. Thomsen y familia.

Se embarcarán en el "Demerara", las siguientes personas:

M. P. Daly y señora, William H. P. Gore Little y familia, señorita Eugenia P. de Santos, AntonioF. dos Santos y señora, doctor A. F. da Costa, señorita M. J. Slater, T. RRoussian, Charles P. Heywwod y señora, Spencer John Portal, señoras A. J. Furness, Lillie M. Milne Gordon Milne, E. Crosby, Raymond G. Heawood, H. L. Jackson.

Transportarán además, carga general, incluso carnes frías y correo.

ESTA TARDE SALDRA EL REMOLCADOR "ALMAGRO", A FIN DE UXILIAR AL "SILE"

Nos avisan de la Italia América, que la situación del vapor italiano "Sile", que se encuentra varado en el canal del Indio, entre los kilómetros 8 y 9, no ha variado desde ayer.

La aludida agencia ha resuelto esta mañana despachar esta tarde al remolcador "Almagro", a fin de que lo tironee, aprovechando el viento y marea, registados hoy.

El remolcador expresado llevará a bordo, además de los elementos necesarios para auxiliar al "Sile", un inspector de la compañía para que informe sobre la situación del barco. Luego se resolverá lo que se deba hacer.

EL "ANGLO-MEXICAN" SIGUE EN OBSERVACION SANITARIA

Continúa en estricta observación sanitaria el vapor inglés "Anglo-Mexican", declarado, como lo hemos informado ayer, en cuarentena, por haberse declarado a bordo una epidemia de bubónica.

EL PAQUETE "ARAGUAYA" LLEGO HOY A BAHIA

Sin novedad a bordo, llegó **hoy** a Bahía, el vapor británico "Araguaya", que efectúa el viaje de Buenos Aires para Southampton.

Conduce pasaje, carga y correo.

Hoy seguirá viaje a Pernambuco.

El concurso de jinetes y amazonas

Continúan activándose los preparativos del concurso de jinetes y amazonas que realizará el Club Alemán de Equitación el domingo próximo a las 15 y 30 horas, en la pista de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

Se han inscripto hasta hoy para las diversas pruebas, las siguientes personas:

Premio "Bandera Argentina"—

El señor Guillemo Beyer, presentará el caballo "Harras"; Carlos G. Moll, "Su Majestad"; Alfredo Pas, "Hubertus"; Rodolfo Walser, "Firpo"; Kurt Frese, "Wotan"; Eugenio Hartkopf, "Sultana"; Bernabé J. M. Madal, "Boy"; Alberto Ruiz, "Nene"; Santiago Marengo, "Dandy"; Alberto González Acha, "Kilchanquil"; Raúl Irribarren, "Ariel"; Horacio Capdevila, "Gorila"; Francisco Mayorga, "Camba"; Raúl Antoli, "Aguilucho"; Amabrio S. del Villar, "Zile"; Enrique Katzenstein, "Fortunello"; Arturo Clarfeld, "Julia".

Premio "Club Alemán de Equitación"

Primera pareja: señora Ernestina G. de Villamil, "Tehere"; Alfredo Pass, "Hubertus"; sefunda pareja: señorita Olga Erichsen, "Fray Mocho", señor E. Hartkopf; tercera pareja: señorita Margarete Groger, señor Pass, "Humbertus"; segunda pareja: señora Anneliese K. de Rader, "Boy" señor E. Katsenstein, "Fortunello".

Premio "Bandera Alemana".—

Señor Rodolfo Walser, "Wotan"; Raúl Antoli, "Rubí"; Enrique Katzenstein, "Chispa"; Francisco Mayorga, "San Lorenzo"; E. Hartkopf, "Noble"; Tte. A. Potgalle, "Turbion"; C. Eckhardt Pastor, "Atahualpa"; Horacio Capdevila, "Bicho Feo"; Alberto Ruiz, "Ilusión"; Amaorio S. del Villar, "Purrán"; Arturo Clarfeld, "Sargento Cabral; Raúl Irribarren, "Cimarrón; Alberto González Acha, "Kilchanquil"; Guillermo Meyer, "Harras"; Carlos J. Moll, "Su Majestad".

La comisión organizadora ha resuelto no hacer concurso de eliminación por cuanto la pista de la Sociedad Rural Argentina en Palermo estará ocupada hasta el domingo con la exposición de los caballos para remonta del ejército.

Los señores jinetes civiles deberán vestir levita negra o colorada con pantalón blanco, botas negras y sombrero duro.

La distribución de los premios, a los ganadores de las diversas pruebas, se efectuará después de terminados los concursos.

Los concursos darán comienzo a la hora indicada, puntualmente, siendo la entrada gratis, a excepción de la tribuna oficial, que se reserva para los socios del Club Alemán e invitados especiales.

Universitarias

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

En la reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, fué aprobado el resultado de los últimos comicios. El cuerpo nombrado quedó en consecuencia constituído así: delegado al Consejo superior, doctor C. Alberini; decano, doctor Ricardo Rojas; vicedecano, doctor Ricardo E. Cranwell; consejeros, doctores Gastón Federico Tobal, Agustín Sáenz Samaniego, Cristóbal Jakob, Carmelo M. Bonet, Clemente Ricci, Félix F. Outes, Jorge Cabral, José A. Oria, Juan Chiabra, Juan Keidel, Juan Casani, Rinaldo L. Martini y Roberto Giusti.

Exámenes —

El Consejo Directivo, dispuso que los exámenes se inicien el 26 del corriente. El primer turno, será voluntario, y los otros dos que se realizará el 5 y el 13 de diciembre, obligatorios.

Las mesas se reunirán a las 17 horas. El horario es el siguiente: 26 de noviembre, 5 y 13 de diciembre, Latín 1o., Griego 1o., Lógica, Etica y Metafísica, Gnoseología, Estética, Historia de América e Historia Argentina.

Martes 27 de noviembre, jueves 6 y viernes 14 de diciembre. Introducción a las letras, Latín 2o., Sociología, Historia del arte, literaturas de la Europa Septentrional y Arqueología.

Miércoles 28 de noviembre, viernes 7 y sábado 15 de diciembre. Psicología 1o., Historia de la civilización, Gramática histórica, introducción a la historia, Latín 3o. y Literatura Argentina.

Jueves 29 de noviembre, lunes 10 y 17 de diciembre, Literatura Castellana, Ciencia de la educación, Biología, Historia de la Filosofía, introducción a la Filosofía y Antropología.

Viernes 30 de noviembre, martes 11 y 18 de diciembre, Griego 2o., Literatura griega, Latín 4o. y Literatura latina, Geofrafía Física, Geografía Humana, Psicología 2o. y crítica y práctica pedogógicas.

El primer turno es voluntario. Los dos restantes son obligatorios. Se hará un llamamiento solamente en cada turno. Los tres turnos permiten a los alumnos rendir sus exámenes sin coincidencias de otras materias. Las mesas se reunirán a las 17 de los días indicados.

Cuarto gran concurso Atlético Municipal

Marcha de 3 y 5 kilómetros

En el estadio municipal de la Sportiva se disputarán el domingo 25 del corriente, a las 8.30 horas, las marchas de 3 y 5 kilómetros, correspondientes al Cuarto Concurso Atlético Municipal y que organiza la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos.

U. P. C. A.

Sindicato Católico de Maestros

Esta tarde, a las 17 horas, reunióse la comisión directiva del Sindicato Católico de Maestros que se halla deliberando en el local de la U. P. C. A., a la hora de imprimirse esta edición.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de mesas examinadoras

Hoy a las 18 horas, se reunirán en la Facultad de Ciencias Económicas, las mesas examinadoras de Matemática Financiera (primera parte), Geografía Económica Nacional (segunda parte) y Finanzas.

A las 21 y 30 horas, se reunirá la de Geografía Económica Nacional (primera parte).

El viaje del doctor Mario Sáenz

Con motivo del viaje que próximamente realizará a Europa el consejero y profesor doctor Mario Sáenz, la Facultad le ha acordado su representación, encomendándole con carácter honorario, un estudio sobre el estado actual de la enseñanza económica y comercial en los diversos países que visite.

Debiendo realizar el mismo viaje el señor Martín Rodríguez Etchart, el Decano le ha encomendado un estudio sobre las reglamentaciones vigentes en los diversos países que visite, de las carreras de Contador Público y doctorado en Ciencias Económicas.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En su reunión última, el Consejo Directivo tomó diversas desoluciones, entre las que figura la aprobación de un proyecto del vicedecano doctor Nicolás Avellaneda, por el que se desdobla la asignatura de Finanzas en dos cursos que corresponden a 4o. y 5o. año, respectivamente, autorizándose al Decano a gestionar los recursos necesarios para este gasto.

En cuanto al contenido de cada curso, será fijado oportunamente por la Comisión de Reforma del Plan de Estudios.

Asimismo se resolvió:

Crear el Instituto de Economía Social, de acuerdo con el proyecto presentado por el consejero Susini y ex consejeros Palacios y Gonnet.

Designar profesor de Propaganda y Publicidad en la Escuela de Comercio Anexa, al señor Salvador Marsal Olivé con una cátedra, y establecer que la desaprobación en la monografía, tiene como consecuencia el aplazamiento en la asignatura a que corresponda su tema, haciendo obligatorio para el alumno presentar un nuevo trabajo.

Pésame de los estudiantes de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Mayor de San Marcos, por el fallecimiento del doctor Zeballos—

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, ha recibido por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, una nota de los estudiantes de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Mayor de San Marcos, en la que se expresa el pésame, por el fallecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos.

FACULTAD DE INGENIERIA

Las boletas de trabajos prácticos serán expedidas por el jefe de Trabajos Agrícolas, F. C. Martínez el viernes 23, a las 9 a 11 horas, en la Escuela Superior de Hidráulica y Agrimensura, y, por consiguiente, deben llevar los trabajos realizados.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Reunión de mesas examinadoras

Hoy se reunirán en la Facultad de Ciencias Médicas, las siguientes mesas examinadoras:

A las 21, Odontología legal y social; para mañana, a las 9, Clínica sifilográfica (Hospital Pirovano), y para el sábado, a la misma hora, Cirugía bucal (escuela práctica).

—En la secretaría de esta Facultad se expedirán los permisos para los exámenes de ingreso.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Exámenes.—

El 20 del corriente, a las 17 horas, se realizará el primer turno de Literatura de Europa Meridional. El plazo acodado para la inscripción de las listas de exámenes de este mes y diciembre, vence hoy.

Asimismo vencerá hoy a las 17.30, el plazo para entregar en el laboratorio de Psicología Experimental, los informes de trabajos práctico y las Monografías de Psicología.

Provisión de cátedras.—

Para el 30 del corriente, vence el plazo para la presentación en el concurso para titular de Historia Americana y de Historia Argentina.

Prosiguen los preparativos para la celebración de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

Una visita a la Exposición de Higiene Social que se inaugurará el sábado próximo

El acto inaugural. — Conforme se ha anunciado, la inauguración de las sesiones de la Conferencia se efectuará el domingo 25, a las 16, en el teatro Colón.

Ha prometido asistir el presidente de la República, acompañado de su esposa Da. Regina Pacini de Alvear, presidenta honoraria del Comité de Damas, y los ministros del Poder Ejecutivo. El intendente municipal [illegible] con los miembros del Consejo [illegible] Han sido invitados especialmente los ministros plenipotenciarios, miembros de las Cámaras de Diputados y Senados, autoridades sanitarias nacionales y municipales, etcétera.

El programa del acto inaugural es el siguiente: Himno Nacional; discurso de bienvenida por el presidente del Consejo Supremo de la Cruz Roja Argentina, doctor Joaquín Llambías; discurso del ministro del Interior, doctor José Nicolás Matienzo, quien en nombre del Poder Ejecutivo saludará a las delegaciones; breves discursos de los delegados de: Liga de Sociedades de la Cruz Roja, Comité Internacional de la Cruz Roja, Cruz Roja de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Cada vez que hable un delegado, se ejecutará el himno de su respectivo país.

La Exposición de Higiene Social. — El acto inaugural de la Exposición de Higiene Social se celebrará el sábado próximo, a las 16, en el local de la Sociedad Rural, en Palermo.

El pabellón Narcizo Lozano e instalaciones adyacentes han sido convenientemente adornados por la Dirección de Paseos.

La ornamentación general ha sido dirigida por el director de la Academia Nacional de Bellas Aartes, don Pío Collivadino, quien ha dispuesto la colocación de numerosos motivos decorativos relacionados con la higiene pública.

Participan en la Exposición, exhibiendo sus elementos, las siguientes instituciones: Liga de Sociedades de la Cruz Roja, Cruz Roja Argentina, Sanidad del Ejército, Sanidad Naval, Instituto de Higiene de la Facultad de Ciencias Médicas, Asistencia Pública, Departamento Nacional de Higiene, Cuerpo Médico Escolar, Sociedad de Beneficencia de la Capital, Cruz Roja Canadiense, Instituto de Medicina Experimental, Instituto Nacional Bacteriológico, Cantinas y Asilos Maternales, Liga Contra la Tuberculosis, etc.

Además, han presentado diversos objetos y útiles de higiene social las siguientes instituciones de carácter particular: Lutz y Ferrando, Dobal y Kappaof, Otto Hess y Cía., Droguería de la Estrella, Droguería Americana, Gregorio Hansen, Mullaly y Cía. y Joaquín G. Mirales.

Los preparativos para la exposición de Higiene Social, cuyo local visitamos esta mañana, han continuado activándose intensamente. Muchas de las secciones que participarán de la exposición han sido ya terminadas.

En el centro del pabellón, se ha erigido, convenientemente adornada, una plataforma, en la que han sido colocados todos los pabellones americanos.

En la parte superior de la misma, se ha instalado una gran cruz roja, que simboliza la unidad de la paz en todos los países de América.

La Liga de las Sociedades de la Cruz Roja presenta una parte del material que utiliza para la propaganda y educación higiénica, y a fin de exhibir los diversos métodos de lucha puestos en práctica.

La Cruz Roja Argentina hace una presentación del siguiente material: Actividad sanitaria de guerra, que estará representada por un tren sanitario de campaña provisto de todos los elementos sanitarios, gran carpa-hospital de cirugía y automóvil sala de operaciones, carpas de convalescientes, ambulancias automóviles, ambulancias de tracción a sangre, carro botiquín, carro de desinfección y esterilización, farmacia portátil, ambulancia para transporte de infecciosos, autoclave, carro transporte de víveres, carpa comedor, carro cocina, despensa y ropería.

Actividad de paz, botiquines de primeros auxilios, bibliografía de la Cruz Roja Argentina, organización de métodos de propaganda, sistema de educación popular en la profilaxis del paludismo, enfermedades venéreas e infecciosas, tuberculosis, lepra; una sección especial estará consagrada a cuadros estadísticos reveladores de la actividad y desarrollo de la institución.

La Sanidad del Ejército ofrece una importante exhibición del material de sanidad para un puesto de socorro de primera línea y un novedoso conjunto de gráficos relacionados con la organización de los servicios de sanidad del ejército; la Sanidad Naval presentará los elementos de desembarco con que cuentan los servicios sanitarios de los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" y materiales del hospital naval de Río Santiago.

La Facultad de Ciencias Médicas ha dispuesto la presentación de los útiles y dispositivos que utiliza el Instituto y Cátedra de Higiene con instalaciones especiales para efectuar exhibiciones permanentes de películas cinematográficas, relativas a la educación popular de higiene.

La Asistencia Pública ofrece una demostración práctica de todas sus dependencias de asistencia médica y social; dispensarios antituberculosos y antivenéreos; instituto de puericultura y protección a la primera infancia, instituto antirrábico, preventorios y curativos, dispensario de vacuna, laboratorios de análisis clínicos, consultorios odontológicos, servicios de profilaxis, etc.

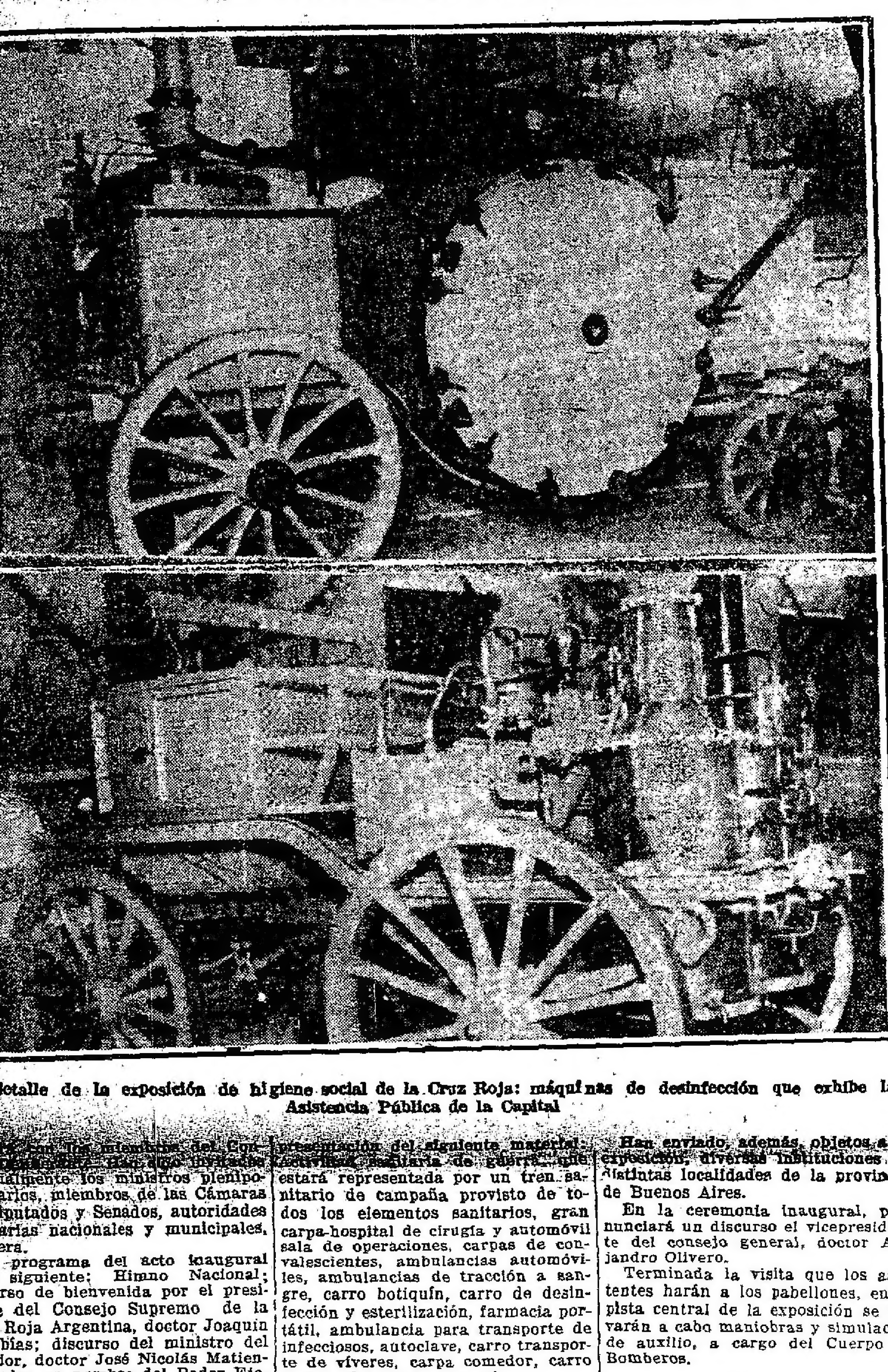
El Departamento Nacional de Higiene ha instalado su nuevo modelo de vagón de propaganda y educación higiénica que utiliza en el interior del país, material del Instituto Bactereológico y un admirable conjunto ofrecerá la Sociedad de Beneficencia, que concurre con una muestra de sus grandes recursos de asistencia social.

Los Asilos y Cantinas Maternales exhiben un conjunto en el que se destaca una cantina maternal en pleno funcionamieto.

El Istituto de Medicina Experimental, de la Facultad de Medicina, ha preparado gráficos ilustrativos sobre profilaxis del cáncer.

La Liga de Templanza, Sociedad Luz, Recreos y Biblioteca Infantiles y Asociación Cristiana de Jóvenes, exhiben materiales relacionados con su finalidad social.

La Asistencia Pública ha presentado, también, convenientemente dispuestos, los principales vehículos de primeros auxilios que utiliza actualmente, así como también las máquinas de desinfección y útiles de los consultorios externos.



Un detalle de la exposición de higiene social de la Cruz Roja: máquinas de desinfección que exhibe la Asistencia Pública de la Capital

Han enviado, además, objetos a la exposición, diversas instituciones de distintas localidades de la provincia de Buenos Aires.

En la ceremonia inaugural, pronunciará un discurso el vicepresidente del consejo general, doctor Alejandro Olivero.

Terminada la visita que los asistentes harán a los pabellones, en la pista central de la exposición se llevarán a cabo maniobras y simulacros de auxilio, a cargo del Cuerpo de Bomberos.

Nuevos trabajos presentados.— La secretaría general de la Conferencia ha recibido los siguientes nuevos trabajos: doctor Pedro L. Ferrer, presidente de la delegación chilena, organización y misión social de la Cruz Roja.

Dr. Pedro Ferrer y M. Torres Boonen: solución del problema de las enfermedades sociales y la esclavitud blanca. El problema del alcoholismo y policlínico modelo para enfermedades de trascendencia social.

Doctor Manuel Barrenechea, por la Cruz Roja Chilena: el tracoma en Chile y acción profiláctica que puede ejercer la Cruz Roja.

Doctor Naciançeno Romero Ortega, jefe del Inseituto de Higiene de Chile: El cáncer y la anquilostomiasis.

Doctor Pedro L. Ferrer: defensa contra la anquilostomiasis y el clanovchis sinensis: misión profiláctica de la Cruz Roja en la lucha contra la tuberculosis.

Doctores Ana S. de Jordán y M. Torres Boonen: Acción de la Asociación de Señoras de Chile, en contra de la tuberculosis.

Doctor Juan Marín: El Patronato Nacional de la Infancia de Chile.

Señora Sara I. de Soto y señorita Virginia Rojas Herrera: La Junta de Beneficencia Escolar de Santiago.

Doceora Delia Escudero Guzmán. La Institución de la Cruz (tesis doctoral presentada a la Facultad de Derecho).

Diputado doctor José Maza: Vinculaciones internacionales a las obras sociales de la Cruz Roja.

Doctor M. Torres Boonen y señorita Rita de la C. de Torres: Labor realizada y actividades futuras de la Cruz Roja de mujeres de Chile.

Doctor José Montellano, delegado de Bolivia; Legislación sobre lactancia maternal y Cruz Roja de la Juventud y Cantinas Maternales; Liga Chilena de Higiene Social. Educación de la Juventud.

La Liga Nacional de Templanza designó representantes ante la conferencia a las señoritas Herdynia Norville, Nice de Egezeué y doctor Julio Picarel.

La Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, a la doctora María H. Livorno.

El Consejo de Mujeres del Uruguay, a la doctora Petrona Eyle.

Palacio de Justicia

RECURSOS DE REVISION

El penado Estanislao Brynda, condenado a sufrir la pena de ocho años de penitenciaría como autor del delito de robo, previsto en el artículo 22, inciso C, Subinc. 3.o, Cap. del Robo, de la ley N.o 4189, sobre reformas al Código Penal, derogada por ley N.o 11.179, actualmente en vigor, solicitó ante la Suprema Corte revisión de su proceso de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.o del Nuevo Código Penal.

Al expe dirse ayer en esta revisión, manifiesta el doctor Rodríguez Larreta que con arreglo a lo dispuesto en el Art. 4.o de la ley N.o 4055, corresponde a la Corte conocer de dicho recurso por apelación

Como lo advierte la Excma. Cámara Federal de La Plata en su resolución, la sentencia condenatoria pasada en autoridad de cosa juzgada, que confirmó la de primera instancia, fué dictada cuando ya se hallaba en vigencia el Nuevo Código Penal, habiéndose aplicado al reo la penalidad establecida en la antigua ley, por considerársela por aquel Tribunal más benigna que la que fija la nueva ley penal.

Siendo ello así y no resultando que, después de la fecha del recordado fallo, se haya dictado una ley más benigna para el reo, considera el procurador general que el pedido de revisión deducido es improcedente, por no encuadrar el caso dentro de los términos del Art. 551, Inc. 4.o del Código de Procedimientos en lo criminal.

En su consecuencia, es de opinión el doctor Rodríguez Larreta, que corresponde confirmarse la resolución apelada que no hace lugar al recurso de revisión deducido por el condenado Estanislao Brynda.

JUZGADO DEL DR. GARCIA TORRES

El juez del crimen doctor Benjamín García Torres, falló los siguientes procesos:

Manuel López, argentino, de 23 años, soltero, cartonero, por hurto; seis meses de prisión, condicional.

Julio Muñoz, argentino, de 25 años, soltero, empleado, por hurto; tres meses de prisión, condicional.

Eduardo Puccio, argentino, de 26 años, soltero, sin ocupación, por defraudación; tres años de prisión.

NOTAS POLICIALES

En un comercio de artículos de goma

Se declaró esta mañana un incendio

Esta mañana en un comercio central se declaró un incendio que fué extinguido por los bomberos del cuartel central después de algunas horas de trabajo.

A la hora 5, aproximadamente, el agente que se halla apostado en la esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y Moreno, Eduardo Soto, advirtió que por las puertas y ventanas de la finca de tres pisos Bernardo de Irigoyen 252, 254 y 258, salía mucho humo.

Sin pérdida de tiempo dió el correspondiente aviso telefónico al cuartel central de bomberos, concurriendo instantes después una dotación al mando del coronel Graneros y mayor Ghigliani, con dos bombas.

Procedieron en seguida a violentar dos candados de la puerta señalada con el número 252, donde se encuentra establecida "una casa de artículos de goma, de propiedad de Joly Borok.

Comprobóse entonces que el fuego se había iniciado en el sótano, donde se halla depositada gran cantidad de mercadería, radicando el foco principal en el centro del local, que mide 6 metros por 12.

Con dos líneas directas se llevó a cabo el ataque, lográndose al cabo de más de dos horas de trabajo extinguir el incendio.

El comercio en cuestión gira con un capital de 60.000 pesos, asegurado en igual suma en dos compañías.

Hasta este momento se ignora el monto de los perjuicios, pero se calculan en 4000 pesos.

La finca, que es de propiedad de Enrique Depoully, resultó perjudicada por el fuego en la parte correspondiente al sótano, ignorándose hasta ahora el monte del daño.

Según los bomberos, el fuego debe haberse producido a consecuencia de un corto circuito en la instalación eléctrica.

La policía de la sección 4a., que se halla a cargo de la instrucción del sumario, puso el hecho en conocimiento del señor juez de instrucción doctor Antonio Moreno.

Apretado por un tranvía

Esta mañana, a las 7.30, en la esquina de las calles Luis María Campos y Chenaut, el menor Juan Doney, argentino, de 16 años de edad, al pretender descender de un tranvía de la línea 36, que se hallaba en movimiento, cayó al suelo siendo alcanzado por las ruedas del acoplado.

El menor, que sufrió la fractura del hueso ilíaco, se encuentra en asistencia en la estación sanitaria Las Heras.

La policía de la sección 31a. procura la detención de los encargados del tranvía, que aún no han sido identificados.

Visita de inspección a dos clubs

EN ELLOS SE INFRINGIA LA LEY DE JUEGOS

Anoche el señor jefe de la sección Leyes Especiales, subcomisario don Camilo Recana, con empleados a sus órdenes, inspeccionaron el Círculo Valenciano, Tacuarí 445, donde sorprendieron a 25 sujetos jugando a la "guitarrita".

Igual cosa se hizo con la Asociación Estímulo, situada en la calle Esmeralda 573. También aquí fueron sorprendidos varios sujetos jugando al monte.

Hoy serán elevados los antecedentes al Ministerio del Interior, a fin de que les sean retiradas las personerías jurídicas de cuyo beneficio gozan desde hace mucho tiempo.

Choque de vehículos. Peón lesionado

En la calle Lima frente al No. 1670, chocaron esta mañana a las 8 el tranvía de la empresa Anglo Argentino, línea 21, que guiaba el motorista José Queijo y el carro de dos ruedas que dirigía Joaquín González.

A consecuencia de la violencia de la colisión, Víctor Castelloni, italiano, de 28 años, casado, que iba sentado en el carro, fué despedido del pescante y al chocar contra el suelo se produjo diversas heridas en la cabeza y el cuerpo, de importancia.

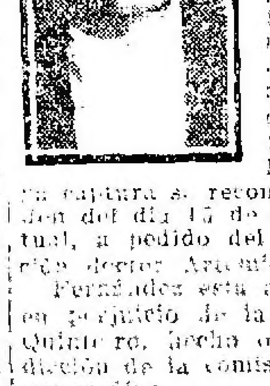
En una ambulancia de la Asistencia Pública fué llevado para su curación al hospital Rawson.

La policía de la sección 16a. que interviene, procedió a la detención de los conductores.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos que aón no han sido avaluados.

Captura de un acusado

SE TRATA DEL AUTOR DE UNA ESTAFA



El auxiliar D'Elía, de la sección 1a., acompañado del meritorio Peduto, después de múltiples diligencias logró detener ayer, en un café de la calle Corrientes al 800, al sujeto de malos antecedentes Abden Fernández, español, de 35 años, soltero, domiciliado Iriarte 1394, cuya captura se recomendaba en la orden del día 15 de mayo del año actual, a pedido del juez de instrucción doctor Antonio Moreno.

Fernández está acusado de estafa en perjuicio de la mujer Ramona Quintero, hecho ocurrido en jurisdicción de la comisaría 1a., hace algunos días.

El estafador, que usa también los nombres de Juan Gasco y o Vizcaíno o Juan González, registra en su prontuario cuatro entradas por ebriedad, una por atentado a la autoridad, una por lesiones, diez por portación de armas y cinco por antecedentes.

Conjuntamente con el sumario instruído, Fernández fué remitido al Palacio de Justicia a disposición del juez que interviene.

Falleció la víctima de un accidente

En el hospital Torcuato de Alvear, donde se hallaba en asistencia, dejó de existir esta mañana, a las 8 el menor de 11 años Pedro Garrido, que ayer a las 19 cayó del vehículo que guiaba su tío Cristóbal Garrido, a consecuencia de un barquinazo.

El menor, por efectos del golpe, resultó con graves lesiones en el cuerpo.

El accidente se produjo frente al número 1950 de la calle Andrés Lamas.

La comisaría 41a., que tomó la intervención del caso, dió cuenta del deceso al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Han sido detenidos dos hábiles estafadores

El 17 del actual estafaron 2500 pesos a un mozo de café

El domingo último, Ruperto López, español, de 20 años de edad, soltero, mozo de café, domiciliado Alberti 116, se presentó a la comisaría 1a. denunciando que cuatro sujetos, mediante un ardid, lo estafaron en la suma de 2500 pesos.

Según el damnificado, el sábado por la tarde, su hermana Antonia López, que trabaja como sirvienta, le hizo entrega de 2500 pesos, producto de sus ahorros, para que adquiriera una modesta fonda o casa de pensión.

Visitó hasta las últimas horas de la noche varias casas y comercios, pero no consiguió adquirirla, pues la suma de dinero que poseía era un tanto reducida.

Cansado de tanto andar, penetró, cerca de media noche, a un café existente en la calle Corrientes, próximo a la de Esmeralda, con el propósito de tomar una taza de te.

Estando allí, trabó relación con cuatro individuos y permaneció bebiendo con ellos durante varias horas.

López, que los había enterado du-



Elías Hensani

rante la conversación de que estaba por establecer un negocio y que disponía de 2500 pesos, a eso de las 3 fué invitado por los desconocidos a dar un paseo por Palermo, con algunas mujeres.

Uno de ellos le manifestó que conocía a muchas de las que trabajaban en un cabaret existente en la calle Florida, y que no tendrían necesidad de gastar un solo centavo, pues sus amigas se harían cargo de los gastos.

López aceptó y los cinco sujetos se encaminaron al pasaje Güemes.

Una vez allí, uno de los desconocidos, dirigiéndose a López, le pidió los 2500 pesos, con el propósito, según le dijo, de enseñárselos a las mujeres que estaban en el cabaret, las que saldrían con ellos en seguida.

En el primer momento, López se opuso a entregárselo, pero luego, ante la promesa de que se los devolvería en seguida, se los dió.

El sujeto en cuestión descendió las escaleras con uno de sus compañeros, quedándose López y los otros dos desconocidos en el pasaje Güemes, a la espera de los que llevaban el dinero.

En un descuido de López, sus



Guillermo González

acompañantes desaparecieron y a pesar de que los buscó por todas partes no halló a ninguno de los cuatro individuos.

Comprendiendo, entonces, que lo habían estafado, se dirigió a la seccional, donde formuló la denuncia correspondiente.

Iniciadas las averiguaciones del caso por el auxiliar D'Elía y meritorio Peduto, consiguieron ayer, después de no poco trabajo, identificar a los estafadores, que resultaron ser Elías Hensane (a) El Turquito, turco, de 20 años, soltero, vendedor ambulante, domiciliado Larrea 627; Guillermo González, español, de 24 años, soltero, electricista, domiciliado Montevideo 460; Juan Carlos Magiaroli (a) El Ñato y Pablo Lento (a) El Bailarín.

Los dos primeros fueron detenidos por los auxiliares nombrados, en un café existente en la calle Corrientes al 800, ayer por la tarde.

Los restantes, que se sabe se encuentran en Rosario, no tardarán en ser detenidos, pues se ha solicitado su captura, telegráficamente.

El auxiliar D'Elía dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Julián Llano, [illegible] a disposición de quien [illegible] fueron puestos los detenidos.

Tentativa de suicidio

Esta mañana a las 5, en el domicilio de sus padres Maipú 172, la menor Esther Quiroga, argentina, de 17 años de edad, por causas ignoradas, bebió una solución de bicloruro de mercurio con el propósito de suicidarse.

En grave estado fué llevada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

Interviene la comisaría 3a., con aviso al juez doctor Ortiz de Rozas.

Daño intencional

Julio C. Bernasconi denunció esta mañana en la comisaría 15a., que personas desconocidas, intencionalmente, le destruyeron parte de una pared de cerco de un terreno que posee en la calle Rojas y Vírgenes.

El damnificado estimó los perjuicios en 200 pesos.

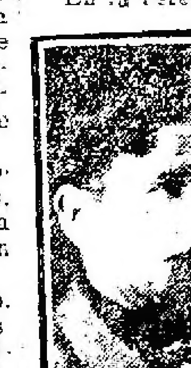
Se instruye el sumario correspondiente y se procura identificar y detener a los autores del daño

Una fiera humana

Se encuentra detenido un sujeto que castigó brutalmente a un hijo de siete años

Ayer, poco después de las 17, se tuvo conocimiento en la comisaría 44.a, por denuncia del señor Juan Carlos Mendoza, que en la casa Médanos 5343, había sido brutalmente castigado por su propio padre un niño de 7 años, a consecuencia de lo cual estaba gravemente lesionado.

Trasladóse en seguida para el sitio indicado el subcomisario señor Florencio Heritier, quien después de algunas averiguaciones que practicó, llegó a establecer la veracidad de lo denunciado.



En la referida finca vive desde hace algún tiempo Cosme Vidrizaho, en compañía de su concubina Ida [illegible] y de un hijo de 7 años llamado Lucio. Cosme, que es un ebrio consuetudinario, no trabaja desde hace cerca de un año, atendiendo su amante las necesidades del hogar, pues trabaja en una fábrica de bolsas existente en Liniers.

Ayer por la tarde, Cosme llegó a su casa bastante alcoholizado, y pidió al menor que le sirviera mate. Lucio, que en ese momento se hallaba entretenido jugando en el fondo, dirigióse rápidamente a la cocina y colocó sobre una hornalla una pava con agua. Volvió luego a entretenerse en juegos propios de su edad entre tanto se calentara el agua; pero como demorara unos diez minutos, Cosme fuese al fondo llevando un látigo en la mano y luego de gritarlo comenzó a castigarlo brutalmente.

Lucio trató de huir y refugiarse en su pieza, seguido siempre por la fiera. Una vez en ella, Cosme, tomándolo de las ropas, lo castigó de tal manera que el niño perdió el sentido, quedando en el suelo durante largo rato.

El desalmado salió luego al patio, y dejó al niño encerrado en la pieza durante largo rato.

Cuando acudió el subcomisario Heritier, la fiera se encontraba sentada en la cocina y fué detenido inmediatamente, siendo conducido a la seccional.

Estando allí fué interrogado, manifestando que había infligido ese castigo a su hijo porque era muy desobediente.

Pudo establecer también el mismo funcionario por declaración de los vecinos, que Cosme daba malos tratos con mucha frecuencia a su hijo y que su esposa, que era otra víctima, abandonó el hogar conyugal hace un año, residienido actualmente en el pueblo de San Pedro.

Lucio, que será reconocido esta tarde por el médico de policía doctor Zapiola, presenta en el cuerpo graves lesiones y heridas, que le fueron curadas en el Hospital Teodoro Alvarez.

La fiera humana será puesta esta tarde a disposición del señor juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas, a quien se dió aviso del hecho.

Sustracciones

En la comisaría 17a. denunció esta mañana a las 7 y 30 Lorenzo Mandola, que autores desconocidos, de su domicilio, Avenida Quintana 558, le sustrajeron dinero y alhajas por valor de 300 pesos.

Se dió cuenta del hecho al juez doctor Irigoyen.

—Marcelo Bonet, domiciliado Charcas 3073, expuso en la comisaría 19a., que personas ignoradas le hurtaron la suma de 300 pesos.

Se instruye sumario, con aviso al juez doctor Manuel Malbrán.

Cocina destruída por el fuego

Anoche, en la casa Coronel Salvadores 829, se originó un principio de incendio en una cocina de madera que utilizaba Santos Monei.

El fuego que se originó a consecuencia de unas chispas desprendidas del fogón, fué extinguido a baldes de agua, por algunos vecinos.

Concurrieron los destacamentos de bomberos de la Boca y el de los Voluntarios, siendo sus servicios innecesarios.

El dueño de la finca, David Olmos, estimó los perjuicios en 500 pesos.

La comisaría 30a. que instruye sumario, dió cuenta de lo ocurrido al juez doctor Escalante Echagüe.

Tentativa de estafa

DETENCION DEL AUTOR

Don Emilio Otero, dueño de la agencia de lotería y cigarrería establecida en la calle San Juan 4004, hizo detener ayer al sujeto Ramón Guzmán, español, de 20 años de edad, soltero, quien pretendió cobrar el premio de dos quintos de lotería cuya numeración había adulterado.

Se cree con fundamento que el acusado ha perjudicado de esa manera a varios comerciantes.

Guzmán se encuentra detenido en la comisaría 10a., a disposición del señor juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

INSTRUCCION PUBLICA

EN LA ESCUELA "JOSE FEDERICO MORENO"

Celebrando la fiesta de fin de curso, se realizará un acto el 23 del corriente, a las 15 horas, durante el cual se desarrollará el programa siguiente:

Primera parte. — Audición musical. — Alfonso Rodas, "Mi tapera"; Chazarreta, "Vidalita del Santiagueño", canto nativo; A. Polito, "Sollozardo", estilo; Lehar, "Danza de las libélulas", fantasía a boca cerrada y silbando; Boito, Etcheverry, "Mefistófeles"; J. Giacomelli, "A mi bandera", coro patriótico. Los coros de 400 alumnos al unísono dos y tres voces serán dirigidos por el maestro señor Etcheverry.

Segunda parte. — Discurso, por la señorita A. Fornari; (a) Chopin, "Balada" N.o 1 Op. 23); 2) Albéniz, "Cádiz", N.o 1 Op. 23, piano por la señorita C. M. Picarel; L. B. Picarel, "Mis recuerdos", poesía recitada por el alumno A. Hernández; Donizzetti-Creppi, "Una furtiva lágrima", canto por el alumno R. Lentaro; L. B. Picarel, "A la Escuela", poesía, recitada por el niño F. Tibollini; L. B. Picarel, "Almas que sufren", poesía, por el alumno J. L. Mariotti; a) Chopin, "Polonesa" No. 1 Op. 26, b) Albeniz, "Seguidilla", piano por la señorita C. M. Picarel; L. B. Picarel, "Límites Argentinos", recitado y cuadro alegórico por los alumnos: Guenzani, Picarel, Rodríguez, Martino, Aragones, Viña y Santángelo; mientras dure la alegoría la señorita C. M. Picarel ejecutará en el piano a) Williams "Vidalita, b) Nocera Neto, "Pacencia Po" (zamba).

Tercera parte; al aire libre en el segundo patio del establecimiento: 1) pelota al cesto, juego gimnástico pro los alumnos de sexto grado dirigido por el profesor señor J. Costa Ferro; 2) último acto escolar, formación de 700 alumnos de tercero a sexto grado, entonando "Tuyutí"; b) palabras de despedida del director; c) discurso por el alumno egresado R. Blanco; d) L. B. Picarel, invocación a la bandera, recitado por el alumno G. Picarel; e) "Saludo a la bandera", coro por todos los alumnos en el momento de arriar la bandera; f) desfile de las alumnos egresados; g) desfile de todos los alumnos entonando "San Lorenzo".

COLEGIO NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Desde hoy hasta el 30 del corriente, se expedirán permisos de exámenes para los alumnos libres de 1o. a 5o. año. La secretaría funciona de 8.30 a 11.30.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina (Est. Coliseo)— Onda 425 metros.

A las 21: Transmisión de la opereta Princesas della Czardas, que será representada por la compañía Bertini-Gioana.

Estación Radio Sud América (L. O. Z.)— Onda 375 metros.

A las 15, con el concurso de la profesora de declamación señorita María Eugenia de Elías y del señor Alejandro A. Castagnino. Alberto V. James, a) Mi bohemia, b) Visión pampeana, c) Mi hermano Jorge, d) Aurora, e) Mis cuatro novias, f) El poeta alegre (declamación), señorita María Eugenia de Elías.

A las 18.15: "Las organizaciones estudiantiles", breve disertación por el señor Alejandro A. Castagnino.

A las 19: la señorita María Eugenia de Elías leerá unos cuentos escogidos del libro "Cuentos de amor, de alegría y de pena", del señor Carlos Gómez Iparraguirre.

A las 21.30, audición No. 431, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de las señoritas Elisa Ramoneda Julia, María Martínez Padilla, Luisa Lottero y del señor Juan Casalls, acompañados en el piano por la señora Margarita de Ramoneda Julia.

1. Ganne, Extase (por la orquesta de la R. S. A.).
2. Verdi, Ballo in maschera (romanza) canto señor Juan Casalls.
3. Tosti, La última canción (canto), señorita Luisa Lottero.
4. Friml, a) Intermezzo, b) Oriental, por la O. R. S. A.
5. Puccini, Tosca "Non la conosci" (canto), srta. María Martínez Padilla.
6. Tjavsky, Berceuse (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
7. Mozart, Nozze di Fígaro (aria), canto, señorita Elisa Ramoneda Julia.
8. Friml, c) Love song, d) vals de Lucile (por la orquesta de la R. S. A.)
9. Leoncavallo, Pagliacci (Prólogo) canto, señor Juan Casalls.
10. Rubinstein, Le voyageur dans la nuit (por la O. R. S. A.)
11. Obradors, Coplas de Curro Dulce (canto), señorita Elisa Ramoneda Julia.
12. Fauré, Berceuse (solo de violoncelo) señor E. Gobbi.
13. Mascagni, Cavallería rusticana (romanza) canto, señorita María Martínez Padilla.
14. Schubert, Momento musical (por la O. R. S. A.)
15. Donizetti, Don Sebastiano (aria), canto señorita Luisa Lottero.
16. Verdi, Rigoletto (dúo) canto, señorita Elisa Ramoneda Julia y señor Juan Casalls.

Radio Cultura (Estación Palermo).— Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 20 a las 21.30, Transmisión de música varia a cargo del Trío Radio Cultura.

1. A. Pozzi, Hojas de plata (vals lento).
2. [illegible], Celosa (tango).
3. Canaro, La muchachada (tango).
4. A. Pozzi, Hueya (zamba).
5. Mouata [illegible] y Lara, Mimosa (vals).
6. [illegible], [illegible] (paso doble).
7. Lonnet, Soirée d'Avril (vals).
8. Lacombe, Aubade printanière (intermezzo).
9. Rettich, Levantame (shimmy).
10. Molina, [illegible], Mañana [illegible] (tango).
11. Canaro, Falstaff (shimmy).
12. Thomas, Mimí (tango).

A las 13 y a las 21: Hora oficial.

4. Gilbert: "La Casta Susana" (opereta) 1a. fantasía.
5. Tosti: Io voglio amarti (romanza).
6. Lomato: Aire santiagueño.
7. Gilbert: "La casta Susana" (opereta) 2a. fantasía.
8. Joves: Pobre milonga (tango).
9. Hanno González: La canción de mi nena (shimmy).

Noticiosos y discos.

A las 15.30: Audición No. 433, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la concertista del Conservatorio Williams, Srta. Angélica C. Meana (piano).

1. Brown: Cuando Buda sonríe, shimmy.
2. Navarro, Pereyra (tango).
3. Schwartzman: Adoración (vals).
4. Meyerbeer: "El profeta" (ópera), fantasía.
5. Tosti: Chanson de l'adieu (romanza).
6. Guiraud: Melodrama de Piccolino (solo de violín, Srta. Margarita Noacco.
7. Meyerbeer, "El Profeta", (ópera), 2a. fantasía.
8. Langer: Abuelita (intermezzo).
9. Herold: "Zampa" (ouverture).
10. Schubert, Impromtu op. 90 No. 4 (piano), Srta. A. C. Meana.
11. Massenet: Pensée d'automme (romanza).
12. A. C. Meana: Ojazos color de mar (zamba), piano, por la autora.
13. Rubinstein: Le reve du prisonnier.
14. Chopin: Vals brillante (piano), señorita A. C. Meana.
15. Becker: Minueto (solo de violoncelo) Sr. E. Gobbi.
16. Mac Dowell: La danza de las brujas (piano), Srta. A. C. Meana.

A las 19.15: La Srta. Angélica C. Meana leerá un cuento para los niños.

Radio Cultura (Estación Palermo)— Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 12.30, Música y noticias varias.

A las 13, Boletín del Ministerio de Agricultura. Hora oficial.

A las 13.30, Bailables a cargo del dúo formado por los Sres. Jerónimo Fattori, piano, y César Petrone, violín.

A las 21.15: Concierto de composiciones musicales del maestro Arturo Faleni cuyas obras serán ejecutadas en esta transmisión por ex alumnos del citado maestro y diplomados en el conservatorio que dirige.

1. Io t'amo op. 226 (piano), Srta. Felisa R. Lynch.
2. L'Attesa, op. 222 (piano), Srta. Mercedes Mascotra.
3. Non credo al paradiso (canto), señorita Aída Faleni.
4. Primera romanza senza parole op. 188, (violoncello), Sr. Antonio Luzzi.
5. Recanto (canto) Sr. Aldo Rossi.
6. Segunda romanza senza parole op. 188 (violín), Sr. Natalio Carnini.
7. Promenade amourouse, op. 227 (piano), Srta. Aída Faleni.
8. Serenata op. 201 (violoncello), señor Antonio Luzzi.
9. Portami via op. 127 (canto), señorita Aída Faleni.
10. Recrémontus op. 166 (violín), señor Natalio Carnini.
11. Non ho mai amato, op. 162 (canto), Sr. Aldo Rossi.
12. El sueño de Arlequín, op. 236 (piano), Srta. Mercedes Mascotra.
13. Deslo: op. 170 (canto), Srta. Aída Faleni.
14. Scherzo (violín, violoncello y piano), Sres. N. Carnini, A. Luzzi y Srta. F. R. Lynch.
15. Primera romanza op. 94 (piano), señora Rosa Merlini de Pesl.
16. Primera mazurka de concierto, op. 61 (violín), Sr. Natalio Carnini.
17. Bolero, op. 232 (piano), Srta. Felisa R. Lynch.
18. Elegía op. 221 (violoncello), Sr. Antonio Luzzi.
19. Primera rapsodia op. 242 (piano), Srta. Felisa R. Lynch.

Nota: Los números de canto, violín y violoncello los acompañará la Srta. Felisa R. Lynch.

A las 22: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América (L O Z)— Onda 375 metros.

A las 11: Audición No. 43[illegible], por la orquesta de la Radio Sud América:

1. Ager: Lauger a little (shimmy).
2. Cristaino: Pobre botija (tango).
3. Cimaglia: Noche de poesía (vals).

AUTOMOVILISMO

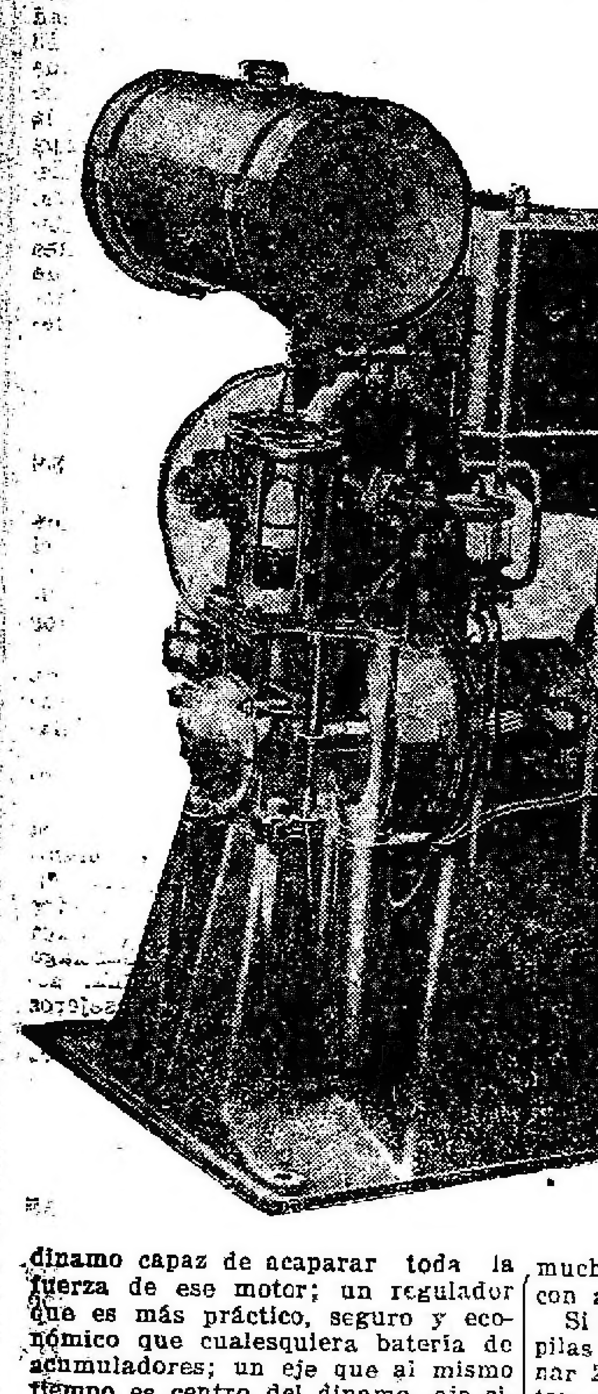
Una usina eléctrica en miniatura

Características de la Uni-Lectric

La construcción del equipo UNI-LECTRIC obedece al objetivo de reunir en una sola unidad mecánica de proporciones reducidas, con todas sus piezas solidarias entre sí, los diversos elementos que constituyen la gran usina eléctrica. Estos elementos son: el motor productor de energía mecánica, el dinamo que transforma esta energía en corriente eléctrica continua para el uso del alumbrado y la regulación o acuerdo invariable entre el motor y el generador eléctrico que hasta ahora se conseguía con baterías de acumuladores.

Esta sola, sencilla y compacta máquina reune en sí misma todos estos elementos, viniendo a ser "UNA PERFECTA USINA MODELO EN MINIATURA".

Un solo cajón contiene un UNI-LECTRIC que se compone de: un motor a explosión de gran velocidad; un



dinamo capaz de acaparar toda la fuerza de ese motor; un regulador que es más práctico, seguro y económico que cualesquiera batería de acumuladores; un eje que al mismo tiempo es centro del dinamo, eje cigüeñal del motor, transmisión directa, entre ambos e impulsor para la puesta en marcha de la máquina; un volante de 2.200 revoluciones que al mismo tiempo es ventilador de ese giro; un refrigerador de termo-sifón infalible y automático en sus efectos: un magneto en alta tensión; un carburador silencioso, eficiente y seguro; depósito de combustible de entrega automática; bomba de aceite de alta presión que produce lubrificación perfecta; amortiguador del ruido; caños de descarga y terminales eléctricos para tomar la corriente continua de 110 volts.

Todo esto es la pequeña máquina UNI-LECTRIC que ocupa 0.60 x 0.60 metros de superficie y que pesa 170 kilogramos.

Fuerza desarrollada. — 750 watts de corriente continua de 110 volts.

Producción de luz—1.500 bujías con lámparas de 1|2 watt de 50 bujías arriba de poder. 750 bujías usando lámparas de filamento metálico.

Consumo de nafta: 1|3 de litro de nafta por hora, sin carga; 1|2 litro con 100 watts; 3|4 de litro con 450 watts y 1 litro por hora, produciendo 700 watts de corriente.

Consumo de aceite — Consume más o menos un litro por cada semana de trabajo.

Nuestra garantía — Garantizamos el UNI-LECTRIC por 5 años contra todo defecto debido a mala calidad de material o mano de obra; aseguramos que con igual atención que se le presta a cualquiera máquina común a nafta, el UNI-ELECTRIC dará entera satisfacción por más de 10 ó 15 años.

Fuerza industrial — Puede accionarse con el UNI-LECTRIC un motor eléctrico de 3|4 HP. que puede usarse en elevar agua o en cualquier otro trabajo que requiera de esa cantidad de energía. Esta fuerza es capaz de impulsar 14 ventiladores de 1|2 ampere, calentar la plancha eléctrica, el calentador eléctrico, 1 estufa eléctrica, varios limpiadores al vacío, etc.

Voltaje.—110 volts. La corriente más usada en todo el mundo, porque se reconoce como la más práctica, ya que aleja todo peligro de incendio y puede ser transmitida a distancia sin pérdidas sensibles.

Producción de calor — Sin gasto adicional ayuno el UNI-LECTRIC proporciona, aprovechando el calor producido por la combustión de la nafta, 25 litros de agua hirviente cada hora de trabajo, utilizables en el baño y demás usos domésticos.

EL UNI-LECTRIC no usa pilas ni tablero de instrumentos complicados. No tiene poleas ni correas, que además de los inconvenientes del resbalamiento y ocupar un gran espacio son siempre un serio peligro, especialmente cuando hay mujeres o niños en la casa.

EL UNI-LECTRIC es el único motor productor de corriente eléctrica que trabaja sin acumuladores de ningún género: todos los demás sistemas los necesitan.

El acumulador es la partida más costosa en los gastos de entretenimiento de una instalación, pero nunca se hace referencia a eso en las circulares de propaganda. El punto es cuidadosamente ocultado con la pretensión de que los acumuladores se emplean únicamente para dar luz cuando el motor no funciona: "Esto es una mistificación".

Si se dijeran las verdaderas razones por qué se emplean los acumuladores, y se explicase además el gaseo que aquellos originan en nafta y aceite, sin contar lo fácil que son en deteriorarse, probablemente antes de instalar uno de esos equipos se resolvería que es preferible hacer funcionar un motor las horas necesarias y luego hacerlo parar desde un romitorio por medio de un interruptor, al acostarse, que no correr los riesgos que consigo traen los acumuladores.

Aun en el caso de estarse dispuesto a pagar la comodidad de tener luz al abrir un interruptor, resultaría siempre más beneficioso hacer funcionar el UNI-LECTRIC toda la noche, pues el costo adicional siempre sería menor que el costo del entretenimiento de los acumuladores.

El UNI-LECTRIC dará luz y fuerza 24 horas por día durante todos los días del año a un costo mucho menos que cualquier equipo con acumuladores.

Si un vendedor de instalaciones con pilas dice que puede hacerlas funcionar 24 horas sin hacer andar el motor, no hay que creerlo, pues nunca será capaz de demostrarlo ante un interesado.

Si se desean tener luces a centenares de metros del sitio en que está el motor, y es éste de bajo voltaje, 32|50 volts, habrá que emplear alambres o cables extrafuertes y costosos y nunca podrá ser llevada la corriente a más de 100 metros, y aun así, sólo se podrán encender dos o tres luces, de manera que la luz será deficiente, no sólo donde está el motor sino también en la parte lejana que se quiera alumbrar.

EL UNI-LECTRIC con su corriente de 110 volts dará toda la luz que se desee y en donde se requiera, aunque sea a 500 metros de distancia del motor.

¿Qué pensaría usted de una persona que se decide a comprar un tanque para agua, sabiendo de antemano que éste pierde un 20 o|o del agua que se le echa dentro y que día a día no sólo la pérdida será mayor sino que tendrá que gastar continuamente para tapar los escapes sin evitar los derrames?

Un acumulador de 50 o|o de eficiencia significa que precisamente la mitad del aceite y la nafta empleados para cargarlo fueron derrochados, desperdiciados, porque el motor y el dinamo no estaba ajustados para funcionar sin una pila, o bien porque se quería tener la comodidad de tener luz dondequiera se abriese un interruptor. A pesar de hacer estos sacrificios y aceptar las dificultades del bajo voltaje, puede ocurrir que usted abra el interruptor y no haya ninguna luz. Un descuido nimio, un corto circuito, un detalle cualquiera, arruinan el funcionamieto de los acumuladores. La garantía de acumulador sólo comprende defectos eléctricos heredados.

EL UNI-LECTRIC no se daña ni con cortos circuitos ni con sobrecargas.

¿Bombaría usted agua a 30 metros en el aire para depositarla en un tanque que sólo está a 10 metros de altura?

Un acumulador no puede acumular electricidad; es un generador eléctrico químico. Cuando se carga un acumulador, simplemente se le pone en condiciones de generar electricidad, y para hacer eso hay que forzar la corriente a través del acumulador a una alta tensión más elevada, de modo que, si un acumulador da 35 volts, hay que cargarlo con una corriente considerablemente más alta que 35 volts.

El fabricante o vendedor de la instalación de acumuladores dirá que el acumulador es como "los tanques de agua para almacenar la electricidad hasta que se quiera hacer uso de ella". Para verificar si eso es verdad, compare el voltaje del acumulador que le ofrecen con el voltaje del generador que le venden.

El motor UNI-LECTRIC genera únicamente la corriente que realmente usa.

La mejor máquina, entre dos que hacen igual trabajo, necesariamente es la más sencilla; el UNI-LECTRIC es lo más sencillo en su género; luego, es el mejor.

LA MAQUINA. — El motor del UNI-LECTRIC es de 4 tiempos, de un solo cilindro, enfriado por agua, de cmaisa giratoria, modelo patentado. Es el único motor que conocemos que funcione siempre a plena carga. Como no tiene válvula, el motor no requiere tanto cuidado para la lubrificación.

Para explicar los 4 tiempos, vamos a considerar dos vueltas completas del cigüeñal o cuatro golpes del pistón. Tomando como punto de partida el pistón colocado en la parte superior de su carrera, en seguida se produce lo siguiente:

I—Tiempo de la aspiración — La abertura de aspiración de la camisa será abierta, la de escape está cerrada; el pistón se mueve hacia abajo, trayendo para dentro del cilindro la mezcla de nafta y aire que viene del carburador.

II.—Tiempo de la comprensión — Las aberturas de admisión y escape de la camisa están cerradas: el pistón se mueve hacia arriba, comprimiendo la mezcla de naphtha y aire; una chispa producida en los electroides de la bujía hace explotar la mezcla.

III.—Tiempo de la explosión — Las aberturas de admisión y escape están cerradas; la fuerza de expansión de los gases producidos por la combustión de la mezcla obliga al pistón a bajar.

IV.—Tiempo del escape — La abertura de aspiración está cerrada y la de escape está abierta; el pistón sube impulsado por la fuerza acumulada por el volante, obligando a los gases quemados a salir del cilindro por la abertura del escape, dejando limpio el cilindro para una nueva mezcla.

Se observará que de los 4 tiempos sólo uno transmite energía, sirviendo los otros sólo para preparar aquél. La energía producida se transmite al volante, el que, dado el perfecto equilibrio de las partes del UNI-LECTRIC, mantiene la constancia de la máquina, a pesar del impulso desigual que recibe el pistón.

La máquina consta de 6 partes o conjuntos independientes los unos de los otros, a pesar de que el todo es automático y solidario. Estas partes son: 1, el sistema de la energía; 2, el de lubrificación; 3, el de combustible; 4, el de ignición; 5, el de refrigeración, y 6, el de generación.

El Fabrikoid, producto que sustituye perfectamente el cuero en las carrocerías

Los constructores de automóviles ya conocen la producción, pero han de luchar contra los prejuicios de una clientela que no tiene conocimiento exacto del Fabrikoid.

En los Estados Unidos, así el vehículo de lujo como el de serie, son guarnecidos de este importante producto, por la simple razón de ser, por lo menos, igual al cuero y resultar dos veces menos caro.

La palabra "Fabrikoid" debe ir unida a la gran familia industrial Du Pont de Nemours, pues aquélla es producto de ésta.

Es muy curiosa la historia de esta gran familia francesa convertida en una de las más considerables potencias de los Estados Unidos, de su fundador, Pedro Samuel Du Pont de Nemours, nacido en París en 1739, hijo pródigo, después gran economista, desterrado en 1795 por escapar de la guillotina. Su llegada al otro lado del Atlántico, la acogida que le hizo Jefferson, vicepresidente de la República, y la fundación de la Compañía Du Pont en 1802, con un pequeño capital de 35.000 dólares por el hijo de Samuel, Eleuterio I. Du Pont, químico experimentado y hombre de negocios de primer orden.

¡Uno fábrico de 35.000 dólares de capital en 1802; setenta fábricas y 308.846.000 dólares en 1918!

Estos establecimientos fabrican polvos, pinturas y barnices, toda clase de ácidos comerciales, alums, todos los artículos de "toilette" y demás en Piralia y, lo que más particularmente nos interesa, el famoso Fabrikoid o símil cuero así como las telas cautchutadas.

El cuero empleado en las carrocerías tiene, indudablemente, ciertas cualidades, a la vez que grandes inconvenientes. No es nunca homogéneo, su grano no es idéntico, su espesor varía según sea de unas u otras partes del animal. Aun estando bien presentado se resiente de la humedad que lo encoge, y del sol demasiado caliente que lo hace endurecer o agrietar.

Puede juzgarse de la importancia de estos inconvenientes por la carrocería de nuestros coches automóviles.

Pero la Compañía Du Pont ha estudiado el problema, que equivale a decir que lo ha resuelto. Y esto es un hecho, esto es definitivo; el Fabrikoid que hemos visto bajo todas formas y en todos los colores, el Fabrikoid que ha servido de asiento durante algunos años a automovilistas americanos, vale por lo menos tanto o mejor que el cuero, por la solidez, pudiendo lavarse, sin temor al aceite, ni al polvo, ni a los efectos del sol.

Cuantos se detenían en el último Salón de París ante el stand número 6 de la galería del Balcón, donde se exponían los stocks de muestras del Fabrikoid, quedaban maravillados y conquistados con la variedad de los dibujos y de los colores y ante la impresión hagnífica r 2dl impresión de magnífica resistencia de este símil del cuero.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubricantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

En bien del tráfico

La Asociación Neoyorquina de Comerciantes en Automóviles ha formulado un plan que, si se pone en práctica como se espera, debe contribuir mucho a que se reduzca el número alarmante de accidentes causados por los chauffeurs descuidados. Este plan consiste en obligar a todos los automovilistas a que peguen en su parabrisa un ejemplar impreso del siguiente Código de Cortesía, y lo conserven allí indefinidamente:

¡Automovilistas, atención!

1.— Respetad los derechos de los peatones.

2.— Obedecer con gusto al inspector de tráfico, pues él os protege tanto a vosotros mismos cuanto a los peatones.

3.— Tomad siempre vuestra derecha.

4.— Al dar vuelta, empezad a dirigirnos hacia el sitio donde vais a darla por lo menos con una calle de anticipación.

5.— Caminad lentamente por las esquinas.

6.— Dadles a los peatones bastante lugar, y en caso de que tengáis alguna duda haced alto.

7.— La tolerancia y la cortesía nos captan muchas amistades.

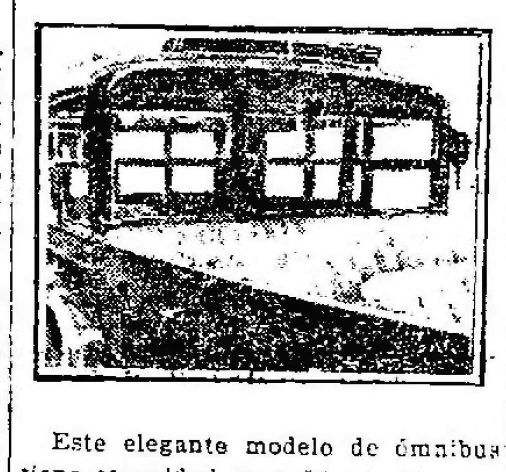
8.— Leed con frecuencia los reglamentos de tráfico.

9.— Por los caminos resbalosos debe caminarse con extremo cuidado.

10.— Todo niño que se encuentre en vuestro camino es una señal de peligro. Disminuid vuestra velocidad, y en la duda, haced alto.

11.— Los automovilistas descuidados son los mayores enemigos de todos los automovilistas precavidos.

Los ómnibus de tipo más moderno



Este elegante modelo de ómnibus tiene capacidad para 24 pasajeros, y está montado sobre chasis de más de cinco metros de distancia entre los ejes, provisto de motor que desarrolla cincuenta caballos de potencia. Es producto de la compañía White. La parte posterior de la carrocería esta cubierta, y la delantera, descubierta. El largo de la carrocería es cerca de siete metros. Los neumáticos posteriores son dobles, y los delanteros, sencillos. La larga distancia entre los ejes, el bajo centro de gravedad y los amplios y flexibles muelles, concurren a dar excepcional suavidad a la marcha del vehículo. Los asientos posteriores están tapizados de velur. El techo ha sido dispuesto para llevar bastante equipaje.

Reglamento de la carrerra "XII horas", a correrse el 2 de diciembre de 1923

Artículo 1o. — La carrera de las "XII Horas" queda abierta a cualquier competidor, sea o no socio del M. C. A., siempre que posea licencia o autorización de la Federación Motociclista Argentina.

Art. 2o. — La prueba se dividirá en las siguientes categorías:

a) Máquinas solas de fuerza libre, de cualquier marca y tipo.

b) Máquinas con "sidecar" cual quier fuerza y tipo.

Art. 3o. — La prueba deberá cumplirse sin cambiar de motocicleta, para la debida verificación de lo cual el motor será sellado al cuadro de la máquina y constatada la existencia de los sellos al finalizar la prueba.

Art. 4o. — Los competidores, podrán, con o sin ayuda extraña, cambiar cualquier pieza de su máquina como ser: ruedas completas o sus partes, horquillas, manubrio, asiento, tanques, válvulas, cadenas, correas, etc. Quedan exceptuados de esa facultad, únicamente el cuadro de la motocicleta y el motor, de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 5o. — El pasajero del sidecar", deberá ser mayor de 18 años, pudiendo ser cambiado en el control de Morón únicamente, previa firma en el momento del cambio, perdiendo derecho al premio todo acompañante que no hubiere corrido en tal carácter las 12 horas.

Art. 6o. — En la categoría B, sólo podrá conducir el inscripto como conductor.

Art. 7o. — La prueba se correra en un circuito cerrado constituído por los siguientes caminos: cruce del camino macadamizado de Morón a Bella Vista con el de Morón a Moreno, por Puente de Márquez de Moreno a San Miguel, antes de llegar a la vía; de este punto por el camino que corre paralelo a la vía hasta el camino macadamizado ya citado, y de aquí a Morón, cruce referido. Este circuito mide 40 kilómetros y deberá ser cumplido tantas veces como sea posible por cada competidor.

Art. 8o. — Para la debida anotación del cumplimiento de cada circuito habrá controles a visita en Morón, Puente de Márquez, Moreno, entre este punto y San Miguel, entrada al camino macadamizado, etc.

Art. 9o. — Los corredores inscriptos, así como los pasajeros de "sidecar" deberán firmar en el punto de partida antes de ser iniciada la carrera y al terminar la misma, o cuando los competidores, queriendo abandonarla, deseen hacerlo constar inmediatamente.

Art. 10 — Las máquinas deberán llevar en cada lado, fijado en forma segura, un número de orden en chapa metálica, el que le será entregado en oportunidad por la comisión de carreras, con el fin de facilitar la identificación de cada corredor a su pasaje por los controles de que se habla en los artículos 8, 11 y 12.

Art. 11. — Con el fin de fijar la mayor exactitud posible el punto donde se hallen los competidores en el momento de finalizar las 12 horas, se colocarán con la debida anticipación controles cada 5 kilómetros del circuito, los que indicarán el competidor, por medio de una bandera azul, cuando falte cinco minutos para terminar la carrera, y por medio de una bandera roja cuando ésta haya finalizado.

Art. 12.— El corredor a quien le fuere exhibida por el control la bandera roja de que se habla en el artículo anterior, deberá detenerse y firmar la planilla del contralor correspondiente haciendo constar su hora de paso, de acuerdo con la indicación del control, cuya planilla, junto con la de los controles anteriores, servirá de base a la comisión para establecer el promedio de la fraccion del kilometraje realizado al finalizar las 12 horas.

En el caso en que algún corredor se viere obligado a detenerse, por cualquier circunstancia, instantes antes de terminar la prueba, deberá llegar al contralor más cercano del hecho o lugar de detención a fin de ser registrada su hora correspondiente y manifestación que hiciere. Si no le fuere posible hacerlo, y el control fijo o los volantes no pudieren informar a ese respecto, se tomará en cuenta para establecer el kilometraje por el recorrido, el tiempo de pasada por el último control, siendo éste el kilometraje que se tendrá en cuenta para establecer su recorrido total.

Art. 13. — Los inscriptos que no se hallen presentes al darse la orden de partida podrán tomar parte en la prueba siempre que sea dentro de la media hora de iniciada, previo cumplimiento del requisito de firma exigido por el artículo 9, pero el tiempo le será computado desde el momento en que fué iniciada la carrera por el grueso de competidores.

Art. 14.— Todos los gastos que deban hacer los inscriptos serán por cuenta exclusiva de los mismos.

Art. 15. — El club organizador no se ocupará de que en el sitio de la prueba haya nafta, aceite o repuestos, quedando éstos de cuenta de cada competidor.

Art. 16. — La C. D. del M. C. A. o las comisiones que ésta nombre son los únicos jueces de la prueba y no admitirán la ingerencia de instituciones o personas extrañas.

Art. 17. — Toda reclamación, con respecto a la carrera deberá ser presentada por escrito a la secretaría social dentro de las 48 horas de verificada, acompañada de las pruebas necesarias. Durante la carrera queda prohibido hacer reclamación alguna, la que no será atendida.

Art. 18. — El resultado de la carrera será anunciado inmediatamente por la comisión de carreras y sometido a la consideración de la C. D. del M. C. A. o comisión especial que designe.

Art. 19. — La infracción a los artículos 3o., 4o., 6o., 9o., 10 y 12 colocarán al corredor que las cometiere fuera de carrera, sin derecho a reclamo alguno.

Art. 20. — Será igualmente puesto fuera de carrera aquel corredor que por medios ilícitos entorpezca la acción de los demás competidores o a que se aparte del recorrido señalado, llevándose el caso a conocimiento de la Federación Motociclista Argentina.

Art. 21. — Se fija como fecha de realización de la prueba "XII Horas" el domingo 2 de diciembre de 1923, salvo caso de fuerza mayor, debiéndose dar la señal de partida a las 5 horas.

Art. 22. — A los efectos del cumplimiento de los artículos 3 y 10, los inscriptos deberán presentarse con sus respectivas máquinas, antes de la prueda, en el lugar y la fecha que la comisión de carreras hará saber oportunamente.

Art. 23. — El registro de inscripciones quedará abierto en la secretaría del "Moto Club Argentino", Viamonte 1464, Buenos Aires, hasta el 20 de noviembre de 1923, recibiéndose diariamente de 18 a 22 horas. Pasada esta fecha, hasta el 28 de noviembre, los derechos de inscripción serán dobles.

El derecho de inscripción queda fijado en la suma de pesos 20, para los socios del M. C. A. Los socios tendrán una reducción del 50 por ciento.

Artículo 24.— Para la clasificación de los corredores sólo se tendrá en cuenta la distancia cubierta en el recorrido oficial.

Art. 25. — Serán clasificados y con derecho a premio, únicamente aquellos corredores que hubieren terminado la prueba con un recorrido mayor de [illegible] kilómetros los de la categoría A y [illegible] kilómetros los de la categoría B.

Artículo 26. — Una vez iniciada la carrera no será interrumpida por ningún motivo, clasificándose los competidores de acuerdo con la distancia recorrida por ellos en el transcurso de las 12 horas, rigiendo siempre a los efectos de la clasificación, el artículo anterior.

Art. 27.— Fuera de otros premios que podrán otorgarse y de que oportunamente se dará a conocimiento a los inscriptos, el Moto Club Argentino instituye como premios en cada categoría los siguientes:

Categoría A

Al primero	$ 400
Al segundo	[illegible]
Al tercero	" 250
Al cuarto	" 100

Categoría B

Al primero	$ 400
Al segundo	[illegible]
Al tercero	[illegible]
Al cuarto	[illegible]
Al quinto	[illegible]
Al sexto	[illegible]
Al séptimo	[illegible]

[illegible]

Art. 28. — A [illegible] efectos de la adjudicación de [illegible] los incluidos en el artículo 27, los inscriptos [illegible] a mantener [illegible] 24 horas [illegible]

Artículo 29.— A todo conductor clasificado (art. 25) se le otorgará un diploma haciendo constar la distancia recorrida. A los conductores clasificados que no hubieren obtenido ninguno de los premios establecidos en el artículo 27, medalla de oro.

Art. 30.— El club organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones que crea conveniente al presente reglamento [illegible]

Art. 31. — El M. C. A. no se responsabiliza por ningún accidente [illegible]

LAS PRUEBAS ANTERIORES

Desarrollo y resultados de las dos "XII Horas" realizadas

LA PRIMER XII HORAS"

Se corrió por primera vez la carrera argentina de las "XII Horas" el 28 de diciembre de 1919, en un día en que el camino de tierra en el trecho que media entre el ángulo de Moreno y el de San Miguel se hallaba bastante malo, con huellas profundas debidas a las fuertes lluvias caídas algunos días antes, sin que por ello dejara de haber en ciertas partes del circuito una gruesa capa de polvo.

Tomaron parte en la carrera 11 competidores en la categoría de motocicletas solas, y 9 en la de moto sidecars.

En la categoría de motocicletas, Ernesto Blanco, en plena época de triunfos, sostuvo una lucha áspera con Raúl Riganti en todo el recorrido del primer circuito y parte del segundo, pero a partir de éste, a consecuencias de una caída sufrida por Riganti, Blanco siguió a la vanguardia del grupo hasta finalizar las doce horas sin sentirse molestado en lo más mínimo por sus rivales sobre los que, circuito a circuito, fué conquistando ventajas hasta llevar, al final de la carrera, un avance de más de 90 kilómetros.

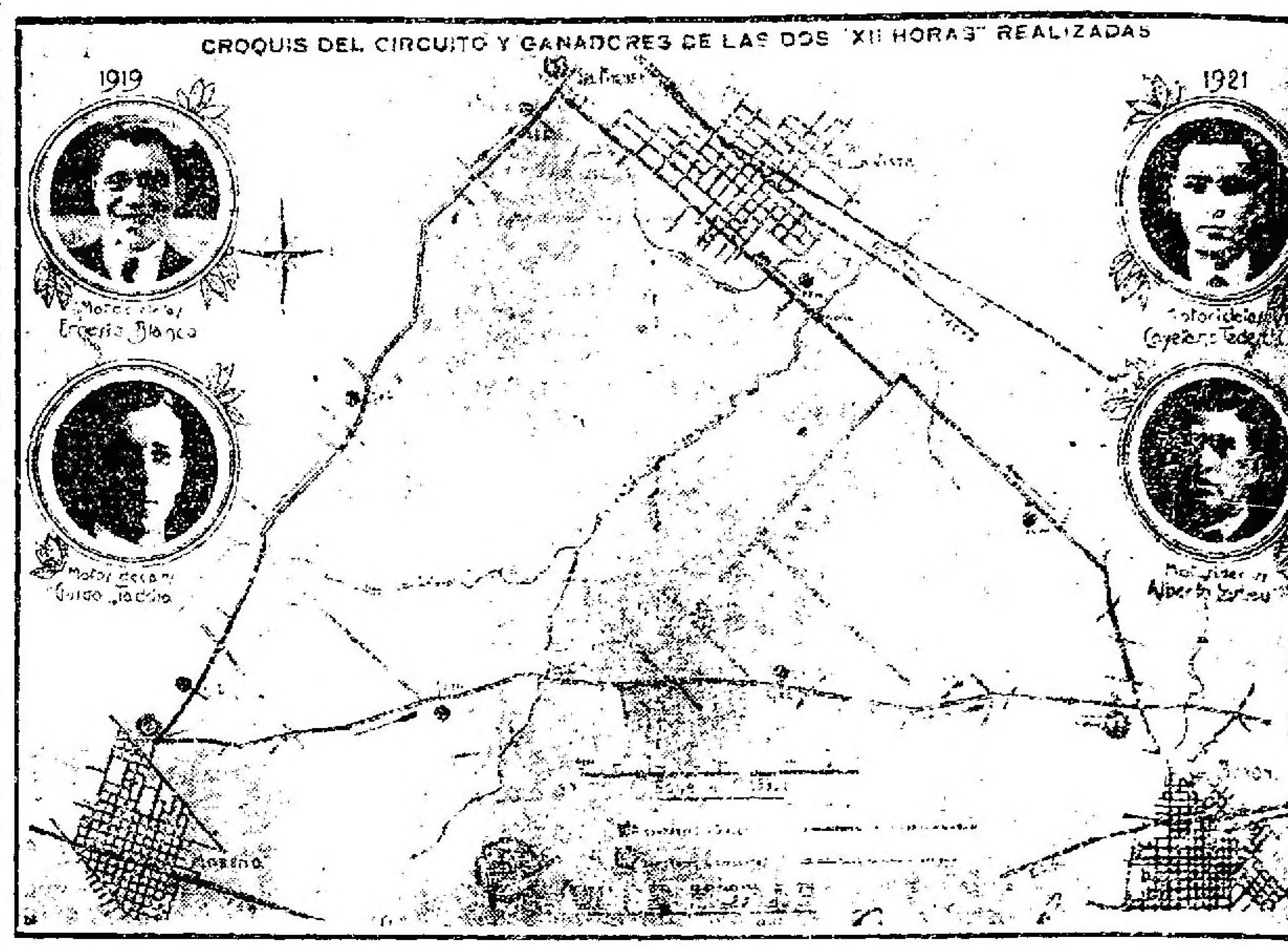
En la categoría de moto sidecars la lucha fué bastante más reñida: Daniel Deletang, un veterano del ciclismo y motociclismo en la República, [illegible] los más valiosos laureles deportivos, encabezó [illegible] de cerca [illegible] orden por Vaccario, Perelló, Ranke, Gerli y [illegible] primeros [illegible] ellos fué reemplazado por [illegible] que [illegible] de los últimos puestos fué escalando progresivamente los superiores, en parte por mejoramiento de su tren, y en parte por averías sufridas por sus rivales (Deletang, Vaccario, etc.).

Ocupada por [illegible] la vanguardia al finalizar [illegible] circuito, se mantuvo en ella durante [illegible] resto de la carrera, debiendo a tal fin sostener reñida lucha con Vaccario, Perelló y Gerli en casi todo el transcurso de la misma.

Los resultados finales de esta primer "XII horas" fueron los siguientes:

Del 1o al 6. motocicletas.—Clase: 1, Blanco Ernesto, club M. C. A., Harley-Davidson, 779.1[illegible] metros; 2, Balbi Juan, C. M. [illegible] Thor, 907.5[illegible] metros; 3, De [illegible] M. N., Thor, 6[illegible]5.4[illegible] metros; 4, Harlen Miguel, M. C. R., [illegible] 5[illegible]7.500 metros; 5, [illegible] Harley-Davidson, [illegible] metros; 6, Arado Ventura, C. M. M., Indian, 452.3[illegible]0 metros; 1, [illegible] Guido, M. C. A., Excelsior, [illegible] metros; 2, Gerli Antonio, C. [illegible] N., Indian, [illegible]45.405 metros; 3, V[illegible] Pedro, M. C. A., [illegible] 64[illegible] metros; 4, Deletang Daniel, M. C. A., Harley-Davidson, [illegible] metros; 5, [illegible] M. C. A., [illegible] 5[illegible] metros; 6, Ranke [illegible], C. M. N., Indian, [illegible]; 7, García Santiago, M. C. A., Harley-Davidson, 433.0[illegible] metros.

CROQUIS DEL CIRCUITO Y GANADORES DE LAS DOS "XII HORAS" REALIZADAS



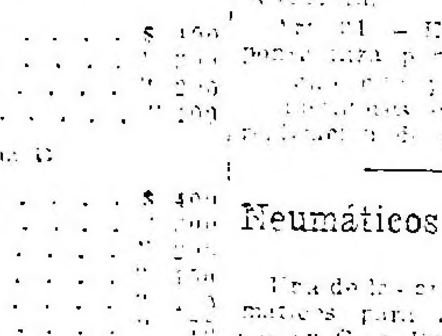
Neumáticos de baja presión

[illegible] de neumáticos para automóviles establecidos en Gran Bretaña realizó a principios de julio diversos ensayos con el propósito de ver hasta donde sería [illegible] a baja presión [illegible] gigantesca [illegible] automóvil [illegible] kilómetros por hora [illegible] pinchazo [illegible] resultado [illegible] apreciable la pérdida de presión.

Señor Chauffeur
¿ESTÁ PROVISTO DE TODO SU AUTO?
¿TRANSPORTA UNA PALANGANA CON AGUA CORRIENTE?
DESPUES DE UNA FALLA - EN EL CAMINO CON CARA Y MANOS SUCIAS - SIN AGUA
¡¡PUEDE LAVARLAS!!
SIN SODA — SIN CAUSTICOS — SIN ACIDOS — SIN ARENA
UZUM LO HACE
UZUM · CIENTIFICA CREMA DE GLICERINA
SUAVIZA EL CUTIS, AYUDA A CICATRIZAR CORTADURAS RASGUÑOS, ESCORIACIONES
UZUM · NO DEBE FALTAR EN SU HOGAR Y COCHE
EN VENTA AQUI
"PINTURERIA COLON" H. F. DORÉ - RIVADAVIA



Antes de comprar su Receptor de Radio...
Vea nuestros modelos marca "SVA"
Nuevo aparato que Vd. adoptará, pues le convencerá, por su claridad, gran alcance, selectividad, potencia, eliminación total de interferencias, que es el mejor entre todos los receptores conocidos.
SVA SVA



Surtido completo en accesorios y material de radiotelefonía; teléfonos, lámparas, alto parlantes de todas marcas; acumuladores Prest-O-Lite, y amplificadores.
NOTA: Lo instalaremos en el día el receptor que nos adoptara.
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA
(Sección Radio)
350 FLORIDA 350

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Explotación del Ferrocarril Provincial al Meridiano V

DECRETO DEL P. E. AMPLIANDO LAS FACULTADES DE LA SUPERINTENDENCIA TECNICA

LA PLATA, noviembre 22. — Por el Ministerio de Gobierno se ha dado a conocer ayer el siguiente decreto dictado recientemente por el Poder Ejecutivo:

"Encontrándose ya avanzados los trabajos de construcción de los nuevos ramales del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, aproximándose, por lo tanto, el momento en que dichos ramales irán a incorporarse a la explotación, y considerando:

Que tanto por la extensión kilométrica de las nuevas construcciones — aproximadamente igual a la de la línea troncal en explotación — cuanto por las zonas que deberán servir, debe asignarse a estas ampliaciones una importancia especial;

Que en mérito de lo expresado se hace necesario, desde ahora, preparar los elementos de trabajo, talleres, equipos, normas administrativas y personal, en armonía con las exigencias que las ampliaciones del ferrocarril traerán y siempre en procura de una mayor eficiencia del mismo;

Que para conseguir tales finalidades es menester unificar la acción de las dos reparticiones actualmente a cargo de la expotación y construcción en el ferrocarril;

Por lo cual, en uso de las facultades conferidas por los artículos 4o. de la ley 11 de julio de 1916 y 2o. del decreto del 29 de agosto de 1919, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1o. Amplíanse las facultades del superintendente técnico del ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo., dándole superintendencia sobre todas las reparticiones que constituyen la organización del ferrocarril en explotación.

Art. 2o. El ingeniero civil Carlos A. Gorostiaga de la Superintendencia Técnica del Ferrocarril, se encargará de la parte relacionada con la explotación del ferrocarril bajo la dirección y superintendencia del señor superintendente técnico del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo.

Art. 3o. Comuníquese, etc. — CANTILO, A. Rodríguez Jáuregui".

Informaciones escolares

DIVERSAS RESOLUCIONES

LA PLATA, noviembre 22 — La Dirección General de Escuelas ha resuelto los siguientes asuntos:

Se concedieron las siguientes licencias: 15 días, a la maestra de la escuela 8 de Carlos Casares señora Rosa Odessky; 8 días, a la de la núm. 4 de Pergamino señorita Elvira C. Galli, 3 días a la directora de la núm. 3 del mismo distrito, señora María J. T. de Ferreiro; 9 días, a la maestra de la número 8 del mismo distrito, señorita María L. Formisano; 8 días, a la de la núm. 23 de Quilmes, señora Angela A. de Esteban; 10 días, a la maestra de la escuela núm. 1 de Pergamino, señorita Amanda M. García; 6 días, a la de la núm. 4 del mismo distrito, señora Josefa M. Poracchia; 60 días, a la de la número 15 de Luján, señora Juana G. L. de Suárez.

—Han sido remitidos al Ministerio de Obras Públicas los siguientes expedientes: Reparaciones en la escuela núm. 1 de San Fernando; reparaciones en la núm. 17 de La Plata; reparaciones en la núm. 55 del mismo distrito; reparaciones en la núm. 6 de Coronel Suárez y en la núm. 1 de Coronel Dorrego.

—Licencias: 10 días, a la maestra de la escuela núm. 41 de Avellaneda, señorita María Alcira Frumento; 30 días, a la de la núm. 2 de Bolívar, señorita Della Tasistro; 30 días, a la de la número 10 de San Nicolás, señorita Leticia Cesar; 19 días, a la de la núm. 16 de Quilmes, señorita Teodolina Altube; 60 días, a la de la núm. 1 de Tandil, señora María Teresa D. G. de Allán; 60 días, a la de la núm. 1 de Coronel Suárez, señora Erina R. B. de Serodino; 90 días, a la de la núm. 9 de Bahía Blanca, señorita Adela J. Raimondi; 15 días, a la de la núm. 1 de Tapalqué, señorita María Manuela Silva; 10 días, a la directora de la núm. 15 de Tandil, señorita Juana G. Etcheverry; 20 días, a la maestra de la núm. 2 de Leandro N. Alem, señora María V. García de Racero; 30 días, a la directora de la núm. 4 de Bartolomé Mitre, señorita María C. Albertini; 6 días, a la maestra de la núm. 13 de Chacabuco, señorita Nélida Esther Sangiani; 30 días, a la de la núm. 8 de Chivilcoy, señora Rosalía S. de Tizón; 8 días, a la de la núm. 1 de General Pueyrredón, señorita Laura García Raya; 12 días, a la de la núm. 18 de Junín, señorita Hilda E. Castellazzi; 6 días, a la de la número 12 de Lobería, señora Isabel S. de Cerolini; 60 días, a la de la número 3 de Pilar, señora Catalina A. L. de Bertolotti; 20 días, a la de la núm. 37 de Avellaneda, señorita Haydée A. Silva; 8 días, a la de la núm. 1 de Coronel Suárez, señora Juana J. de Solivella; 60 días, a la de la núm. 1 de San Nicolás, señorita Sara E. Suardíaz; 7 días, a la de la núm. 2 de Mercedes, señorita Herminia Bargna; 7 días, a la de la núm. 18 de Navarro, señorita María Luisa Aldacour; 7 días, a la de la núm. 4 de Rivadavia, señora Laura E. A. de Cattuzzi; 15 días, a la directora de la núm. 10 de Bolívar, señora Adela F. de Belén; 8 días, a la maestra de la núm. 8 de Bahía Blanca, señorita Amelia M. D'Angelo; 15 días, a las de la núm. 6 de Azul, señorita Ercilia Fiel; 60 días, a la de la núm. 1 de Pergamino, señora María C. M. de Barba; 8 días, a la de la núm. 3 de Pergamino, señorita Cándida ordán; 44 días, a la de la núm. 13 de Avellaneda, señora Francisca T. de Paco de Gea.

—Han sido devueltos al Montepío Civil los expedientes iniciados por: Juan J. Medina, Modesto Montoro, Julia L. de Roussillón, Cora Gomila de Gotta de la Lastra y Clítica Eudocio Fernández.

—Al Ministerio de Obras Públicas: construcción de pozos en las escuelas 7, 10 y 11 de Juárez; instalación de un molino en la escuela 22, de 9 de Julio, y también en la número 7, del mismo distrito; reparaciones en la escuela número 3, de Mar Chiquita.

—Se dispuso el pago de la suma de 729 pesos a la señora Cora M. D. Rodríguez Nasso, como importe de sueldos atrasados, y a la señorita Marcelina Mira de la suma de pesos 145.80, importe de los servicios prestados como suplente en la escuela número 48, de La Plata.

—Se dispuso el giro de la suma de 360 pesos al Consejo Escolar de San Martín, para que la abone a los deudos de la extinta maestra de la escuela número 18 de ese distrito, señora Angela P. de Molina, en concepto de los dos meses de sueldos para lutos que acuerda la ley de presupuesto en vigor.

—Fué autorizado el Consejo Escolar de Carlos Tejedor para que tome en arriendo la casa del señor F. F. Sánchez, por el alquiler mensual de 75 pesos, para funcionamiento de la escuela número 6 de ese distrito.

—Se concedió la permuta que solicitaron las señoritas Savina y Ofelia Leban de los cargos de maestras de grado que respectivamente desempeñan en las escuelas núm. 1 de Chivilcoy y 2 de Leandro N. Alem, permuta que se hará efectiva al iniciarse el curso escolar del año próximo.

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de sainetes, operetas y revistas Buenos Aires. — Hoy, miércoles 14, debut. A las 21.15: La Copa de Champagne. y Buenos Aires Embalsamado.

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL, La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

Dr. Fernández Castro

ANTEOJOS. OPERACIONES

OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. **DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16**



ANTES DE COMPRAR SU

CAMA DE BRONCE

nada le cuesta consultar mis precios.

Envío catálogo por correo

Ernesto Tamburri

Fabricante

Medrano 755 — U. T. 0163

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Temporada Veraniega

— EN —

Las Sierras de Córdoba

El rumbo más directo — El viaje más corto

COSQUIN, LA FALDA, LA CUMBRE, SAN ESTEBAN, CAPILLA DEL MONTE, etc.

(en combinación con el F. C. C. N. A.)

RETIRO sale Lunes, Miércoles y Viernes, a las 17
C. DEL MONTE llega Martes, Jueves y Sábado, a las 12.55
RETIRO sale Martes y Jueves, a las 19
C. DEL MONTE llega Miércoles, Viernes y Domingo, a las 15.00

INFORMES:

B. Mitre 299, Buenos Aires
San Martín 645, Rosario

Howard Williams

GERENTE

"La buena policía es función primordial de gobierno"

ASI LO HACE NOTAR EL MINISTRO, Dr. CASAS, CONTESTANDO UNA NOTA DE VECINOS DE B. BLANCA

LA PLATA, noviembre 22. — El señor Juan Antonio Canessa y un grupo caracterizado de vecinos de Bahía Buanca, con motivo de la cesantía del oficial inspector de policía don Teófilo F. Borda, dirigieron una extensa nota al gobernador Cantilo.

El ministro de Gobierno, doctor Casás, contestó dicha nota en los siguientes términos:

"Señor Juan Antonio Canessa. —Bahía Blanca:

"Acuso recibo de la atenta nota que usted y un grupo de caracterizados vecinos de Bahía Blanca se han servido dirigir al señor gobernador, con motivo de la cesantía del oficial inspector de policía don Teófilo F. Borda, y en su nombre la contesto.

"La tarea más difícil para el gobernante que debe velar por la seguridad y tranquilidad generales, es la de seleccionar el personal de policía, para corresponder a las exigencias de la opinión pública, dividida frecuentemente por variados intereses y profundos antagonismos.

"Tanto más ardua y compleja resulta la solución de este problema de la buena policía, cuanto que muy raramente llegan al Poder Ejecutivo manifestaciones de aplauso como la que contesto, antes de producirse la cesantía o el traslado de un funcionario policial. En cambio, la parte de opinión descontenta con su conducta o procedimientos, procura tesoneramente llevar al ánimo del P. E. la convicción de que el acusado no corresponde a sus reiteradas promesas de imparcialidad.

Comprobada la denuncia o establecida la exageración de los descontentos, la situación es idéntica para el Gobierno: si el funcionario ha dejado de merecer su confianza, su cesantía provocará inmediatamente el movimiento destinado a demostrar la injusticia cometida: si del examen de los antecedentes e informes de los inspectores, no resultaran cargos graves para el acusado, entonces la protesta por la complicidad superior se producirá inevitablemente.

"Un funcionario policial debe desenvolver su acción venciendo innúmeras dificultades. No es simplemente guardián del orden; actúa en medios en los cuales las pasiones llegan a extremos inconcebibles.

"Puedo afirmar, sin temor de ser desmentido, que la consigna recibida de la superioridad, invariablemente, es que procuren ser celosos e imparciales en el cumplimiento del deber, guardando actitudes prudentes y serenas.

"Sería inútil negar que ello no ocurre siempre. A pesar de las reiteradas instrucciones de la Jefatura, el medio ambiente suele contagiarlos y proceden arbitraria e imprudentemente.

"Entonces el Poder Ejecutivo adopta resoluciones, no siempre valoradas o comprendidas con absoluta independencia de juicio y recta finalidad.

"En principio, no puedo aceptar que la buena policía dependa exclusivamente de un funcionario. Todos deben serlo y habrán de serlo. Corresponde al P. E. la responsabilidad de procurarla y ofrecerla a los habitantes de la provincia, sin distinción de clases sociales, ni de matices políticos, porque es función primordial de gobierno

"Pueden ustedes tener la seguridad de que quien ejerza el cargo de oficial inspector en la Tablada, sea quien fuere, habrá de salvaguardar debidamente sus intereses.

"Saludo a usted, y por su intermedio a los demás firmantes, con distinguida consideración. — **José Osvaldo Casás**, ministro de Gobierno."

Giros de sueldos

LA PLATA, noviembre 22.— Han sido girados los haberes del mes de septiembre, a los siguientes distritos escolares:

Bartolomé Mitre, Castelli, Colón C. Suárez, General Lavalle, Guaminí, Laprida, Las Flores, Las Heras, Maipú, M. Paz, Mar Chiquita, Navarro, 9 de Julio, Pilar, Puán, Quilmes, San Nicolás y Zárate.

Velada literaria en el teatro Argentino

LA PLATA, noviembre 22.— Las personas que deseen obtener entrada para la velada literaria que dará el escritor don Martín Bernal en el teatro Argentino de esta ciudad, el día 4 de diciembre próximo, pueden adquirirlas en la agencia del diario LA EPOCA, en La Plata, calle 7, 775; en la boletería del mismo teatro, en el Palacio Municipal y en la redacción de "Los Debates".

En la cabecera del 2o. Distrito de Correos y Telégrafos

AYER SE HIZO CARGO DE LA JEFATURA DE LA MISMA EL NUEVO JEFE Sr. CUCURULLU

LA PLATA, noviembre 22.—Por una resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido nombrado jefe del distrito de La Plata, el señor Ricardo Cucurulla, que venía desempeñando igual puesto en la sucursal número 13 de Buenos Aires.

Se trata de un distinguido caballero de destacada e inteligente actuación en esa repartición, en la que tiene conquistada un envidiable concepto.

De vasta cultura, probo y laborioso, su designación ha sido recibida con máxima complacencia y aplauso, pues ella ha de ser garantía de orden y de puntualidad en los servicios y de ecuanimidad para con los empleados.

La entrega oficial del Distrito tuvo lugar en el día de ayer con la intervención de los inspectores Emilio Garavaglia y Luis Margiovio, especialmente designados al efecto por la Dirección General.

El señor Chanetón, a quien ha venido a reemplazar el señor Cucurullu, pasa a continuar sus servicios a la Capital Federal.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, noviembre 22.— Esta oficina recaudó durante el día 17 del corriente la suma de $ 18.161.58 por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 2.349.23 pesos; producción agropecuaria, pesos 864.70; caminos, 815.51; marcas, 729; sellos, 6.623.45; contribución de afirmados, 166.23; pavimentación de la Capital, 375.77; recursos de años anteriores, 1.956.86; multas, 427.65; Desagües, 206.26; Al consumo, 4.636.62.

Notas sociales

LA PLATA, noviembre 22.— El próximo domingo a las 15 horas se realizará en los salones del Club Español, un te danzante a beneficio del Patronato de Menores Mujeres. Dados los fines filantrópicos que se persiguen es de presumir que el acto resulte lucido.

—El 6 de diciembre próximo será bendecida la boda de la señorita Rosa Zaldívar con el señor Luis Berro.

—Mejor, la señora María de las Mercedes Arístegui de Cometto.

De Rivadavia

NOTAS SOCIALES — ENLACE FUENTES-DIAZ

RIVADAVIA (Est. América), noviembre 22. — El sábado próximo se efectuará en esta localidad el enlace de la distinguida señorita Inés Fuentes con el señor Simón Díaz.



La ceremonia promete alcanzar los contornos de un acontecimiento social dadas las vinculaciones con que cuentan los contrayentes y las numerosas simpatías de que gozan en esta localidad.

Con el tren nocturno del sábado, los contrayentes se ausentarán para esa capital, donde pasarán la luna de miel.

LOS HABERES DEL PERSONAL DOCENTE. — MATCH DE FOOT-BALL. — DIVERSAS NOTICIAS.

RIVADAVIA (Es. América), noviembre 22. — Coméntase el retraso con que recibe sus haberes el personal docente de este partido, cuyos sueldos hállanse impagos desde el pasado mes de julio, no obstante saberse que a otros distritos les fueron remitidos los giros correspondientes a septiembre.

Oportuno resultaría que la autoridad respectiva tomara nota de la situación incómoda que se le crea al elemento educacionista de Rivadavia y procurara subsanar las dificultades inherentes a esa falta de pago.

—Terminadas las gestiones que luciara un conocido caballero de la localidad, ha quedado fijada para el domingo 9 de diciembre próximo la fecha en que arribarán a ésta los componentes del C. A. Ministerio de Gobierno de la Provincia, para medirse en un match de football con la primera división del Club Social América, partido éste que ha de resultar interesantísimo, dada la capacidad de los jugadores locales y la calidad del team visitante, cuyos respectivos prestigios han quedado bien cimentados durante la presente temporada.

Con este motivo, terminado el partido, a invitación del comité de la U. C. Radical, ambos teams pasarán al Prado Español de la localidad, en donde se organizará un pic-nic en honor del referido club del Ministerio de Gobierno.

Por la noche, en el hotel Moreno, se les despedirá con un banquete popular.

—Verificóse en el hotel Español el banquete con que un crecido número de amigos obsequió al señor Simón Díaz, con motivo de su próximo enlace.

—El sábado último se reunió la C. directiva del Club Social América, a objeto de adoptar algunas medidas de importancia relacionadas con su marcha, autorizar la adquisición de su nuevo mobiaje y designar un secretario ad hoc en reemplazo del titular.

Ha sido designado por unanimidad el escribano señor Teófilo Ovidio Blanco.

—Llevóse a efecto la nunciada peregrinación a la Basílica de Nuestra Señora de Luján, cuyo tren especial, partiendo de esta estación América, condujo en total más de 800 peregrinos.

Algunas familias con las que hemos conversado a propósito de dicha peregrinación, muéstranse sumamente satisfechas, lamentando tan sólo el escaso tiempo que han debido permanecer en la Basílica.

Háblase de una nueva peregrinación, que se verificaría dentro de pocos meses.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del conocido caballero señor Sebastián Caredio, acaecido repentinamente el sábado último.

REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL. — SE EFECTUARA EL 9 DE DICIEMBRE ENTRANTE.

RIVADAVIA (Est. América), noviembre 22. — Entre los radicales de este partido, reina verdadero entusiasmo con motivo de la reorganización del comité de la Unión Cívica Radical de Rivadavia, anunciada para el domingo 9 de diciembre, y que viene presidiendo con eficaz acierto el distinguido periodista don Horacio M. Pestaña, caballero que goza de cariñosa popularidad y merecidos prestigios.

Este acto, a realizarse en los salones del Club Social Rivadavia, ha de alcanzar, sin duda alguna, los contornos de un magnífico acontecimiento cívico.

Por lo que ello importa para la vida futura del radicalismo de Rivadavia y por la importancia de este centro de la 4a. sección electoral de la provincia, la proyectada renovación del comité de la U. C. Radical significa un paso decisivo hacia las conquistas definitivas de sus destinos

LOS COMICIOS DEL 25 DEL ACTUAL — ABSTENCION DE LA U. C. RADICAL — MANIFIESTO EXPLICATIVO DE TAL ACTITUD —TEXTO DEL DOCUMENTO.

RIVADAVIA (Est. América), noviembre 22. — Pendiente aún del veredicto de la Suprema Corte de Justicia de la provincia la demanda de inconstitucionalidad interpuesta por un vecino de González Moreno, segunda sección de Justicia de Rivadavia, contra la municipalidad de este partido, y atento a la reciente convocatoria a elecciones, los miembros que constituyen el comité de la Unión Cívica Radical de Rivadavia, han sancionado y resuelto dar a publicidad el manifiesto que transcribo, y dice:

"Considerando: Que el electorado del partido ha sido convocado a elecciones de renovación municipal y de consejeros escolares para el día 25 del corriente mes, y resultando:

"Que, como lo han denunciado a la opinión en un documento público y como lo sostuvieron al juzgar de la validez de la elección anterior, los concejales de nuestro partido, las presuntas autoridades municipales de esta comuna, están ilegalmente constituidas, por cuando se han organizado con violación del artículo 204, inciso 2o. de la Constitución, siendo sus actos nulos y de ningún valor, como lo establece el artículo 209 de la carta fundamental.

"Que el pretendido Concejo Deliberante, procurando salvar para el futuro tan fundamental omisión, ha dispuesto, por medio de una ordenanza, fijar una representación caprichosa a la segunda sección electoral, legislando sobre materia absolutamente extraña a sus facultades.

"Que habiendo sido declarados cesantes los concejales titulares de la representación radical y los que le seguían en orden de lista, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 65 de la ley orgánica y convocado para elegir sus reemplazantes, el comité de la Unión Cívica Radical, seguro de que interpreta con serenidad de espíritu y altura de miras el momento de morbosa declinación en que se agitan los poderes de hecho adueñados de la dirección de la comuna, resuelve:

"Decretar la abstención partidaria para las elecciones municipales del domingo 25 del corriente, fundándose en aquellos hechos y en las siguientes consideraciones:

"1o. — En que la concurrencia a esos comicios significaría reconocer como autoridades legítimas a los poderes de hecho que suscriben la convocatoria, sobre cuya legalidad se ha expedido reiteradamente la Suprema Corte de Justicia de la provincia, en los casos análogos de General Pinto y Zárate, sometidos a su decisión, sosteniendo en ambos que las comunas organizadas como la nuestra, en contravención de lo dispuesto en el artículo 204, inciso 2o. de la Constitución, se hallan fuera de la ley, siendo nulos todos sus actos.

2o. En que, a pesar de la ordenanza dictada por el presunto Concejo Deliberante fijando representación municipal y de consejeros escolares a la segunda sección formada por el pueblo de Meridiano V y su jurisdicción judicial, la situación de ilegalidad que pesa sobre la comuna no se modifica, sino que por el contrario, subsiste y se agrava; teniendo en cuenta que, como lo ha sostenido el alto tribunal, se trata de materia ajena a las atribuciones de esa corporación, del exclusivo dominio de la Legislatura, conforme las normas que fijan los Arts. 52 y 57 de la Constitución y 16 de la ley orgánica respectiva, siendo, por tanto, la ordenanza citada, de ninguno valor de acuerdo con la jurisprudencia sentada por la Corte en 8 de junio de 1923, caso de Zárate antes citado.

3o. Que la concurrencia de la U. Cívica Radical a esas elecciones, significaría además del lisa y llano acatamiento de una convocatoria con taras legales del carácter de las mencionadas, una discrepancia de criterio, de concepto y de acción con los cuatro concejales del partido, con los cuales este comité está absolutamente solidarizado, quienes hicieron pública repudiación de las autoridades municipales negándose a continuar en el ejercicio de su gestión, después de conocida la sentencia de Zárate, declarando la nulidad de los gobiernos de ese origen.

4o. En estos hechos, que, son todos de una gravedad que es innecesario señalar, porque cualquiera de ellos invalida la convocatoria, la U. Cívica Radical funda su decisión de no concurrir a esos comicios, mientras llega la sentencia del alto tribunal que ha de declarar la ilegalidad de los procedimientos de que se vale este gobierno para asegurar su supervivencia en el poder y burlar los designios de la voluntad popular.

Esta abstención, forzosa por la índole de los acontecimientos que la provocan, no significa que la U. Cívica Radical se proscriba en la pasividad y en la resignación de un retraimiento de sus actividades cívicas; es, simplemente, un aspecto de la reconcentrada protesta que alza contra las maniobras de un oficialismo inmoral, alza en contra la ley y al que ha de ponerle freno la justicia, reintegrando las instituciones que ha vilipendiado y escarnecido, a la normalidad de la Constitución y al cauce de las leyes.

El radicalismo de Rivadavia ha demostrado concurriendo con noble persistencia a los comicios, su voluntad de intervenir en la gestión municipal para bien de la colectividad, sin tener en cuenta ningún otro punto de vista y menos los de alcanzar preeminencia en el ejercicio del gobierno del pueblo. Pero, son de tal magnitud los hechos que vician la convocatoria, que no puede adoptar otra actitud más en concordancia con sus altivezes, su tradición y su programa, que esta de la abstención, confiando por entero en que la justicia otra su demanda, obteniendo la reparación que persigue y perseguirá hoy como ayer y como siempre, hasta ver realizada la aspiración de un gobierno de bien, de verdad y de patrióticas miras para la comuna. — Rivadavia, noviembre 18 de 1923. — El Comité".

De De La Garma

ACTIVIDAD POLITICA. — REUNION RADICAL — PROCLAMACION DE CANDIDATOS. — NUEVA COMISION DIRECTIVA DEL SUB-COMITE RADICAL DE LA LOCALIDAD —

DE LA GARMA, noviembre 22. — Con verdadero entusiasmo se realizó en esta localidad la anunciada fiesta radical a la que concurrieron numerosos correligionarios de lo más representativo de González Chávez, Juan E. Barra y C. Molina, el domingo 18 del actual en el local del sub-comité de ésta.

La fiesta se desarrolló dentro de la más hermosa cordialidad e hicieron uso de la palabra en nombre de este sub-comité, el señor Humberto Torno; en nombre del sub-comité de la juventud de González Chaves, el señor Miller; luego hablaron los señores Ballester y Arrieta y otros, los que fueron muy aplaudidos al final.

Después de proclamarse los candidatos que este partido llevará al poder en las próximas elecciones, se leyó la lista de los miembros que componen la nueva comisión directiva de este sub-comité y que es como sigue:

Presidentes honorarios: señores, Domingo Carricart, Lucio Ballester, Pedro Ducós, Amadeo Casenave, Nicolás Urtasun, Jacinto Ormaechea, Pedro E. Lahore, Valerio S. Gaztambide, José Goycoa, Tomás Aguirre, Pedro Brescia, doctor Víctor H. Barrera, Fernando Dufour, Segundo A. Caparrós, Juan Lorenzo Goycoa, Mariano Corries y Juan Jáuregui.

Comisión Directiva: presidente, señor Antonio Segurola; vice 1o., señor Emilio Ciancaglini; vice 2o., Miguel Tangorra, secretario general, Humberto Torno, Angel P. Soldavini y Julián de la Hoz: tesorero, Fructuoso Bayón; protesorero, Bernardo Corriés. Vocales: señores Miguel J. Berastegui, Andrés Ottonello, Francisco Torno, Domingo Goñi, León Susperregui, Santiago Chaizas, Domingo Irigaray, Andrés Goycoa, Manuel Lorenzo, Domingo Torres, Héctor Guidi, Vicente Telenti, Antonio Arias, Genaro Di Nardo, Guillermo Goytoa, Abraham Caparrós, Facundo Gil, Albino Di Luca, Clemente Tumini, Manuel Arias, Crisanto Beltrán, Gregorio Sosa, Miguel López, Reynaldo Pagani, Máximo Días, Jose Carpinetti, Pedro Laborde, Juan Arias, Tomás Galarza, Tomás Z. Torroba, Aurelio Cañete (hijo), Américo Ricci, Juan L. Cuyeu y Antonio Ciancaglini.

De Pehuajó

LOS PROXIMOS COMICIOS — REUNIONES RADICALES — ENTUSIASMO REINANTE.

PEHUAJO, noviembre 22 — Con gran éxito realizó sus anunciadas asambleas la Unión Cívica Radical.

Por el tren de la mañana llegarán de esa capital el diputado nacional Dr. Roberto Parry, el Dr. Guillermo Fonrouge, y el senador provincial señor Joaquín Martínez Sosa.

Inmediatamente de su llegada se inició una jira por el partido a fin de asistir a los numerosos actos preparados. En todos ellos, que fueron diez asambleas, hicieron uso de la palabra los mencionados oradores conjuntamente con los jóvenes del Comité local de la juventud "Doctor Hipólito Yrigoyen", señores Duhalde, Ortega y Weizel.

Por la noche se efectuó la asamblea en esta ciudad en la plaza principal concurriendo más de mil personas.

Terminados los discursos se improvisó una manifestación que acompañó a los doctores Parry y Fonrouge hasta la estación donde tomaron el tren de regreso a ésa.

En todos estos actos ha reinado un gran entusiasmo vitoreándose continuamente al doctor Hipólito Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical.

El senador Martínez Sosa se quedó en ésta con el objeto de proseguir la jira política por la campaña y presenciar el acto comicial del domingo donde la Unión Cívica Radical de Pehuajó obtendrá, como siempre, un gran triunfo.

De Montes

CONFERENCIAS POLITICAS — LLEGADA DE UNA DELEGACION METROPOLITANA — GRAN ENTUSIASMO—

MONTE, noviembre 22. — Con gran entusiasmo, se celebraron los actos cívicos anunciados, que patrocinaba el comité de la U. C. R. de la localidad.

Participó en los mismos, una delegación de oradores y delegados al Comité de la Capital, presidida por el señor Julián Sancerni Giménez e integrada por los señores, Ricardo Muscio, José Spinetto y Ernesto Trogliero.

—En la chacra del señor Catica, se realizó una reunión criolla, a la que asistió un número considerable de correligionarios y simpatizantes, sirviéndose un almuerzo, al final del cual habiaron los señores Sancerni Giménez, Muscio y Spinetto, siendo muy aplaudidos.

—La clausura de la campaña, se verificó por la noche en la plaza Independencia, dando lugar a una reunión de enormes proporciones realzada por la presencia de numerosas damas de la localidad.

—Pronunciaron discursos los señores, Spinetto, Muscio, Trogliero y el presidente de la delegación metropolitana, señor Julián Sancerni Giménez. Terminado el acto, se formó una columna que se dirigió en medio de vítores y aplausos hasta el local del comité, donde insistentemente solicitados, volvieron a hablar los señores Muscio, Spinetto, Sancerni Giménez y el señor Mario Cima, siendo estruendosamente aplaudidos.

—Con motivo de estos actos, reina enorme entusiasmo en la localidad.

De Dolores

DIRECCION DE LA ESCUELA NORMAL — EFECTO CAUSADO POR EL NOMBRAMIENTO DEL SR. JUAN B. SELVA—

DOLORES, noviembre 22. — Había en esta ciudad en los últimos días intensa expectativa respecto a la designación de director de la Escuela Normal vacante por haberse acogido su director, don Manuel Cutrín a los beneficios de la jubilación. Eran muchos los candidatos, algunos de ellos extraños a Dolores.

La noticia dada ayer a conocer por LA EPOCA ha sido recibida con unánime satisfacción.

El nuevo director, señor Juan B. Selva reune las condiciones requeridas para el alto cargo; asciende desde el puesto de vicedirector, posee personalidad de publicista con bien ganado prestigio dentro y fuera del país, y es la suya una vida intachable, realizada por su gran modestia.

Los libros del señor Selva circulan en las naciones de habla castellana, pues aportan contribución valiosa al estudio del idioma. "Guía del bien decir" — que tanto acredita la competencia filológica del autor — fué editada hace algunos años por "La España Moderna", en Madrid. Se ha especializado el señor Selva en el análisis hondo, notable, de las influencias que la joven América ejerce en el habla de Cervantes. Es grande el caudal de observaciones, acumulado pacientemente a lo largo de la existencia de este educador de la juventud. Pero el señor Selva no ha procedido como coleccionista sino como un investigador, imbuído de fuerte espíritu científico.

El ex presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, y su ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, ofrecieron al señor Selva varias cátedras en la Universidad del Litoral, al organizar a ésta. El optó por quedarse en Dolores, que es el terruño de sus afectos. No aspiraba tampoco a la dirección de la Escuela Normal. Hombre de trabajo, que todo lo finca en la labor, hallábase cómodo donde se encontrara, libre de las inquietudes de la ambición. Alternaba sus tareas docentes con los libros y las rosas, de la que es un cultivador apasionado, habiendo obtenido premios por sus variedades.

De Rojas

LAS PROXIMAS ELECCIONES CANDIDATOS RADICALES—

ROJAS, noviembre 22. — Excelente impresión ha causado en el vecindario la lista de candidatos proclamados por la Unión Cívica Radical, cuyo comité preside el señor Tormey.

El comité radical está en plena actividad política y llevará a los comicios del 25 más de 1000 ciudadanos.

La fracción conservadora ha resuelto abstenerse.

He aquí los candidatos radicales proclamados para concejales municipales, señor Santiago O' Connell, señor Jerónimo V. Tormey, señor Augusto Bethular, señor Santiago Etcheverry (h.), señor Santiago Kearney, señor Albino Molina, señor Santos Ayecú. Para Consejeros Escolares: diputado señor Santiago V. Egan, señor Domingo La Río, doctor Alberto R. Helguera.

CORDOBA

FESTIVAL ESCOLAR — NOTAS MUNICIPALES — VIAJEROS

CAPILLA DEL MONTE, noviembre 22 — Con motivo de la terminación del año escolar, efectuóse en el local del Tiro Federal, un festival organizado por un grupo de señoritas. Representóse una comedia titulada "El jardín", bajo la dirección de su autor, señor A. Lozzi, siendo los pequeños artistas muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, la que quedó gratamente impresionada.

—La Municipalidad procede al arreglo y embellecimiento de la plaza de la localidad, efectuando plantaciones de árboles, artística disposición de canteros y cercado.

—Para ésa, después de una breve estada entre nosotros, el señor Enrique Buroux Risso.

MENDOZA

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR JONES.—LOS DIARIOS RECUERDAN LA FECHA —

MENDOZA, noviembre 22 — "La Palabra", en su edición de ayer, publicó un retrato y un hermoso artículo del doctor Jones, como un homenaje a la memoria de este ex mandatario y en ocasión de haberse cumplido ayer el segundo aniversario de su muerte.

Los diarios se ocupan del aniversario, recordando al docter Jones en términos elogiosos.

F. JUTRONICH

OPTICO

SE MUDO

de Bmé. Mitre 1049 a

Cerrito 111

ESQ. BME. MITRE

A media cuadra del antigüo local

$ 250 **$ 250**

Puente del Inca

9 DIAS DE TURISMO Y DESCANSO

Pasajes de ida y vuelta con camas y comidas en los trenes pensión en el HOTEL PUENTE DEL INCA, Baños termales y excursiones.

Soliciten informes a la:

Cía. de Hoteles Sudamericanos

Calle FLORIDA 758

Bs. Aires

$ 250 **$ 250**

SANTA FE

REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL.—TRIUNFO DEL PARTIDO EN LAS ELECCIONES COMUNALES.

ARROYO SECO, noviembre 22.—En el mes de octubre ppdo. estuvieron en ésta los señores Francisco Elizalde y Calixto Rodríguez; designados por la Junta Reorganizadora del radicalismo en Rosario, con el propósito de iniciar los trabajos de reorganización en las filas del partido en este distrito. A tal efecto, previa entrevista con los dirigentes radicales de este pueblo, hicieron entrega del libro correspondiente firmado por los mismos señores, en el cual debían asentar su firma todos los afiliados, debiendo ser clausurado el 28 del mismo mes y elegirse las autoridades de la mesa directiva del Club "Dr. Hipólito Yrigoyen", de la U. C. Radical. Como en este pueblo los radicales de las distintas fracciones se encuentran, merced a la buena táctica de los hombres dirigentes, unidos en condiciones que será de todo punto imposible vuelvan a dividirse, y viendo los señores delegados que su permanencia era inoficiosa y nada tenían ya que hacer, por cuanto ya había sido anticipada la unificación, debido a la buena voluntad de los radicales de este distrito, resolvieron dar libertad de acción a los afiliados para que eligieran sus autoridades en la fecha dispuesta. Llegado el día 28 y contando el Club con un número suficiente de asistentes al acto, se dió comienzo a la elección; previo cambio de ideas resolvieron designar una Comisión provisoria para presidir el acto eleccionario, recayendo esta designación en el señor Eduardo Allsedo como presidente y don José Lucente como secretario. Abierto el acto, hicieron uso de la palabra varios afiliados, exhortando a los concurrentes en el sentido de que para la elección de las autoridades del Comité había que tener un marcado acierto, tratando de colocar en sus puestos a hombres que por sus condiciones y capacidad probadas fueran capaces de sostener y defender los ideales del Partido Radical en todo terreno, exhortación que fué ampliamente elogiada, provocando estruendosas salvas de aplausos y vítores al partido y a su dignísimo jefe, el doctor Hipólito Yrigoyen. Acto seguido, entre varios afiliados propusieron a consideración de la asamblea, por intermedio de su presidente, una lista de candidatos, la que fué votada por unanimidad y sin observación alguna, formando dicha lista las siguientes personas:

Presidente, Domingo T. Filiberti; vicepresidentes, 1o. Eduardo Aliseda, 2o. Vicente Ibarra; tesorero, José Lucente; protesorero, Cayetano Sosa; secretario, Domingo Caramuto; prosecretario, Pascual Guzzi; secretario general, Luis Córdoba; delegados, Alejandro Gómez y Juan Sanabria; convencionales, José Lucente y Marcos Gómez.

Los candidatos triunfantes han resultado ser el más acertado exponente para los radicales de este pueblo, pues lo prueba así y de manera terminante el hecho de que a los ocho días de su elección, o sea el 4 del corriente mes, fecha en que llevóronse a cabo las elecciones para la Comisión de Fomento de la localidad, y en cuyos trabajos hubo de desenvolver la mayor actividad y trabajar con empeño y voluntad sobrada, para poder desalojar a los demócratas de la comuna, triunfando en aquella época por una mayoría de 156 votos: esta vez, en éstas del 4 del corriente, perdieron por 23 votos, lo que viene a dar un aumento, a favor de los radicales, de casi 200 votos sobre los demócratas en dos años. Brillante triunfo este, que debe atribuirse sin embages a la buena orientación de los radicales y también al buen comportamiento de las autoridades de este pueblo, que en buena hora el Gobierno ha sabido designar; dando así satisfacción a sentidas necesidades, que con sobrada razón se venía reclamando desde hacía años.

En las elecciones comunales del 4 del corriente votaron 1056 electores, sobre un padrón de 1083 inscriptos; obteniendo la Unión Cívica Radical 529 votos y los demócratas 506. El porcentaje de votantes en blanco fué reducido.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL COMITE DE LA UNION CIVICA RADICAL. — INTERVENCION EN LA COMISION DE FOMENTO. — OTRAS INFORMACIONES.

SERODINO, noviembre 22 — El domingo tuvo lugar la elección de las autoridades del Comité local de la Unión Cívica Radical Unificada. El acto resultó muy concurrido, siendo electos por mayoría de votos las personas siguientes: Presidente de la Comisión Directiva, Oscar Salvarrey; vicepresidentes, 1o. José Cruseño, 2o. José F. Volpati, 3o. Telésforo de Prado; secretario, Luis B. Vivas; prosecretarios, Alfredo Litto, Matías Gutiérrez y Simón Díaz; tesorero, Miguel Perazzi; protesoreros, Martín Sidonio, Carlos Casutti y Luis Grimi; delegados al Comité departamental, José M. Serodino, doctor Simón Cuminetti; delegados convencionales, Esteban Rovetto y Beltrán Cultura; vocales: Domingo C. Graffigna, Ernesto D'Sanoet, Segundo Montenegro, José V. Lotito, Eloi León, Juan J. Colombo, Aurelio Coronel, Carlos M. Rivero.

Comisión de Propaganda: Presidente, Fructuoso Montenegro; vicepresidentes, 1o. Carlos Dalera, 2o. Isidro Ramírez, 3o. Pedro Tedino; secretario, Ramón Roldán; prosecretarios, Gildo Bini, José Colasanti y Victorio Meroy; tesorero, Cristóbal Leyton; protesoreros, Agustín Giacone, José Lagostena, y Andrés Muñoz; vocales: Pedro Leguizamón, Luciano Lescano, Bonifacio Lescano, Miguel Molina, Donato Avigliano, Ramón Rodríguez, Ludovico Bini y Luis A. Quijano. Dichas comisiones han sido debidamente reconocidas por la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical Unificada. Las autoridades designadas han causado excelente impresión en el seno del Partido Radical, por cuanto gozan de reconocido prestigio y ascendiente dentro del elemento radical.

El registro de afiliados del Comité cuenta con un buen número de adherentes y continúan afiliándose diariamente, manifestando los dirigentes estar muy satisfechos con las perspectivas que ofrece a su favor, a causa de la próxima contienda, asegurando el triunfo del partido en este distrito.

—Noticias recibidas de fuente autorizada, dicen que de un momento a otro debe aparecer un decreto del Poder Ejecutivo declarando intervenida la Comisión de Fomento, debido a los fraudes cometidos, que son del dominio púbilco.

—Se comentan desfavorablemente los ataques que viene dirigiendo el diario "La Capital" contra las autoridades de este departamento, especialmente contra el comisario general de este pueblo, señor Francisco Perazzi, tratando de afectar la conducta de un funcionario irreprochable y celoso cumplidor de su deber.

—Los electos por el Partido Demócrata Progresista están al borde de su derrota.

REORGANIZACION DEL RADICALISMO UNIFICADO. — NUEVAS AUTORIDADES DE UN COMITE.

SANTA TERESA, (Dep. Constitución), noviembre 22 — Ha quedado constituído el Club Radical N. Candiotti, con fecha 11 del actual, siendo su comisión directiva la siguiente:

Presidente, don Juan Mazzoni; vicepresidente, Dr. Armando Zamudio; tesorero, don Angel H. Zucarelli.

Para delegados Eduardo Mazzoni y Pablo Gorrochategui; secretario, don Antonio Oviedo.

Vocales: Domingo Bepmale, Carlos D. Siri, Luis Piazza, José Ramorini, Roque Vicente Gurrado, Domingo C. Ferrari, José María Basualdo, Tomás Sánchez.

Esta elección de autoridades se efectuó con la casi totalidad de los afiliados y de acuerdo al nuevo registro abierto por orden de la comisión reorganizadora presidida por el doctor Pablo Saravia.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

IMPORTANTE PROYECTO DEL JEFE DE LA ADMINISTRACION SANITARIA MUNICIPAL.

ROSARIO, noviembre 22. — El jefe de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor José A. Avalos, ha presentado a la consideración del intendente municipal, el siguiente proyecto de ordenanza, con el que considera dicho funcionario logrará solucionarse en parte el serio problema de la alimentación.

Art. 1o. Todo vendedor ambulante de frutas, carnes, verduras y pescado conducirá estos productos a las siguientes maneras:

a) En carros resguardados completamente de géneros o tela metálica por cuyos intersticios no puedan penetrar las moscas.

Estos se encontrarán provistos de divisiones para separar los artículos que irán contenidos en cajas o canasta de mimbre o tejido metálico no oxidable y susceptibles de ser lavados prolijamente.

b) Cuando se trate de carnes, frutas y legumbres el transporte también se puede efectuar en canasta de mimbre que reuna las condiciones exigidas en el inciso a) para con sus tapas correspondientes y debiendo ser lavadas diariamente.

c) La venta del pescado y aves de caza puede hacerse por medio de palancas.

Art. 2o. Terminado el expendio del día, los carros con sus canastas o cajas serán depositadas en los mercados municipales o en locales que crea conveniente el D. E.

Art. 3o. En los sitios designados con ese objeto, los carros con sus canastos y cajas serán sometidas a un lavado con jabón y cepillo de cuya operación dará constancia bajo su firma un empleado municipal en una ficha que otorgara al interesado y en la que a más insertara el número de la patente del vendedor y fecha del día.

Art. 4o. El D. E. procurará a que los parajes a que se refiere el artículo segundo cuente con agua en abundancia y las comodidades necesarias para que pueda dar estricto cumplimiento a lo prescripto en el artículo 3o

Art. 5o. El depósito de carros con sus canastas en los sitios indicados será gratuito.

Art. 6o. Los vendedores que infrinjan lo dispuesto en el artículo 3o. abonarán una multa de pesos 20 a la Inspección Veterinaria, la que a su vez observará la mercadería inutilizando las que puedan ser nocivas a la salud.

Art. 7o. Los introductores de aves muertas no podrán expenderlas en las calles, si no cuentan con una boleta de la Inspección Veterinaria autorizando la venta.

Art. 8o. En vendedor de aves muertas que no haya satisfecho la exigencia impuesta en el artículo 7o., como el vendedor del pescado, en corrupción, será multado en 10 pesos y el decomiso del producto.

Art. 9o. A fin de que se generalice en su uso, se exonera de impuestos a los carros heladeras tirados por caballos y encargados del transporte del pescado para su venta.

Art. 10o. Los vendedores ambulantes de frutas, carnes, legumbres y pescado están obligados durante las horas que ejerzan su comercio usar una blusa pendiente desde el cuello hasta las rodillas, de tela que pueda lavarse y que deberá estar siempre en perfectas condiciones de aseo.

Art. 11o. Estos vendedores se munirán de un certificado de la A. Pública, el que será gratuito y en el constará que no sufre enfermedad transmisible, certificado que deberá renovarse semestralmente. Los infractores a esta disposición sufrirán una multa de pesos 10 y de 20 por cada reincidencia.

Art. 12o. Los vendedores ambulantes de cigarrillos quedan sujetos a lo establecido en el artículo 11.

Art. 13o. Los vendedores que contravengan alguno de los artículos en que no se establecen las penas sufrirán una multa que variará de pesos 5 a 15, según la gravedad de la infracción.

Art. 14o. Dase el plazo de 60 días desde la fecha de su promulgación de la presente ordenanza para que se dé cumplimiento a sus disposiciones.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES.

ROSARIO, noviembre 22. — El Registro de Propiedades, de la segunda circunscripción con asiento en Rosario, da el siguiente movimiento tenido en el mes de octubre último:

777 ventas de propiedades por valor de pesos 6.971.937.

75 divisiones de condominio e hijuelas por valor de pesos 2.411.000.

349 hipotecas por valor de 2.913.659 pesos.

149 cancelaciones de hipotecas por valor de 1.754.638 pesos.

1606 certificados e informes.

307 embargos e inhibiciones.

485 poderes generales y especiales.

106 declaratorias de herederos y tutelas.

Documentos entrados 4283. Recaudado pesos 83.649.

IMPORTANTE INSTALACION RADIOTELEFONICA EN LA BOLSA DE COMERCIO.

ROSARIO, noviembre 22. — Se proyecta instalar en la Bolsa de Comercio de esta ciudad una estación transmisora radiotelefónica, cuyo alcance será varios kilómetros, suficiente para llevar informaciones a grandes distancias.

La Cámara Sindical resolverá el punto definitivamente en una de sus primeras sesiones, y el proyecto cuenta con una gran mayoría favorable.

La importante institución incorporará, pues, a sus servicios el de los mensajes por teléfono sin hilos, moderno y maravilloso invento que cada día se vincula a todo género de actividad comercial, agrícola, ganadera, etc.

La disposición mencionada, permite suponer que al nuevo servicio se agregará el del Observatorio Meteorológico, que fué postergado hace algún tiempo. Con lo cual, no se hará sino seguir el ejemplo dado por otros países, principalmente por Norte América, de donde llegan noticias de la importancia y utilidad de las informaciones meteorológicas que se transmiten por radio.

Se trata, por consiguiente, de un propósito altamente plausible, llamado a reportar grandes beneficios a los agricultores y ganaderos del país.

ENFERMOS — VIAJEROS.

ROSARIO, noviembre 22. — Sigue enferma la niña Maruta Jurado.

—Mejor la señora Manuel Hertz.

—Mejorada la señora Rosa Grandoli de Sosa Yániz.

—Enfermo el señor Eduardo Hertz.

—Ha regresado de la capital federal el director de "La Capital", doctor Carlos Lagos.

—Para Santa Fe el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas.

—Para Capilla del Monte el doctor M. Rodolfo Candioti y familia.

—De Córdoba el doctor José del Barco.

—Para Córdoba el doctor Miguel Angel Cárcano.

—De Santa Fé el diputado nacional don Otto Gschwind.

—De Buenos Aires el señor Santiago A. Pinasco.

—De la capital federal el señor Joaquín Marull.

—De Buenos Aires para Córdoba el señor Guillermo Leguizamón.

ENTRE RIOS

SOBRE LA DESIGNACION DE INTENDENTE MUNICIPAL — REPUESTA DEL GOBERNADOR. — DIVERSAS.

LA PAZ (Entre Ríos), noviembre 22 — Reina satisfacción y entusiasmo entre el vecindario y elemento partidario por la contestación del gobernador de la provincia, a raíz del petitorio popular, solicitando el nombramiento para intendente municipal de don Eduardo Kenny.

El gobernador ha prometido producir un nombramiento de acuerdo con las espiraciones de la mayoría, contándose por lo tanto, que será designado don Eduardo Kenny.

—Las frecuentes lluvias caídas estos días amenazan la pérdida de algunas cosechas, que en muchos puntos de la campaña ya empezó.

—El corte de la lana da muy buen rendimiento.

REPARACIONES EN EL CAMINO PARANA A CRESPO. — SUBSIDIO A UNA COOPERATIVA. — EL SENADO PROVINCIAL —

PARANA, noviembre 22. — El Poder Ejecutivo respondiendo a la necesidad pública, por medio del Ministerio de Gobierno, autorizó al Director del Departamento de Obras Públicas a invertir la suma de cuatro mil pesos en trabajos de reparación del camino Paraná a Crespo.

—Excelente impresión causó en los círculos obreros la sanción por la Cámara de Diputados de la Provincia, del proyecto de subsidio de pesos 10.000 a la Cooperativa 1o. de Mayo, presentado por el doctor Balmiro Basaldúa, esperándose que el Senado lo aprobará también.

—Censúrase enérgicamente la desidia del Senado de la Provincia que no trabaja nada, obstaculizando la marcha de la administración

SAN LUIS

SOBRE LA SUPUESTA ESTADA EN LA PROVINVIA DE UNO DE LOS EVADIDOS DE LA PENITENCIARIA. — LLUVIAS. — DIVERSAS —

MERCEDES (E. L.), noviembre 22 — Comunican de Unión, región sur de esta provincia (F. C. O.), que se ignora que el evadido Marcos Vallejos merodee por esos parajes, como lo han anunciado algunos corresponsales de diarios de esa capital. El señor secretario de la jefatura política Local, Mayor Gabriel Díaz, me ha suministrado la información que antecede, haciéndome presente que se han reiterado instrucciones a todos los comisarios de la campaña, para el caso de ser verdad la presencia de Vallejos y de otros evadidos.

—Llovió en una gran zona de la provincia.

—De San Luis el diputado nacional doctor Gatica.

—Ha descendido notablemente la temperatura.

Sesionó el Consejo de la Asociación Amateurs de Football

Damos a continuación las resoluciones del Consejo Unico de la Asociación Amateurs de Football:

Team chileno: A los efectos de recepción y agasajos al equipo y los delegados chilenos, intégrase la comisión de Relaciones Exteriores con los señores L. Bianchi, J. Alzua, J. Radaelli y E. Larrandart.

Producto de partidos: Se da lectura del informe de tesorería dando cuenta de que los partidos de primera división jugados el domingo último produjeron 5.340 pesos moneda nacional.

Club Villa Ballester: De acuerdo con los fundamentos del dictamen de la comisión, no se hace lugar al pedido de suspensión del match contra Alvear fijado para el próximo domingo.

Tigre v. Almagro Central 4a. Competencia 4|11|23: Se manda fijar nueva fecha para la disputa de este partido y se amonesta al Club Almagro Central por no haberse presentado a jugar este partido alegando que en la citación del club Tigre no consta la dirección de su field, pues ella figura en la guía oficial de la Asociación.

Defensores de Belgrano v. Sportivo del Norte 4a. 5|8|23: En el pedido de reconsideración formulado por el Club Sportivo del Norte, se dicta la siguiente resolución: 'Estése a lo resuelto''.

Excursionistas v. Defensores de Belgrano 3a. 30|9|23: Se suspende por ocho partidos al jugador Mario Campana, de Defensores de Belgrano (artículo 218).

Nacional v. Vélez Sársfield 3a. Competencia 4|11|23: De acuerdo con los fundamentos del dictamen de comisión, se resuelve: 1o. Suspender al señor Leonardo Núñez por el término de tres meses y al jugador Jesús González por 4 partidos, no computándose agravante en virtud de las razones expuestas en los considerandos de esta resolución. 2o. Fijar fecha para que continúe disputándose el partido con el score de 1 a 0 a favor de Vélez Sársfield y un penalty-kick a ejecutar a favor del club Nacional.

Jugador Manuel García: Se resuelve habilitarlo para actuar.

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Rañó intermedia. 30|9|23: Se declara perdido el match por Gimnasia y Esgrima de Lanús (artículo 94) y se amonesta a dicho club (art. 225).

Referee Ramón Estrella: Se aprueba el siguiente despacho de comisión: La Comisión de Investigaciones ha estudiado los cargos que formula el referee señor Estrella en su nota de fecha 29 de agosto ppdo., ampliada luego por nota de fecha 9 de octubre último, y a mérito del informe que corre agregado como parte integrante de este despacho, aconseja: Declarar infundado el cargo formulado contra la extinguida comisión de referees, pues de las constancias de los registros de esta Asociación, resulta que sobre 53 partidos computables para los efectos de este esclarecimiento, se otorgaron 45 nombramientos de referee oficial a favor del señor Estrella, o sea, un 85 ojo del total.

Que el segundo cargo fué resuelto en oportunidad por el consejo directivo y no es posible revér la resolución adoptada a causa del tiempo transcurrido y la consiguiente imposibilidad de practicar una nueva averiguación.

Que el cuarto cargo no puede establecerse, en razón de que el testigo presentado por el señor Estrella manifiesta no tener nada que informar sobre el particular.

Que tiene su fundamento el tercer cargo dirigido contra el señor Ventura Castiñeiras, referee de la Asociación, en cuanto a lo investigado demuestra que dicho referee no ha sabido en una circunstancia hacer respetar su carácter.

Por lo que corresponde:

1o. Agradecer esta colaboración del señor Estrella, lamentando que no haya sido prestada oportunamente.

2o. Suspender al referee Castiñeiras por un mes como advertencia de que en todo momento debe hacer respetar su carácter de referee por los jugadores.

Bánfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata intermedia. 14|10|23: Se suspende por 4 partidos al jugador Juan Legarreta. (Art. 219).

Sobreséese definitivamente en cuanto al señor Nazarre.

Adjudicación de puntos: Por las razones de orden reglamentario que constan en los respectivos expedientes, se acreditan los puntos a los locales de los siguientes partidos:

Lanús v. Atlanta reserva, 11|11|23; Wilde v. Dep. Lomas res. 11|11|23; Excursionistas v. Sp. del Norte 4a., 11|11|23; R. Plate v. Estudiantes, 21|10|23; Racing v. Atlanta Veteranos, 14|10|23; Rivadavia v. Sp. Floresta 4a. 21|10 y a los visitantes de los siguientes: Sp. Boedo v. Nacional reserva, 11|11|23; E. Porteño v. V. Sársfield B 3a. 28|10|23.

Fijación de nueva fecha: De acuerdo con el dictamen de comisión, se manda fijar nueva fecha para los siguientes partidos:

Nacional v. E. Porteño 4a. 16|9|23; E. de Bernal v. H. y Patria intermedia; San Telmo v. Charley, interm.; Talleres v. Sportivo Alsina, int.; Wilde v. Dep. Lomas, interm.; E. de Bernal v. H. y Patria, reserva; Sp. Boedo v. E. Porteño 4a. y Excursionistas v. Liniers reserva, del 11|11|23; V. Acasuso v. Centenario Argentino 2a. 11|11; Sp. Almagro v. Platense 3a. 21|10|23.

Consejero suplente: Se acepta la renuncia presentada por el señor R. Legeren, consejero suplente designado por el club F. C. Oeste.

Consejero señor Juan P. Barberan: El mencionado consejero declaró que era inexacta la versión taquigráfica que se había publicado de la sesión de la Asociación de Réferees, en lo que a él se refiere.

Delegado a las asambleas: Se toma nota de la renuncia del delegado señor Aristides J. Ocampo y de la designación, en su reemplazo, del señor R. Leggren, designados por el club F. C. Oeste.

Football

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Nuevas autoridades

ROSARIO, noviembre 22.— En la asamblea celebrada anoche por los presidentes de club locales afiliados a la Liga Rosarina de Football se acordó una amnistía para todos los jugadores que por diversas infracciones se encontraban sufriendo penas impuestas por esa autoridad.

Quedaron así mismo designadas las nuevas autoridades del consejo superior que quedó constituído así: presidente, Enrique Sanguinetti; vocales, Antonio Roqueta, Antonio Iglesias, Juan Neumayer; vocales suplentes, Montago Battone y Sesgado.

Ciclismo

UNITED YOUNG MEN CLUB

Próxima carrera

Para el 9 de diciembre se realizará una carrera ciclista dividida en dos categorías; una libre para todo corredor de tercera categoría y otra para menores de 17 años de edad, que se efectuará en el recorrido Núñez, Villa Ballester, Núñez, por la que se han instituído los siguientes premios.

Al primero de tercera categoría, artística copa U. Y. M. C., Al segundo de tercera categoría, medalla de vermeil de primera y diploma. Al tercero de tercera categoría, medalla de plata de primera y diploma.

Al primero de menores, artística copa U. Y. M. C., Al segundo de menores, medalla de vermeil de segunda y diploma. Al tercero de menores, medalla de plata de 2a. y diploma.

Si el número de inscripciones lo permite, habrá cuarto y quinto premios.

Estos premios se exhiben en la casa Di Claudio, Sarmiento 1278.

El registro de inscripciones está abierto en: Cerrito 378 de 15 a 20 horas, y en Sarmiento 1278 y 1708 todo el día, habiéndose fijado el precio de las mismas en pesos 2 para tercera categoría y pesos 1.50 para la de menores, otorgándose un descuento de 50 por ciento para los socios del club.

DEPORTES

Una aclaración

A propósito de la realización del Congreso Sudamericano de Box, se publicó en estas mismas columnas una apreciación respecto a lo que se llamaba la "legalidad" en el orden deportivo. A la vez, hacíase un comentario sobre la actitud de las delegaciones extranjeras, que fueron sugeridas al juicio de nuestro cronista, sin que en forma alguna nos solidaricemos con ella.

Cabe, pues, a nuestra hidalguía, insertar, como lo hacemos muy complacidos, respondiendo al dictado de nuestro deber, los siguientes párrafos aclaratorios sobre ese asunto, que nos ha hecho llegar el presidente de la delegación uruguaya, señor Francisco Corney, aludido en tal comentario:

"Dice dicho artículo que yo reconocí de palabra, aunque luego con mi voto haya apoyado lo contrario, la legalidad de la parte no reconocida en la sesión preliminar por el Congreso Sudamericano de Box.

"Esto es incierto; la máxima declaración que yo hice en la entrevista aludida por dicho artículo, es ésta: "De acuerdo con los " antecedentes y razones que " ustedes me presentan, quizás " tengan razón. Sin dejar de " reconocer por esto que mi país " al tomar la resolución que trai- " go con mandato imperativo, ha " procedido en una forma ho- " nesta y reglamentaria".

Resultados de un concurso colombófilo

Publicamos en seguida los resultados del concurso de palomas que se realizará el domingo desde la estación Rawson hasta Buenos Aires (150 kilómetros), bajo el patrocinio de la Sociedad Colombófila "La Paloma Mensajera":

1, 2, 3, 5, 6, 8 y 10, palomar Charrúa, del señor J. J. de Herrera; 4, palomar Estación Telegrafía Alada, de M. Carri; 7, palomar Germania, del doctor A. Roth; 9, 12 y 13, palomar Botafogo, del señor F. Clausen; 11, 14, 15 y 16, palomar Los Tamarindos, del señor J. M. Altuve.

Torneo de Lawn - Tennis de Primavera en San Isidro

Ha quedado listo el programa de los partidos organizados para el sábado y domingo próximos por el Club Atlético de San Isidro y que se hallan comprendidos en el Torneo de Lawn - Tennis de Primavera.

Helo aquí a continuación:

Sábado 24 de noviembre de 1923. — A las 13.30: R. Nunn y J. W. Buckton y E. Mc Ewen y C. Stabile; H. J. Masters y J. Campbell y A. Preston y J. Cattaneo; C. Van Wassenaar y Marc Goldflam (C.); J. R. Williams y W. Robson y A. Olmedo Zumarán y P. Rey (C).

A las 14.30: B. Ngenes de Urquiza y Marcelo Ferrer (C.); H. Zambra y A. R. Dufour; A. Geoghegan y César Molina; A. Zabaleta y T. D. Dónovan y O. Manning y J. O. Prickett.

A las 15.30: P. Palleja y señorita C. de la Barrera y R. Nocilini y señorita L. Cartwright; señorita A. Martínez Olivera y M. Tomé y señora de Brosig Carl Siegmann; señora de Contreras Ortiz y señorita Ethel Rosés y K. Poeschel y señora E. S. de Sáenz Valiente; E. Ghetti y E. G. González Saavedra y L. Kolhstedt y H. Kirschbaum.

A las 16.30: Alicia de Escalada y G. Benítez y, Marta y Amalia Lagos; Amalia y Nelly Dafreaux y señoritas E. Saubidet y Agustina Lagos; señoritas E. y C. Klappenbach y señoritas Celia de Escalada y Josefina Lagos; C. Molina y Marcial Fernández (C).

Domingo 25 de noviembre de 1923. — A las 9: E. Mc Ewen y M. Tomé; J. Bireben y Luis Pravatto; H. F. Critchley y H. Fusoni Elordi; I. B. Bond y H. J. Masters.

A las 10: R. A. Nunn y G. W. Hayward; M. E. Ortiz y Hogg; R. Fuson Elordi y H. Kirschbaum; E. Meyer Arana y E. W. Carrick.

A las 11: A. Sadiz y H. P. Craw, lord; M. West y D. Kolhstedt; G. Twentyman y E. Mills; M. Goldflam y A. Pasalagua.

A las 14.30: M. Rinaldini y Marcelo Ferrer; E. D. Anderson y E. Anderson y E. Mills y A. Geoghegan; H. J. Masters y señora de Bedwick y señorita Amalia Lagos y H. Fusoni Elordi.

A las 15.30: Celia Klappenbach y Marta Lagos; señorita Genara Benítez y Agustina Lagos; señorita C. de la Barrera y A. de Escalada; señor J. B. Dent y señorita M. Dent y J. Campbell y señora de Masters.

A las 16.30: A. Zumaizú y A. Cádiz (C.); C. Bueno Madero y L. Pravatto.

La Copa Rodrigues Alves

Ayer se disputó en Montevideo, entre los equipos de la Liga Paraguaya y de la Confederación Brasileña de Deportes, el match anual por la Copa Rodríguez Alves.

En el primer tiempo no fué abierto el score, resultando el match, a esa parte, bastante movido.

En el segundo período, los brasileños hicieron presión y poco a poco sus delanteros fueron imponiéndose hasta obtener los dos goals por que se adjudicaron el match.

Los teams estuvieron constituídos como sigue:

Brasileños: Nelson; Peñaforte y Alemao; Soda, Nessi y Mira; Paschoal, Zezé, Nilo, Seixas y Amaro.

Paraguayos: Denis; Fretes y Gorostiaga; Centurión, Díaz y Miranda; Capdevilla, O. López, I. López, Rivas y Celada.

El torneo del Cercle de L'Epée

Hoy, a las 18, inaugurando la sala de armas del Círculo Militar, inicia el "Cercle de L'Epée", el torneo de esgrima que ha organizado en homenaje a su presidente honorario, el señor presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear. Reviste especial interés por el número y la calidad de los tiradores inscriptos para participar en la justa. El esfuerzo de la institución organizadora es laudable, en los momentos actuales, en que nuestros dirigentes de la esgrima se preparan para la selección de los esgrimistas que representarán a la República Argentina en las Olimpíadas mundiales a realizarse en París, el año próximo; ya que además el torneo que se iniciará esta tarde será una ratificación y confirmación de los recientes campeonatos realizados por la Federación Argentina de Esgrima.

Nuestros tiradores tienen la oportunidad de un perfecto y severo entrenamiento en este interesante torneo. Además de los valiosos premios que se adjudicarán a los vencedores, se otorgará un premio especial en cada arma a la corrección artística. El torneo, que comprende las tres armas, se iniciará con el concurso de florete, por la disputa de la Copa "Francisco Beazley", donada por el señor barón Antonio De Marchi. El jurado que actuará en la prueba de hoy estará formado en la siguiente forma: presidente honorario, barón Antonio de Marchi; presidente, doctores Francisco Beazley y Carlos Delcasse; vocales: señores M. Elías Bonnemaison, Oscar Viñas, Silvio Sosa, José Mantegani, mayor Juan Carlos Sanguinetti y Víctor González Campos; asesores técnicos: maestros Francisco Anganuzzi y Horacio Levene; secretarios: maestros Reinaldo Mandelli, Luis Argerich y Alberto Lucchetti.

La nómina de los tiradores inscriptos ha sido publicada en ediciones anteriores.

El presidente de la Nación, doctor Alvear, asistirá a la iniciación del torneo, acompañado del señor ministro de Guerra, general de brigada D. Agustín P. Justo.

Han sido especialmente invitados al acto los presidentes de nuestras primeras instituciones deportivas y sociales.

La secretaría del "Cercle de l'Epée", pide a los tiradores que intervendrán en la prueba, se presenten a las 18 en punto, ya equipados, para recibir al doctor Alvear.

Pelota

CLUB BELGRANO

Partidas a paleta

Este club ha formulado el siguiente programa de partidos para el campeonato interno, para hoy:

Jueves 22 a las 17.45: señores Héctor Xavier y Emilio R. Cilley, Mario Bea y Roberto Darrieu. A las 18.30: Mariano L. Agostino y J. Raúl Olazolo; Emilio Burso y Carlos Oliva. A las 19.15: J. A. Gornell y Mario J. Guerrico; Juan Dolan y José Nemesio Luque. A las 21.30: Augusto Gresi y Máximo Escurra; Norberto Celorrio y Guillermo Mackinnom. A las 22.15: Arturo Buxton y Adolfo Villalba; Roberto Gorostarzu y Julio Correa.

Partidos de pelota

Mañana se efectuarán en las canchas del Club de Belgrano, los siguientes partidos de pelota:

A sare, a las 22 y 15: señores César Torres y Joaquín Aguilar Pinedo, V. Ribero y R. Cabral.

A las 23: señores Rómulo Guerrico y Ernesto Pezzi v. Alberto Rebagliatti y E. Busse.

A paleta, a las 17 y 45 horas: señores Mercelo Mom y Enrique Durrieu y Jaime Abella y Alberto Mom.

A las 18 y 30: señores Carlos H. Sal y Marcos Gutiérrez v. Roberto Coguet y Bartolomé Martín.

A las 19 y 15: señores Saúl Salgado y Antonio Dilbao La Vieja v. B. Gache e Ignacio Torres.

AGENCIA
SECCION SUD
RONDEAU 520 — Telef. 653 — BAHIA BLANCA

Banco Hipotecario Nacional
25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 11,250
$ 1,500,000,000
SITUACION AL 31 OCTUBRE 1923

Circulación . . . . . $ 979.396.100
Fondo de reserva:
seguros . . $ 242.680.344
artículo 40. „ 37.285.512.609
general. . . „ 63.751.388.848 $ 101,279,581,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros . . . . . „ 288.262.650
Se paga por renta anual sobre la circulación . . . . . „ 58.634.639

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con mas de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra y venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:
1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o/o anual

La renta de las cédulas Hipotecarias Argentinas NO ESTA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.

La Ferretería Alemana
BUENOS AIRES • CANGALLO 1401
Jorge Caille

4 espléndidas oficinas con balcones a la calle

SE ALQUILAN
en Balcarce 160

Tratar Balcarce 184
con el Intendente

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE 1 o/o DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN — Caja de Ahorros 5 o/o
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

TEATROS y CINEMATOGRAFOS

Tomás Simari se beneficia hoy

He aquí otro elemento joven y de positivas aptitudes que se está imponiendo netamente a la consideración de nuestro público afecto al género chico.

Tomás Simari es, en efecto, uno de los actores cómicos nuevos que más seguro porvenir tiene en la escena nativa.



Sus triunfos pueden contarse por el número de sus interpretaciones. Y si ya puede descontarse su futuro brillante y seguro, también es justo reconocer que ya en la actualidad tiene su cartel hecho, como ha de confirmarlo esta noche con motivo de su función de honor y beneficio y dentro de breve, cuando en el mismo escenario del Smart inicie su temporada veraniega con Antonia Volpe.

En el programa de esta su "serata" hará conocer el aplaudido actor el sainete en tres cuadros de H. Dutra, titulado como se refiere a continuación: "Es inútil barajar cuando quien talla es la vida". Este estreno se ofrecerá en sección vermouth, para repetirle luego en tercera de la noche. En la segunda irá como reestreno el sainete "La venganza de don Chicho", de Florencio Iriarte y Arturo de Bassi, en el que el beneficiado hará el protagonista.

El reparto de la pieza que se estrena será el siguiente:

El tano Pascual, Tomás Simari; María, Eva Franco; Adela, Antonia Volpe; Clotilde, Ercilia Podestá; Juana, Laura Ferreira; Sinforoso, Simari; Rómulo, Franco; Pachón, Francisco Bastardi; Lascandifft, P. Otegui; Luis, Roberto Blanco; El Zurdo, Luis Lagomarsino; El Pesao, Alvaro Escobar; El Manco, Juan R. Ferrari; Casiano, Enrique Guevara; Zazquito, Humberto Ortiz; vecinas, vecinos, máscaras, etc., etc. La acción en Buenos Aires.

En primera sección irá "El casamiento de Chichilo".

Colón

ULTIMA FUNCION INCAICA

Con esta noche, la "troupe" incaica pone punto final a su actuación en el Colón. El programa, con este motivo, ha sido mejorado, eligiendo los números que más se destacaron en el primero y segundo, además de algunos nuevos muy interesantes.

Los incaicos se trasladarán mañana a La Plata, donde tendrán una breve actuación.

Coliseo

"La Princesa de las Czardas", uno de los éxitos más resonantes de la opereta, ocupará esta noche el cartel del Coliseo, interviniendo en su interpretación los elementos más destacados de la "troupe".

"Scuguizolo" será ensayado y estrenado a fines de la semana próxima, habiendo mucho interés en conocer la opereta del celebrado maestro Costa.

La nueva obra de Hicken

Se adelantan en el Buenos Aires los ensayos de la nueva pieza de Ricardo Hicken, que la compañía Muiño-Alippi debe dar a conocer el sábado próximo.

Como ya se ha adelantado, trátase de una producción francamente cómica, con la que se espera reeditar el "succeso" de hilaridad alcanzado recientemente con la pochade de Sargenti, "Jacinto Tierno, abogado".

En el Florencio Sánchez

A beneficio del Club Social Argentino, la compañía nacional D'Amato, que está actuando con éxito en el teatro Florencio Sánchez, de la calle Triunvirato, da esta noche una extraordinaria en la que se pondrá en escena "Un directo al corazón" y "El cuarto N.o 8".

Asociación de Apuntadores

En la asamblea general celebrada anteanoche en el Nacional, teatro que fué cedido gentilmente por Carcavallo, quedó constituida definitivamente la Asociación de Apuntadores, cuya primera Comisión se integró de la manera siguiente:

Señores: M. Morales, Dionisio Martínez, Ramón Marco, Ismael Pandre, Héctor Rodríguez, Julio Puelma, Julián León y Alberto Rodríguez; suplentes: José C. Paccio, Carlos Calderón, Adolfo Núñez y Luis Pérez.

Se beneficia hoy el actor Rosingana

Carlos Rosingana, uno de los puntales de la compañía Morganti-Gutiérrez, celebra esta noche en el Maipo su función de honor y beneficio.

Elemento joven y lleno de condiciones, ha sabido, durante su actuación en el indicado elenco, acreditar muy efectivas aptitudes de actor cómico, las que ya fueron advertidas repetidas veces en sus anteriores temporadas integrando otros elencos.

El público que simpatiza con el beneficiado, que no es escaso por cierto, ha de tener esta noche oportunidad de hacer efectivas sus simpatías en esta función de beneficio que anunciamos.

El programa conque realizará su función de graci ael aplaudido actor, consta de la pieza cómica en dos actos, de José S. Bidondo, "Don Ponciano Peñaloza" y una representación de "El hombre que nunca mintió" y de "Un drama extraño", en la primera y segunda sección, respectivamente.



El estreno se ofrecerá en vermouth y tercera con este reparto:

Don Ponciano, E. Morganti; Walter, E. Gutiérrez; Margarita, C. Cassnell; Violeta, E. Mesa; Aurora, A. Mesa; Eliseo, C. Rosingana; Mariano, F. Garaba; Zuloaga, C. Langlemey; Romero, F. Fromigne; Juan, R. Mesa.

Aurea reaparece hoy

Esta original danzarina española que ya tuvo ocasión de escuchar los aplausos del público porteño en sus exhibiciones del Splendid y del Capitol, reaparecerá hoy por la noche en el Sarmiento, integrando un espectáculo artístico en el que intervendrán Gloria Bayardo y Alemany Villa, los conocidos artistas de declamación.

Aparte de los diversos números que recitará esta pareja tan aplaudida, la danzarina Aurea hará la segunda parte del programa interpretando las siguientes creaciones originales:

"Salambó", poema inspirado en la hija de Faraón, música de Alex Luigini; "La ninfa de Geos", danza griega inspirada en las ruinas de Amporium (Cataluña), música de Edward Grieg; "Ofrenda", marcha fúnebre a la memoria de Sarah Bernardt, música de Chopin; intermedio musical; "Pavana", fantasía inspirada en el abanico del pintor Ricardo Marín (1840), música de Lucena; "Consolación", danza religiosa, poema inspirado en Santa Teresa de Avila, música de Liszt.

También el segundo apunte

Como dijimos vez pasada, la bondad de Parra hacia sus subordinados se pone más en evidencia cuando se acerca el final de la temporada. Es entonces, en estos días de los aguinaldos y los beneficios, cuando los componentes todos de su compañía pueden gozar los beneficios que aquél les otorga.

Ahora, por ejemplo, ha decidido que Eduardo Malcolnn, segundo apunte de su compañía, tenga su función de gracia, como cualquier primera figura.

La "serata" de Malcolnn se llevará a cabo mañana.

Concierto de la Pro Cultura

La comisión directiva de la flamante sociedad pro Cultura Musical ha fijado para el domingo 25 del corriente la fecha en que deberá realizar su primer concierto.

Tendrá efecto éste en el salón La Argentina y tomarán parte en él la escritora señora Victoria Gucowhy, el concertista de violín Aaron Klasse, el pianista Stefani, el maestro Luis Somartino y el cuarteto Klasse.

Se desarrollará un programa selecto, debiendo iniciarse el acto a las 21 horas.

La vermouth de hoy en el Liceo

La empresa de este teatro, queriendo satisfacer el anhelo de numerosas familias, que le habían solicitado la representación en función vespertina de la bella producción de Payró, "Vivir quiero conmigo", ha decidido que hoy jueves en la sección vermouth la compañía Gómez haga la exitosa obra, que habrá llegado con ésta a su 32a. representación.

En la velada vuelve a repetirse.

Casamayor se beneficia hoy en el Marconi

El excelente actor José Casamayor, de la compañía Blanca Podestá, se beneficiará esta noche en el Marconi, teatro en el que en la actual temporada ha obtenido más de un éxito interpretativo.



El elemento que se beneficia esta noche, cuenta ya en su foja de servicios con una serie nutrida de éxitos muy meritorios en la consecución de los cuales ha ido afianzando ante el concepto del repetable público; su concepto de actor estudioso y muy correcto.

Esta su "serata d'onore" ha de servir, sin duda, para que Casamayor se reafirme en la convicción de que ha sabido captarse simpatías abundantes y sinceras entre el público.

Figura en primer término en el programa confeccionado por el beneficiado para su velada, la representación de la bonita comedia de Iglesias Paz, "El complot del silencio", en la que tendrá a su cargo el papel de Rafael. Blanca Podestá hará en esa obra el rol de Mecha.

A continuación habrá un acto de recitación de parodias y monólogos, a cargo del señor M. Díaz Quijano y, finalmente, será estrenada la pieza en un acto original de Julio Díaz Quijano, en cuya interpretación tomarán parte el beneficiado, la Sintaterra y Olga Casares Pearson.

MELOMANIA

Aun no atenuada ni un poquito la inquietante racha de las funciones de honor y beneficio, se nos ha venido "encima" casi a "quemarropa" la de los conciertos de fin de año. Por lo visto, nuestra ciudad sufre [illegible] rachas que no sabríamos si habría que clasificar de maléficas.

Y ahora entramos en la racha filarmónica. Cada conservatorio, cada instituto musical de los que funcionan en nuestra ciudad realiza hacia estos días de mitad de noviembre, el inevitable concierto de "fin de año".

Se creerá acaso que con tan crecido número de actos musicales ha de quedar demostrado que la afición por la música selecta se ha hecho muy intensa entre nosotros. Pero no; lo de la afición de la música es casi siempre un pretexto para disimular un "snobismo" de muy mal gusto, y por eso perfectamente criticable. Y lo que también viene a quedar demostrado con tal desenfreno filarmónico, es que abundan aquí los papás y las mamás ingenuos y confiados, y los señores que se interesan vivamente en explotar esa ingenuidad y esa confianza paternal, para ganar prestigios y dinero.

Es claro que el motivo apuntado, no es en absoluto merecedor a crítica alguna. Pero sí lo es, a veces, ese colapsado designio de algunos "maestros" de llenar de ilusiones a determinados alumnos y a los padres de éstos, para de tal manera hacer más rendidor el negocio, pues es raro el padre que se oponga a gastar su dinero a trueque de oír se le extienda un diploma, en el que conste que su retoño es un genio filarmónico o anda en inmediaciones de la genialidad... Y eso porque hay papás muy simples que a veces ni esperan a que el profesor de su hijo le adule diciéndole que el chico tiene arrebatos geniales, sino que ellos mismos creen a cada momento estar descubriendo rasgos de genio en el vástago.

¿Que Luisita yendo de paseo con papá pasa por una vidriera de una tienda de música y en seguida vase rectamente a ella y señalando una ocarina, por ejemplo, exige al buen progenitor que se la compre...? Pues ya habrá visto éste, en ello, un dato que le ha de servir para hacer deducciones trascendentales sobre la posible genialidad musical de la pequeña. Luego, si al pasar por una esquina de un barrio inundable, que es por donde aun se lamentan los organitos de manija, que tan bien inspiraron a Carriego, y la niña al oír la ejecución de un valse antiquísimo y lamentable exige a "papá" que se detenga otro ratito para oír la pieza hasta el fin, entonces ya el buen hombre no tendrá motivo para dudar un instante más. Y, al regresar a casa, irá rápido a decirle a su activa esposa que estará con todo entusiasmo denigrando en el piano la memoria del gran polaco: "mujer, otra gran noticia!... Mira, acabo de confirmar en forma inconcusa que Luisita posee una profunda afición musical. Sí; no me equivoco: tenemos en casa genio para rato! Debemos "ipso facto" mandar esta criatura a un conservatorio. No puedo dejarle seguir malogrando un instante más esta precocidad de chica.

Y a continuación relata a su mujer, medio azorada, medio radiante, lo de la ocarina y lo del organito.

En seguida la mamá, para festejar tal acontecimiento, improvisa una pequeña reunión íntima, a la que asiste una veintena de jóvenes de ambos sexos y cuatro señoras gordas y mal vestidas, pero convencidas de lo impecable de su "línea". En esa reunión, lo primero que se hace es ¡música! Es fatal. Como todas las "chicas" son o están por ser "profesoras", lo primero que hacen es indisponerse con los manes de los grandes genios creadores del mundo. Y así, mientras las mamás elogian respectivamente a sus hijitas, aunque anteponiendo siempre aquello tan regocijante con que inician siempre el elogio de sus hijos los padres pobres de espíritu: "Y no es porque sea mi hijo, pero ya ven ustedes..." Los niños tocan y cantan, luciendo a la vez el pésimo conocimiento que tienen de los autores que interpretan, tanto en el piano como en sus gargantas, las que a nosotros nos resultan más encantadoras por su lado exterior, cuando la joven dueña demuestra no haber roto las buenas relaciones con el líquido elemento.

Al ingresar Luisita al conservatorio, empieza a ser mimada por los suyos, hasta la exageración. Ella no toca una escala, no toca un paso [illegible] de piso, no toca más que el piano. ¡Dios! ¡Y qué [illegible] hable! Días pasados vino a casa. Fué el martes [illegible]. Hay días [illegible]. Estuve conversando con ella [illegible]. Pero debe saber [illegible] que no es Luisita la chica principal de [illegible] hace seis años. Ahora es una [illegible] cita llena de atractivos tan [illegible] cuerpo, en plena exuberancia [illegible], como en su rostro lleno de [illegible] y respirando una inefable pureza, lo cual no permite suponer que su dueña se haya oído a sí misma durante seis años en las horrendas ejecuciones pianísticas... Además, se ha cortado melenita y se pinta las uñas con frecuencia, con mucha más frecuencia de la que emplea para cortárselas.

Ahora está por recibirse. ¿De qué...? ¡Vaya usted a saberlo! Porque ni ella ni sus papás le dirán de qué va a recibirse la linda Luisita. Pero eso es lo de menos. Lo esencial es contar con el hijo filarmónico en la familia, para poder luego, en la reuniones sociales, tener derecho a hablar libremente de los grandes compositores y de sus grandes composiciones, y deslizar entre esos nombres el de Luisita, que se ha de sentir muy orgullosa de poder alternar, aunque sea en los programas de los conciertos en que interviene, al lado de esos señores tan famosos, a quienes ni siquiera se les tiene el respeto de decirles así: "señores", sino que se los nombra a secas, groseramente: Chopin, Beethoven, Schumann... Y por eso ella desde entonces, cuando escribe a sus amiguitas con esa tremenda ortografía que el estudio del piano le impidió aprender mejor, dice muy respetuosamente al referirse al genio de Bayreuth: "el señor Wagner..."

Y bien: ¿es plausible, es criticable este estado melomaníaco de nuestra población, principalmente de la femenina? ¿No será llegado el caso de recordar el dato estadístico tan preciso del filósofo pesimista, que dijo que de los miles y miles de mujeres que se dedicaban en el mundo al estudio de la música no había salido hasta hoy una sola que pudiera cargar con los laureles que se otorgan a la genialidad?

Creemos que sí. La cita es oportuna. Porque preferiríamos francamente que en nuestra ciudad hubiera menos "músicos", pero que los pocos que hubiera, fueran buenos. El "snobismo" filarmónico es tan criticable en las mujeres como el "snobismo" literario, el poético, el de la declamación, etc.

Si las jóvenes solteras y sin novio se convencieran de que sus veleidades musicales ahuyentan a los "candidatos", pronto cerrarían la tapa del piano hermética y definitivamente. Porque es innegable que ningún hombre de buen gusto se "pone" de novio con una niña que impunemente flagela todos los días las producciones de los más famosos compositores. Es cierto que ellas se dirán, antes de la conquista, que la música atrae a las fieras; y un novio en trance de "caer" es una fiera peligrosa: dicho esto en el argot familiar; pero también hay que convenir en que cuando una melodía es destrozada vilmente por manos sacrílegas, entonces hasta esas "fieras" huyen despavoridas y no hay poder humano que las haga volver.

Da menara que es llegado el momento de que la juventud femenina **se decida por alguno de los términos del dilema inevitable:** o abandonar el furor filarmónico o perpetuarse en el celibato triste y doloroso.

Creemos tener la seguridad de cuál habrá de ser el término que obtenga la mayoría de los sufragios...



Marguerite de la Motte, destacada intérprete cinematográfica yanqui

Compañía para el Excelsior

Como la compañía nacional que ocupó el Excelsior desde el 1o. de abril pudo, hasta el lunes último debe hacer su reaparición mañana bajo la dirección de Carlos de Paoli, la empresa de ese teatro ha reorganizado casi totalmente el elenco, encabezándolo desde ahora con Carlos Perelli, Enrique Giacobino y las actrices Milagros de la Vega y Leonor Rimaldi.

En el Hipodrome

La acostumbrada función vespertina de los jueves, será hoy dedicada por la empresa del circo Franck Brown a beneficio del Centro de Obreros de Palermo y Belgrano.

También pasado mañana, sábado, dará la aludida "troupe" otra función vespertina para el mundo infantil.

En ambas funciones tomará parte Mr. Stoyanowich con sus osos y monos amaestrados, además del elemento de payasos y tonys de Franck Brown.

"Reprise" en el Victoria

"El origen del hombre", la graciosa comedia de Arturo Cancela que al ser estrenada por la compañía Casaux en esta temporada alcanzó un éxito estimable, será "reprisada" esta noche por ese mismo elenco. Volverá, pues, el aplaudido "capo" del Victoria a reeditar su interesante creación en su rol de profesor Katzermayer.

Cinematografía

Del mundo del film

El señor E. F. Porter, Gerente General de la Precision Machine Company, constructora de los proyectores "Simplex" y presidente de la "Pordell Projector, Inc." es el fabricante de una pequeña maravilla cinematográfica, del pequeño proyector "Pordell". Un aparato, que a la vez de ser un juguete curioso es un instrumento indispensable para los cinematografistas.

El señor Alberto S. Argomedo, mexicano acaudalado y simpático, fué un rendido admirador de los encantos de Mabel Normand y a fin de observarla, antes de decidirse a una declaración, dió en la humorada de improvisarse "Domador de osos", y obtuvo empleo en calidad de tal, en la "Mack Sennett". El señor Argomedo renunció a su original y peligrosa aventura, al convencerse de que Mabel fuma en pipa.

Gladis Walton, la simpática "estrellita" de la Universal acaba de filmar su última película "The Near Lady". Herbert Blanche ha dirigido la producción.

El hijo de Buster Keaton y Natalie Talmadge [illegible] en el último [illegible] de su padre [illegible] la luz de los lámparas de mercurio [illegible] el pequeño contrajo una conjuntivitis, que asustó mucho a los padres.

[illegible] Teirle tiene escritos y publicados, bajo nombre supuesto, [illegible] muy apreciados por [illegible] país.

Mary [illegible] está filmando una [illegible] "My Man" [illegible] dirige la producción [illegible]

[illegible] que ha casado recientemente, [illegible] da cuenta de que perdió el rico anillo matrimonial a los pocos minutos de haberse sido impuesto, y que para ocultar a su esposo tan desagradable noticia le fué necesario acudir a mil suterfugios, hasta que llegó un anillo semejante que pidió telegráficamente a Chicago.

Aunque no queremos hacer alusiones personales, justo es, querido lector, que te fijes en que apenas se separa alguna estrella de cine de la compañía productora con que trabajó durante años hasta popularizarse, y se dedica a trabajar por su cuenta, se pierde completamente de vista. Tenemos en la punta de la lengua lo menos media docena de nombres de artistas que demuestran lo dicho.

Priscilla Dean está a punto de terminar otra joya Universal titulada "La hija de la tempestad". Es un drama de aventuras cuya acción se desarrolla en el mar. Acompañan a Priscilla en la interpretación de la obra Tom Santachi, William B. Davidson, Pat Hartigan y otros notables.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Compañía peruana de arte incaico, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Bellas Artes: Danzas, cantos, música, dramas y cuadros de reconstitución histórica. Orquesta típica peruana.
—Hoy, a las 21.15, función popularísima a beneficio de los artistas de la compañía incaica: Kosko-llajta, coro; Suriy-surita, solo y acompañamiento de kenas; Kachampa, danza guerrera; Korirafra, con orquesta indígena; Waraka-tusui, danza de la honda; Ollantai, drama; Yaravi cuzqueño; Urpichal, orquesta típica; Achankaraillа, coro y baile.

ODEON — Hoy, a las 17.30 y a las 21.30; nuevo programa de canciones, bailes y música del folklore argentino, presentado por Ana S. de Cabrera.

COLISEO — Compañía italiana de operetа Bertini-Gloana. — Hoy, a las 21: Principessa Della Czardas.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17 y a las 21.15: Un Marido Ideal.

AR[illegible] — Bmé. Mitre 1418.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: La Sevillana, Los Locos del Frigorífico.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con Quien Hablo!, El Origen del Hombre.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director empresario, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La Estancia Nueva. A las 21 y a las 23.15: El Cambalache de la Buena Suerte.

LICEO — Rivadavia y Paraná — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.20: Vivir Quiero Conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18.15 y a las 22: En tierra de gauchos. A las 21 y a las 23: La Vuelta al Pago o La Argentina en Punta.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: ¡Chancha teatro! A las 22: Los líos del doctor Alvarez.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía nacional Blanca Podestá.— Hoy, a las 17.15: El Segundo Amor. A las 21.15, función a beneficio de José Casamayor: El Complot del Silencio y estreno: El Alma de Don Juan.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias, y revistas Simari-Franco. — Hoy, función a beneficio del primer actor cómico Tomás Simari. A las 18.15, y a las 23.15, estreno: Es Inútil Barajar Cuando Quien Talla es la Vida. A las 21: El Casamiento de Chichilo. A las 22.15: La Venganza de Don Chicho.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, función a beneficio del actor Carlos Rosingana. A las 18.15 y a las 21.15, estreno: Don Ponciano Peñaloza. A las 21: El Hombre que Nunca Mintió. A las 22.15: Un Drama Extraño.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18 y a las 23.30: La [illegible]. A las 21: Las Hijas del Placer. A las 22.15: Las Musas Latinas.

[illegible] — [illegible] 840. — Compañía [illegible] de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, 21.20 y 23.20: Las catástrofes del año. A las 22.20: ¡Fisn a ver el fenómeno!

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Arenas.— Hoy, a las 18.15 y a las 23: La Tierra del Sol. A las 21: El [illegible] Festivo. A las 22: Las Musas Latinas.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo [illegible].—Hoy, a las 18: Gigantes y Cabezudos. A las 21: Molinos de Viento. A las 22.15: El Último Vals.

PABLO PODESTA — [illegible] 2845. — Compañía [illegible]. — Hoy, a las 18: Carne Cansada. A las 21: Derecho de Matar. A las 22: Aguafuerte. A las 23: Cuando la [illegible] se Inclina.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 130. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, a las 18: Un Directo al Corazón. A las 21: El Cuarto No. 8. A las 22: Un Directo al Corazón.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo [illegible].—Compañía [illegible] de revistas, sainetes y [illegible] de Pedro Giaid[illegible]. — Hoy, sección variétés. El Sueño de [illegible]. La Solsona.

BELISARIO ROLDAN — (Cine Teatro), Rioja 460. — [illegible] Les Petites [illegible] y programa cinematográfico.

JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía argentina [illegible]. — Hoy, dos funciones, a las 18 y a las 21.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú [illegible]. — Hoy, a las 16: gran matinée [illegible]. A las 21: gran [illegible]. Viebig Trio, [illegible] Ascots [illegible] Billy Carey y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Cabildo [illegible]. — Hoy, a las 15: gran matinée [illegible]. A las 21: gran función [illegible], perros ciclistas, [illegible] y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — [illegible] y Callao.—Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30 [illegible] Troupe [illegible] conciertos y otros atractivos.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757 — Hoy, a las 16 y 21: Cómicas y vistas de [illegible], a las 17.10 y 22: Mientras París duerme; a las 18.20 y 23: [illegible] la última aventura de Arsenio Lupin y gran éxito de la compañía de bailes norteamericanos y Jazz-band Esmé Davis.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16: Alí Babá a las 16.30 y 21: El [illegible] a las 17.20: Los [illegible]. Tratamiento especial. El agente [illegible] a las [illegible]. El metomentodo y Casimiro motorista. A actuación del Cuadro de Arte Nativo. [illegible] Jazz band [illegible] Mientras París duerme.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: La fea y gran [illegible] [illegible]

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1231. — Hoy: La edad romántica. El cazador de [illegible]. El sexo opuesto. Brida [illegible]

REAL CINE — Esmeralda 425 [illegible] [illegible]

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848 — Hoy, [illegible] Cómicas, a las 16.20 [illegible] [illegible]

SPLENDID — [illegible] No. 482. — Hoy, [illegible] [illegible]

EMPIRE — Corrientes y Maipú [illegible]

[illegible]

GENERAL BELGRANO — Cabildo [illegible] — Hoy, [illegible] a las [illegible]

[illegible]

THE AMERICAN PALACE [illegible]

[illegible]

CINE [illegible] DE FLORES — Rivera 23 [illegible]

CINE [illegible] — Hoy, tarde y noche. Variado y notable programa [illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — La lancha sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 3 de la noche.

GRATIS

2500 CASAS — (Pida catálogo)

Compañía Nacional de Tierras — Lavalle 1172

U. T. 6666 y 0431 Avenida



FERRO CARRIL OESTE DE BUENOS AIRES — ONCE SETIEMBRE

ANIMALES DE LABRANZA

el Ferrocarril Oeste acuerda un 75 o/o de rebaja sobre el flete de los animales yeguarizos, mulares, y bueyes destinados a faenas agrícolas o de carretaje que se transporten entre estaciones rurales de su línea, siempre que se carguen más de 12 en un mismo vagón

Para mayores datos dirigirse por carta o personalmente al

Departamento Comercial

del F. C. O. de Buenos Aires

ESTACION ONCE

Obras completas de Juan José Fragoni

"El Eterno Poema"

EDICION DE LUJO $ 2.50

Se reciben pedidos por correo en esta administración.

Gladys Walton usa una pequeña y fina daga en la liga, y pregunta que si es cierto que entre la nobleza española está generalizada esa costumbre.

Leatrice Joy pose euna muy bella voz de contralto, de la que no hace gala más que dentro de un muy reducido número de familiares o íntimos.

Blanche Sweet conoció al que hoy es su marido, el famoso director Marshall Neilan, un día que éste, habiendo pintado novillos, dedicábase con éxito a la pesca pero a ella no la "pescó" hasta pasados 17 años de este incidente.

Biografías cortas

HOOT GIBSON

Edward (Hoot) Gibson ingresó en el cinematógrafo para representar papeles de "cow-boy". Siempre había sido un vaquero famoso capaz de hacer toda clase de diabluras a caballo. En 1912 en Pendlenton ganó el primer premio como corredor y el título de Campeón Mundial. Luego el As de los cow-boys fué contratado por la Universal y empezó a filmar películas de dos rollos como "estrella" alcanzando gran popularidad. Finalmente se le probó en comedias de cinco partes y resultó ser tan buen artista como cowboy. "El caballero de américa" es una comedia que hace las delicias del público. En ella nos muestra el simpático Gibson todo su género.

WALLACE BEERY

Wallace Beery, este gran actor nació y se educó en la ciudad de Kansas. Trabajó en compañías de operetas y comenzó en el cine con Tourneur, apareciendo en "Victoria" "El último de los mohicanos" y otras. Luego obtuvo grandes triunfos en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", la famosa obra de Blasco Ibáñez; en "Robin de los Bosques", en el papel de Ricardo Corazón de León", en "La llama de la vida", trabajando con Priscilla Dean y en "Bavú", el grandioso cinedrama de la revolución rusa.

MATT MOORE

Matt Moore, puede recordarse por la magnífica interpretación que hizo del papel de villano en "La tormenta", Joya Universal de éxito indiscutible. Este actor nació en Irlanda y vino muy joven a este país.

Sus padres se establecieron en Toledo, estado de Ohio. Después de salir de la escuela superior de Toledo, Moore ingresó en la escena muda. Su primera película la hizo para la Artcraft. Ultimamente ha filmado multitud de producciones de gran éxito, entre ellas "El despreciado" de la Universal, atracción de éxito indiscutible.

RALPH GRAVES

Graves Ralph. — Nació en Claveland, Ohio; durante dos años estuvo en la Essanay. En World hizo "Tinsel". Con Tourneur "Vida Sportiva" y "El cazador blanco". En Paramount "I'll get him yet", "The home Town Girl" y "Fuera de aquí". Universal "Días escarlata". Para "La pequeña señorita revelión". Metro "Polly with a Past", Griffith "Corazón humano" y First National "La gran cuestión". Cabello rubio y ojos azules. Viudo; tiene una hijita. Mide 6 pies y 1 pulgada y pesa 170 libras.

Los espectáculos del San Martín

DOS DEBUTS INTERESANTES — UN EXCELENTE PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

La Sociedad General que hace poco tiempo iniciara en el San Martín la primera temporada cinematográfica, está reuniendo en los programas de este teatro los mayores atractivos. A los constantes estrenos de películas extraordinarias, se añaden los sucesivos debut de los números de varietés más originales y novedosos. La orquesta típica "Los Turunas Pernambucanos", que ha venido actuando en esta sala con una gran aceptación, se despedirá mañana, día señalado para el debut de la bella bailarina clásica española "La Maja de Goya", una de las artistas más interesantes que la danza nos haya dado en los últimos tiempos. Ese mismo día se estrenará "La calle principal", una, extraordinaria producción del Programa Rialto, basada en una conocida novela de Sinclair Lewis y de la que son intérpretes principales la bellísima Florence Vidor y el popularísimo galán Monte Blue.

El sábado, con un programa cinematográfico de primer orden, hará su debut otro número musical que ha de llamar la atención de nuestro público, el Cuarteto Boliviano, compuesto por algunos experimentados cultores del folklore sudamericano.

Pero, sin duda, la mayor atracción de esta sala, está constituida por el estreno cinematográfico del domingo, la extraordinaria película "Nanook, el esquimal", que refleja con dramática exactitud la vida de los pobladores de las regiones árticas. Ese film fué considerado en Europa como el documento histórico y científico más prodigioso. Sus escenas desenvuelven ante nosotros espectáculos de una belleza y una emoción incomparable.

"La escarcha"

La Fox Film hará estrenar hoy una película interpretada por Buck Charles Jones, secundado por Irene Rich, que como la mayoría de sus producciones gira alrededor de violentas pasiones, dando ellas lugar a que el conocido actor demuestre sus buenas cualidades de gran intérprete.

V. V.

CRONICA SOCIAL

Motivará una reunión social de simpáticas proporciones la comida que en obsequio del doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo ofrecerán mañana, a un núcleo de relaciones, el enviado extraordinario de la República de Cuba, señor Manuel de la Vega y Caldera y señora Ana Cadrana

* * *

Constituirá una nota social de lucidas proporciones la boda de la señorita María Matilde Paats con el señor Carlos Mangudo Escalada, que será consagrada en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el 5 del próximo mes de diciembre.

Serán padrinos la señora Corina Escalada de Mangudo, madre del novio, y el señor Cornelio Paats, padre de la novia.

A compañará a la novia el siguiente cortejo de señoritas:

María Olga Paats con Inés Williams, María Elena Paats con María Alcira Llambí, María Elena Llambí con Irma Williams.

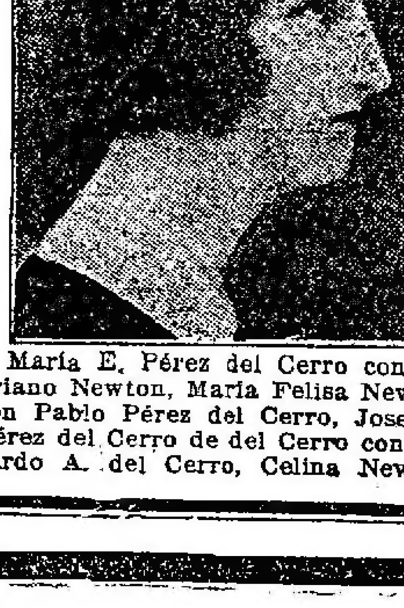
Del matrimonio civil, que se efectuará el mismo día a las 14 horas, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Antonio Llambí, y por el novio, el señor Alberto Mangudo Escalada.

* * *

Constituirá una de las más lucidas ceremonias nupciales del año, el enlace de la señorita Cora Pérez del Cerro con el señor Cipriano D. Newton, que será bendecido hoy, a las 18, en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Apadrinarán la boda la señora Felisa L. de Newton y la señora Eugenia Pérez del Cerro.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:



María E. Pérez del Cerro con Cipriano Newton, María Felisa Newton con Pablo Pérez del Cerro, Josefina Pérez del Cerro de del Cerro con Ricardo A. del Cerro, Celina Newton de Vega Olmos con Raúl Vega Olmos, María Luisa Marcó del Pont de Pérez del Cerro con Ricardo Pérez del Cerro, Sofía Pérez del Cerro con Juan Carlos Newton, Alicia Lacabanne con Jorge Pérez del Cerro, Julia Pórezdel Cerro con Luis Pueyrredón, María Carolina Ximénez con Ernesto de la Cárcova (hijo), Ena María Arrotea con Norberto de Anchorena (hijo).

En el enlace civil, que se realizó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Ricardo y Jorge Pérez del Cerro, y por parte del novio, los señores Juan Carlos Newton y Raúl Vega Olmos.

* * *

En el teatro Hippódrome se realizará esta tarde la función organizada a beneficio del centro obrero Palermo-Belgrano.

A juzgar por el numeroso pedido de localidades formulado a la comisión organizadora, la fiesta promete alcanzar mucho éxito.

* * *

En el salón comedor del hotel de Londres, tendrá lugar, esta noche, la comida que un núcleo de amistades ofrece al doctor Oscar Berisso, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Las damas que componen la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, realizando uno de sus paseos instructivos, visitarán pasado mañana la escuela de caballería en el Palomar.

Las excursionistas deben reunirse a las 14.15, en la estación del ferrocarril al Pacífico.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Fox con el ingeniero Marcos Rabinovich.

* * *

Esta tarde se efectuará, en el salón-teatro de la calle Cangallo un concierto, a cargo de un núcleo de discípulos del profesor de guitarra señor Antonio Sinópoli.

Tomarán partes en esta audición: Ernestina Villamil y señoritas Nina Villoldo, Anita Adano, Carmen y María Marcó, Leonor Aphalo, Angela González, Edith Ezcurra, Raquel, Laura y María Esther Alberdi, Susana Villamil Castro Cranwell, Delia Rocha Grondona, María Rosa Anselmi, Celia N. Aizpun, Petrona Alcira Betnaza y María Rita Flores.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias será bendecida el 15 del próximo mes de diciembre la boda de la señorita Raquel Lacabanne con el señor Juan Carlos Podestá, actuando de padrinos la señora Ida Bonomi de Lacabanne y el señor Bartolomé Podestá.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Enrique Bonomi y Luis J. Casteras, por la del novio, los señores Carlos S. Podestá y Oscar Risso (hijo).

* * *

A beneficio de la sociedad de Socorros de Damas Israelitas y Asilo Argentino de huérfanos israelitas, tendrá lugar una kermesse en la noche del 1o. de diciembre y tarde del día 2, en la calle Curapaligüé número 760.

Las entradas para esta fiesta, que ya están en venta, son muy solicitadas, debido al programa interesante y muy original que se ha preparado.

* * *

El enlace de la señorita María Luisa Carrera Degroef con el señor Mariano Stegmann será bendecido hoy, a las 18.30, en la basílica de Nuestra Señora del Rosario, actuando de padrinos la señora Adolfina M. de Stegmann y el doctor José M. Carrera.

Acompañará a la novia hasta el altar, el padrino de la ceremonia, y el novio acompañará a la señora María Luisa Dittman de Stegmann, y a continuación irán las siguientes parejas:

Adolfina Monthaup de Stegmann con Narciso Stegmann, Matilde de Greef de Carrora con Enrique Stegmann, Noemi Pestaña de Carrera



con el doctor José M. Carrera (hijo), María Eugenia Carrera de Salas con Ernesto Salas, Corina Zavalía de Carrera con Juan Antonio Carrera, Paula Carrera con Carlos Degreef Grondona, Matilde Carrera con César Calzada, Amalia Carrera con Walter Woodgate (hijo), Adolfina Stegmann con Alberto Carrera, María Esther Carrera con Víctor Carlos Degreef Grondona, Jorgelina Stegmann con Francisco Carrera, Delia Carrera con Domingo Cabral (hijo), Manuela Colombo Degreef con Alberto Baliestero, María Teresa Stegmann con Anastasio Carrera, María Isabel Carrera con Eduardo Martínez Degreef.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Mariano R. Castex, Jorge Castex y Antonio de Apellániz, y por parte del novio, los señores Mario y Jorge Figueroa Alcorta y Gastón Federico Tobal.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Haydée Devoto con el señor Jorge Costa Peuser.

* * *

Sigue despertando mucho interés el torneo de polo que se efectuará pasado mañana en el local de la Sociedad Rural Argentina, a beneficio de las obras que sostiene la Asociación Escolar Mutualista, cuya comisión preside la señora Sara Senillosa de Carranza.

Tomarán parte en este torneo, entre otros, los señores Luis Lacey, Jack Nelson, Carlos Uranga y el capitán Padula.

La comisión organizadora está constituida por las siguientes personas:

Josefina Acosta de Noel, Susana del Campillo de Mitre, Martha Casares de Bioy, Enriqueta Salas de Anchorena, Juvita García Mansilla de Bemberg, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Martha Obejero de Mac Donald, Stella Morra de Cárcano, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, María Averbo de Peró, Susana Casal de Vivit, Julia Rey Basadre de Arata, Enriqueta del Solar Dorrego de García, Carmen Romero Cañas de Ocampo, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Elena Saguier de Paz, María Elena Alvear de Santamarina, Angélica Acosta de Vela, Berta Bousom de Ibarra, Cora Jorge de Huergo, Silvina Cobo de Civit Avellaneda, Rosa Balcarce de García Lawron, Adela Bengolea de Balcarce, Lola Campos Urquiza de de Bunge, Magdalena Pinado de Bracht, María Constanza Bunge de Zavalía, Lucrecia Campos Urquiza, Mercedes Urquiza de Anchorena de Bunge, María Elina Harliaos de Vela, Carmen Senillosa de Campos Cutelín y Magdalena Ortiz Basualdo de Lecú, Sara Pearson Esnaty, María Isabel Pereda, Laura Alcobendas, Angélica Gómez Molina, Julieta Pueyrredón, María Sara del Campo Campos, Julieta Mulcahy, Ana Ocantes Acosta, Ana Castro Nevares, Ofelia Senillosa, Josefina y Eloísa Klappenbach, Sara Paz Quirno, Emma Benítez Basavilbaso, María Josefa y Carmen Madariaga, Susana Noceti Seebre, María Esther Gómez Pombo, María Luisa y Martha Zorraquín, María Elena Senillosa, Angélica de Urquiza Frías, Beatriz Gallardo, Manuela Lloveras Gálvez, Angélica Ocampo, Josefina Cantilo, Angélica y María Teresa Centeno, Mabel Senillosa, Valentina Sáenz Valiente, Giselle y Elsa Shaw, Carmen Velar Irigoyen, Icabel Pearson Quintana, Dora Méndez Cabral, Julieta Shaw, Elisa y Susana Bosch Alvear, Belen y Elisa del Campillo, María Torres y María Elena Poutaut, María Elvira y Emilia Sánchez Chopitea, María Antonia Romero Beazley, Elena Seeber.

LA MODA



Elegantes modelos de "crépe marocain"; el primero está adornado con volados recortados y el segundo está combinando con géneros de dos tonos.

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro, será consagrado hoy a las 18, el enlace de la señorita Lena Castex con el doctor [illegible] Figueroa Alcorta, ceremonia que dará margen a una interesante reunión social.

Apadrinarán la boda, la señora Susana Torres de Castex y el doctor José Figueroa Alcorta.

La novia irá al altar acompañada por su hermano el doctor Mariano R. Castex, y el novio, con su señora madre, doña [illegible] de Figueroa Alcorta.

Los padrinos de la ceremonia y las siguientes parejas:

Susana Castex de Apellániz con Antonio de Apellániz, Clara [illegible] de [illegible] con Gastón [illegible], Enriqueta Castex de Pradere con [illegible] Villanueva, Inés L[illegible] de Figueroa Alcirta con Mario Figueroa Alcorta, Florencio Torrquist de Castex con Jorge Castex, Mercedes Acaval de Figueroa Alcorta con Jorge Figueroa Alcorta.

Del acto civil, que se efectuó ayer, fueron testigos, por parte de la

EL SECRETO

Para gozar de una buena salud [illegible] te en economizar las fuerzas [illegible] conservándolas intactas. [illegible] sonas que olvidan [illegible] dolorosas afecciones del [illegible] brevienen entonces las gastralgias, dispepsias, hiperclorhidias, etc. Todas estas dolencias las cura rápidamente el bicarbonato católico, tomando media cucharadita después de cada comida, producto que se halla en cualquier buena farmacia.

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será bendecida el 1o. de diciembre próximo la boda de la señorita María Luisa Bousom con el señor Vicente Madero, actuando de padrinos la señora Cayetana Alzaga de Madero y el señor Silvano Bousom.

En el acto civil, que se realizará el [illegible] del corriente, serán testigos los señores Alberto Tamlade, Domingo de Achával y Raúl Bousom, por parte de la novia, y por parte del novio, los señores Emilio de Alzaga, Carlos M. Madero y Carlos Alfredo [illegible].

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de [illegible] será consagrada el sábado próximo, la boda de la señorita Fanny Seeber Demaría con el señor Daniel Gómez Pombo, actuando de padrinos la señora [illegible] Demaría de Seeber y el señor [illegible] Gómez Pombo.

El cortejo nupcial estará formado por las parejas siguientes:

Fanny Seeber Demaría con Ricardo [illegible], Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre con Daniel Gómez Pombo, Susana Demaría de Seeber con David Gómez Pombo, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze con Teófilo Lacroze, Jovita Gómez Pombo de Oyuela con Angel M. Oyuela, Susana Seeber con Francisco Seeber, María Esther Gómez Pombo con Ricardo Seeber (hijo).

En el acto civil, que se efectuará esta tarde, serán testigos por parte de la novia, el doctor Arturo Seeber y el señor Jorge Demaría, y por parte del novio, los señores doctor Teófilo Lacroze y Angel M. Oyuela.

* * *

Despidiéndose de la vida de soltera, la señorita Fanny Seeber Demaría ofrecerá mañana un te a un núcleo de relaciones en la residencia de la señora Dora Seeber de Meyer Pellegrini.

* * *

Conmemorando el día de San Nicolás, patrono de Holanda, se efectuará el 8 de diciembre próximo una fiesta infantil muy interesante, auspiciada por una comisión de damas y bajo la presidencia honoraria de la señora Berta de Barendrecht, esposa del ministro de los Países Bajos.

* * *

Festejando una fecha íntima la señorita Celia Valderrama ofreció ayer un te a un núcleo de amistades.

* * *

Monseñor de Andrea consagrará el 29 del corriente, en el templo de San Miguel, a las 19, la unión matrimonial de la señorita Angela A. Ferrando con el doctor José María Viacava.

* * *

La boda de la señorita Olinda Orlando con el señor Antonio Fernández Gandarias será bendecida el 17 del próximo mes de diciembre.

* * *

A bordo del Cap Polonio llegará el 5 del mes próximo el ministro de Suecia, señor Carlos Hultgren, después de una ausencia de varios meses.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la basílica de Flores, fueron trasladados esta mañana a San Justo los restos de la señorita Carmen Indart, cuyo deceso acaecido ayer a los 23 años de edad repercutió dolorosamente entre sus vastas amistades.

Dulce y suave, la señorita Indart supo conquistar numerosos afectos y profundas simpatías que se pusieron de manifiesto en la triste ceremonia de su sepelio.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados esta tarde los restos de la señora Carmen Sanguinetti de Peluffo, dama virtuosa que desaparece después de soportar las alternativas de una larga dolencia.

En la triste ceremonia de sus exequias se pondrán de manifiesto los sentimientos de pesar que su deceso ha causado entre sus vastsa amistades.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Adriana Recagno con el señor Nicolás A. Bancalari.

* * *

Será consagrado, pasado mañana, en casa de la novia, el enlace de la

* * *

El R. P. Gregorio Laulhé consagrará el 6 del próximo mes de diciembre, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Angélica Mackintosh con el señor Enrique Peyloubet, siendo padrinos la señora Amelia P. de Peyloubet y el señor Juan Mackintosh.

El enlace civil se realizará el lunes 3, por la tarde, firmando el contrato matrimonial las señores Tomás Mackintosh, Ricardo M. Pereyra y Celestino Sierra, por parte de la novia, y los señores Ricardo Levene, Alberto Peyloubet y Diego Lezica Alvear (hijo), por la del novio.

* * *

Con todo éxito y distinguida concurrencia se ha inaugurado ya la temporada de la Termas de Cacheuta, tan célebres por sus aguas radioactivas, de notoria eficacia para la curación de tantas dolencias.

El Hotel de las Termas ofrece a los turistas toda clase de comodidades, mientras que partidas de tennis y excursiones amenas a los puntos de más interés en la Cordillera, hacen agradable la vida de los bañistas.

Entre los recién llegados, notamos a los siguientes:

Alberto Coatz y señora, Taylor Cecil, Veasy Leo, Victoriano Viau y familia, Sara R. de Vélez, Emma Vda. de G. Alonso, Victoria Lynch de Pueyrredón e hijas, Luis M. Negro y Julián García y señora.

señorita Leonilda Pucci con el señor Juan F. García.

Actuarán de padrinos la señora María Ch. de García, madre del novio, y el señor Egidio Pucci, padre de la novia.

En el casamiento civil, que se realizará por la mañana del mismo día, serán testigos, por parte del novio, los señores Alberto P. Silva y Carlos G. García, y por la de la novia, el ingeniero Elías Pidal y el señor Juan Carlos Dalvarade.

* * *

En casa de la novia, y en la mayor intimidad, será bendecido, el 20 del próximo mes de diciembre, el enlace de la señorita Raquel de Fontenelles con el señor Calixto Oyuela (hijo).

Serán padrinos de la ceremonia, la señora Carmen Oyuela de Lavalle y el señor Carlos Alberto de Fontenelles.

* * *

En memoria del señor José A. Palma se rezarán misas mañana, en la iglesia de Santo Domingo.

* * *

La señora Flora del Campo de Centeno y sus hijas Angélica, María Teresa, Sabina, María Elena y Esther, ofrecieron ayer un te a un núcleo de relaciones, lo que dió margen a una animadísima reunión social.

* * *

Ha sido profundamente deplorado en el vasto círculo de sus relaciones, el fallecimiento de la señora Laura Acevedo de Mac [illegible], que desaparece a los 26 años después de soportar con cristiana resignación las alternativas de una penosa dolencia.

Dotada del don de la simpatía, gracia y distinción, su suavidad de maneras y [illegible] fué en [illegible], despertaron en todas las personas que la trataron la más sincera simpatía y el cariño más hondo, sentimientos que se evidenciarán en el sepelio de sus restos, que tendrá lugar esta tarde, en el cementerio de disidentes.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada hoy, en casa de la novia, la boda de la señorita Dora Underwood Bidart con el señor Miguel Goitia.

Serán padrinos la señora Dolores J. de Bidart y el señor Miguel Goitia.

Actuarán como testigos del acto civil, por parte de la novia, el señor Eduardo Underwood Bidart, y por el novio, el señor Miguel Goitia (h.).

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

En el templo de N. S. de Guadalupe será bendecida, mañana, la unión matrimonial de la señorita Juana O. del Carril con el señor Rafael González Méndez.

Apadrinarán la boda la señora Ana María C. de Núñez y su esposo el diputado nacional señor José A. Núñez, siendo testigos, en el acto civil, por parte de la novia, los señores Juan G. Seguel Montero y Roberto Justa y por parte del novio, el señor José A. Núñez y el doctor Héctor Olinda Cortés.



* * *

A bordo del "Andes", partirán para Europa, el 29 del corriente, la baronesa Peers de Niewburgh y su hija Carmen, quienes fijarán nuevamente su residencia en Bruselas.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado, esta tarde, el enlace de la señorita María Luisa Duggan Cosse con el señor Pedro P. Villa.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Juana B de Villa y el señor Juan Durán Gales.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Mercado Narbondo con el ingeniero Emilio Maurette.

* * *

Se anuncia el formalizado compromiso de la señorita Lila Dugocci con el señor Carlos S. Quiroga.

* * *

El señor Halsand Huitfeld Racke, ministro de Noruega, parte hoy a bordo del vapor "American Legion".

* * *

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, será bendecido pasado mañana, a las 20, el enlace de la señorita Rosalía Puppo con el señor Tancredo R. Castelli, actuando de padrinos la señora Ernestina C. de Castelli, madre del novio, y el señor Pedro Puppo, padre de la novia.

La boda será bendecida por el R. P. Julián de la Sagrada Familia.

En el enlace civil, que se verificará el mismo día por la tarde, serán testigos por parte de la novia, los señores José Puppo y Santiago Quirolo, y por la del novio, los señores Esteban Puppo y Guerino Castelli.

* * *

—Sigue mejor, el señor Joaquín V. González.

—Restablecida, la señora Dolores L. de Lavalle.

—Restablecida, la señora Guillermina Leston de Guzmán.

—Mejor, la señora María P. de Cafferata.

—Restablecida la señora Belén H. de Pérez Calvo.

—Mejor, el señor Juan Esteban Anchorena.

—Completamente mejorada, la señorita Delia Teresa Victorica.

—Restablecido, el señor Carlos F. Zapiola.

—Más aliviada, la señora Ernestina Torquinst de Bary.

—Mejor, el señor Juan José Echeverri.

—En el mismo estado, la señorita María Luisa Mezquita.

* * *

Han llegado:

—De Coronel Brandsen, la señora Leopoldina B. de Fourcaud y su hijo Adolfo.

—De Saladillo, el doctor Benjamín Zavaleta y señora.

—De San Cristóbal, el ingeniero Lucas Sepich y señora.

—De Europa, el señor Alberto Palacios y señora Sara Amaral.

—De Córdoba, el general Carlos María Fernández, el doctor Angel B. Oyuela, señora Jovita Gómez Pombo y la señorita María E. Gómez Pombo.

—De Rosario, el señor Alberto J. Paz.

—De Gualeguaychú, el mayor Rómulo Jiménez.

—De Mercedes, el señor Guillermo Aldao, señora María Luisa Unzué y familia.

—De Maipú, la señora Francisco Madero de Lynch.

* * *

Han partido:

—Para Cacheuta, los señores Carlos A. Ferreyra y señora, Ricardo V. Shaw y familia, Juan F. Videla y señora, señora Sara L. de Barreiro y familia, Ricardo V. Martínez y familia y Benjamín H. Piñero.

—Para San Francisco, el señor Antonio [illegible] y señora.

—Para [illegible] Acequias, el señor J. W. Mackern.

—Para Salta, el señor Augusto Buttner.

—Para Córdoba, los señores Juan S. Dundas, Guillermo Terelles, Néstor Contreras Ortiz, Pablo Bruno, José Martínez y Eduardo Fresco.

—Para Cañada de Gómez, el señor Oscar Newton.

—Para Alta Gracia, la señorita María Acebal y Mario Seeber.

—Para Rafaela, los señores C. Riveso y Juan Frise.

—Para Jujuy, el señor Ricardo Barozzi y José L. Bolinches.

—Para Palo Negro, el señor Antonio Recoda.

—Para Arrufo, el señor Enrique Galíndez.

—Para Pergamino, el señor Nicanor Torres.

CHINATO GARDA
es el mejor

DESEAMOS SER GENTILES

con nuestros favorecedores. Por esta razón y, colocándonos a la recíproca, hemos organizado el actual Tercer Gran Concurso Nacional de los cigarrillos "43" dotado de 9840 premios, entre los cuales figuran 24 casas, 12 automóviles "Durant", e infinidad de otros objetos, todos ellos de uso práctico, tanto para el hogar, como para el sport, etc. etc. Este concurso consta de doce sorteos parciales, que se realizarán mensualmente, de Enero a Diciembre de 1924. Cualquiera de los premios ofrecidos compensará con creces la pequeña molestia del canje, que puede efectuarse ya, y se realiza desde el 1o. de Septiembre, en la Oficina Central, Callao y Sarmiento, y en las auxiliares establecidas en el interior de la república.

Piccardo & Cía. Ltda. S. A.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

La reunión de carreras a efectuarse el próximo domingo en Palermo revestirá bastante interés.

Tendrá como base el premio clásico Comparación en el que el lote de competidores será reducido pero en cambio selecto y nos dará ocasión a presenciar de nuevo el encuentro de Don Padilla y Movedizo quienes en la carrera internacional no pudieron destacarse.

A continuación haremos un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de entresacar los que cuentan con mayores probabilidades para ocupar los respectivos puestos de preferencia.

Escasos medios cuentan las anotadas en la prueba inicial y de las que indistintamente a cualquiera de las ...eras anotadas pueda corresponderle esta victoria.

Tin Tan será sin embargo la preferida de la opinión en atención a la buena impresión que dejara al hacer su debut obteniendo una fácil victoria.

La hija de Cyllene ha seguido bien y en su caballeriza se cree que ha de poder imponerse en esta ocasión y en varias otras.

Burguesa que tiene anunciada su rentrée pueda ser una seria contraria de la favorita.

Blarney que termina de producir una buena carrera, Tres Belle que reaparece con buenos ejercicios y Chrysalis pueden conducirse bien.

En la carrera reservada a las potrancas de tres años que no hayan ganado puede citarse preferentemente a Musette quien en su única presentación en público fué tercera.

La hija de Botafogo ha sido preparada especialmente por su nuevo entraineur como para que defienda con todo éxito los colores que representa.

Mummie que al hacer su debut fué tercera de Gabacha será una seria contraria.

La hija de Craganour ha hecho algunos adelantos en su preparación y si le corresponde una buena partida ha de finalizar de las primeras.

Presuntuosa, una debutante por Amsterdam y Burguesía por Volta, cuenta con ejercicios como para no hacer mal papel en su primera presentación.

El sport puede estar a cargo de Aceituna.

La prueba reservada a los tres años que no hayan ganado se presenta favorable para Attaché quien el domingo último quiso poner a prueba al tercero del Nacional y de quien si bien fué derrotado no lo fué por la distancia que todos esperaban.

El hijo de Saint Wolf es un animal en quien su caballeriza espera en el futuro verlo triunfar en innumerables ocasiones.

Un enemigo de gran consideración el pupilo del stud Caburé será Pol... quien después de una serie de buenas carreras ha sido puesto en reposo y que por primera vez correrá a las órdenes del entraineur Moreno. El hijo de Craganour anda muy bien.

Veneciano, que viene figurando en el marcador y que en privado se desempeña bien, forma con los anteriores el terceto de mayores probabilidades.

El premio Tiny es reservado para caballos de cuatro años que no hayan ganado más de dos carreras no clásicas.

La elección entre los nuevos inscriptos se hace tarea difícil pues son de fuerzas más menos parejas.

Cartaginés anunque en su última presentación no se condujo como se esperaba pueda en esta ocasión mejorar aquella performance de acuerdo a la forma en que viene desempeñándose en privado.

Siempre, que recientemente obtuvo su primera victoria puede volver a imponerse desde el momento que se sabe que su preparación es inmejorable.

Matorral que reaparece cuenta con ejercicios como para poder finalizar de los primeros.

Belfhegor que termina de ser distanciado del segundo puesto y Doria puede igualmente desempeñarse bien.

El clásico Comparación será una carrera de gran interés.

Don Padilla, que después de su hermosa performance de la carrera internacional ha seguido en óptimas condiciones, posiblemente será el preferido de la opinión.

El hijo de Pipiolo, que es indudablemente uno de los mejores stayers que hemos tenido en Palermo, medirá nuevamente sus fuerzas con Movedizo, y como ambos caballos son más o menos de las mismas fuerzas, es difícil acertar si en esta ocasión logrará derrotar al hijo de Saint Wolf.

Su caballeriza está entusiasmada con el estado actual que ostenta Don Padilla, y según ellos, para derrotarlo habrá que bajar de 2'16".

Mameluke, que termina de producir una buena carrera el pasado domingo en los 2000 metros del premio Salta, es indudablemente un temible competidor.

El hijo de Mojinete, si puede desarrollar bien sus velocidades en la delantera, puede cubrir la distancia de la carrera en un "canter".

Para Hoy hará su "rentrée", y como en todas sus presentaciones en público ha demostrado ser un caballo muy regular, nada nos sorprendería que tuviera una brillante figuración.

Su entraineur ha logrado colocarlo en el "summun" de su estado, y espera de él una gran carrera, aunque sin pretensiones para derrotar a un crack Don Padilla.

Movedizo, el excelente representante del stud El Turf, vendrá a la prueba con los prestigios adquiridos en sus escasas presentaciones en público.

Nosotros creemos que en esta ocasión el hijo de Saint Wolf, sin contratiempos, podría dar cuenta de su temible adversario Don Padilla.

En la corrida a que se le sometió para disputar esta prueba, el pupilo del entraineur Carlos Bustos empleó un tiempo por demás recomendable a pesar de no haber sido mayormente exigido.

En el handicap de fondo con la diferencia en el peso que se dispensarán los competidores han sido equilibradas sus fuerzas y por lo tanto será tarea difícil dar con el ganador.

Pashá que termina de producir una gran carrera en el clásico Salta donde salvando algunos contratiempos alcanzó a finalizar casi en una misma línea con Mameluke no deja de ser un excelente candidato.

Trotol que a la misma diferencia de peso finalizó en esa ocasión muy cerca del hijo de Pipiolo, puede ser un gran competidor.

Menard ha seguido en excelentes condiciones después de su última victoria y a su entraineur le merece ilimitada confianza.

Noespio que se ha largado a correr de firme, Poderosa que irá casi en pelo y Famoso pueden competir con éxito en este premio.

El handicap para productos de tres años se presenta complicado.

Zeus que después de su segundo de Luisillo se impuso con facilidad el domingo último en una carrera de la recta puede volver a imponerse, pero el hijo de Saint Emilión lleva en su contra la ventaja en el peso que debe dispensar a todos sus contrarios.

Elisa está muy bien colocada con los 48 kilos que le han correspondido.

Murmullo que no corre desde el clásico Unzué donde fué cuarto de Obelisco es uno de los candidatos de mayores probabilidades en esta prueba.

Tapial que anda bien, Sandokan que ha hecho buenos adelantos y Espiga están muy sindicados para ocupar los puestos de preferencia.

La carrera del desquite sobre 1600 mtros resultará bastante interesante.

Solitaria es la más recargada, 56 kilos, pero son tantos los adelantos que vienen haciendo la hija de Saint Wolf que no nos extrañaría consiguiera obtener su cuarta victoria consecutiva.

Copiapó que termina de obtener una excelente victoria será un enemigo de gran consideración con sólo 45 kilos como le han correspondido.

Rosa Roja a pesar de su reciente mala carrera es de tenerla en cuenta pues sus ejercicios son como para que pueda desempeñarse algo mejor que en aquella ocasión.

Solis y Ciervo son otros dos grandes candidatos.

Doria disputará en premio Tiny del próximo domingo

El hijo de Saint Wolf, en inmejorables condiciones de preparación, será de la partida el próximo domingo, en los 1.500 metros del premio Tiny, en cuya carrera se destaca como un competidor de primera fila.

Dirigido por J. Bastías, Doria fué trabajado ayer de tarde en 1.000 metros, emplendo 1'1" a voluntad.

Ranquelero en privado se conduce admirablemente

Este hijo de Le Samaritain, que después de adjudicarse un clásico, no volvió a responder a esa performance en sus otras presentaciones en público, se desempeña inmejorablemente en privado.

Ranquelero que con seguridad ha de lograr más de un triunfo en las pruebas handicaps, cubrió ayer de tarde 1.000 metros en 1'1" 2/5, dirigido por el peón.

Repórter se está alistando para reaparecer

Se ha puesto hermosísimo este hijo de Rodil con el buen reposo que se le ha dado, y como en privado se conduce cada vez mejor, creemos que en breve se encontrará en condiciones de hacer su "rentrée".

Con la monta de J. Garrido, Repórter fué ejercitado al freno ayer de tarde, empleando 43".

Charmingüina viene recuperando su buena forma

La hija de Charming, que al hacer su "rentrée" no produjo la carrera que de ella se esperaba, por lo que fué nuevamente puesta en reposo, ya cumple sus ejercicios con regularidad, desempeñándose más que satisfactoriamente.

Dirigida por G. Ardouin, Charmingüina produjo ayer un buen apronte, al haber cubierto 800 metros en 47" 1/5.

Cartaginés ha realizado grandes progresos

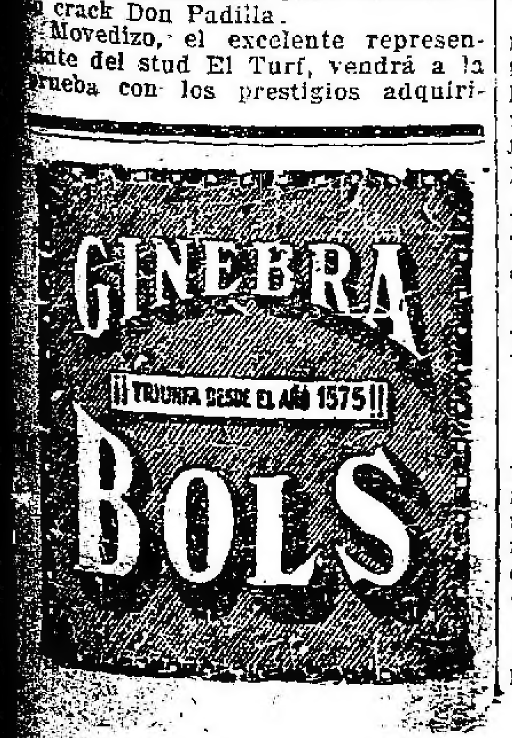
Es muy probable que este hijo de Larrea, que ha tenido un breve reposo, haga su "rentree" triunfante en la reunión del próximo domingo, pues hemos podido notar en los últimos ejercicios a que ha sido sometido que ha realizado grandes progresos.

Cartaginés que cuenta con una corrida de 1'39" inspira ilimitada confianza al entraineur S. Gómez, por lo que si Belfhegor, Matorral y demás adversarios quieren vencerlo, tendrán que marcar un buen tiempo.

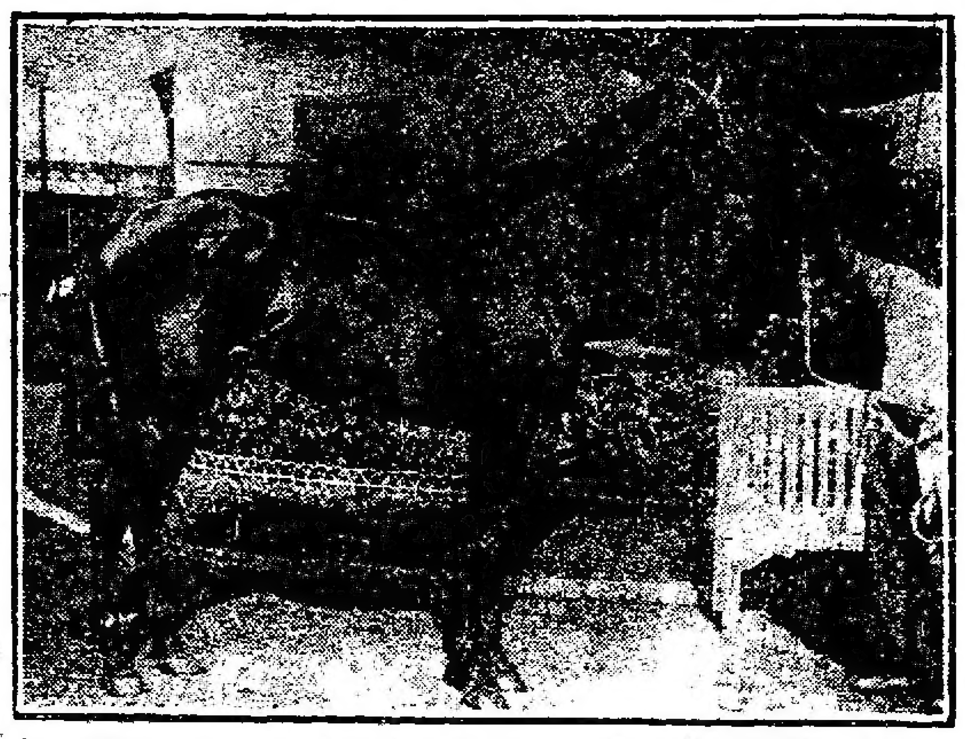
Bright Eyes que ayer marcó 59" 2/5 en 1000 metros, es una seria competidora del handicap de la milla del domingo

La hija de Amsterdam, que en los últimos ejercicios a que ha sido sometida, ha marcado los mejores tiempos, intervendrá el próximo domingo en el handicap de la milla, donde es muy probable que con solo 46 kilos, obtenga el triunfo.

Como lo indicamos en el epígrafe, Bright Eyes, produjo ayer uno de los mejores ejercicios del día.



TIEPOLO INMEJORABLEMENTE PREPARADO, REPRISARA EN LOS 1600 METROS DEL CLASICO PALERMO



La performance que acaba de producir el hijo de Irigoyen en los 2000 metros del clásico Salta, es bajo todo punto de vista, altamente notable; desde que el representante de la ecurie Gandulfo de la Serna H., sobre una distancia, que según los entendidos, difícilmente llegaría con probabilidades de éxito, logró imponerse con suma facilidad a un selecto lote de competidores y en un tiempo que sólo marcan animales de verdaderos y positivos medios.

Tiépolo, al imponerse a Mameluke, el segundo potrillo de la muy buena generación de Rico, ha hecho repuntar en muchos puntos sus acciones, momentáneamente desvalorizadas. El nieto paterno de Jardy, después del mencionado éxito, ha proseguido su training en inmejorables condiciones; disponiéndose a lucir sus colores el 9 del próximo mes en los 1600 metros del clásico Palermo. Donde es probable que vuelva a encontrarse con su vencido del premio Salta, Mameluke, ya en su distancia predilecta, y donde, en otra oportunidad, el excelente "flier" consiguió derrotarlo.

Ouro Preto ha realizado buenos adelantos

El hijo de Larrea, que el próximo domingo intervendrá en la cuarta carrera, está en condiciones de mejorar notablemente su última performance, pues desde aquel entonces ha venido realizando notables progresos en su preparación.

Ayer, dirigido por J. Garrido, Ouro Preto cubrió 800 metros en 49", a voluntad.

Burguesa está en óptimas condiciones de preparación

La hija de Volta, que ha sido favorecida con un breve reposo, hará su "rentrée" el domingo en la prueba inicial y lo más probable es que obtenga el triunfo, pues sus ejercicios son excelentes.

Burguesa, dirigida por J. Garrido, cubrió ayer 700 metros en 42".

Tarn, el buen hijo de Verdún, cumple sus ejercicios con regularidad

Este representante del stud Abrojo, que en sus escasas presentaciones en público demostró ser uno de los mejores representantes de su generación, ya es ejercitado con regularidad, por lo que creemos que no tardará mucho tiempo en recuperar sus poderosos medios.

Tarn, dirigido por Garrido, fué trabajado ayer al freno en una partida de 700 metros.

Pashá lógicamente debería adjudicarse el handicap de fondo del próximo domingo

Este hijo de Pipiolo, que en el clásico Salta a pesar de haber sufrido un contratiempo en el transcurso de esa prueba, finalizó tercero, tiene todas las probabilidades de su parte en el handicap de fondo del próximo domingo.

Pashá anda corriendo mucho, y creemos firmemente, que puede derrotar a Menard, Trotol, Poderosa.

Programa de entradas

Para las reuniones a realizarse en el Hipódromo Argentino el domingo 2 y el sábado 8 del próximo mes de diciembre:

Domingo 2 de diciembre—

Premio Souville. Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 15.000. Peso 45 kilos.

Recargo de 1 kilo por cada pesos 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados.

Premio $ 4.500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia, 1100 metros. Entrada, $ 45.

Premio Zazala. Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premio, $ 4.500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia, 1800 metros. Entrada, $ 45.

Premio Matorral. Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premio, $ 4.500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Distancia, 1500 metros. Entrada, $ 45.

Premio Pitusa. Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado más de $ 15.000. Peso, 45 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premio, $ 4.500 al 1o., 600 al 2o., y 300 al 3o. Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 45.

Premio Carlos Tomkinson. Para potrancas de 3 años que no hayan ganado más de $ 40.000. Peso, 52 kilos. Recargo de 2 kilos a las ganadoras entre $ 10.000 y 20.000; 4 kilos a las ganadoras entre 20.001 y 30.000 y de 6 kilos a las ganaderas entre 30.001 y 40.000. Premio, pesos 10.000 a la 1a., 1.500 a la 2a., y 750 a la 3a. Distancia, 1600 metros. Ratificación, $ 10.

Premio Camacho. Para potrillos de 3 años ganadores de una carrera no clásica. Peso 55 kilos. Premio, $ 5500 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o., Distancia 1... metros. Entrada, $ 55.

Premio Rose Queen (1921). Handicap para todo caballo ganador... Premio $ 5.500 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia, 1... metros. Entrada, $ 55.

Premio Dantesca. (1922). Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premio ... al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia, 2500 metros. Entrada, $ 60.

Sábado 8 de diciembre (feriado)—

Premio Gran Señor (1919). Para todo caballo de 3 años y más edad, que no haya ganado más de $ 10.000. Peso, 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premio, $ 4.500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Distancia, 2000 metros. Entrada, $ 45.

Premio Takecare (1917). Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Pero, 55 kilos. Premio, pesos 4.500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia, 1500 metros. Entrada, $ 45.

Premio Cad (1918). Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso, 55 kilos. Premio, $ 4.500 al 1o., 700 al 2o. y 300 al 3o. Distancia, 1000 metros. Entrada, $ 45.

Premio General Brusiloff (1919). Handicap para yeguas de 4 años y más edad ganadoras. Premio, pesos 5.000 a la 1a., 700 a la 2a. y 350 a la 3a. Distancia, 1800 metros. Entrada, $ 50.

Premio Buenos Aires. Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1920. Peso, 57 kilos. Recargo de 5 kilos a los ganadores de los Premios Nacional o Carlos Pellegrini y de 3 kilos al ganador del Premio Jockey Club. Estos recargos no son acumulativos. Premio, $ 10.000 y el 70 o|o de las entradas al 1o., el 20 o|o de estas al 2o. y el 10 o|o de las mismas al 3o. Distancia, 3000 metros. Ratificación, $ 210. (Carrera clásica).

Premio Quo Vadis? (1920). Para potrancas de 3 años ganadoras de una o dos carreras no clásicas. Peso. 54 kilos, Recargo de 3 kilos a las ganadoras de 2 carreras. Premio, $ 5.500 a la 1a., 800 a la 2a. y 400 a la 3a. Distancia, 1700 metros. Entrada. $ 55.

Premio Caupí. (1921. Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000, Premio, $ 5.500 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 55.

Premio Brown. (1922). Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premio, $ 6.000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia, 2200 metros. Entrada, $ 60.

Calendario hípico

MES DE NOVIEMBRE

24 Ratificación del clásico Carlos Tomkinson.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 2 y sábado 8 de diciembre.
25 Premio Comparación.
27 Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 2 y sábado 8 de diciembre.
28 Ratificación del clásico Buenos Aires.

Hipódromo de La Plata

En las carreras de la reunión a realizarse en este hipódromo el domingo 25 del corriente se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Vellouse, distancia 1700 metros: Quetzal 55 kilos, Risker 55, Sisal 55, Mistongo 55, San Guillermo 55, Buenaventura 53, Payanca 53, Atala 53, Cachilla 53.

Premio Vendaval II, distancia 1400 metros: Majadera 55 kilos, Upa la, la! 55, Avichucha 55, Atea 55, Cautela 55, Wiko Girl 55, Anilina 55, Orcina 55, Montera 55, Coloración 55, Oh Yes 55, Polaina 55.

Premio Vendimia, distancia 1500 metros: Reneg... 57 kilos, Fuego Fatuo 55, Anda Niña 55, Gobierno 55, Sonsal 55, Clavo de Oro 55, Apolo 55, Apolo 55, Perfecta 55, Brito 55, Frisiano 55, Gallego 55, Ferrito 55, Saman 55, El Noy 55.

Premio Vengadora, distancia 1300 metros: Meltoval 58 kilos, Un Tanto 56, Bulnes 56, Tala 56, Marbella 54, Trapisonda 54, Terrón 54, Atajo 54, Puntal 54, Sanguinario 54, Chapaleo 54, Apos... 54, Matalobos 54, Chucaso 52, Clamoroso 52, Charmant 52, Habladora 50, Mascarilla 50.

Premio Veronese, distancia 1000 metros: El Danso 60 kilos, Yelma 56, Isiote 54, Favorito 51, Largador 47, Peón 47, Proel 46, Arnel 45, Lechuguita 44, Oro 4...

Premio Very Gay, distancia 1400 metros: Muñeco 57 kilos, Cartuja 55, Opera Bos 55, Armadillo 55, ...vanotti 55, Con Garbo 55, ...tica 53, Jarretiere 53, Oración ..., Bell 53, Rebenque 5..., Pejerrey 52, Seductor 52, Gaselli 52, Fertugal 52, El Loquito 52, Conlenador 52, Camama 51, Habana 51, Nitrita 51, Mocha 51, Pito 51, Renoir 50.

Premio Vía Libre, distancia 2000 metros: Buena Cueña 61 kilos, Kaffir 58, Quijote 56, Frestilla 51, M... Andrew 51, Cuicador 52, Motín ..., Peón 4..., Papier 4..., Cartuja 4..., Fatiga 4...

Se recuerda a los cuidadores, jockeys y jockeys aprendices, que, de acuerdo con las disposiciones del artículo 2... del reglamento de carreras, hasta el día 30 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de renovación de sus patentes.

Hipódromo Independencia

ASIGNACION DE PESO

Para la reunión del 25 del corriente, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio La Prueba (1921), 1300 metros. — Lord Black 59 kilos, Antaño 55, Doña Chela 54, Araña 50, Pato 50, Jaleuso 50, Quebec 47, Marshal Ney 47, Panzuriño 47, Rintintin 45, Mr. Fifille 42, Philfes 40.

Premio Gijona (1922), 2200 metros. — Zisi 60 kilos, Esdepaja 57, Copetón 57, Matal Tuel 52, Seguro 50, Defender 48, Don Rodrigo 47, Lutón 45, Libertario 41.

Turf Uruguayo

EL PROGRAMA CLASICO PARA 1924

Su cotejo con el actual

El programa de premios clásicos confeccionado para el año próximo, que acaba de publicarse, difiere del que rige actualmente en los puntos que señalamos a continuación

En las pruebas de enero se han introducido tres modificaciones:

1a. El premio Verona se llama ahora Antenor R. Pereyra, en homenaje a la memoria del sportsman de ese nombre.

2aa. El premio Buenos Aires, que en 1924 será disputado después del Ernesto Villanueva, contiene una cláusula por la que se recarga en cinco kilos al ganador de esta última prueba, lo mismo así que al del José P. Ramírez, ya establecida.

Y 3a. El premio Río de Janeiro excluye ahora de sus filas al ganador del José P. Ramírez y recarga en cinco kilos a los vencedores del Villanueva y Buenos Aires.

En las pruebas clásicas ordinarias, anotamos lo siguiente:

Se crea el premio Aureliano Rodríguez Larreta, como tributo de las autoridades del Jockey Club a la memoria del sportsman recienemente fallecido. Es una prueba para productos nacidos después del 1o. de julio de 1921, en una distancia de 1800 metros y con primas de pesos 2.000 al vencedor, 200 al segundo y 100 al tercero.

El premio Carlos Sáenz de Zumarán, para productos, no excluye a los ganadores, como en el año actual.

El premio Eugenio J. Lagarmilla, hasta ahora un handicap para caballos, pasa a ser una carrera de peso por edad, como lo son hoy los clásicos José P. Ramírez, Pastor Victorica, Zabala, General Artigas, Imperio y Gran Premio de Honor.

Al premio Carlos Reyles, que será corrido con anterioridad inmediata al Jockey Club, se ha agregado una cláusula por la que no podrán sus competidores intervenir en esta última prueba.

La escala de los handicaps limitados Los Haras y EE.UU. de Norte América, estará ahora comprendida entre 58 y 48 kilos, y el primero se disputará sobre 1.800 metros en vez de 1.700, como este año.

Se han introducido algunas mejoras en los premios de las siguientes carreras:

Elévase en $ 500, respectivamente, las primas de los ganadores del Zabala, Manuel Quintela y Juan Victorica; en $ 500 la del ganador del Sarandí y en $ 2.000 la del vencedor del Nacional, con lo que nuestro Derby aparece dotado de pesos 12.000 al primero.

La suma total a repartirse en premios, excluídos los encuentros de enero, alcanza ahora a $ 162.610 sobre $ 157.700 en el presente año, lo que arroja un aumento de pesos 5.910.

Esa cantidad se distribuye en 55 pruebas, actualmente 54, número éste que se eleva por la creación que ya mencionamos, del premio Aureliano Rodríguez Larreta.

Consta ahora el programa, pues, de 24 carreras de productos, nueve de ellas exclusivas para los nacidos en el país: 18 de caballos; 7 de potrancas; 5 de yeguas y 1 de potrillos.

Tales son las diferencias que establece el examen de los programas clásicos de 1923 y 1924.

La reunión del domingo. — Programa completo. — Competidores y montas

Primera carrera — 1600 metros

1 Manzanero 55, J. R. Montero
2 Tiburón 55 53, S. Batista
3 Pitágoras 55 51, A. Vergara
4 Catalán 55 51, F. A. Díaz
5 Apipé 55 51, O. Ruiz
6 Febra 53, M. Tapia
7 Usura 53, A. G. Borean
8 La Tuerta 53, J. Batista

Segunda carrera — 1500 metros

1 William Hart 57, G. Poncelolo
2 Mimí Bluette 55 51, P. J. Albarracín
3 To Bar 54 52, S. Batista
4 Me Pelaron 54 50, E. A. Díaz
5 Brujo 54, X. X.
6 Plátano 54, A. G. Borean
7 Gótico 54, P. Batista
8 Allenby 54 52, J. López
9 Agresiva 52 48, O. Ruiz
10 Capitán 52, P. C. Moreno
11 Llama Roja 52, X. X.
12 Daimier 51, X. X.
13 Fundador 51, A. Batista
14 Tiberius 51, X. X.
15 Zorro Gris 51 47, V. de Bernecho
16 Sincera 40 45, E. Batista
17 Brisena 49, J. Batista

Tercera carrera — 1400 metros

1 Giro 54, A. G. Borean
2 Betanzos 54, P. C. Moreno
3 Pecador 54 (no corre).
4 Interruptor 54, P. Batista
5 Frimaire 54, C. Ferragut
6 Kamsin 54, M. Tapia
7 Luquillas 54, S. Sosa
8 Tordo 54, A. Pérez
Sin descargo para aprendices.

Cuarta carrera — 1600 metros

1 De Valera 54, J. R. Montero
2 Orman 54, A. Pérez
3 Mingón 54, P. C. Moreno
4 Casual 54, C. Ferragut
5 Rondeau 54, M. Tapia
6 Claudio 54, A. G. Borean
7 Fuchinga 54, A. Batista
8 Criquette 52, P. Batista
9 Miss Grey 52, H. P. Cía
Sin descargo para aprendices.

Quinta carrera — 2300 metros

1 Pinares 54, P. C. Moreno
2 Anfossy 54, A. Pérez
3 Incierto 52, S. Sosa
4 (Milonguero 48 (dudoso), J. Rigo
5 (Chinchilla 48, J. Batista
Sin descargo para aprendices.

Sexta carrera — 2000 metros

1 Nervo 57, A. Pérez
2 Tacuabé 54 52, E. A. Díaz
3 Clos du Roy 54, X. X.
4 Destino 54 (no corre)
5 Polenta 54, A. Batista
6 Menos Mal 52, P. C. Moreno
7 Zorzal 50, J. Batista
8 Monna Vanna 48 46, I. Rijo
9 Jacobita 47 43, O. Ruiz
10 Dámaso 46, H. P. Cía
11 Pasman 42, M. R. Lencina

Séptima carrera — 1500 metros

1 Corozal 57, A. Batista
2 Tacuabé 53 51, E. A. Díaz
3 Nunca Más 54 50, O. Ruiz
4 (Pampero 53 (no corre)
5 (Lagarto 46 42, J. A. Otero
6 Inocentón 52 (no corre)
7 Indiada 50, P. Batista
8 Vigilant 48, H. P. Cía
9 Armentario 46 44, I. Rijo
10 Sidonia 45, J. Batista
11 Marshal 42 40, E. Batista

Octava carrera — 2300 metros

1 Monroe 57, P. C. Moreno
2 Bordonero 53, J. R. Montero
3 Destino 49, J. Batista
4 Pampero 49 47, S. Batista
5 Milonguero 48 46, I. Rijo
6 General Mangin 47 43, O. Ruiz
7 Marcos Paz 42, X. X.

Hipódromo San Martín

Ultimas resoluciones tomadas por la Comisión de Carreras en su última reunión:

Se resolvió suspender al jockey aprendiz D. Wadía hasta el 31 de diciembre por su actuación irregular. Hasta nuevo informe del starter, el caballo Oeste por su indocilidad. Amonestar seriamente al jockey aprendiz E. Villamayor por no seguir su línea con el cabrito Gavroche en la quinta carrera del día lunes, haciendo constar que no se le ha aplicado la pena correspondiente, teniendo en cuenta el estado anormal de la pista y los antecedentes del citado profesional y al entrainenr L. M. Miranda, por haber presentado a la yegua Double Face en la reunión del 18 y en la reunión del 19 del corriente a los entraineurs R. Rodríguez, M. Torres y H. R. Cornell; a los caballos Lady Valle, Fler y Truco y Litógrafo, con herraduras que no eran estrictamente reglamentarias.

Haciendo presente que la H. Comisión de Carreras está resuelta a proceder con todo rigor para hacer cumplir el art. 147 del reglamento de carreras que establece lo siguiente: "Queda absolutamente prohibido el uso de herraduras llamadas orientales, o que sean consideradas peligrosas para los demás caballos", y prohibir igualmente el uso de clavos que estén flojos o sobresalgan de los bordes de la ranura de la cara inferior de la herradura.

Se resolvió reglamentar el uso de espolines, disponiendo que en lo sucesivo no podrán utilizarse otros que los que proporcionan la oficina de equipos y serán del tipo de los que indica el art. 148 del reglamento: "de forma tal de no lastimar al animal, sino que sirvan al jockey para estimularlo y poderlo dominar en la carrera.

Se concedió patente de jockey aprendiz a Emilio Agra.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión del domingo 25 de noviembre de 1923:

Premio Ana María, 1.400 metros — 1.200 metros—Setito Folito 57, Alfereta 56, Ardach 55, Colmo 54, Maneta 53, Malvón 52, Granadero II 50, Jorge Ferro 49, Marchanta 48, Mago 48, Constantino 48, El Héroe 49.

Premio Ascot, 1.200 metros — Lenz 56, Sore en Cid 56, Inocente 56, Fogueo 55, H. a Chance 51, Justita 53, Crucero 50, Almagro 52, Hernán Cortés 50, Pimentón 50, Grisela 49, Ensing 48, Obús 48, The Boy 55.

Premio Ayacucho—1.600 metros — Matachín 55, Prisco 55, Nyx 55, Maleta 54, Impía 54, Ribot 52, Poladosa 52, All Faisy 51, Mormandant 50, No me gusta 48, Narambá 48, La Pompa 52, Zacatecas 50.

Premio Bella Vista, 1.300 metros —Abuelita 58, Criollito 53, Parejero 49, Jocolí 49, Pana 49, Jalón 48, Rodemencis 48, Boa 48, Laón 48, Lecatelli 48, Tigris 48, Antuco 48, Chorro 48 kilos.

Premio Bronce, 1.800 metros — Tableau 57, Little King 57, Ambato 57, Principal 57, Pimentón 54, Fulgente 54, The Sagamore 54, Dear Ma 55, Desposada 55, Frenética 52, Omisión 52.

Premio Calchín, 1.100 metros — Relaus 56, Teniente Lugones 56, Fortissimo 56, Demonio 56, Silbatillo 56, Pretty Red 56, El Indio 56, Glicenia 54, Dimanchense 54, Cayó Nieve 51, Buena Fe 51, Lenz 50, Fogueo 50, Filosofía 48, Sisén 55.

Premio Chacabuco, 1.300 metros — Ginés 56, Aníbal II 56, Chimbischá 56, Gay Do 56, Bósforo 56, Olerdán 56, Mederic 56, Culebrón 56, Navarrita 54, Gargola 54.

Hipódromo Independencia

LA REUNION DEL DOMINGO — SUS RESULTADOS

Contrariamente a lo que era lógico suponer, dada la insistente lluvia de la víspera, la pista a la hora de dar comienzo la reunión celebrada el último domingo, se encontraba en condiciones casi normales y de ahí que las distintas pruebas fueran competidas por todos los inscriptos, salvo aisladas excepciones circunstanciales. Sus desarrollos ofrecieron interés, lo que motivó el entusiasmo de la masa aficionada, traducido en las operaciones del betting, que acusaron bastante actividad.

El clásico Hélas Oro de Agua, un handicap para caballos ganadores de más de $ 12.000 a correrse sobre 2300 metros, reunió un lote de caballos de lo "mejorcito" que actúa en las carreras de aliento, marcando además la reentrée de Miguelito, el gran caballo de otrora, que después de adjudicarse en imponente estilo el premio doctor Carlos Pellegrini de 1921, no había sido presentado en público.

El hijo de Folatre no pudo terminar su carrera, pues cuando desarrollando sus elásticos y potentes medios, al frente, iba ya eclipsando a sus contrarios, sufrió el desprendimiento del tendón grueso de la mano derecha y una luxación en el nudo de la izquierda, que obligó a su piloto a levantarlo lentamente para por fin desmontar frente al palo de los 700 metros, sitio desde el cual, el pensionista de la ecurie La Clase fué conducido a la clínica del Jockey Club donde el doctor Arriaga le practicó una cura de primera intención.

A esta prueba concurrieron, el nombrado 58 kilos, con la monta de M. Altamiranda; Copetón 60, con A. Amoroso; Esdepaja 58, con G. de Palma; Charmful 55, con A. Vidal; Maial Tuel 53, con H. Mansilla; Gijona 53, con F. Bonga; Heartrender, 52, con J. Fernández y Epiro 50, con P. L. Grigera.

La cotización final acusó las siguientes apuestas:

Esdepaja	1424	946
Maial Tuel	1399	549
Charmful	1050	358
Heartrender	961	625
Copetón	272	192
Epiro	252	231
Miguelito	216	155
Gijona	137	106
Totales	5654	3162

La indocilidad de varios competidores, entre los cuales sobresalían Maial Tuel y Gijona, que la emprendía a coces con los que se le aproximaban, demoró largo rato la largada. Cuando funcionó el startinggate, apareció al frente Charmful, con Epiro y Heartrender en pos, pero Miguelito avanzando desde el penúltimo puesto redujo la distancia a los 100 metros corridos y se posesionó de la delantera accionando por el centro de la pista. En su seguimiento quedó Charmful, después Epiro, más atrás Heartrender encabezando al resto con Esdepaja a retaguardia. Pasaron así los competidores por primera vez frente a las tribunas y como en las proximidades del disco Altamiranda previno su cabalgadura para impulsarla por la línea interior, en el viraje del codo de la milla, Miguelito se perdió poniendo un gran claro a su favor. En el comienzo de la recta opuesta Charmful pegado para descontar terreno. Epiro hacía lo propio y los demás se tendían en toda su acción para conservar las posiciones iniciales. A esa altura el hijo de Folatre sufre el accidente relatado, su piloto le hace desviar línea hacia afuera y procura "levantarlo" acompañando en esa forma la carrera durante unos 400 metros todavía. Entre tanto, las posiciones que iba dejando Miguelito eran ocupadas sucesivamente por Charmful, Epiro, Heartrender y el resto confundido. A la altura de los 700 metros, Charmful proseguía al frente, asediado por Heartrender, mientras que los demás tentaban aproximarse sin lograrlo, mas que Esdepaja que demostraba ciertos bríos.

Al cubrir la recta final Heartrender cargó sobre Charmful a quien se aparea para dominarlo frente a las populares. Al mismo tiempo atacaba Esdepaja por la línea exterior y pasando a Charmful, intenta reducir la ventaja que llevaba Heartrender, pero como su impulso es débil, no compromete absolutamente la victoria del hijo de Wold Bramble, que la obtiene por más de un cuerpo. Charmful conserva el tercer puesto delante de Maial Tuel, quien finalizando cuarto, precede al resto que termina un tanto desgranado.

El tiempo fué: 2'20" 1/2.

La carrera de potrancas perdedoras se resolvió por la victoria de Trade Blue, una hija de Almondell en Little Blue, la cual no necesitó emplearse a fondo para abandonar la modesta esfera del montón de las mediocridades. La ventaja con la que el disco la recibió ganadora fué de 2 1/2 cuerpos, el tiempo empleado 1'27" 1/2 en 1400 metros.

En forma similar cayó macho, la tordilla potranca, como ganadora Quebracho III, un hijo de Don Diego y Oquendo e Intrusión, que tampoco tuvo que emplearse mucho... para conquistar su primer premio... los mil metros ... distancia de la prueba que cubrió en 2'... y un cuerpo y medio la distancia que lo separó del segundo al traspasar el disco.

La prueba de productos ganadores hasta $ 15.000, fué ganada con holgura por Damasco, un hijo de Campanito y Fiamas a quien con este su tercer triunfo, recorriendo la milla ... revela estimables aptitudes corredoras.

FERROCARRIL DEL SUD

TEMPORADA VERANIEGA

Esta Empresa emite boletos especiales de ida y vuelta, de Plaza Constitución, Temperley y La Plata a:

Mar del Plata y Miramar	$ 40 00 m n.	1a.	clase
Necochea y Quequén	" 45.00	"	"
Tandil	" 37.00	"	"
Carhué	" 45.00	"	"
"	" 27.00	" 2a.	"

También se expenden los días viernes y sábados boletos de 1a. clase de ida y vuelta, de Plaza Constitución, Temperley y La Plata a Mar del Plata, para trenes diurnos solamente, al precio reducido de

$ 35.00 m n.

válidos para regresar hasta el lunes siguiente; si el lunes o días subsiguientes fueran festivos, el regreso será válido hasta el día después del último festivo.

BOLETOS DE ABONO MENSUALES DE: PLAZA CONSTITUCION A MAR DEL PLATA Y MIRAMAR

$ 120.00 m n.

PLAZA CONSAITUCION A QUEQUEN Y NECOCHEA

$ 135.00 m n.

LA ADMINISTRACION.

PARQUE JAPONES

ALEM Y CALLAO — U. T. 2170, Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES

DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE

MARTES Y VIERNES NOCHES DE MODA

Teatro — Atractivos — Conciertos — El Auto Pista

ENTRADA: Adultos $ 1 — Niños $ 0.50

CON TEATRO Y UNA ATRACCION

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., 1.a serie, noviembre 23: 10.000 a 99.70.
Id. 2.a serie, cot.: 1.000 a 96.50.
Id. Nov. 23: 1.000 a 96.80.
Id. 3.a serie, cont.: 3.800 a 95.40.
Id. 5.a serie, Nov. 23: 59.500 a 97.
Id. 6.a serie, Nov. 23: 2.000 a 97.
Id. Nov. 26: 305.000 a 96.80.
Id. 7.a serie, Nov. 23: 10.500 a 95.70.
Id. 8a serie, cot.: 1.500 a 95.50.
Id. Nov. 23: 34.000 a 95.30.
Id. 9.a serie, Nov. 23: 174.500 a 95.80.
Id. 10.a serie, Nov. 23: 5.000 a 95.80.
Id. 11.a serie, Nov. 23: 34.000 a 94.80.
Id. 12.a serie, Nov. 23: 5.000 a 94.80.
Id. 13.a serie, Nov. 23: 7.000 a 94.90.
Id. 14.a serie, cot.: 8.200 a 94.90.
Id. Nov. 23: 16.000 a 94.90.
Id. 15.a serie, Nov. 23: 12.000 a 96.80.
Id. 16.a serie, cont.: 10.000 a 96 y 96.
Id. Nov. 23: 1.000 a 96.70.
Id. 17.a serie, cont.: 30.500 a 95.80.
Id. Nov. 23: 27.000 a 95.30.
Id. 18.a serie, cont.: 63.000 a 95 y 95.
Id. Nov. 23: 150.000 a 95.20.
Id. Nov. 26: 67.000 a 95.20.
Cédulas Nac. serie L. Nov. 23: 25.000 a 100.
Id. A. 4 1|2, fin de mes: 15.000 a 60.
Créditos 1911, Nov. 23: 3.000 a 85.
Id. 1922, Nov. 23: 105.000 a 96.
Emp. Tucumán, contado: 5.200 a 28.50.
Bonos (sem.), cont.: 14.000 a 88 y 88.
Id. Nov. 23: 4.300 a 88.30.
Id. 7091, cont.: 2.000 a 96.50.
Id. 1.a serie, contado: 5.000 a 84.60.
Deuda Municipal 6 1|2, Nov. 23: 25.000 a 97.
Id. 7.a serie, Nov. 23: 24.300 a 100.80.
Emp. Conversión, contado: 12 mil a 33.10.
Bonos B. Provincia, cont.: 5.000 a 84.40.
Id. Nov. 23: 125.900 a 94.30.
Deuda B. A. 6 o|o, Nov. 23: 31.000 a 95.10.
Banco Provincia, Nov. 23: 50 a 100 julio.
Id. (certific.), contado, 50 a 54.
Banco Galicia, Nov. 23: 47 a 78.
Banco Español, contado: 110 a 62.50 a 60.5; 100 a 61; 50 a 60.
Id. Nov. 23: 230 a 62, 610 a 61, 100 a 61.50, 650 a 61, 400 a 60.
Id. fin de mes: 100 a 62.50, 200 a 61.50, 50 a 61, 100 a 61.50, 100 a 61.
Id. Dic. 31: 400 a 58.
Banco Francés, contado: 42 a 43.
Id. Nov. 23: 20 a 43.
Salinas Hnos., Nov. 23: 50 a 68.
La Argentina, Nov. 23: 10 a 73.
Astra, Nov. 23: 100 a 63.30.
Puerto San Nicolás, Nov. 23: 500 a 42.20.
Id. fin de mes: 300 a 42.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	38 31|32	13.9972
Francos	13.02	0.1746
Belgas	15.12	0.1503
Suizos	4.06 1|2	0.5591
Florines	1.86 3|4	1.2170
Liras	16.28	0.1396
Pesetas	5.45	0.4170
Dólares	140.85	3.2011
Reis	40.350	0.2839
Montevideo	31|2	2.3511

TITULOS SOLICITUDES Y OFRECIDOS

Solicitados:
El Globo, Bagley y Cía. Ltda.
Ofrecidos:
Exp. de Petróleo Sol.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, entrega en febrero, 200 toneladas a 11.57 en dársena.

Maíz, entrega en noviembre, 200 toneladas a 10.70, en dársena; entrega en diciembre, 1000 toneladas a 10.62 en dársena; entrega en enero, 200 toneladas a 10.52 en dársena.

Lino, entrega en diciembre, 300 toneladas a 23.45, 100 a 23.43, 200 a 23.40, 200 a 23.43, 600 a 23.45, en dársena; entrega en enero, 200 toneladas a 20.65, 100 a 20.64, 200 a 20.60, 100 a 20 55 en dársena; entrega en febrero, 400 toneladas a 19.86, 100 a 19.80, 100 a 19.73 en dársena.

MERCADO DE CEREAlES A TERMINO

Primera rueda

Maíz, entrega en enero, 100 toneladas a 10.50, 1000 a 10.55.

Lino, entrega en diciembre, 100 toneladas a 22.90, 900 a 23, 100 a 22.95. Entrega en febrero, 100 toneladas a 19.50, 300 a 19.53.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana fina: 5.000 kilos a 23, 5.000 a 20, 1.000 a 19 pesos.

Cruza fina: 1.000 k. a $ 25, 2.000 a 24, 4.000 a 23, 2.000 a 20, 3.000 a 19, 3.000 a 18.

Cruza fina y mediana: 1.000 a 23, 30.000 a 20, 5.000 a 19, 37.000 a 18.50, 15.000 a 18, 2.000 a 17.

Fina y Cruza fina: 2.000 k. a 21 pesos.

Cruza fina, mediana y gruesa: 5.000 k. a 21.50, 5.000 a 20.80.

Cruza mediana: 1.000 k. a 23, 5.000 a 20.20, 2.000 a 20, 4.000 a 18.50, 21.000 a 18, 3.000 a 16.60, 10.000 a 16.

Cruza gruesa: 10.000 k. a 16.30, 22.000 a 16, 39.000 a 15.50, 4.000 a 15.20, 15.000 a 15, 40.000 a 14.50, 15.000 a 14, 4.000 a 13.70, 30.000 a 15, 5.000 a 12.70, 17.000 a 12.50, 10.000 a 12, 15.000 a 11.80, 10.000 a 11.70, 5.000 a 11.60, 12.000 a 11.50, 5.000 a 11, 2.000 a 10.50, 2.000 a 10.

Id. vieja: 2.000 kilos a 12.50.

Borregas. Cruza fina: 1.000 kilos a 18.50, 1.000 a 18, 1.000 a 17, 2.000 a 10.

Mediana y gruesa: 5.000 k. a 15, 6.000 a 14.50, 5.000 a 13.50, 2.000 a 12.50, 1.000 a 12, 2.000 a 11.50, 2.000 a 11, 2.000 a 10.30.

Segunda esquila. Cruza fina: 4.000 kilos a 19, 10.000 a 18, 4.000 a 17, 5.000 a 15.50.

Mediana y gruesa: 5.000 a 15, 4.000 a 14, 2.000 a 13.50, 2.000 a 12.50, 4.000 a 12, 1.000 a 11.

Barrigas: 1.000 kilos a 11, 2.000 a 10, 15.000 a 9.30, 2.000 a 9, 3.000 a 8.50, 4.000 a 8, 2.000 a 7.50, 3.000 a 7, 2.000 a 6.50, 2.000 a 6, 1.000 a 5 pesos.

Lana mestiza: 2.000 k. a 17 pesos, 5.000 a 16, 9.000 a 15.

Id. fina correntina: 5.000 a pesos 32.

Pieles lanares. Lanudo consumo: 1.500 a 1.30 pesos, 3.000 a 1.25, 1.500 a 1.22, 4.000 a 1.20, 1.500 a 1.18, 1.500 a 1.15, 3.000 a 1.10, 2.000 a 1.05, 2.000 a 1, 2.000 a 0.90.

Desecho: 1.500 a 1.10, 2.000 a 1.5, 3.000 a 1, 1.500 a 0.98, 2.500 a 0.95, 3.000 a 0.90, 3.000 a 0.85, 4.000 a 0.80 y 1.000 a 0.70.

Cruza fino: 9.000 k. a 1.50, 1.500 a 1.40, 1.000 a 1.35.

De los ríos: 2.000 k. a 1.70.

Cueros vacunos: 200 cueros a pesos 10.30, 250 a 10.20, 80 a 10, 600 a 9.80, 500 a 9.70, 400 a 9.50, 300 a 9.20, 500 a 9, 300 a 8.80, 200 a 8.50, 200 a 8.

Becerros: 300 c. a $ 9.50, 500 a 9.30, 500 a 9.

Nonatos: 200 c. a 6.50, 500 a 6.30, 500 a 6.

Potros: 200 c. a 6.50, 300 a 6, 250 a 5.50, 300 a 5.

Cerdas: 300 k. a 20, 400 a 19.50, 800 a 19, 300 a 19.20, 600 a 18, 800 a 17.50, 500 a 16.

Corderitos: 100 d. a $ 7, 90 a 6.90, 100 a 6.50, 50 a 6.30, 50 a 5.50.

Nutria: 30 k. a 16.50, 30 a 16.

Cabras: 400 k. a $ 12, 350 a 11, 200 a 10.

Liebres: 300 c. a $ 0.45, 400 a 0.50, 200 a 0.20.

Cuero vacuno salado: 100 c. a pesos 0.40.

Id. correntinos: 500 c. a $ 0.50.

Carnicería: 200 c. a $ 0.50.

Lana entrada: 334.600 kilos.

Salida: 577.171 kilos.

Entrada total: 9.207.306 kilos.

Existencia: 3.157.189 kilos.

"La Inmobiliaria"

Primera Compañía Argentina DE SEGUROS GENERALES

Fundada en 1893

Garantías reales $ 17.181.407.61

Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69

BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata

235 - Calle San Martín - 235

(Edificio propio)

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo tangaró: 260 bolsas en Dep. a pesos 14.50, 55 en Dep. a 14.50, Oscanou y Cía. 255 en Dep. a 14.50, Oscanou y Compañía.

Trigo varias clases: 1798 bolsas en dique 3 a 14 $, A. Kuker; 44 a 13.60, Perlender y Cía.; 68 en Sola a 13.50, P. Volpacchio; 105 (venta de ayer), en Sola a 12.70, Gnecco y Bloch; 58 en Once a 11.80, A. Bellini y Cía.; 70 en Sola a 11.80, P. Volpacchio; 48 a 10.80, E. Lowy.

Maíz amarillo: 125 bolsas en Sola a pesos 10.10, Perlender Hnos; 330 en Bs. Aires a 10, Perlender y Cía.; 135 en Once a 10, Orta y Cía.; 107 (seco) a 10.00, Perlender y Cía.; 240 en Bs. Aires a 10, E. Pircolini y Cía.; 375 en Sola a 9.50, P. y A. Lanusse; 327 a 9.30, Alchourrón Ltda.; 164 en Palermo a 9.30, 164 a 9.30, 164 a 9.30, 164 a 9.25, 340 a 9.40, Segui Hnos. y Cía.; 747 en Sola a 9.20, T. Devoto Ltda., 170 en Once a 9.10, Unzue, Alzaga y Cía.; 300 a 9.05 (húmedo), Alchourrón Ltda.; 305 a 9, Palacios Hnos.; 130 a 9.20, P. y A. Lanusse; 40 a 8.70, Coppola y Cía.; 146 a 8.50, Estremé Hnos.; 125 a 8.60, T. Devoto Ltda.; 230 a 8.80 (húmedo), J. C. de los Santos y Cía.; 203 a 8.30, Palacios Hnos.; 371 a 8.20, P. Volpacchio; 217 a 7.80, Estremé Hnos.; 210 (inferior) a 8.20, E. Lowy.

Avena, 473 bolsas en Once a 8.65 $, 321 a 8.40, Perlender y Ca.; 500 en Dep. a 8.45, José F. Ferraris; 234 (sucio y olor) en Sola a 8.20, Saint Frères; 120 a 8.30, P. Volpacchio; 465 en Once a 8.40, 260 en Sola a 8.30, A. Rinaldi; 200 a 8.50, Palacios Hnos.; 410 en Puente Alsina a 7.80, A. Rinaldi.

Cebada: 63 bolsas en Sola a 8.50 $, F. Dorignac y Ca.; 218 en Dep. a 8.55, Ro Lorg e Hita; 505 en Once a 8, A. Bellini y Compañía.

Cebadilla: 581 bolsas en Chacarita a pesos 3.10, P. y Lakatos; 500 en Once a 7.80, Perlender y Cía.

Triguillo: 24 bolsas en Sola a 9.40 $, P. Volpacchio; 46 en Chacarita a 9.10, Saint Frères.

Afrecho: 500 bolsas en Chacarita a 6 $, Saint Frères.

Girasol: 17 bolsas en Once a 11 $, A. Bellini y Cía.

Nabo: 350 bolsas en Once a 16 $, P. B. Arzeno Hnos.; 10 en Sola a 14.50, Lombardo y Capello; 120 (con lino) a 13.20, 12 id a 13.20, L. y Capello, 6 en Once a 15, Palacios Hnos.; 447 a 14.60, J. Kantor; 16 a 10, Perlender y Cía.

Lino: 157 bolsas en Sola a 26.30 $, L. y Capello; 85 a 26.20, P. y A. Lanusse, 20 en Once a 26, Perlender y Cía., 35 en M. C. de Frutos, a 25.80, L. y Etchegaray; 86 en Once a 25.70, M. Kirschen; 12 a 25.70, F. Dorignac y Cía.; 27 en Once a 25, Palacios Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 286 bolsas trigo, 132 lino, 881 nabo, 1265 maíz, 849 maíz, 17 girasol.
Corrales: 3418 bolsas trigo.
Puente Alsina: 4180 bolsas maíz.
Lacroze: 666 bolsas harina, 521 nabo.
Buenos Aires: 1231 bolsas trigo, 200 harina, 550 maíz.
Riachuelo: 183 bolsas centeno, 5270 id maíz, 1875 avena.
Sola: 237 bolsas trigo, 2000 harina, 291 lino, 198 nabo, 9178 maíz, 1221 avena.
Palermo: 510 bolsas maíz.
Retiro (C. Arg.): 151 bolsas harina.
Puerto: 6745 bolsas trigo, 13.658 afrecho, 1170 lino.
Retiro: 3749 bolsas trigo, 19.195 maíz, 2178 avena.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 267 fardos chicos de pasto, en Corrales 1287 id. en Bs. Aires, 260 id grandes y 1960 id chicos; en Sola, 358 id chicos; en Riachuelo 1570 id chicos. Total: 260 fardos grandes y 7051 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 70; id chicos, de 27 a 50; id mezcla, id id grandes, 25 a 47.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 280 bolsas de patatas; en Retiro (C. Arg.), 9.054. Total, 9.779 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.80 a 1.10 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 430.000 kilos de frutas y 250.000 kilos de verduras en general y 12 vagones del F. C. C. de B. A. con 77.300 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 767.300 kilos de verduras.

A excepción de las legumbres frescas, que siguen vendiéndose a precios bajos a causa del aumento en las primeras, los demás productos, como ser verduras, legumbres secas y frutas no hay variantes que reseñar, por cuanto sus precios se mantienen firmes y el buen interés de los compradores no decae, circunstancia por la cual los distintos artículos se venden con facilidad.

Damos a continuación un detalle de las ventas de frutas:

Naranjas brasileñas, el cajón, de $ 20 a 22, correntina, el millar, de 50 a 55; limones del país, por ciento, de 5 a 5.50; manzanas deliciosas, por cajón, de 19 a 21; Jonathan, de 14 a 16.50; Gravenstein, por barrica, de 36 a 38; bananas, canasto grande, de $ 7 a 8; id chico, de 5 a 6; peras especiales de Angou, de 25 a 26; ananás, especiales, c|u., de 0.70 a 0.90; castañas frescas, los 10 kilos, de 6 a 7; frutillas, el kilo, de 1.50 a 2; cerezas, de 1 a 1.50; cocos frescos, el ciento, de 17 a 19.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Ha resultado en la mañana de hoy sumamente dificultosa la venta de novillos de tipo frigorífico y a precios muy flojos, siendo la mayor parte de las tropas vendidas a invernadores.

Las haciendas de consumo, también encontraron plaza floja, principalmente los lotes de vacas. Unicamente se colocaron regularmente uno que otro lote de novillitos, vaquillonas o terneros especiales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 10.509 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 4.010; vacas, 2.948; terneros, 3.540 y bueyes, 11.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 983; La Blanca, 732; Swift, 12[illegible]; Armour, 1.031; Wilson, 1.007; The Anglo South American, 137 y The Smithfield, 109.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 70 a 100; id generales de 50 a 6[illegible]; bueyes gordos y especiales a 120; id generales; novillos especiales (Chilled Beef), de 7[illegible] a 97; id generales de consumo, 13 a 1[illegible]; id gordos (Continental Beef), de [illegible]; novillos gordos y especiales de 42 a 65; novillitos de 20 a 48; vacas excepcionales a 102; id generales; id especiales de 73 a 93.50; id gordas de 6[illegible] a 73; id generales de 25 a 53; vaquillonas gordas y especiales excepcionales a 60; id especiales de 48 a 56; id generales de 5 a 28; mamones gordos y especiales de 24 a 40; mamones generales de [illegible] a 20.

ALONSO y BLAQUIER—
15 novillos, de Lobos a 95; [illegible] id a 80; 13 vacas a 64; 8 toros a 78; 3 id a 90.

ARZENO y Hno. F. B.—
22 novillos, de Alvarado a 96; 2 vacas a 65; 2 vaq. de Mercedes a 65; 9 vacas a 61; 8 id a 60; 10 id a 51; 6 terneros, de Córdoba a 48; 28 vaq. a 44.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
10 novillos, de San Pedro a 75; 21 id a 80; 60 terneros de América a 17; 39 id a 28; 10 id a 28; 19 novillos de San Pedro a 70.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
3 torunos de Maipú a 60; 15 vacas, de Pehuajó a 60, 2 id de Magdalena a 60; 4 vaq. de Rauch a 55; 25 terneros a 47; 25 id de Santa Fe a 27; 2 id a 27; 22 mamones a 25, 3 id a 23; 2 id a 20; 20 id a 20; 2 id a 20; 174 id a 6.

AGOAME BELLINI y Cía.—
73 terneros, de Pinto a 40; 15 vaq. a 58; 5 id a 47; 11 id de Villegas a 66; 5 novillitos a 60; 8 vaq. de Pinto a 36, 11 terneros a 30, 3 vacas a 70, 2 novillitos a 55.

BEAZLEY M. y R.—
11 novillitos, de Madariaga a 50; 10 toros a 75.

BUNGE y BORN Ltda.—
20 vacas, de G. Pinto a 80; 11 vaq. de Córdoba a 56, 8 id a 48; 10 novillitos a 50.

BASCARAN FELIPE—
21 vaq. de Carhué a 52; 11 terneros a 47; 39 id de América a 44.

BELLOCQ e HITA—
20 novillos, de Ranqueles a 110; 7 vacas, de Necochea a 65; 10 vaq. a 50; 28 id a 37; 17 terneros a 30; 2 id a 30.

BAYONA y Cía. JOSE—
30 novillos, de Dolores a 100; 26 id a 90; 5 vacas a 40; 8 id de Necochea a 65; 2 toros a 70; 4 novillitos a 64; 6 id a 49; 18 vaq. a 57; 18 id a 53; 10 novillitos a 65; 12 id a 50; 5 vaq. a 50; 5 id a 50.

BARERA y Cía. PEDRO A.—
8 novillitos de A. Alsina a 68; 2 id a 60; 5 terneros a 40; 10 id a 60; 3 vacas a 60; 26 novillos de Guaminí a 73; 6 id a 65.

BALCARCE y Cía.—
59 vacas, de S. Domingo a 55; 22 vaq. a 60; 31 mamones a 26; 28 vaq. de Chascomús a 45.

VENTAS DE HOY

BERISTAYN y LARGUIA—
10 novillos, de Madariaga a 78; 47 vacas de Córdoba a 48; 40 novillos, de San Vicente a 70; 64 vacas a 48; 16 novillos a 95; 33 mamones de Pehuajó a 14; 2 terneros a 20; 28 novillos a 62.

CASH, COBRELL JONES y Cía.—
26 terneros, de Córdoba a 50; 18 id a 50.

CROHARE SALVADOR—
17 toros, de Brandzen a 81; 9 vacas a 20; 20 terneros a 10; 4 id a 9; 1 novillo a 40; 28 terneros de G. Guido a 25.

CROTTO Hnos.—
18 vacas de Cañuelas a 55; 12 novillos a 45; 7 novillitos a 20; 4 terneros a 20; 4 id a 13, 7 vacas de San Vicente a 86; 2 toros a 55; 3 vaq. a 66; 8 novillitos a 66; 4 vaq. a 35; 6 terneros a 25; 2 vaq. a 35; 10 terneros a 10.

COOP. HACENDADOS—
2 novillos, de Juárez a 80; 4 vacas a 42; 3 id a 25; 23 vacas de Pehuajó a 91; 8 id a 72; 25 vaq. a 38; 14 id a 70; 16 vacas a 63; 15 vaq. a 60; 19 vacas a 63; 21 novillos de Córdoba a 97; 22 vaq. de Pehuajó a 55; 16 id a 63.

CORDIVIOLA y Cía.—
56 novillos, de Santa Fe a 75.

CORPORACION ANDES—
36 toros, de Córdoba a 90; 10 terneros a 55; 48 vaq. a 43; 30 terneros a 42; 20 id a 42; 12 id a 32.

CARREAGUIRY, CASAUX y Cía.—
14 vacas, de Tandil a 70; 9 id a 63; 4 id o 63; 5 toros a 75, 10 terneros a 25; 18 id a 30; 0 id a 20; 6 vacas a 36; 6 novillitos a 36.

CORDOBA e hijo PEDRO—
9 novillos, de Madariaga a 100; 10 novillitos de Magdalena a 38; 11 vaq. a 30; 5 novillos a 45; 66 mamones de Rodríguez a 20; 20 vacas, de Rauch a 47, 7 novillos de Chivilcoy a 70; 21 novillitos a 30; 21 id a 38; 36 vacas de Chascomús a 50.

CALVO NACOLAS A.—
6 terneros, de Santa Fe a 37; 11 novillos a 60; 10 novillitos a 39; 12 terneros de Tandil a 30; 14 id a 46; 18 id a 38.

CREDITO TERRITORIAL—
13 novillos de San Pedro a 70; 15 vacas a 66; 15 vaq. a 64, 13 id a 60; 10 terneros a 50; 21 vacas de Alem a 75; 41 novillos a 60; 15 terneros a 58; 15 id a 50; 35 mamones a 25; 23 novillitos de Santa Fe a 50.

CHAPAR y Cía.—
20 novillos, de Navarro a 80; 21 id de Castelli a 100; 44 id de Maipú a 88; 15 vacas de Guido a 67; 15 id a 70; 15 vaq. a 55; 2 toros de T. Lauquen a 80; 10 vacas a 56; 3 id a 55; 12 id de Rivadavia a 60; 7 mamones a 40; 15 terneros a 45; 32 vaq. a 62.

CRESPO y RODRIGUEZ—
5 terneros de Rivadavia a 40; 5 vacas a 55; 9 terneros a 20; 3 id de Santa Fe a 16; 9 vacas a 20; 8 buenos a 60; 6 novillitos 45; 5 id a 20; 14 terneros de Arenales a 42; 7 novillitos a 66, 12 vacas de Delgado a 50; 8 terneros a 13; 10 id a 25; 22 novillitos de Santa Fe a 42.

DIAZ y OLIVARES—
8 terneros de Rivadavia a 28; 15 id a 24; 10 id a 30; 9 id a 28.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
11 vaq. de San Luis a 54, 24 id a 52; 14 de Córdoba a 45; 14 id a 36; 20 novillitos a 38; 7 terneros a 25; 11 id a 22; 16 mamones a 10; 33 novillos de 9 de Julio a 120.

DUBOX NOEL E.—
2 torunos de Santa Fe a 75; 3 id a 55; 10 novillos a 46.

DUCKMANN Hnos.—
15 vaq. de Salto a 55; 25 id a 64.50; 10 terneros a 30; 7 vaq. a 51.50; 20 id a 48.50; 16 id a 40; 15 id a 44.50; 15 id a 65.50, 14 id a 50.

DRYSDAL y Cía. J. A.—
33 novillos, de Madariaga a 85; 35 id a 70.

ESTREME Hnos.—
22 novillos de Maipú a 85; 2 vacas de Córdoba a 60; 10 terneros a 55; 27 novillos a 83; id de Salto a 85; 20 novillitos a 71; 10 id a 60; 38 terneros de Las Heras a 32.

SETRUCAMOU JUAN—
81 terneros de Rivadavia a 56; 28 id a 45; 13 id de Pehuajó a 47; 13 id a 42; 11 id a 32; 6 vacas a 53; 5 id a 50; 3 vaq. a 40; 3 id de Salta a 50; 4 terneros a 30; 2 novillos a 4[illegible]; 9 vacas a 52.

ESTEVEZ y Cía. ALDO—
5 vaq. de Madariaga a 38; 2 novillitos a 38; 3 vaq. a 35, 2 terneros a 20.

ETCHART PEDRO—
30 novillos de C. de Areco a 103; 8 vacas a 60; 14 id a 60; 4 id a 54; 2 terneros a 65; 4 id a 28 id a 31; 50 mamones a 22; 28 vacas de C. Tejedor a 60; 22 id a 48; 7 novillitos de la Pampa a 58; 5 vaq. a 58; 18 terneros a 28; 8 vaq. de Viamonte a 60; 21 vacas a 43; 2 id a 40; 29 id a 52.

FERRARI Hnos. y Cía.—
10 vaq. de Córdoba a 55; 5 novillitos a 50; 20 terneros a 35; 14 vaq. a 35; 27 id a 41.

GIOJA y Cía.—
7 vacas, de C. de Areco a 65; 11 id a 52; 11 terneros a 20; 4 vaq. a 44; 7 mamones a 25; 5 vacas a 65; 6 terneros a 30.

GOÑI Ir. (hijo) y Hnos.—
21 novillitos de Córdoba a 70; 3 vaq. a 50; 12 novillos de Pehuajó a 97; 2 vacas a 60; 3 id de Cantelli a 60, 18 novillo a 97, 13 terneros de Santa Fe a [illegible]; 4 id de la Pampa a 34; 20 mamones de [illegible] Plata a 10, 24 novillos de Ayacucho a 82, 15 vacas a 63; 8 torunosh a 60; 8 vacas a 30; 2 toros a 60.

IRIART ADOLFO—
14 bueyes, de Viamonte a 120; 15 vaq. de Pellegrini a 48; 5 id a 36.

IBARRA y VILLA—
26 vaq. de Pringles a 48; 8 id a 34; 20 id a 50; 29 id a 39; 19 id a 35; 21 vaq. a 52; 13 vaq. a 50; 10 terneros a 30.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
28 mamones de Castelli a 20; 18 vaq. a 35; 7 id a 32; 7 terneros a 25.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
21 vacas, de Alsina a 66; 21 id a 62.

LIZARRALDE Hnos.—
11 novillos, de Tornquist a 115; 13 terneros de Lobos a 28.

LANUS y ARANCEDO—
2 torunos de Calfucurá a [illegible]; 9 vacas a 61; 20 novillos de C. Barón a 70; 2 vacas a 57.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
18 terneros de General de Alvarach a 21; 9 id a 31; 19 id a 22.50; 12 id a 25; 22 id a 28; 25 id a 25.50; 3 id de Rivadavia a 30.50; 15 id a 65.50; 3 novillitos de G. Villegas a 46; 4 terneros a 37; 4 vaquillonas a 37; 8 novillo sa 57; 10 novillitos a 56; 6 vaquillonas a 61; 6 id de A. Alsina a 86; 6 id a 57; 3 vacas de Córdoba a 60; 11 vaquillonas de G. Villegas a 38.50; 4 vacas a 59.50; 9 vaquillonas a 50; 8 id a 44.50; 8 vacas de Córdoba a 64; 14 vaquillonas a 48; 6 id a 43; 22 novillosh de Maipú a 89; 16 id a 79; 52 id de Tandil a 88; 22 id de Maipú a 95; 34 id de Castelli a 104; 6 id a 98; 2 id de Maipú a 63; 4 id a 95.

LALOR JUAN—10 vaquillonas, de General Pinto a 56.50; 10 id a 51.50; 13 id a 40; 10 id a 48.50; 3 id a 56; 8 id de Juárez a 72; 7 id a 75.50; 10 vacas de Castelli a 55; 5 id a 57; 4 novillos a 84; 7 vacas de General Pinto a 67; 13 id a 47; 14 id a 36.50; 5 toros a 90; 5 id a 91; 14 novillos de Santa Fe a 66; 2 toros a 55, 14 vaquillonas de Córdoba a 62; 40 id a 45.50; 6 id a 44; 11 vacas a 69, 10 id a 65, 11 novillos a 76; 10 id de Santa Fe a 78; 8 vaquillonas a 74.50, 13 id a 55.50; 10 id a 54.

MURRE y Cía. RAUL—
10 novillitos de Pinto a 26; 15 id de Balcarce a 38, 8 terneros a 24, 12 id a 18.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—
66 novillos de Córdoba a 90; 10 id de Cantilo a 60, 18 terneros de Córdoba a 52; 23 id a 50, 1 novillitos a 45, 2 vacas a 25; 3 terneros a 32; 11 id de Dolores a 31; 2 id de Castelli a 27; 58 id de Castelli a 15, 75 id de Galvera a 13; 65 id a 14; 5 id a 13.

NAZZINO y Cía. ARNOLDO—
9 novillos de Guaminí a 68; 16 novillitos a 58; 14 id de Pellegrini a 47; 8 novillitos a 37.

NALE, REPETTO y Cía.—
26 novillitos de 25 de Mayo a 38; 9 vacas a 60.

NAZAR y HERNANDEZ—
2 toros de Luján a 80; 6 terneros a 50; 2 novillos a 50.

OSCAMOU y Cía.—
5 vacas de Necochea a 60; 19 novillitos a 55; 3 terneros a 35.

OLANO DIAZ y Cía.—
41 vacas de Córdoba a 47; 29 vaq. a 44.

OJAM y LABIANO—
31 terneros de Ayacucho a 20; 114 mamones a 12, 8 novillitos de Rauch a 50, 10 terneros a 30; 5 id a 15; 16 vacas a 48; 1 6terneros a 14; 2 id a 17; 7 vacas de Juárez a 59; 12 novillos a 88; 9 novillitos a 68.

PAZ ADOLFO F.—
16 terneros de M. Chiquita a 33; 16 id a 30.

PUIGGROS y Cía.—
16 novillos de Santa Fe a 91; 26 id a 73; 9 novillitos a 55; 16 id a 51; 4 vacas a 55; 2 id a 50; 2 novillitos a 40; 2 terneros a 21; 17 vaq. a 40; 17 id a 33.

PATRON COSTAS y PERO—
35 novillitos de Chivilcoy a 46; 12 vaq. a 50; 20 id de Mercedes a 38; 9 terneros a 27.

RODRIGUEZ ACASUSO y Cía. C.—
99 novillos de M. Cané a 91; 20 vacas de M. Lauquen a 52; 28 id a 50.

RODRIGUEZ y GONI—
22 novillos de Ayacucho a 90.

RODGER y Cía. G. H.—
12 toruno sa 98, 4 vacas a 102; 3 id a 93.500.

TERRAROSSA e hijos JUAN—
15 novillos de Magdalena a 90; 35 id a 79, 7 toros a 67; 12 vaq. a 38, 2 terneros a 40.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
40 vacas de 25 de Mayo a 55; 23 vaq. a 66, 14 novillos de A. Alsina a 93; 41 vacas a 65; 6 id a 80; 6 vaq. a 65; 19 novillitos de P. Central a 65, 65 vacas de Bragado a 60.

VELAZ y Cía. ANGEL—
29 novillitos de Lincoln a 81; 16 vacas de G. Paz a 45, 10 terneros a 22; 7 id a 22, 5 id a 15, 8 mamones a 7; 37 terneros de Córdoba a 24.

WITHUNGTON GARCIA y Cía.—
0 novillos de G. Pinto a 70; 14 id a 78; 4 vaq. a 42.50; 10 id a 57; 12 id a 44.

SALABERRY y BERCETCHE—
11 novillos de General Conesa a 77 $; 10 id a 60.50; 4 vacas de Luján a 76.50; 11 id a 65; 10 id a 59, 3 id de Rivadavia a 61; 5 id a 58; 8 terneros a 48; 6 vaquillonas a 55.50; 2 novillos a 77; 11 vacas a 68, 5 torunos a 70; 4 toros a 90; 4 terneros de L. de Zamora a 15.50; 11 vaquillonas a 13, 8 terneros a 22; 14 vaquillonas a 27; 6 novillitos a 25.50; 4 vaquillonas a 25, 3 terneros de Zárate a 15, 13 id a 20; 3 id a 20.50, 11 novillitos a 28, 5 terneros de San Martín a 2.50; 4 id a 12.50, 13 id a 14.50; 2 vacas a 60.50, 29 novillos de Dolores a 77; 24 id a 81; 4 vacas de S. A. de Giles a 80; 10 novillos a 60, 6 vacas a 90; 5 terneros de Córdoba a 38.50; 8 id a 37; 11 terneros a 54; 30 id a 38; 16 vaquillonas a 47, 15 id a 48.50; 11 id a 48.50; 10 id a 49; 15 id a 48.50; 14 id a 45.50; 13 id a 47.50; 28 novillos de Cañuelas a 59; 5 toritos a 44, 8 torunos a 50, 6 toros a 70; 15 novillos a 75; 24 id a 70; 28 id a 76; 17 id a 97; 13 id a 96.50; 16 id de Luján a 82.50; 16 novillos a 68.50; 14 id a 69.50; 13 id a 59; 16 novillos de Madariaga a 82.50; 15 id a 82.50; 32 novillos de Madariaga a 111; 9 vaquillonas de G. Pinto a 28; 10 id a 36; 4 id a 63; 17 id a 46.50; 37 novillos de Ayacucho a 100; 8 id a 94; 28 id a 90; 11 terneros de Gral. Viamonte a 7.50; 12 id a 7.50; 11 id a 8.50; 10 id a 24.50; 4 id a 25.50; 12 id a 15.50; 4 novillitos a 25; 18 vacas a 31; 10 novillos de Gral. Pinto a 91.50; 8 torunos a 89; 18 novillos a 11.50; 10 id de Tandil a 84; 21 novillitos a 65; 21 id a 66.

SCHINDLER y GOWLAND—
20 vacas de Rivadavia a 78 $.

SEIJANTES, CAIMI y Cía.—
1 40 mamones de Dolores a 12 $.

SAN TAMARINA E HIJOS—
46 novillos de Tandil a 118 $; 11 vacas a 73; 1 2 id a 72; 7 id a 80; 0 id a 73; 7 vaquillonas a 65; 20 novillos de [illegible].

SUC. HEL TRAN SANSOT—
10 novillos de Rauch a 85 $; 66 mamones de Dolores a 20.

Suc. JUAN CURTCHET—
34 terneros de Salto a 26.

URTASUN y Cía.—
10 terneros de Pinto a 30 $.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Debido al menor interés en la demanda y la escasa entrada del día, esta plaza en la mañana de hoy no acusó variación en sus operaciones.

La entrada del día fué de 11827 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12624 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 513; La Blanca, 1694; The Anglo, 3538; Smithfield, 199; Muller, 553; Wilson, 2062; Armour, 1220 y 2843 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para frigorífico de pesos 15 a pesos 22; ovejas especiales para mataderos de id a 17 a 22.50; ovejas general para mataderos de 11.50 a 15.50; borregos especiales para frigorífico de id a 19; borregos general para frigorífico de 10 a 13; corderos especiales para frigorífico de 14 a 17; corderos general para frigorífico de 10 a 13.50; corderos general para mataderos de 7.00 a 9.50.

Ventas de hoy

ARIZE Y BEGUE—
81 corderos frigorífico de América a pesos 12.

ANDIC Y GARCIA.—
77 ovejas mataderos de Fair a pesos 13.50.

AYERZA E HIJO—
85 boregos frigorífico de Sansón a pesos 19.

ARZENO HNOS. F. B.—
28 capones frigorífico de Bolívar a pesos 22; 4 ovejas mataderos de id a 13.80; 17 ovejas mataderos de id a 19; 13 corderos mataderos de id a 11.50.

ANASAGASTI J.—
114 corderos frigorífico de Pico a pesos 13; 45 corderos mataderos de id a 8.

ALCHOURRON LDA.—
149 corderos frigorífico de Hermanos a pesos 11.70; 25 capones frigorífico de Monsalvo a 18; 25 corderos frigorífico de id a 10; 48 ovejas mataderos de id a 18; 16 corderos mataderos de Guido a 7.80; 57 corderos frigorífico de id a 10.30; 141 ovejas mataderos de id a 15.50; 24 capones frigorífico de Dolores a pesos 15.50; 47 ovejas mataderos de id a 17.

BAONA Y CIA. J.
6 6capones frigorífico de Parravicini a pesos 16.70, 24 ovejas mataderos de id a 12.80.

BEAZLEY M. R.—
119 corderos mataderos de Macedo a opsos 9.50; 141 ovejas mataderos de id a 16.50; 35 ovejas mataderos d id a 12.70.

BAYONA JUAN—
199 corderos frigorífico de Carhué a pesos 11.50; 20 ovejas mataderos de id a 14.50.

COPPOLA Y CIA. J.—
101 ovejas mataderos de Ayacucho a pesos 14; 149 corderos frigorífico de id a 13.

CHAPAR Y CIA.—
135 capones frigorífico de Parravicini a pesos 20.80; 125 capones frigorífico del d a 15; 180 capones frigorífico de Ranqueles a pesos 18.

DIAZ Y OLIVARES—
62 corderos frigorífico de América a pesos 16.50; 65 corderos matadero de id a 15.20; 24 capones frigorífico de id a 18; 15 corderos mataderos de id a 12.30; 52 ovejas frigorífico de id a 22.50; 10 ovejas mataderos de id a 16.70.

DE LOS SANTOS Y CIA. —
108 capones frigorífico de Lecomb a pesos 18.70.

DEVOTO Y CIA. LDA.—
254 capones frigorífico de Corrientes a pesos 15.30.

ETCHEVERRIA J. S.—
43 corderos mataderos de Los Angeles a pesos 8; 12 corderos mataderos de id a 14; 27 corderos mataderos del d a 11.70.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
160 ovejas mataderos de Wulfreda a pesos 18; 60 ovejas mataderos de id a 14; 110 corderos frigorífico de id a 13.10; 15 corderos mataderos de id a 8.

GUIDO LORINI—
25 ovejas frigorífico de Etcheverría a pesos 21.50; 25 corderos frigorífico de id a 13.

GOÑI E HIJO HNOS.—
30 capones frigorífico de Guerrero a pesos 22.50; 26 ovejas mataderos del d a 17; 23 corderos mataderos de id a 12.40; 22 corderos mataderos del d a 8.50.

IRIART AFO.—
18 ovejas mataderos de Salliqueló a pesos 14.80; 50 corderos frigorífico de id a 12; 24 coredros mataderos de id a 8.20.

IRAIZOZ HNOS.—
135 ovejas mataderos de Mechangue a pesos 15; 27 ovejas mataderos de Monsalvo a pesos 15; 22 corderos frigorífico de id a 10; 41 corderos mataderos de id a 8.

LALOR JUAN—
100 corderos frigorífico de Pinzón a pesos 12.60; 30 corderos frigorífico de Madariaga a 11; 22 borregos frigorífico de Hortensia a pesos 13 y 50; 128 corderos frigorífico de id a 14.50; 46 capones frigorífico de id a 16.50; 142 corderos frigorífico de Léfrora a pesos 12.50; 125 corderos mataderos de id a 8; 60 corderos frigorífico de Hortensia a 12.30; 170 corderos mataderos de id a 7.30; 32 capones frigorífico de Guerrero a 16.40; 63 ovejas mataderos de id a 13.50; 70 corderos frigorífico de id a 12.50; 35 corderos frigorífico de id a 12.50; 35 corderos frigorífico de id a 8; 85 corderos frigorífico de F. Días a 11; 125 corderos mataderos de id a 8; 50 corderos mataderos de id a 8.

LANUS Y ARANCEDO—
120 ovejas mataderos de Calfucurá a pesos 21; 31 ovejas mataderos de id a 21; 26 corderos frigorífico de id a 13.50, 181 corderos frigorífico de Hidalgo a 14.70, 125 corderos mataderos de Moratura a pesos 12.60.

LANUSSE P. Y ANTONIO—
63 ovejas mataderos de Viedma a pesos 11.80; 210 corderos mataderos del d a 9; 152 corderos mataderos de id a 8.

MANUEL ALFERA CIA.—
240 corderos frigorífico de Pihuelches a pesos 15.

MIHUARA Y CIA.—
112 capones frigorífico de Entre Ríos a pesos 15.50; 80 borregos mataderos de id a 11; 122 ovejas mataderos de id a 11.

OJAN Y LABIANO—
100 corderos frigorífico de Pila a pesos 11.80; 200 corderos mataderos de id a 8.10.

POLLEDO C. F.—
90 corderos frigorífico de Polledo a pesos 17.

PRYOR E HIJO—
44 borregos frigorífico de Valeria a pesos 10; 42 boregos mataderos de id a 6.

PALADES EDO.—
62 ovejas mataderos de Tres Lomas a pesos 17.50; 31 ovejas mataderos del d a 13.50; 72 corderos mataderos de id a 7.50; 75 corderos frigorífico de id a 12.50; 75 ovejas mataderos de id a pesos 14.

PUIGGROS Y CIA.—
20 corderos frigorífico de Thompson a pesos 11.30, 21 corderos mataderos de id a 8; 54 ovejas mataderos de id a 12; 102 corderos frigorífico de Daireaux a 11.50.

PENA Y CIA. J. L.—
150 capones frigorífico de Monsalvo a pesos 21.40, 15 capones de id a 16; 10 carneros mataderos de id a 16.

RUBIN D. ZUBIAURRE—
65 corderos frigorífico de Ayacucho a pesos 12.50; 83 corderos mataderos de id a 9.

SUC. B SANSOT—
300 corderos frigorífico de C. Barón a pesos 1[illegible].

THOMPSON Y CIA. E. A.—
149 capones frigorífico de Geley a pesos 20.60.

SALABERRY Y BERCETCHE—
70 corderos frigorífico de Maipú a pesos 15, 35 ovejas mataderos de id a 13.50; 15 carneros frigorífico de id a 15, 198 corderos frigorífico de id a 13; 82 corderos mataderos de Mechangue a 13; 8[illegible] corderos mataderos de id a 8.35. 1[illegible] capones mataderos de El Paraíso a 15; 55 ovejas mataderos de id a 11.50; 19 capones mataderos de Germania a 13; 29 corderos mataderos del d a 11.50; 12 corderos mataderos del d a 7.50.

SCHINDLER Y GOWLAND—
546 capones frigorífico de Wulfreda a pesos 18.50, 2[illegible]4 borregos frigorífico de id a 13.00.

UNZUE ALZAGA Y CIA.—
300 corderos frigorífico de Fatralo a pesos 12.30, 114 corderos mataderos de id a 8.90.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Debido a que las entradas han aumentado, los precios para las diferentes clases han sufrido una ligera baja.

La entrada del día fué de 1.035 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:

Sansinena, 119 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.38 a $ 0.42; cerdos de media gordura de $ 0.44 a $ 0.51; capones especiales de frig., de $ 0.50 a $ 0.5[illegible]; capones especiales para consumo, $ 0.58 a 0.60 el kilo. yexcepcio nalesyNEb

Ventas de hoy

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
75 cerdos, Pellegrini, a $ 0.56.

SANTAMARINA e hijos—
51 cerdos, Madariaga, a $ 0.5[illegible].

VELAZ y Cía. ANGEL—
20 cerdos, Córdoba, a 0.59.

AMORETTI CAYETANO.—
20 cerdos, Madariaga, a 0.64.

RIPOLL JUAN S.—
34 cerdos, Alberti, a $ 0.63; 36 id., C. del Busto, 0.62; 20 id., a 0.52; 2 id., a 0.4[illegible]; 20 id. Dolores, a 0.57; 11 id. San Isidro, a 0.57; 20 id., Arenales, a 0.50; 55 id. Carlos Tejedor, a 0.61.

LANUSSE P. y A.—
19 cerdos, Maipú, a $ 0.62.

SUC. JUAN CUURTCHET—
20 cerdos, Salto, a $ 0.62.

IGLESIAS BEDON CHANAL y Cía.—
20 cerdos, Villegas, a $ 0.58.

PERRONE VICENTE—
43 cerdos Berutti, a 0.50; 12 id. a 0.57; 60 id., Pampa, a 0.57 1|2.

Fed. Agr. GANADERA—
24 cerdos, Casilda, a $ 0.50 1|2.

CRESPO y RODRIGUEZ—
20 cerdos, 9 de Julio, a $ 0.63; 22 id. a 0.58; 18 id a 0.56; 29 id., Chacabuco, a 0.44; 13 id. G. Pinto, a 0.44.

SALABERRY y BERCETCHE—
21 cerdos, P. Central, a $ 0.48; 16 id. a 0.5[illegible]; 20 id. Chascomús, a 0.59.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
66 cerdos, [illegible] Lomas, a $ 0.59; 24 id. a 0.55; 22 id., América, a 0.60; 23 id., [illegible] Lomas, a 0.60; 30 id., Bragado, a 0.62.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Canaria, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de noviembre.

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Plantina, con fechas hasta el 5 de noviembre.

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 5 de noviembre.

—El 25, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 5 de noviembre.

—El 26, de Europa y Brasil, en el Re d'Italia, con fechas hasta el 4 de noviembre.

—El 27, de Europa y Brasil, en el Di[illegible] d'Aosta, con fechas hasta el 10 de noviembre.

—El 27, de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el [illegible] de noviembre.

—El 29, de Europa y Brasil, en el Conte Verde, con fechas hasta el 14 de noviembre.

—El 30, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 10 de noviembre.

—El 30, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el [illegible] de noviembre.

—El 30, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 3 de noviembre.

—El 1o. de diciembre, de Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 7 de noviembre.

—El 2, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el [illegible] de noviembre.

—El 2, de Europa y Brasil, en el Tomina, con fechas hasta el 12 de noviembre.

—El 2, de Gran Bretaña, en el Orcentes, con fechas hasta el 10 de noviembre.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 10.509 animales: novillos, 4.010; vacas, 2.948; terneros, 3.540; bueyes, 11.
Compra total de los frigoríficos: 2.131 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra		Estado de la plaza
	De $	a	
Novillos especiales Baby-beef)	—	—	
" excepcionales (Chilled-beef)	—	0.1[illegible]	Floja
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	0.14	0.1[illegible]	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.13	0.14 1|2	"
" cuarterones, gordos, de frigorífico	0.12	0.14	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.1[illegible]	0.13	Sostenida
" de más de 400 libras	0.12	0.13	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.10	0.11	
" generales, gordas	0.18	0.23	Sostenida
" viejas	0.07	0.09	Floja
Terneros especiales	0.20	0.25	"
" mamones	0.07	0.[illegible]	
Toros y torunos para conserva			

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 11.827 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.781. Consumo total: 2.813 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra		Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.31	a 0.33	Animada
" livianos, gordos, de frigorífico	0.3[illegible]	0.3[illegible]	Sostenida
Ovejas livianas, gordas y especiales	0.27	0.29	Calmada
" pesadas, con lana	0.24	0.26	Sostenida
Corderos especiales de frigorífico	0.34	0.3[illegible]	Calmada
" generales	0.21	0.3[illegible]	Floja
" " matadero	[illegible]	0.30	Animada
Borregos especiales de frigorífico	0.23	0.35	Calmada
" gordos, consumo	0.28	0.30	Floja
" generales, de matadero	—	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.036 animales.
Compra total de los frigoríficos: 119 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra		Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ 0.60	a 0.62	Sostenida
" " especiales de más de 140 kilos	0.[illegible]	0.[illegible]	
" " " 120 a 130 "	0.[illegible]	0.[illegible]	Firme sostenida
" " " 100 a 110 "	[illegible]	0.[illegible]8	
" " " 80 a 95 "	[illegible]	0.[illegible]	
Capones frigorífico			"
" de media gordura, según clase		0.47	
" para invernada, según clase			

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	16.417 bolsas	14.50	14.—
Triguillo	—	—	—
Maíz	38.061 "	7.80	10.70
Lino	4.913 "	25.—	26.40
Nabo	1.[illegible] "	12.—	16.—
Avena	7.[illegible] "	7.80	8.65
Cebada	221 "	8.—	8.60
Cebadilla	184 "	7.80	9.—
Centeno	—	—	—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	[illegible] "	—	—
Afrecho	1.[illegible]45 "	5.90	6.—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	9.797 "	0.80	1.10
Porotos	—	—	—
Maní	842 "	14.—	16.—
Navigráss	—	—	—
Girasol	17 "	10.—	11.—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto grande	260 f. grandes	30.—	71.—
Pasto chico	0.051 f. chicos	24.—	42.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	584.600	609.071
Salida	372.171	439.963
Entrada desde el 1o. de julio	9.207.305	15.114.[illegible]
Existencia total	3.137.189	5.406.592

COTIZACIONES DEL DIA	La libra		Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 14.—	a 16.30	Firme
" " regular a inferior	[illegible] 10.—	13.70	"
" mediana, buena a superior	20.—	23.—	"
" " regular a inferior	16.—	18.50	
" fina, buena a superior	20.—	25.—	Sostenida
" " regular a inferior	17.—	19.—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	20.—	23.—	"
" " regular a inferior	19.—	—	"

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"